

**1968**

**INFORME  
ECONOMICO  
AL GOBERNADOR**



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
**JUNTA DE PLANIFICACION**  
AREA DE PLANIFICACION  
NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL

F E D E E R R A T A S

En el Texto:

<u>Página</u>	<u>Párrafo</u>	<u>Línea</u>	<u>Donde dice</u>	<u>Debe decir</u>
31	3	7	63,487	73,493
83	2	3	ascendientes	ascendentes
96	2	5	9.3	12.3
96	2	6	196.2	316.5
105	1	7	1967	1968
105	1	7	73	730
115	2	4	\$117.6	\$189.1
115	2	4	25.3	31
128B	4	8	\$9.9	\$99.1
128C	1	7	\$94.5	\$165.2
128C	2	5	\$82.9	\$12.1
128C	3	4	23.1	\$23.1
150	1	10	1966-68	1967-68

## F E D E R R A T A S

### En las Tablas del Texto:

<u>Página</u>	<u>Error situado en</u>	<u>Donde dice</u>	<u>Debe decir</u>
77	Fuente de	-	Informe de O.E.C.D.
95	Unidades	-	Millones de dólares
95	Cuerpo	intermediarios	intermedios
109	Unidades	-	(Dólares)
110	Unidades	-	(Dólares)
111	Unidades	-	(Dólares)
112	Unidades	-	(Dólares)
128A	Año 1963	346.4	246.4
137	Año 1960	560	543
137	Año 1961	13	30
137	Año 1961	2.3	5.5
138	Nota al calce	-	La suma de las partes difiere del total debido a redondeo.
139	Año 1960	560	543
139	Año 1960	415	391
139	Año 1960	145	152
139	Año 1961	10	34
139	Año 1961	3	-4
142	Columna 2	935	335
170	Año 1966-67	216,745	230,745

# INDICE

	Página
CRECIMIENTO ECONOMICO	I
AGRICULTURA	1
MANUFACTURA	14
LA INDUSTRIA PETROQUIMICA	24
TURISMO	28
POLITICA DE INVERSION	37
INVERSION	50
PROBLEMA MONETARIO INTERNACIONAL	68
AHORRO CONTRACTUAL	76
COMERCIO EXTERIOR	88
BALANZA DE PAGOS	114
ACTIVIDAD BANCARIA	129
EMPLEO	137
SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS	148
INGRESOS DEL GOBIERNO	166

	Página
GASTOS DEL GOBIERNO	176
	186
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA	196
<u>ASPECTOS SOCIALES</u>	
POBLACION	S-1
Fecundidad	S-4
Estructura Demográfica	S-12
PROBLEMATICA DE LA ANCIANIDAD	S-14
SALUD	S-20
EDUCACION	S-33
VIVIENDA	S-43
GRUPO TRABAJADOR	S-48
LA PROBLEMATICA DEL DESEMPLEO	S-70
POBREZA RURAL	S-98

( IMPRESO EN: DICIEMBRE DE 1968 )

## RESUMEN DE LA ECONOMIA EN 1967-68

EL PRODUCTO BRUTO, que mide el valor en el mercado de los bienes y servicios producidos en el país, aumentó este año en \$690 millones al lograr un nuevo nivel de \$3,740 millones, que supone un ritmo de aumento de 11.4 por ciento. Y como los precios se incrementaron en 2.3 por ciento el avance real del Producto Bruto fue de 9.1 por ciento.

La demanda que ha provocado este aumento en el Producto Bruto provino de cuatro sectores fundamentalmente: la demanda externa, el consumo, la inversión y los gastos del gobierno. La presión de la demanda fue considerable en el caso de la demanda externa, fundamentalmente en el caso de la demanda de las exportaciones fabriles. Fue esta demanda externa de producción industrial la que permitió, junto con la demanda interiormente generada, el fuerte ritmo de avance que experimentó la industria manufacturera de Puerto Rico en el pasado año. El otro sector que también ha presionado la demanda en Puerto Rico y que ha sido factor determinante de la producción, ha sido el consumo. El consumo desplegó este año características muy distintas a las del año 1966-67. La reactivación de los gastos de consumo en este año, después de vencer la relativa estabilidad experimentada en el año anterior, supuso un fuerte estímulo y fue indudablemente uno de los factores de propulsión que tuvo la economía puertorriqueña este año. Uno de los exponentes más claros de esta reactivación lo ha sido el aumento experimentado por los gastos en bienes de consumo duraderos, especialmente en automóviles. La repercusión más inmediata de esta alza fue el ascenso que registraron las recaudaciones por concepto de los arbitrios sobre automóviles y otros bienes de consumo duraderos. El tercer factor cuya acrecentada demanda contribuyó notablemente a estimular la producción fue el sector de la inversión, especialmente las nuevas construcciones. El valor de las obras de construcción aumentó en 12.6 por ciento, lo que tuvo un evidente impacto expansivo en la producción. Otro factor de expansión fue el sector público. La demanda global del sector público ascendió a \$566 millones que en comparación con el año anterior representa cerca de 14 por ciento de aumento, que evidentemente actuó, a través de su impacto multiplicador, como un importante agente propulsor de la producción.

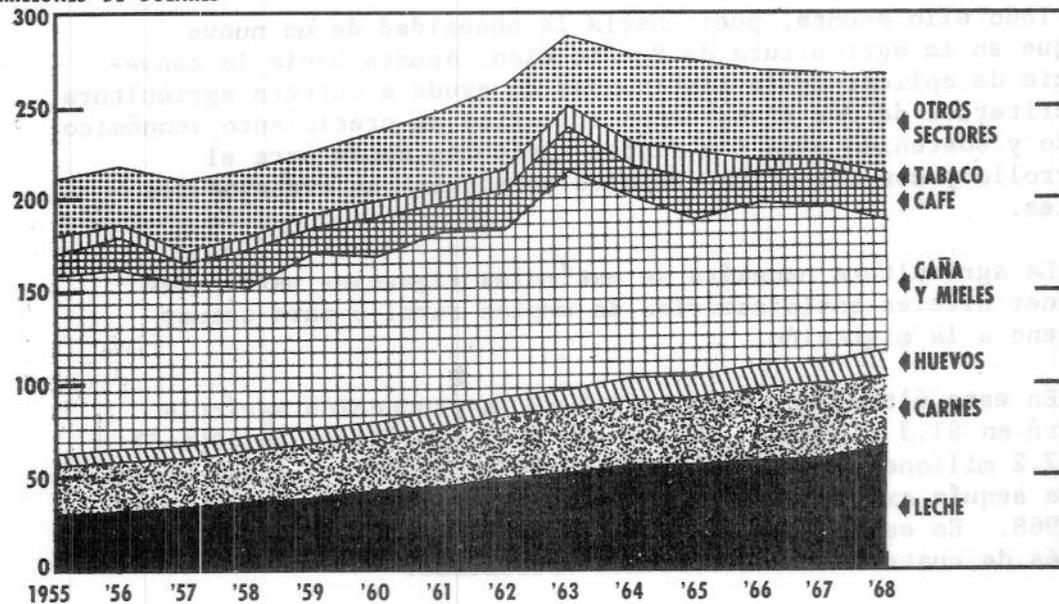
## VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

(En miles de dólares)

Año fiscal	Valor	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
1960	238,070	---	---
1961	251,183	13,113	5.5
1962	261,459	10,276	4.1
1963	297,504	36,045	13.8
1964	279,282	- 18,222	- 6.1
1965	273,945	- 5,337	- 1.9
1966	270,064	- 3,881	- 1.4
1967	265,938	- 4,126	- 1.5
1968	267,246	1,308	.5

## VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

MILLONES DE DOLARES



Contribuyeron a este aumento varios renglones: en primer lugar, principalmente la producción avícola-ganadera que tuvo un aumento de \$8.4 millones, y en segundo lugar la farinácea con un incremento de \$3.4 millones y por último los incentivos y subsidios del gobierno que subieron en \$3.6 millones.

El aumento de las partidas antes mencionadas compensó la disminución habida en las cosechas principales, destacándose la reducción de \$16.3 millones en el valor total de la caña de azúcar y mieles y una ligera baja en el valor de la cosecha de tabaco. El valor de la cosecha de café subió en \$2.7 millones.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y EL INGRESO ORIGINADO EN LA AGRICULTURA

(En miles de dólares)

Partida	1966-67	1967-68	Cambio	
			Absoluto	Porcentual
Valor de la producción agrícola	265,938	267,246	1,308	.5
Cosechas	147,231	136,566	- 10,665	- 7.2
Cosechas principales	108,672	94,641	- 14,031	- 12.9
Caña de azúcar	80,961	65,542	- 15,419	- 19.0
Mieles	4,754	3,837	- 917	- 19.3
Café	19,062	21,797	2,735	14.3
Tabaco	3,895	3,465	- 430	- 11.0
Otras cosechas (1)	38,559	41,925	3,366	8.7
Productos pecuarios y avícolas	113,252	121,611	8,359	7.4
Principales	111,230	118,128	6,898	6.2
Leche	58,571	65,205	6,634	11.3
Carne de res	19,367	18,740	- 627	- 3.2
Carne de cerdo	9,745	10,238	493	5.1
Carne de aves	11,151	11,296	145	1.3
Huevos	11,798	12,057	259	2.2
Otras carnes	598	592	- 6	- 1.0
Otros	3,115	3,367	252	8.1
Cambio en inventarios	- 1,093	116	1,209	---
Incentivos y subsidios	5,455	9,069	3,614	66.3
Ingreso Neto	186,802	187,461	659	.4

(1) Se incluyen en estas partidas: vegetales farináceos, frutas, hortalizas y legumbres y otros productos tales como maíz, carbón, madera, ornamentales y otros.

### Caña de azúcar:

En la zafra de 1968 se cosecharon 6,588,044 toneladas de caña con una producción de 637,070 toneladas de azúcar (96° base). Esa producción de azúcar ha sido la más baja desde 1929 cuando ascendió a 586,578 toneladas. El rendimiento obtenido fue de 9.670%, siendo inferior al rendimiento de 9.903% registrado en el 1966-67. Debido a la disminución habida tanto en la producción de caña como en el rendimiento, hubo una disminución de 170,000 toneladas en la elaboración de azúcar. Como resultado de esto, el ingreso bruto agrícola por concepto de caña y mieles se redujo en \$16.3 millones.

Todo el año 1967 fue de escasa precipitación pluvial, especialmente en el área Sur, lo que naturalmente incidió adversamente en la zafra de 1968. Además, solamente operaron 18 centrales mientras que en 1967 operaron 22 centrales. Las centrales que han cesado operaciones son principalmente de la región Norte y la razón básica para el cese ha sido específicamente la escasez de caña.

La cuota de azúcar asignada a la isla fue de 1,140,000 toneladas, la cual no pudo ser cubierta al igual que la de los últimos once años.

Uno de los problemas básicos con que se enfrenta la industria azucarera lo es la escasez de brazos en la época de zafra por lo que en diversas ocasiones se ha señalado la necesidad imperiosa que tiene la industria de mecanizar la zafra. La mecanización de la fase agrícola de la industria azucarera se está intensificando por el Departamento de Agricultura mediante un programa de incentivos económicos. El programa surgió por virtud de una ley que asignó la suma de \$450,000 que se destinan a la introducción, prueba y adaptación de equipo y máquinas a nuestras zonas cañeras. Aunque el programa incluye toda clase de equipo especializado, se ha puesto mayor empeño en las cortadoras y recogedoras, debido a la falta de brazos que padece la industria durante la cosecha. Existen todavía muchos problemas que vencer porque el corte y la recolección mecánica requieren terrenos llanos, integración de los mismos y además conlleva una inversión sustancial. Sin embargo, estos obstáculos pueden superarse a largo plazo mediante la adecuada ayuda gubernamental.

En vista de que las condiciones de la industria azucarera exigían mayores ayudas gubernamentales para conseguir la revitalización de la misma, la legislatura, en sesión extraordinaria, aprobó a fines del año 1966, una ley que establece un Programa

Integrado de ayudas gubernamentales para la industria azucarera. Este programa incluye incentivos y fondos para la renovación de plantaciones, nivelación de terrenos, mecanización, estudios de costos de producción y otras mejoras. Se han establecido varias fincas de demostración en las cuales se están aplicando todas las técnicas nuevas conocidas para maximizar la eficiencia productiva en el campo. También se han iniciado estudios de los factores que afectan los costos actuales de elaboración de azúcar.

Por otro lado, la Administración de Fomento Cooperativo está en vías de establecer cinco centros cooperativos de servicio y maquinaria agrícola de los cuales el primero ya comenzó a operar en Arecibo. Los otros cuatro se establecerán en Barranquitas, Juncos, Mayagüez y Ponce.

### Café

La cosecha de café de 1967-68 fue de 325,000 quintales, superando la del pasado año en 41,000 quintales. El valor de la misma aumentó en \$2.7 millones reflejando un aumento en la producción exclusivamente ya que el precio del café se mantuvo más o menos igual. Interesa señalar el hecho de que el vaiven histórico del ciclo bienal, de un año bueno y un año malo de producción, tiende a reducirse, a desaparecer.

El aumento de producción conjuntamente con la estabilización del precio (\$58.50 por quintal hasta 1966 y de \$68 desde entonces) en el mercado local, le ha permitido a la industria no solamente subsistir sino también mejorar los jornales de los trabajadores y sus condiciones de vida.

Para lograr la mayor aportación de la zona cafetalera a la economía general del país, se reorientó el año pasado el programa de ayuda gubernamental hacia el desarrollo de plantaciones de café altamente productivas y hacia la diversificación de la producción agrícola en la zona mediante una mejor y más racional utilización de los terrenos disponibles. Se ha comprobado que en Puerto Rico se pueden alcanzar rendimientos por cuerda de café tan altos como en los países más adelantados en este cultivo. El objetivo consiste en producir las cantidades de café necesarias para el consumo local en un área limitada y desarrollar en los terrenos libres de este cultivo otras empresas tales como ganadería y el cultivo comercial de chinás y guineos.

## Tabaco:

El ingreso bruto proveniente de la cosecha de tabaco, fue de \$3.5 millones, cifra que representa una disminución de \$0.4 millones, en relación al del año pasado. Este descenso se debió a que se cosecharon 18,500 quintales menos que en 1966-67. El precio unitario aumentó levemente, lo que evitó una mayor reducción del ingreso.

Esta merma de producción se debió a la intensa sequía que azotó la isla durante todo el 1967 y durante los primeros cinco meses de 1968.

A pesar de que se asignaron cuotas entre los cosecheros de tabaco ascendentes a 175,000 quintales, la producción apenas alcanzó a 110,000 quintales. Por medio de este sistema de cuotas se han tratado de controlar los inventarios de tabaco con miras a ajustar la producción a las condiciones del mercado. Sin embargo, las importaciones de tabaco extranjero han sido de tal magnitud que a pesar de que se ha estado reduciendo la producción, el inventario de tabaco de Puerto Rico ha ido en aumento. Por otra parte la participación de nuestro tabaco en el consumo de Estados Unidos ha disminuído y como resultante el precio de nuestro tabaco se ha reducido de \$40.80 en 1964 a \$31.50 en 1967.

El valor de la producción de tabaco, el cual había tenido una tendencia ascendente desde 1956-57 en adelante, comenzó a bajar desde 1966 por motivo de la fijación de una cuota más baja para ese año debido a problemas de mercadeo y también por causa de una disminución en los precios.

Para atender estos problemas que vienen confrontando los cosecheros de tabaco, la legislatura ha venido haciendo asignaciones que le permitan al gobierno hacer pagos suplementarios a los agricultores por tabaco producido dentro de cuota, además de poder subsidiar la venta en países extranjeros, preferentemente, o en Estados Unidos, del tabaco sin vender. Para junio de 1968 la Asamblea Legislativa de Puerto Rico asignó la suma de \$750,000 para hacer estos pagos suplementarios y autorizó a la vez al Secretario de Agricultura a transferir fondos de otras asignaciones para elevar este pago suplementario a \$8.00 por quintal. Según los cálculos, un total de 5,000 cosecheros recibirán estos pagos suplementarios que ascenderán a la suma de \$880,000.

### Otras cosechas:

La sequía que ha prevalecido en la isla durante los últimos años ha ejercido efectos deprimentes en el cultivo de los productos farináceos, hortalizas y frutas. Los abastos en las plazas de mercado de productos farináceos así como las exportaciones de estos productos declinaron marcadamente en este último año observándose reducciones considerables en la producción de yautías, ñames, plátanos y batatas. A pesar de esto un alza notable en los precios unitarios permitió que el valor en la finca de estos renglones aumentara en \$3.4 millones.

El sector de frutas y hortalizas experimentó pequeños cambios. Las frutas disminuyeron levemente en valor (\$0.4 millones) y hubo una reducción bastante considerable en la producción y el valor de la piña. Por el contrario la producción de chinas y aguacates aumentó levemente. Las hortalizas siguieron una tendencia parecida a las frutas, aumentando el valor en la finca por más de \$0.2 millones.

El valor total de las importaciones de hortalizas y sus preparaciones ya llega a un nivel de \$30 millones, y productos tales como tomates, repollos, lechugas y pimientos se están importando frescos a razón de \$5 millones anuales. Esto nos indica el fuerte mercado potencial de estos productos. También la experiencia de otros países nos indica que a medida que se desarrolla la economía, el consumo de productos pecuarios, frutas y hortalizas tiende a aumentar rápidamente. Aunque hasta el momento la programación agrícola solamente ha incluido ayudas para la agricultura tradicional, este potencial latente ha provocado que se estimule la producción de frutas mediante la distribución de arbolitos injertados, seguros de plantación y cosecha, y pagos de incentivos para el establecimiento de siembras nuevas. Se están llevando a cabo también pruebas experimentales en cuanto a la viabilidad económica de productos nuevos. Por ejemplo se ha encontrado que el mangó y el aguacate ofrecen grandes posibilidades tanto para el consumo local como para la exportación. En la zona sur de Puerto Rico actualmente se está desarrollando una gran industria de tomates que muy pronto producirá y elaborará prácticamente todo el tomate necesario para nuestro consumo. Se tienen también datos experimentales que tienden a señalar que las siembras comerciales de uvas, fresas y otros productos pueden resultar económicamente rentables.

Es de esperarse que un buen número de proyectos surjan

del mero conocimiento de este programa para estimular nuevas fuentes de producción. A tal efecto se ha solicitado por el Departamento de Agricultura una asignación de \$500,000 para el año 1969-70 y años subsiguientes. Las ayudas quedan limitadas al aspecto de producción y comercialización. Podrá además realizarse estudios de viabilidad de las empresas nuevas.

#### Productos Pecuarios y Avícolas :

Los productos pecuarios y avícolas aumentaron su valor por \$8.4 millones. El renglón que más aportó a este aumento lo fue el de leche, el cual continuó la tendencia ascendente de los últimos años. Solamente la carne de res y el renglón de otras carnes no reflejaron alzas en valor. El inventario de animales en la finca (vacuno, porcino y aviar) aumentó. El ganado vacuno se estimó en 497,000 cabezas lo que representa un aumento de 7,000 sobre el 1966-67.

#### Leche :

La producción de leche en vaquerías de primera clase subió a 304.4 millones de litros, superando la cifra de 1966-67 en 19.3 millones. El sector no comercial reflejó una disminución de 8.1 millones de cuartillos. Esta disminución del sector no comercial es resultado de la intensa sequía sufrida por la isla en los últimos años. El valor total de la leche producida alcanzó la suma de \$65.2 millones, un aumento de \$6.6 millones sobre el valor del año precedente. En ese aumento está reflejado el alza en precio que entró en vigor en octubre de 1967. Por otro lado, los excedentes de leche aumentaron de 12.3 millones de litros en 1966-67 a 22.7 millones en 1967-68. Esto parece indicar que ese aumento en precio afectó en algo el consumo de leche fresca.

#### Carnes:

La producción de carne de res aportó \$18.7 millones al ingreso bruto agrícola siendo esta cifra menor a la del año anterior. Una merma de 2.1 millones de libras ocasionó la baja del valor a pesar del aumento registrado en el precio.

Por otro lado, la producción de carne de cerdo ascendente a 27.9 millones de libras sobrepasó en 0.9 millones de libras a la de 1966-67.

La producción de carne de cerdo en Puerto Rico no ha crecido al ritmo deseado durante la última década. Siendo nuestro consumo de carne de cerdo casi cuatro veces nuestra producción y teniéndose que importar grandes cantidades para satisfacer el consumo, es lógico el interés de estimular dicha producción. En Puerto Rico esta actividad no ha podido desarrollarse plenamente debido al alto costo del alimento y a la escasez de buenos reproductores. Se ha propuesto por el Departamento de Agricultura un subsidio de transportación de 20 centavos libras y de no más de \$20 por animal, para reemplazar el 25 por ciento de los animales de crianza en Puerto Rico, en un período de cinco años. Esto significaría importar alrededor de 1500 hembras y 125 machos por año. El costo del programa podrá ascender a \$30,000 por año por concepto de subsidios de transportación, más \$10,000 adicionales para gastos administrativos. El costo total durante los cinco años será de \$200,000.

#### Productos Avícolas:

La producción avícola aumentó ligeramente. La producción de carne de aves totalizó 25 millones de libras y la de huevos 21.2 millones de docenas, superando las cifras de 1966-67 por 0.5 millones de libras y 0.2 millones de docenas, respectivamente. El valor de la producción en ambos casos aumentó levemente.

Tanto la producción de huevos como la de carne de aves han venido aumentando sistemáticamente durante los últimos años. Esto indica que si nuestra industria pudiese competir ventajosamente con la de Estados Unidos habría campo para seguir aumentando nuestra producción.

La avicultura es una empresa que no necesita de terrenos fértiles, ni de grandes extensiones de terreno. Se adapta al sistema de empresa familiar y además tiene un ingreso bruto alto por unidad.

Hasta ahora el Gobierno ha concentrado sus ayudas en la provisión de facilidades de crédito a intereses razonables. En 1966, por primera vez, se proveyeron recursos para ayudar al establecimiento de complejos avícolas y se instituyó un programa de garantía de precios. Se planea además en lo posible, mecanizar las labores de granja en forma similar en que se ha hecho en el sector ganadero. La ayuda económica a esta

industria debe ampliarse para estimular su crecimiento. Como puede verse tiene un gran mercado local en plena expansión.

Tendencia en las importaciones y en la producción local de los productos pecuario-avícolas:

Aunque las importaciones de productos pecuario-avícolas continúan aumentando a un ritmo más rápido que la producción local, en líneas generales podemos destacar que en este último año este ritmo parece haber disminuído algo en casi todos los renglones con excepción de la carne de cerdo. Las importaciones de carne de cerdo aumentaron de 30.2 millones de libras en 1966-67 a 47.5 millones de libras en 1967-68 lo que refleja un aumento de 17.4 millones de libras contra un aumento de 5.7 millones de libras en el año anterior.

A su vez, la producción local también tuvo un aumento un poco menor en todos los renglones con excepción de la carne de cerdo en que aumentó en 0.9 millones de libras en 1967-68 mientras que en el año anterior esta producción se había mantenido estable.

PRODUCTOS PECUARIOS Y AVICOLAS: IMPORTACIONES Y PRODUCCION LOCAL

(Años fiscales)

Partida	1966	1967	1968	Cambio absoluto	
				1966-67	1967-68
Importaciones					
Huevos (millones de docenas)	14.5	19.0	20.7	4.5	1.7
Carne de res (millones de libras)	25.3	31.0	29.5	5.7	- 1.5
Carne de aves (millones de libras)	51.2	50.7	55.5	- 0.5	- 0.3
Carne de cerdo (millones de libras)	24.5	30.2	47.5	5.7	17.4
Producción local					
Huevos (millones de docenas)	20.5	20.9	21.2	0.4	0.3
Carne de res (millones de libras)	44.5	44.7	42.6	0.2	- 2.1
Carne de aves (millones de libras)	23.8	24.5	25.0	1.2	0.5
Carne de cerdo (millones de libras)	27.0	27.0	27.9	---	0.9

### Incentivos y Subsidios:

Las aportaciones del sector gubernamental en calidad de subsidios e incentivos al sector agrícola tuvieron un aumento considerable en este último año fiscal. Este aumento fue del orden del 66%, totalizando \$9.1 millones contra \$5.5 millones en el año anterior. Es conveniente mencionar que esta partida de incentivos y subsidios no incluye la compensación de la caña y el subsidio de \$4.50 por quintal de café pagado a los agricultores los cuales se incluyen en el valor respectivo de estas dos cosechas. Este aumento en los subsidios tiene amplia justificación por las consideraciones que se dijeron al principio.

Nuestra agricultura puede ser un importante sector en cuanto a ingreso generado. Aunque hay que comprender que es imposible que desempeñe el papel del pasado.

### Estabilización de Precios y Eliminación de Intermediarios:

Un programa de desarrollo agrícola no puede tener éxito sino promueve un mercadeo ordenado de la producción. La cadena de intermediarios entre el agricultor y el consumidor es siempre larga, ineficiente y muchas veces monopolística. Por ser la producción de naturaleza estacional y perecedera, los precios fluctúan mucho en el mercado. En muchos casos mientras más produce el agricultor menos es su ganancia. Para remediar esto y poder promover la producción, es necesario proveer una adecuada infraestructura de mercadeo.

Muchos países, entre ellos Puerto Rico, están adoptando medidas para la fijación de precios a muchos de sus productos agrícolas y así estimular la producción. Un claro exponente de lo que significa un mercado seguro a precios razonables lo demuestra nuestra producción de leche. Esta ha tenido un aumento continuo desde 1956, año en que se inició la reglamentación del mercado en la industria lechera. Sin embargo, cada producto o grupo de productos requiere atención especial y enfoques programáticos distintos. Esto es sin lugar a dudas una responsabilidad gubernamental que tiene urgencia, y paratal efecto, en diciembre de 1966 se asignaron \$1,540,000 para atacar este problema. Posteriormente y para junio de 1968 se asignaron \$400,000 adicionales elevando el total disponible a \$1,940,000.

El programa de estabilización de precios para productos

agrícolas persigue varios objetivos, entre ellos los siguientes:

1. Protección contra competencia de productos importados que, ya sea por tecnología superior o por "dumping", se ofrecen a precios ruinosos. Están incluidos aquí los productos avícolas.
2. Protección contra cambios bruscos en la oferta y la demanda, especialmente aquellos productos perecederos con estacionalidad bien marcada como son las hortalizas, frutas y farináceos.
3. Protección a productos que se exportan y que tienen que competir en mercados que se abastecen además de países de salarios inferiores o de mejores técnicas de cultivo.
4. Protección a productos que se comienzan a industrializar.
5. Institución de un programa de compra de excedentes de producción para distribución gratuita a instituciones y a familias de escasos recursos.

Actualmente se vienen beneficiando algunos sectores de la agricultura especialmente la industria avícola la cual pasó por una crisis económica debido a una competencia basada en precios ruinosos. Fue salvada por las garantías establecidas por este Programa. Desde el mes de octubre de 1967 hasta junio de 1968 se garantizó el precio de la carne de pollo a 24 centavos libra. Bajo esta garantía se pagó hasta el 30 de junio de 1968, la suma de \$112,062. Hay en vigor un segundo programa de garantía de precios a los huevos. Bajo esta garantía se pagó hasta el 30 de junio de 1968 la suma de \$44,427, cubriendo el mercadeo de 330,360 docenas de huevos.

Este programa está en vías de ser ampliado para bregar no solamente con problemas de estacionalidad, sino para estimular la producción. Se planea, además, distribuir los excedentes entre instituciones y familias pobres, bajo un programa que suplementaría al programa federal de distribución de alimentos. Como es sabido, este programa federal compra excedentes agrícolas y los distribuye a instituciones y a familias de escasos recursos. Un programa de esta naturaleza en Puerto Rico estimularía la producción agrícola en tales renglones como farináceos y hortalizas.

## Ingreso Neto Generado en la Agricultura

Conjuntamente con el aumento del valor de la producción, el ingreso neto generado en la agricultura aumentó de \$186.8 millones en 1966-67 a \$187.5 millones en 1967-68. Esto equivale a decir que hubo un aumento absoluto de \$0.7 millones.

La retribución de los trabajadores que incluye, salarios y jornales, continuó su tendencia decreciente al reducirse en un 11%. Esta tendencia refleja básicamente el ritmo decreciente del empleo en el sector agrícola, el cual ha venido reduciéndose a un ritmo de 6.2% anual en los últimos 8 años.

La ganancia y el interés neto aumentaron en 8 y 3 por ciento, respectivamente, siendo ese aumento en la ganancia superior al del año anterior. Ciertamente ha contribuido a ese aumento la aportación sustancial que ha hecho el gobierno de la isla por concepto de pagos en subsidios e incentivos al sector agrícola.

Es importante señalar que la aportación al ingreso neto agrícola de la caña de azúcar disminuyó en este último año ya que dicha aportación se redujo de 31% en 1966-67 a 24% en 1967-68. Esto revela el ascenso por otros productos dentro del sector agrícola y la disminución del sector de caña.

## MANUFACTURA

### Producto Bruto Originado

La industria manufacturera, pilar principal sobre el que se ha basado nuestro desarrollo económico a partir de 1940, genera actualmente el 24.0 por ciento del producto bruto doméstico de Puerto Rico. En el último año fiscal el producto bruto doméstico de esta industria, o sea, las ventas excluyendo las compras de materias primas y otros productos intermedios, alcanzó la cifra de \$934 millones, que es equivalente a casi la cuarta parte del total de \$3,740 millones generado en Puerto Rico en ese año.

Aunque Puerto Rico ha venido desarrollando, a grandes pasos, su sector industrial, todavía no ha alcanzado el nivel de producción de otros países que no tienen muchos recursos agrícolas, tales como Bélgica y Dinamarca, donde la producción industrial genera el 30 por ciento del producto doméstico total.

Como cuestión de realidad el producto bruto originado por el sector manufacturero ha ido aumentando constantemente desde 1940, en que solamente representaba el 13 por ciento, hasta el año 1963 cuando representó el 24.4 por ciento del producto doméstico de Puerto Rico.

De ahí en adelante como se puede apreciar en la siguiente tabla, la proporción generada por el sector manufacturero ha sido de alrededor de un 24 por ciento.

#### PRODUCTO BRUTO DE LA MANUFACTURA COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO BRUTO DOMESTICO TOTAL - PUERTO RICO

AÑOS	POR CIENTO
1939 - 40	13.0
1949 - 50	16.5
1959 - 60	21.6
1962 - 63	24.4
1963 - 64	24.1
1964 - 65	23.6
1965 - 66	23.9
1966 - 67	23.7
1967 - 68	24.0

Lo que estos datos ponen de manifiesto es que Puerto Rico debe depender todavía esencialmente de una promoción intensa de fábricas con el objeto de que el crecimiento industrial en una marcha de rápido ascenso siga propulsando a todo el resto de la economía.

### Fábricas de Fomento

El programa de Fomento, de hecho, es el soporte principal del desarrollo industrial. En 30 de junio de 1968 el número de fábricas abiertas bajo el Programa de la Administración de Fomento Económico alcanzaba la cifra de 1,674.

#### NUMERO DE FABRICAS ABIERTAS BAJO EL PROGRAMA DE FOMENTO

	Año 1966-67	Año 1967-68
Promovidas durante el año	337	309
Locales	137	144
Del Exterior	200	165
Comenzaron Operaciones	264	270
En Proceso de establecerse a final de año	197	218
En existencia en 30 de junio	1,445	1,674
Activas en 30 de junio	1,437	1,666
Cerradas durante el año	64	41

El número de fábricas existentes representa un incremento relativo de un 15.8 por ciento, o sea, que durante el último año se agregaron al inventario total de fábricas unas 229 nuevas fábricas.

La labor de promoción no fue tan activa como en el año anterior. Se lograron promover 309 fábricas en comparación con 337 el año anterior. De las fábricas promovidas este año, el 46.6 por ciento, o sea, 144 corresponden a empresarios locales. Esta proporción es más alta que la del año anterior y más alta también que la de cada uno de los años precedentes. El descenso del número de fábricas promovidas se debió exclusivamente a la reducción en la promoción de empresas del exterior.

Se observó, sin embargo, una marcada reducción en el cierre de fábricas en el año pasado, lo que puede ser indicio de que se está logrando una mayor estabilidad en nuestra estructura industrial. De hecho, mientras en 1966 se cerraron 64 unidades productivas, en este último año únicamente se registró el cierre de 41, las que representaron el 2.4 por ciento de la totalidad de unidades existentes a fines de ese año.

#### Estructura Industrial de las Fábricas de Fomento

En el 1967 las fábricas de Fomento aportaron el 70.7 por ciento del ingreso neto manufacturero, recayendo la mayor participación en el grupo industrial de ropa y productos relacionados, es decir, casi la cuarta parte del total. Para el año 1952 la aportación hecha por este grupo de fábricas a la economía de Puerto Rico no llegaba a los \$3 millones, mientras que en el 1968 su aportación ha sido de unos \$122.9 millones.

#### INGRESO NETO ORIGINADO EN DETERMINADAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO (MILLONES DE DOLARES)

	1952	1967	1968
Total	9.1	466.9	532.7
Productos Textiles	1.6	23.3	27.5
Ropa y Productos relacionados	2.4	103.2	122.9
Productos de piedra, arcilla y cristal		23.5	26.2
Maquinaria y productos metálicos	1.2	97.3	115.7

Este cambio drástico en la capacidad de la industria de ropa queda explicado por el hecho de que en la década de 1950, la mayor parte de esta industria estaba centralizado en el sector de la aguja en el hogar, donde la persona se llevaba el trabajo a su casa. Actualmente se ha evolucionado hacia el trabajo en la fábrica donde la operadora trabaja con un sinnúmero de facilidades que la hacen producir mucho más, con menos esfuerzo y con mejor remuneración. Es decir, la productividad de la industria ha aumentado substancialmente durante la presente década.

Hoy en día el trabajo de aguja en el hogar se hace esporádicamente. Tanto el grupo de fábricas que componen la industria de ropa y productos relacionados como las de alimentos y productos análogos son industrias que se caracterizan por su alto contenido de mano de obra.

Esta caracterización de una buena parte de las industrias que se están estableciendo en Puerto Rico se explica por el hecho de que al haber alto contenido de mano de obra la diferencia de salario puede desempeñar un papel muy importante. Cuando por la naturaleza de la industria o por la índole de las actividades fabriles es necesario utilizar gran número de horas de trabajo para la elaboración de un producto es evidente que la ventaja competitiva radica allá donde el salario puede ser más bajo. Esta es precisamente una de las razones fundamentales para el establecimiento de fábricas de ropa y de otras que tienen actividades altamente intensas de mano de obra.

En estudios que se hicieron comparando las industrias que se establecen en Puerto Rico con las correspondientes de Estados Unidos se ha llegado a la conclusión que cuando una industria comportaba una relación de salario al valor agregado del orden del 40 por ciento o más, esa industria empezaba a ser vulnerable a la competencia de Puerto Rico.

Si se observa el Censo de Manufactura y se hacen los cálculos correspondientes de esas relaciones entre salario y valor agregado es fácil llegar a la conclusión de que un grupo de industrias que empiezan a tener este contenido de salario del 40 por ciento o más respecto al valor agregado, son las de ropa, calzado y otras varias industrias específicamente livianas y de alto contenido de mano de obra. Por esa razón no es de extrañar, en primer lugar, que bajo el Programa de Industrialización una de las industrias más dinámicas ha sido la del sector de ropa. Es bueno señalar que este dinamismo de estas industrias todavía sigue siendo grande. Tal parece como que hay sectores de esa industria que todavía no han empezado a promoverse en Puerto Rico y que por tanto comportan un gran potencial de promoción para años venideros.

Otra industria típica también por su alto contenido de mano de obra, es la del calzado. En los años últimos se ha visto en Puerto Rico un extraordinario auge de esta industria. Las exportaciones de calzado han venido aumentando notoriamente y todo indica que en el futuro habrá de seguir aumentando a juzgar por las fábricas que actualmente están en proceso de establecerse.

Cabría pensarse que el alto contenido de mano de obra no podría ser por sí sola, causa explicativa del establecimiento en Puerto Rico de algunas fábricas, puesto que si el producto tuviese un alto contenido de flete, la diferencia del salario podría quedar invalidada. Esto puede ser cierto, pero el hecho es que tanto la ropa como el calzado como otro tipo de industrias establecidas en Puerto Rico se puede clasificar como livianas y en ellas la proporción del flete respecto al valor del producto es relativamente baja. Por esa razón, aún cuando en casi todos los casos es necesario importar primero la materia prima aún así se puede vender en Estados Unidos con ventaja competitiva. El gran poder generador de empleos que este tipo de industria liviana tiene le hacen ser industrias especialmente adaptables a la situación de empleos de Puerto Rico.

Cuando una economía es pequeña, como ocurre en el caso de Puerto Rico, no puede producir internamente todo el tipo de variedades de artículos que se demandan. En el caso de los zapatos ocurre por ejemplo, que en vista de la variedad de zapatos comprados en Puerto Rico y en base a la variedad de gustos de zapatos, especialmente femeninos, no sería posible establecer fábricas con suficiente dimensión económica para producir los zapatos distintos que se compran en el mercado a unos precios que fuesen competitivos. Por esa razón la estrategia es producir en Puerto Rico zapatos en masa de variedades reducidas y enviarse al amplio mercado de Estados Unidos y comprar allá el gran número de variedades que las familias de Puerto Rico demandan. Es este doble comercio exterior el que se está dando no solo en el caso de los zapatos, sino en muchos otros productos. Sin embargo hay que llamar la atención sobre el hecho de que a medida que aumenta la capacidad económica de Puerto Rico es posible ir montando en el mismo Puerto Rico fábricas que puedan producir con mayor intensidad artículos que puedan orientarse a la demanda interna. No obstante, sería ilusorio pensar que esto habría de reducir a un extremo muy bajo la necesidad de las importaciones. Estas importaciones habrán de subir considerablemente aunque es evidente que el ritmo de este aumento podría ser mayor si no se aplicase una política sabia de sustitución de importaciones.

En los últimos años se está intensificando el establecimiento de industrias pesadas o de mayor capitalización. Estas empresas son más estables y de mayor inversión, constituyendo ejemplos de ellas, las petroquímicas y las fábricas de maquinarias y de productos metálicos. Como consecuencia durante el año fiscal de 1968 ya el grupo de maquinaria y productos metálicos sobrepasan los \$100 millones de ingreso neto generado por este tipo de industrias.

### Fábricas No Promovidas por Fomento

Las fábricas no promovidas por Fomento incrementaron su ingreso neto en \$12 millones, o sea en 5.7 por ciento. Estas fábricas generalmente son de base agrícola y han operado tradicionalmente en Puerto Rico. De este grupo de fábricas, las principales son las centrales azucareras, las licorerías y fábricas de cerveza. Las centrales azucareras generaron unos \$110 millones del total de los \$220.4 millones de ingreso neto aportado por las fábricas tradicionales; las de cerveza aportaron \$15 millones y las de ron y otras bebidas alcohólicas \$23 millones.

A pesar de que las fábricas tradicionales han ido aumentando su producción año tras año, su importancia relativa en la manufactura se ha ido reduciendo debido al gran éxito que ha tenido el programa de Fomento en atraer nuevas industrias. En 1950 prácticamente todo el ingreso se generaba en las fábricas tradicionales pero ya en 1967-68 se originaba únicamente el 30 por ciento del ingreso neto que se origina en toda la manufactura.

### Exportaciones de Productos Nuevos

Por primera vez las exportaciones de los nuevos productos fabriles, es decir, los productos elaborados en las fábricas bajo el programa industrial de Fomento, excedieron el billón de dólares llegando hasta \$1,012 millones. De este total, el 95.9 por ciento fueron exportaciones hechas al continente y el restante, 4.1 por ciento, a países extranjeros. Esto refleja un aumento de 86 millones sobre las exportaciones totales del pasado año fiscal 1967.

#### VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ELABORADOS POR LAS FABRICAS DE FOMENTO (Dólares)

	1966-67	1967-68
Total	926,093,327	1,012,076,951
Estados Unidos	888,290,117	967,639,940
Países Extranjeros	37,803,210	44,437,011

Las exportaciones de productos nuevos sigue concentrándose en productos de un gran contenido de mano de obra. Como cuestión de realidad, las exportaciones de productos alimenticios, tabaco, ropa y textiles, calzado y productos de cuero y productos misceláneos representaron el 66 por ciento del total de las exportaciones. Los embarques a Estados Unidos de estos artículos aumentó significativamente siendo el incremento más alto el de ropa y textiles.

Respecto a los embarques a Estados Unidos de productos elaborados por industrias de una alta capitalización, hubo aumentos de más de 10 por ciento en el grupo de maquinaria y equipo y efectos eléctricos pero hubo reducciones en los embarques de petróleo y derivados. Los embarques de productos químicos también se redujeron algo.

Las exportaciones a países extranjeros aumentaron de \$37.7 millones a \$44.4. El incremento mayor provino de las exportaciones de productos químicos. Este es el renglón más importante respecto a las exportaciones de Puerto Rico a países extranjeros. En 1967-68 se exportaron a países extranjeros un total de \$19.3 millones equivalente al 43 por ciento del total de los productos exportados. Hubo también un aumento bastante grande en las exportaciones de papel y sus productos, las exportaciones de petróleo a países extranjeros, al igual que a Estados Unidos, se redujeron. El valor de estas fue de \$8.4 millones en comparación con \$11 millones exportados en productos de petróleo en 1966-67.

#### Empleo en la Manufactura

En las fábricas abiertas bajo el Programa de Industrialización de Fomento trabajaban a final de junio de 1968 un total de 99,423 empleados, cifra que representa un aumento de un poco más de 13,800 empleos respecto a junio del año pasado. Este es el mayor aumento registrado desde que se inició el Programa de Industrialización.

El incremento de empleo en un año dado proviene de tres fuentes principales. En primer lugar proviene de las fábricas que se puedan establecer en el mismo año. Estas van a lo largo del año contratando trabajadores de suerte que al final de año cuentan ya con un número considerable de empleos. En el año último, por ejemplo, las fábricas que se establecieron estaban generando 5,800 empleos para final de año. La otra fuente importante de empleos son las fábricas que se establecieron el año anterior. Estas experimentan lo que se ha venido a llamar el crecimiento de la juventud, es decir, que en su segundo año

de vida aumentan su capacidad y van adquiriendo nuevos trabajadores. En el último año, por ejemplo, las fábricas que se habían establecido en el año fiscal 1966-67, habían experimentado un aumento bastante considerable. Estas fábricas estaban empleando 5,300 personas para junio de 1967, es decir, en el primer año de vida. En los doce meses siguientes siguieron aumentando rápidamente la contratación de trabajadores, de suerte que en junio de 1968 daban ya ocupación a cerca de 8,800 personas. Así, pues, nada más que en este grupo de fábricas nacidas el año precedente se generaron 3,500 empleos.

Esta evolución suele ser usual y el grado de la misma depende de dos factores. En primer lugar depende del éxito de promoción que se pudo haber tenido el año precedente. Esto, como es sabido, ha actuado favorablemente dado que el año anterior el número de fábricas promovidas fue considerable.

El otro factor depende del clima en general de la actividad económica. Es evidente que en un año en que haya una recesión económica el aumento de juventud no es tan fuerte. Eso ocurrió, por ejemplo, en el año 1958 en que a causa de la recesión económica de Estados Unidos el aumento de empleos fue pequeño tanto en las fábricas establecidas en el año como en las fábricas establecidas en años anteriores.

Por regla general, después del segundo año de vida, las fábricas siguen aumentando su empleo, aunque, naturalmente, a una velocidad mucho más reducida. Por término medio se estima que en el tercer año de vida el empleo de las fábricas tiende a aumentar en aproximadamente un 10 por ciento.

Suele ser usual que las fábricas con ciertos años de vida vayan sistemáticamente reduciendo el empleo unos años más tarde. Sin embargo, en el último año, las fábricas anteriormente establecidas no han experimentado una tendencia declinante. El conjunto de ellas ha aumentado también el empleo. De manera que han venido a coadyuvar el aumento generado en el grupo de fábricas jóvenes.

Esta evolución del empleo por otra parte da una nota de optimismo a la evolución del empleo del año que viene. Hay que tener en cuenta que el número de fábricas que se establecieron en el año 1967-68 fue de 121 de suerte que en junio pasado estaban generando un total de aproximadamente 5,800 empleos. Si estas fábricas siguen manteniendo el crecimiento normal de juventud cabe esperar que para junio del año que viene el empleo de ellas debería subir lo menos en un 40 por ciento más, es decir, que podrían generar aproximadamente 8,100 empleos.

Haciendo unos cálculos similares en relación con las fábricas establecidas en años precedentes cabría llegar a la estimación de que el empleo total en junio 1969 podrá ser de aproximadamente 144,000 empleos. Esto supone un crecimiento de 8 por ciento. Aunque el aumento no es tanto como el año pasado, es sin embargo considerable y augura o permite pronosticar otro año de auge industrial en la economía de Puerto Rico.

#### Jornales y Salarios en la Manufactura

Los jornales y salarios en la manufactura tuvieron un incremento extraordinario durante el año fiscal 1967-68. Como cuestión de realidad la nómina aumentó en cerca de un 16 por ciento. El incremento mayor provino, como era de esperarse, de las fábricas promovidas por Fomento, las cuales incrementaron su nómina en más de un 20 por ciento. El incremento en las otras fábricas fue menor debido a que estas en conjunto redujeron su empleo.

#### NOMINA, EMPLEO Y JORNAL POR HORA DE LOS EMPLEADOS DE PRODUCCION EN LA MANUFACTURA

	1966-67	1967-68	Por ciento de cambio
Nómina (\$000)	264.2	306.2	15.9
Jornal por hora (\$)	1.34	1.47	9.7
Empleo promedio (000)	120.9	128.3	6.1

El incremento en la nómina se ha debido a dos factores principales. Primero, al gran aumento que hubo en el empleo especialmente en las fábricas promovidas por Fomento, y, segundo, al incremento extraordinario que hubo en el jornal por hora. Como cuestión de realidad el jornal por hora promedio en la manufactura aumentó de 1.34 del año fiscal 1966-67 a 1.47 en 1967-68. A final de junio de 1968 el jornal promedio era de \$1.56 y ya en octubre de 1968 era de \$1.58.

El factor principal en el incremento en el jornal por hora que pagan las industrias manufactureras fue el aumento que hubo en el salario mínimo federal. En abril de 1967 el salario mínimo federal aumentó de 1.25 a 1.40 la hora en aquellas industrias que se dedican al comercio interestatal. El salario mínimo para este mismo grupo de industrias volvió a aumentar en abril de 1968 de \$1.40 a \$1.60 la hora, o sea, en un 16 por ciento. Este incremento afectó a todas las industrias que pagaban el mínimo de \$1.40 o menos del mínimo ya que este incremento de 16 por ciento es aplicable también a las últimas. La ley también afectó aquellas industrias manufactureras que venden toda su producción en el mercado local. Antes de abril de 1967 una industria que vendía toda su producción en el mercado local estaba cubierta si sus ventas eran de un millón de dólares o más. En mayo de 1967 el mínimo de ventas bajó a \$500,000 y en febrero de 1969 se reducirá aún más, a \$250,000.

Respecto al grupo de fábricas que venden su producción en el mercado continental y del extranjero no habrá ningún incremento por ley en el jornal promedio por hora hasta que se creen nuevos comités para revisar los jornales por hora. Se espera que en mayo y junio de 1969 se creen 12 comités que podrían cambiar el mínimo de \$1.60 la hora que rige actualmente.

Un tercer factor que pudo haber afectado la nómina total del año 1967-68 es la estructura industrial de la manufactura. Sin embargo, ésta se mantuvo similar a la del año 1966-67. Los incrementos en el empleo se distribuyeron bastante proporcionalmente entre las industrias de una alta capitalización y que pagan salarios más altos y aquellas industrias livianas donde los salarios son más bajos.

Las perspectivas para el año 1967-68 son muy halagadoras. Como el incremento del 16 por ciento en el salario mínimo federal ocurrió en abril de 1968, éste se reflejará, en parte, en la nómina total del año fiscal 1968-69. Por otro lado, habían 218 fábricas en junio de 1968 en proceso de establecerse. Este es el número más alto de fábricas en proceso de iniciar operaciones en toda la historia de la Administración de Fomento Económico. De continuar la actividad económica en Estados Unidos a un alto nivel, el número de fábricas que se establezcan en Puerto Rico debe ser más alto que en 1967-68 y las exportaciones al continente deben también aumentar significativamente. Por consiguiente, la nómina en la manufactura debe aumentar a un ritmo muy alto. Como cuestión de realidad, de julio a octubre de 1968, ya el incremento en la nómina de las empresas manufactureras era de alrededor de 20 por ciento sobre el mismo período del año anterior. Es por lo tanto muy probable que, de no haber una recesión económica en los Estados Unidos durante los próximos meses, la nómina en la industria manufacturera pueda aumentar en alrededor de un 18 ó 20 por ciento.

## LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

La industria petroquímica tiene la importante función de "crear", artificialmente, unas materias primas en que pueden descansar ulteriores desarrollos industriales. Las materias primas más importantes de la industria petroquímica vienen a ser productos o subproductos de esta industria que luego se utilizan como materia prima en la elaboración de una extensa gama de otros productos. Estos otros productos, en su gran mayoría, son productos intermedios, o sea, productos que se utilizan en la elaboración de productos finales o de consumo personal directo. Esta naturaleza de la industria petroquímica nos mueve a esperar que una vez se desarrolle en su forma integrada de complejo petroquímico proporcione grandes fuentes de trabajo.

Las firmas dedicadas a la refinación de petróleo y a la elaboración de productos químicos derivados del petróleo que actualmente operan en Puerto Rico habían invertido hasta el 1967 unos \$344 millones y tienen en proyecto expandir sus operaciones mediante una inversión adicional de \$262 millones.

Para operar una moderna y automatizada refinería solamente se necesitan unos cientos de técnicos diestros. El impacto completo de una refinería se siente cuando se establecen las plantas satélites. En esta etapa es que el potencial de empleo se expande considerablemente. De hecho, todavía en Puerto Rico no se ha llegado a este punto de desarrollo en la industria.

El empleo en estas firmas se calcula es de unos 3,000 personas, lo que viene a ser solamente un 2% del empleo total en toda la manufactura. Esto pone de manifiesto la necesidad existente de atraer además otras industrias que generen un mayor número de empleos directos.

El empleo es predominantemente para hombres, lo cual está en armonía con las características que se le quieren dar al crecimiento industrial de Puerto Rico. Del total de empleados en marzo de 1968, dos mil trescientos ochenta y cuatro (2,384), o sea, el 94% eran varones. Otra ventaja es que el efecto multiplicador de empleos en esta industria es más elevado que en otras industrias. Por cada empleo directo se crean dos empleos indirectos en otros sectores de la economía.

EMPLEO EN LAS PETROQUIMICAS

(A junio 30)

Año	Número de firmas	Empleo total	Empleo femenino	Empleo masculino	Trabajadores de producción
1960	3	1,393	73	1,320	853
1961	3	1,358	68	1,290	834
1962	3	1,355	69	1,286	847
1963	3	1,356	72	1,284	815
1964	3	1,419	75	1,344	851
1965	5	1,598	83	1,515	963
1966	7	1,810	101	1,709	1,069
1967	8	1,918	100	1,818	1,136
1968*	12	2,986	182	2,804	1,820

\* Incluye las siguientes firmas: Shell Commonwealth Petrochemicals, Caribe Nitrogen Corp., Peerless Petrochemicals (P.R.) Inc., P.R. Chemical Co., Union Carbide Caribe Inc. #1, Union Carbide Caribe #2, Commonwealth Oil Ref. Co. #1, Commonwealth Refining Co. #2, Commonwealth Petrochemicals, Phillips of P.R. Core, Fibers International, Hercor Chemical Corp.

Esta industria tiene el salario mínimo federal mas alto, \$1.60 la hora y el salario promedio pagado en 1967 fue de \$3.04 la hora, también el más alto en Puerto Rico. Actualmente los empleados de producción forman el 60% del empleo total en las petroquímicas con una nómina anual de alrededor de \$10 millones.

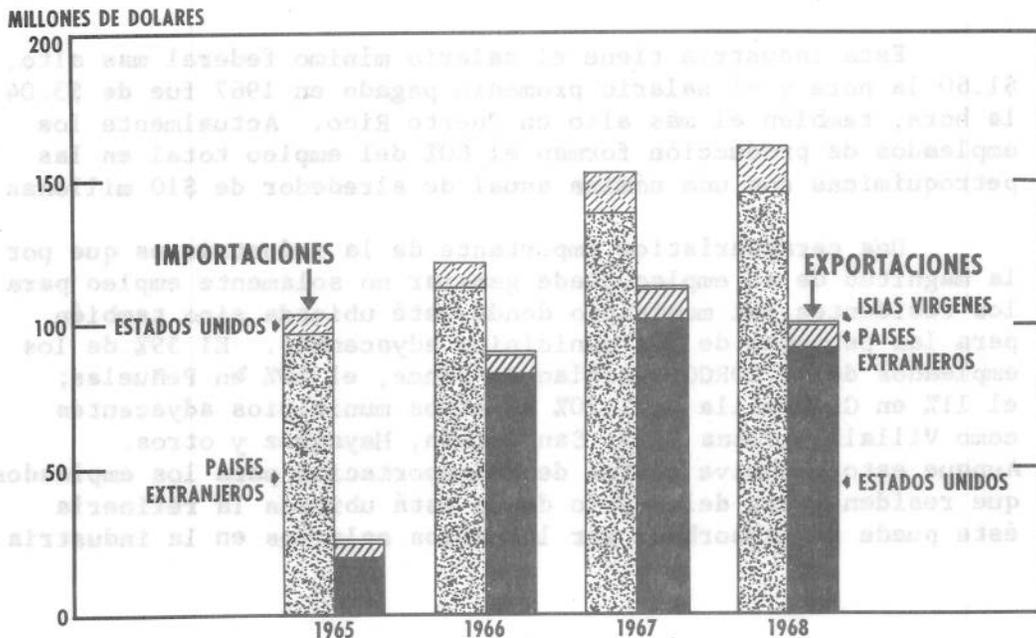
Una característica importante de la industria es que por la magnitud de su empleo puede generar no solamente empleo para los residentes del municipio donde esté ubicada sino también para las personas de los municipios adyacentes. El 59% de los empleados de la CORCO residían en Ponce, el 10% en Peñuelas; el 11% en Guayanilla y el 20% en otros municipios adyacentes como Villalba, Juana Diaz, San Germán, Mayagüez y otros. Aunque esto envuelve costos de transportación para los empleados que residen fuera del pueblo donde está ubicada la refinería éste puede ser absorbido por los altos salarios en la industria.

## COMERCIO EXTERIOR

La importación de petróleo crudo y materia prima del extranjero en Puerto Rico está sujeta al sistema de cuotas del Departamento de lo Interior de Estados Unidos. Actualmente esta cuota es de 233,000 barriles diarios. El petróleo crudo es traído casi en su totalidad de Venezuela.

Al establecerse la primera refinería en 1956 comienza un proceso de sustitución de importaciones. Principalmente de importaciones procedentes de Estados Unidos. Por ejemplo, en 1955, cuando no había ninguna refinería operando se importaron de Estados Unidos \$20.7 millones de productos de petróleo y sus derivados y en 1956 después de estar operando dos refinerías éstas bajaron a \$14 millones. De ahí en adelante sigue descendiendo hasta estabilizarse en cerca de \$5 millones durante los años 1962 al 1964. Mas tarde en 1965, 1966 y 1967 se inicia otra vez una tendencia de aumento en las importaciones de Estados Unidos debido a la partida de aditivos que empieza a incrementarse durante esos años. Sin embargo, las importaciones de Estados Unidos aún no han llegado al nivel de \$20.7 millones que tenían en 1955. En 1968 el valor de éstas importaciones llegó a \$15.4 millones.

## IMPORTACION Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DEL PETROLEO



Por el contrario las importaciones procedentes de países extranjeros que eran de solamente \$8.7 millones en 1955 han venido aumentando ostensiblemente hasta llegar a cerca de \$146 en 1968. La razón es que el petróleo crudo que utilizan las refinерías se tiene que importar principalmente de Venezuela. De este país se importaron \$108 millones en 1968, o sea, el 75% del valor de todos los productos de petróleo importados de países extranjeros.

Como consecuencia del desarrollo de la industria petroquímica, Puerto Rico ha pasado a ser, de un país importador de productos de petróleo y sus derivados, a uno exportador de dichos productos. Puerto Rico emerge como país exportador durante el 1965. La exportación de productos del petróleo durante el 1965 fue de \$20.5 millones a Estados Unidos y \$4.4 millones a países extranjeros para un total de \$24.9 millones; pero ya en el 1968 se exportaron a Estados Unidos \$91.6 millones y a países extranjeros \$7.9 millones que dan un total de \$99.5 millones. En sólo tres años el valor de las exportaciones de productos de petróleo se ha cuadruplicado.

Aunque todavía existen un déficit entre las importaciones y las exportaciones de productos de petróleos se nota una tendencia desde 1964 a reducirse considerablemente. En 1964 fue de \$93 millones y bajó a \$60.5 millones en 1968. Sin embargo, de no haberse establecido una industria petrolera el déficit en los bienes derivados del petróleo sería muchísimo mayor ya que por cada galón de gasolina consumido se importan 26¢ de productos derivados de petróleo. Esto quiere decir que en 1968 con un consumo de 341 millones de galones de gasolina se hubiese importado cerca de \$85 millones de productos de petróleo.

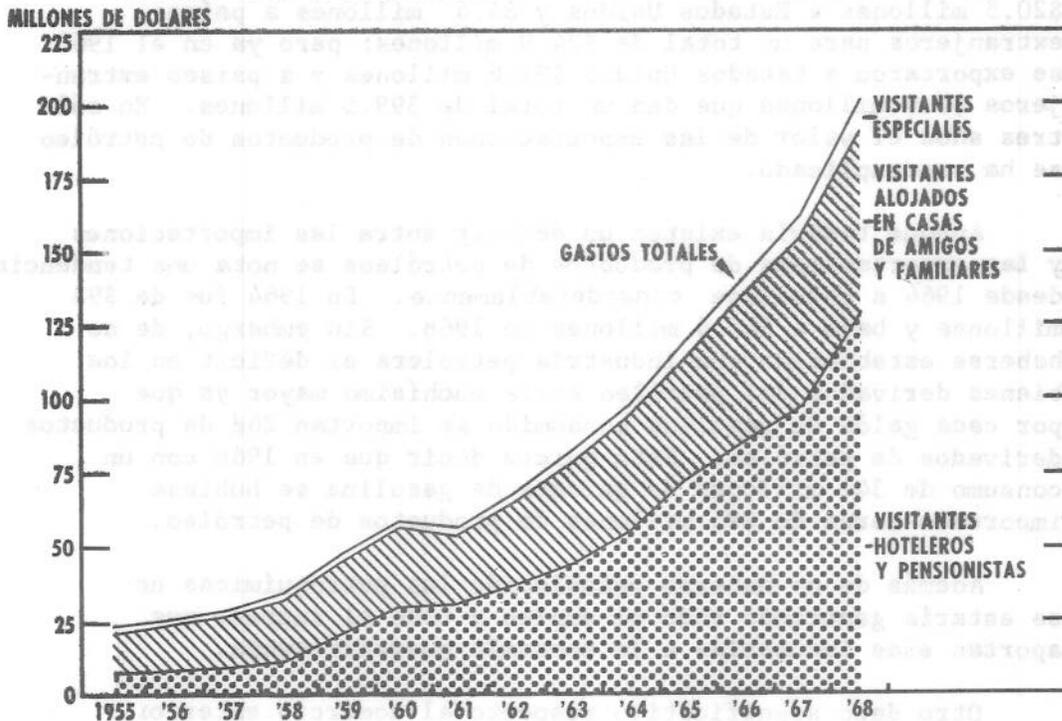
Además de no haberse establecido las petroquímicas no se estaría generando todo el empleo y todo el ingreso que aportan esas industrias a la economía puertorriqueña.

Otro dato significativo respecto al comercio exterior es que el petróleo crudo está pagando una tarifa aduanera de 1/4¢ por galón cuando el petróleo es sobre 25° a.p.i., y de 1/8¢ cuando el petróleo es menor de 25° a.p.i. En 1968 se importaron 35 millones de barriles de petróleo crudo menores de 25° a.p.i., y 9 millones de barriles de más de 25° a.p.i. Esto quiere decir que por esos dos conceptos exclusivamente se debe haber recaudado en aduanas cerca de \$3 millones que son ingresos que casi en su totalidad pasan el fondo general del Gobierno del Estado Libre Asociado.

## TURISMO

Todo parece indicar que la necesidad de reforzar el dólar americano indujo a los turistas de Estados Unidos pasar sus vacaciones en el área del dólar, lo cual resultó en un beneficio directo para nuestra industria turística. De hecho, durante el pasado año fiscal de 1967-68, los gastos totales de los turistas en Puerto Rico ascendieron a la cifra récord de \$201.7 millones, lo que implica un aumento de \$33.9 millones sobre la anterior de \$167.8 millones registrada en el pasado año fiscal de 1967.

### GASTOS DE VISITANTES POR CATEGORÍA



Es un hecho innegable, que cada día se reafirma más, que Puerto Rico constituye un área turística excelente para el grueso de los viajeros de los Estados Unidos que buscan playas soleadas y clima cálido y estable para pasar sus vacaciones anuales.

Durante el pasado año fiscal, el número de visitantes alcanzó

la cifra de 910,903 personas lo que representa un incremento relativo de 11.7 por ciento. Esta cifra representa 95,398 personas adicionales a las 815,505 que visitaron nuestra isla en el año fiscal anterior.

#### NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES

(Gastos en millones de dólares)

Partida	1966-67 (2)	1967-68	Cambio	
			Absoluto	Relativo
Visitantes hoteleros				
Número	381,364	452,153	70,789	18.6
Gastos	98.5	126.4	30.9	28.3
Pensionistas				
Número	9,676	14,846	5,170	53.4
Gastos	1.3	1.9	.6	46.2
Visitantes alojados en viviendas de familiares y amigos				
Número	424,465	443,904	19,439	4.6
Gastos	59.0	62.1	3.1	5.3
Visitantes especiales				
Gastos	8.9	11.3	2.4	27.0
TOTAL				
Número de visitantes regulares (1)	815,505	910,903	95,398	11.7
Gastos	167.8	201.7	33.9	20.2

(1) Todos los visitantes excepto los especiales.

(2) Cifras revisadas.

Los visitantes hoteleros que constituyen el 49.6 por ciento de la totalidad de visitantes regulares, alcanzaron la cifra de 452,153, o sea, 70,789 personas más que el año anterior. Esta cifra implica un crecimiento relativo de 18.6 por ciento sobre los 381,364 visitantes registrados en hoteles en el año de 1966-67. Estos turistas efectuaron gastos directos que adicionaron cerca de \$28 millones a los \$98.5 millones gastados por ellos durante el año 1966-67. Este incremento en los gastos representa

un aumento relativo de un 28 por ciento al compararlo con el año anterior. Este crecimiento ha sido el más acelerado en los últimos años para los gastos de los visitantes que se alojan en hoteles.

En 1967-68 se logró el registro de 14,846 visitantes en pensiones, lo que representa un incremento de un 53.4 por ciento sobre el año anterior. Cabe señalar que este tipo de visitante no es el que caracteriza nuestra corriente turística. De hecho, los visitantes alojados en pensiones son personas de menores recursos económicos que el turista que se aloja corrientemente en nuestros hoteles. El movimiento ocurrido en esta categoría de visitantes apunta al hecho de que nuestra isla está atrayendo un mayor número de personas de recursos económicos medianos, que aunque no tienen amigos o parientes aquí, desean pasar unas cortas vacaciones en Puerto Rico. Ante esto resulta contradictorio que la política que se sigue en cuanto a instalaciones turísticas esté encaminada únicamente a la promoción de habitaciones de tipo turístico, o sea, habitaciones de lujo. Indudablemente, será necesario reevaluar nuestra planificación turística para poder atender a la creciente demanda de este tipo de visitantes. Recientemente se le ha señalado a la industria turística la necesidad que tiene de expandir las instalaciones de acomodo en pensiones o moteles, para atender la creciente demanda que habrá de ocurrir en el futuro como consecuencia directa de los grandes aviones comerciales que estarán en funcionamiento en 1970. Estos aviones pueden transportar más de 300 personas por viaje y reducirán en cerca de 1 hora la distancia entre Puerto Rico y Estados Unidos.

Los visitantes alojados en viviendas de familiares y amigos que constituyeron el 48.7 por ciento de la totalidad de visitantes en 1967-68 aumentaron en 19,439. Durante el pasado año fiscal, 443,904 visitantes se alojaron en casas de familiares y amigos, cifra que fue 4.6 por ciento mayor que los 424,465 visitantes de esta categoría registrado en 1966-67. Este tipo de visitantes gastó \$62.1 millones, o sea, \$3.1 millones más que los \$59.0 millones gastados en el año anterior.

Los visitantes especiales, o sea, militares y excursionistas que vienen en barcos de recreo incrementaron sustancialmente su aportación a nuestra economía. Los gastos totales de este tipo de visitantes alcanzaron la cifra de \$11.3 millones, o sea, \$2.4 millones más de lo que gastaron en el año pasado. Esta cifra representa un incremento proporcional de 27.0 por ciento durante el presente año fiscal. Durante el pasado año fiscal

unos 278 barcos de excursiones visitaron el puerto de San Juan trayendo a la isla 119,937 visitantes.

Procedencia de los visitantes hoteleros

Una gran parte de nuestra corriente turística está constituida por visitantes que vienen de los Estados Unidos. De hecho, las estadísticas sobre la procedencia de las personas no residentes registradas en los hoteles así lo demuestran. Los turistas extranjeros, aunque siguen aumentando considerablemente, todavía constituyen una pequeña proporción de nuestro flujo turístico.

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO RESIDENTES REGISTRADAS EN LOS  
HOTELES DEL AREA METROPOLITANA

(Años fiscales)

	1960	1965	1966	1967	1968
Registro total de no residentes (1)	171,604	331,811	381,048	398,849	474,872
De Estados Unidos	151,777	296,819	341,227	358,614	432,107
California	4,016	8,872	11,913	11,904	12,866
Connecticut	4,589	9,900	11,343	12,480	15,307
Florida	9,513	14,614	16,375	17,506	18,864
Illinois	5,976	11,401	14,002	14,932	16,494
Massachussetts	5,623	13,278	14,871	15,194	19,133
Nueva Jersey	10,642	26,773	32,343	36,390	46,665
Nueva York	66,780	137,730	149,857	157,734	181,428
Pensylvania	7,407	15,080	17,956	19,392	28,083
Washington, D.C.	2,516	4,380	4,485	5,405	5,549
Otros Estados	34,715	54,791	68,082	67,667	87,718
De otros países	19,827	34,992	39,821	40,235	42,765

(1) Las cifras no están ajustadas por el factor de repetición de registro.

En realidad, el cuadro de la procedencia de los turistas en 1968 es similar a los de otros años anteriores. Pero aun así es significativo el incremento registrado en el número de turistas procedentes de los Estados Unidos. Durante el año 1967-68 se registraron en nuestros hoteles 432,107 personas residentes en los distintos estados de la nación; esta cifra representa un aumento de 63,487 individuos más que los 358,614 que estuvieron registrados aquí en el año 1966-67. En términos relativos, la cifra alcanzada en 1967-68, representa un incremento de 20.5 por ciento sobre el año anterior.

Una vez más ocurre que la mayor parte de los turistas que

nos visitan proceden del estado de Nueva York. Durante el último año fiscal, 181,000 turistas procedían de Nueva York. Estos constituyeron el 38.2% de los visitantes hoteleros alojados en los hoteles del área metropolitana. En segundo lugar, se encuentra el estado de Nueva Jersey, que es precisamente un estado contiguo a Nueva York. Un total de 47,000 personas procedentes de ese estado estuvieron hospedados en hoteles del área metropolitana. Es significativo el hecho de que 228,093 personas, o sea, el 48.0 por ciento de los 474,872 no residentes registrados en esos hoteles procedían de los dos estados mencionados.

Otro estado que aumentó considerablemente como fuente de turistas a nuestra isla, fue el estado de Pennsylvania, el cual tuvo una participación de 28,083, o sea, el 6.5 por ciento de la totalidad. Esa cifra representa 8,691 visitantes adicionales a los 19,392 visitantes en 1966-67.

Durante el pasado año fiscal visitaron nuestra isla 43,000 extranjeros unos 3,000 más que el año pasado. Aunque esta cifra representa solamente el 9.0 por ciento de la totalidad de los no-residentes registrados en hoteles, señala claramente el incremento constante de turistas extranjeros que se viene notando en nuestra isla desde el 1960. En realidad, no podemos esperar una mayor participación en este flujo turístico, debido a que nuestros servicios turísticos resultan sumamente costosos a los turistas del extranjero.

#### Inventario de habitaciones hoteleras

En el pasado año fiscal solamente se añadieron 495 nuevas habitaciones hoteleras de suerte que al final de año había un total de 8,482 habitaciones disponibles en toda la isla.

Cabe señalar que el incremento de habitaciones en hoteles de turismo en San Juan fue de 383 y de 731 en los años fiscales de 1966 y 1967 respectivamente. Sin embargo, en este último año fiscal el incremento fue de tan sólo 107 nuevas habitaciones.

HABITACIONES EN HOTELES Y PENSIONES

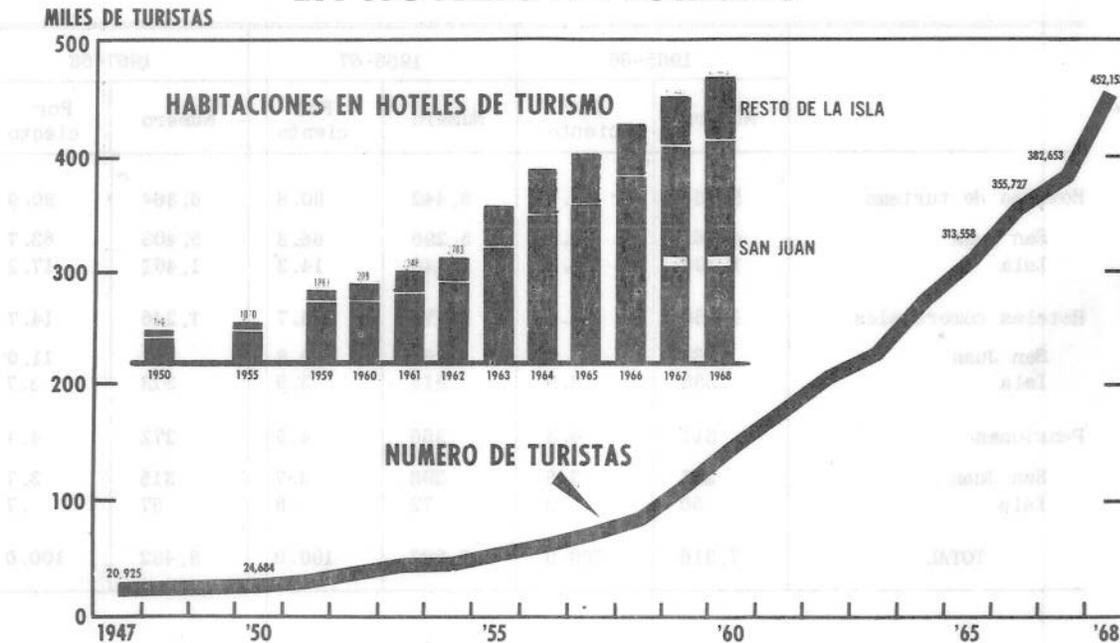
(A junio 30)

	1965-66		1966-67		1967-68	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Hoteles de turismo	5,755	78.6	6,442	80.6	6,864	80.9
San Juan	4,565	62.3	5,296	66.3	5,403	63.7
Isla	1,190	16.3	1,146	14.3	1,461	17.2
Hoteles comerciales	1,250	17.1	1,175	14.7	1,246	14.7
San Juan	962	13.2	862	10.8	933	11.0
Isla	288	3.9	313	3.9	313	3.7
Pensiones	311	4.3	366	4.5	372	4.4
San Juan	255	3.5	298	3.7	315	3.7
Isla	56	.8	72	.8	57	.7
TOTAL	7,316	100.0	7,987	100.0	8,482	100.0

En el resto de la Isla, el incremento de este tipo de hospedaje, o sea, en hoteles de turismo fue de 27.5 por ciento, o sea, 315 adicionales a las 1,146 existentes en 1966-67. Este incremento se debe en su mayor parte a la expansión del Hotel Conquistador de Fajardo, el cual añadió 280 nuevas habitaciones a las 85 que tenía disponible en 1966-67. El nuevo Hotel Palmarina añadió 24 nuevas habitaciones tipo turístico y el hotel Treasure Island en las montañas de Cidra adicionó 11 nuevas habitaciones.

En general, podemos afirmar que el crecimiento del inventario de habitaciones turísticas fue leve si tomamos en consideración que el número total de turistas que habitualmente utilizan estas instalaciones subió en más de 69,000 personas durante el 1967-68.

## NUMERO DE TURISTAS Y HABITACIONES EN HOTELES DE TURISMO



Las facilidades de alojamiento en hoteles comerciales aumentaron significativamente en San Juan, al agregarse 71 nuevas habitaciones a las 862 existentes. Estas nuevas habitaciones compensaron en parte la pérdida de 100 habitaciones de este tipo registrada en el área metropolitana durante el año fiscal 1967. De hecho, las 933 habitaciones disponibles en hoteles comerciales en 1968 suponen una merma de 29 habitaciones, al compararlas con el inventario existente en 1966. Sin embargo, el resto de la Isla se mantuvo inalterado las 313 habitaciones del año anterior.

Por otro lado, las estadísticas señalan que no se le está dando la atención debida al problema de ofrecer un tipo de alojamiento barato, que pueda atraer una mayor cantidad de visitantes de ingresos medianos a Puerto Rico. De hecho, en 1967-68 las habitaciones en pensiones ubicadas en San Juan se incrementaron en tan solo 17 nuevas habitaciones. Este incremento registrado en San Juan compensó en parte la pérdida de 15 habitaciones en pensiones localizadas fuera

del área metropolitana de San Juan.

### Convenciones

Una nueva fase de la industria turística en Puerto Rico, es la promoción de nuestra isla como centro de convenciones de distintas organizaciones y entidades de los Estados Unidos o internacionales.

Aún cuando actualmente no hay instalaciones apropiadas se ha registrado un considerable aumento en el número de estas actividades realizadas en Puerto Rico durante los últimos años. Según el Departamento del Turismo se efectuaron en 1967-68 unas 460 convenciones que comprendían unos 75,973 visitantes procedentes de los Estados Unidos y de países extranjeros.

#### NUMERO DE CONVENCIONES Y VISITANTES COMPENDIDOS: PUERTO RICO

Años fiscales	Número de convenciones	Número de visitantes
1960	118	14,287
1961	98	11,962
1962	123	13,501
1963	127	12,784
1964	209	20,512
1965	381	42,943
1966	298	48,795
1967	389	67,723
1968	460	75,973

En el presente año fiscal de 1968-69 se celebró la convención de todos los agentes de viajes de los Estados Unidos en los hoteles de San Juan y Americana. Este acontecimiento reviste dos importantes implicaciones en lo que se refiere a celebraciones de convenciones en los próximos años en Puerto Rico.

La primera implicación es que se notó la falta de un lugar apropiado para acomodar todo el grupo que asistió a la convención, puesto que se utilizaron dos hoteles, y los

asuntos tuvieron que ser discutidos en distintos salones. No hay duda que estos inconvenientes desalientan a que grandes grupos realicen sus convenciones en nuestra isla.

La segunda y también muy importante implicación es que esta convención de agentes de viajes habrá de servir para promover nuestro turismo entre un mayor número de residentes de los Estados Unidos, lo que indudablemente aumentará significativamente nuestro futuro flujo turístico.

Indudablemente este mayor conocimiento de nuestra industria turística por parte de los agentes de viajes, unido a la política del fortalecimiento del dólar, asegura un fuerte crecimiento de la industria turística en los próximos años.

Año	Reservas	Reservas
1987	14,307	116
1988	11,302	90
1989	13,801	133
1990	13,784	131
1991	20,412	138
1992	40,813	211
1993	58,193	278
1994	87,133	396
1995	131,973	590

En el presente año (1995) se celebró la convención de todos los agentes de viajes de los Estados Unidos en los hoteles de San Juan y Americana. Este acontecimiento reviste dos importantes implicaciones en lo que se refiere a calificaciones de los hoteles en los próximos años en Puerto Rico.

La primera implicación de esta convención es que el grupo que se reunió en San Juan para celebrar la convención, que se celebró en los hoteles de San Juan y Americana, y los

## **POLITICA DE INVERSION EN PUERTO RICO**

### **El Dinamismo de la Inversión y su Estructura**

El esfuerzo de Puerto Rico para eliminar su rezago económico y traspasar el umbral de los países de mayor desarrollo no ha conllevado sacrificios en el consumo. Nos hemos ideado medios para atraer capital externo en forma de inversiones directas hacia la manufactura y empréstitos para financiar gran parte de la inversión en infraestructuras. Los programas federales para estimular la construcción de viviendas privadas y públicas también han hecho posible allegar recursos financieros del exterior. El hecho es que el flujo masivo de capital externo ha posibilitado que nuestra economía alcance un gran auge económico en las últimas tres décadas. El ritmo de crecimiento ha sido de 10 por ciento anual en la última década, lo cual sitúa a Puerto Rico entre los países de más rápido crecimiento.

El dinamismo de la inversión en obras industriales y comerciales ha sido el factor determinante en este acelerado crecimiento. La inversión en esos sectores aumentó de \$1 millón en 1940 a \$303 millones en 1968. Y en los últimos años, cuando ya ha llegado a un nivel considerable, sigue registrando un gran dinamismo. Entre 1948 y 1968, la inversión en estas obras aumentó de \$27 millones a \$303 millones, o sea, se multiplicó por 11 en 20 años. Las otras inversiones también registraron grandes avances, aunque fueron algo menos dinámicas que las inversiones en obras industriales y comerciales. Toda la inversión interna fija aumentó de \$101 millones en 1948 a \$973 millones en 1968, para aumentar en casi 10 veces en ese período.

En Puerto Rico se ha necesitado dedicar a la inversión fija una alta proporción del producto bruto para poder alcanzar el ritmo de crecimiento de 10 por ciento anual. Y la tendencia es que se torne cada vez mayor la proporción de capital fijo. En 1960, la inversión fija representó el 21 por ciento del producto bruto y en 1967 subió a 26 por ciento.

El hecho es que, en los últimos años, por cada dólar de inversión fija, el producto bruto aumentó en 40 centavos, lo cual implica que para mantener un ritmo de crecimiento de 10 por ciento anual se requiere invertir en cada año el 25 por ciento del producto bruto del año anterior. Ante esta situación presente, el futuro nos exige seguir efectuando inversiones masivas y su ritmo de aumento anual no debe ser menor del que se ha registrado en los últimos años.

### **Necesidades Futuras**

La política económica de Puerto Rico se ha basado, entre

otros factores, en una promoción activa de la inversión. Esta política descansa en un imperativo del desarrollo que exige para el crecimiento económico rápido, una inversión masiva y continua en obras de infraestructura: (carreteras, plantas eléctricas, etc.), en el establecimiento de nuevas plantas industriales y en la dotación de equipos y máquinas a la fuerza de trabajo. Si en el pasado estas inversiones exigidas por el desarrollo han sido cuantiosas, en el futuro habrán de ser considerablemente mayores. Actualmente, se está invirtiendo a razón del 25 por ciento de la producción total y esto es aproximadamente el nivel que se habrá de seguir invirtiendo en los años por venir si se quiere imprimirle a la producción total el ritmo de crecimiento de 10 por ciento que se ha fijado como meta. En cifras absolutas, esto significa un crecimiento extraordinario. Así como entre 1960 y 1967 las inversiones totales en Puerto Rico, es decir, las inversiones del gobierno en carreteras, edificios, escuelas, plantas eléctricas y las inversiones de la empresa privada en fábricas, hoteles y comercios y las compras de todo tipo de maquinaria han significado la suma de más de \$5,000 millones, en el futuro, en el período entre 1967 y 1975, o sea, en el transcurso de sólo ocho años se prevé que las inversiones tendrán que ascender a alrededor de \$11,000 millones. La cifra puede aparecer exorbitante, sin embargo, ese es el orden de magnitudes de la inversión si se quiere lograr el rápido ritmo de crecimiento propuesto.

#### Política de Promoción de la Inversión

La implicación de estas exigencias masivas de capital son claras en lo que a la política sobre inversión respecta. Implica por un lado que es necesario mantener un clima favorable a la inversión. Clima que habrá de consistir no solamente en el mantenimiento de unas condiciones propicias para la inversión, sino en la adopción de medidas vigorosas para su promoción.

La política de Puerto Rico respecto a la inversión no es uniforme, es decir no parece tener las mismas características para todos los tipos de inversiones ni para todos los inversionistas de fuera y local. Se aplica normalmente una política activa de atracción general en el caso de las inversiones industriales y turísticas; es decir, se promueve activamente tanto la inversión de afuera como la local cuando se trata de inversiones que dependen generalmente de la demanda externa. Y se aplica una política activa exclusivamente para el inversionista local cuando se trata de inversiones que atienden la demanda interna.

### Promoción General del Inversionista Local

La inversión local resulta deseable, y por tanto, el máximo esfuerzo debe ejercerse en esa promoción del inversionista local. Esta promoción preferencial está en armonía con la aspiración de lograr un crecimiento balanceado. Este crecimiento balanceado no es otra cosa que el ideal de que el máximo posible de las decisiones empresariales que se hagan en Puerto Rico se hagan por personas residentes localmente. En el aspecto económico la importancia de este crecimiento balanceado se funda en la conveniencia de que el máximo de la retribución del capital en forma de ganancias, dividendos e intereses permanezca en Puerto Rico, puesto que así habrá mas probabilidad que se reinvierta en la economía.

Puesto que uno de los principales factores que determinan las oportunidades de la inversión es el conocimiento del mercado, y puesto que el inversionista local tiene un conocimiento mejor y más amplio cuando se trata del mercado interno, es conveniente desarrollar al máximo la demanda interna. Esta demanda interna de productos aumenta a medida que el desarrollo progresa: aumentan las compras internas de bienes de consumo, las compras generadas por la industria de la construcción, las compras industriales de bienes intermedios utilizados por las fábricas y las compras de bienes de capital. Este crecimiento de la demanda interna va posibilitando cada vez más el establecimiento en Puerto Rico de fábricas con dimensión adecuada para satisfacer la demanda local. La política de crecimiento balanceado puede requerir que se acelere todavía más el crecimiento de esta demanda interna efectiva. Para ello hay que pensar en una política más intensa de sustitución de importaciones.

La política de compras en el mercado local hay que fomentarla, aunque sin perder de vista el criterio económico de que los precios internos no se aparten mucho de lo que resultarían en el mercado abierto con Estados Unidos. La Ley de Compras del E. L. A. debe instrumentarse con más eficacia. Es imperativo continuar con el estudio de renglones en los que estas sustituciones de importaciones puede ser viable. Junto con los estudios de viabilidad de sustitución de importaciones debe haber el correspondiente esfuerzo para promover al empresario local para que pueda producir esos bienes cuya importación se sustituye, siempre que se pueda hacerlo en armonía con las normas de una producción económicamente eficiente.

### La Política Selectiva de la Inversión Externa

Pero aparte de esta promoción activa del capital local, se requiere también una promoción activa del capital externo.

La razón es que las grandes sumas de inversiones que requiere el desarrollo no pueden provenir del escaso potencial de financiamiento que tiene nuestra economía.

La política respecto a la inversión externa es de tipo selectivo. Es unos casos se aplica una política activa de promoción y atracción como ocurre en las inversiones en industrias de "bienes internacionales" y en otros casos se aplica una política pasiva de mera puerta abierta. Hay sectores como la industria manufacturera de exportación en que la política respecto a la inversión externa es predominantemente activa. En otras palabras, no consiste en sólo mantener una política de puerta abierta para ese capital externo, sino que aplica una política de succión y promoción, consistente en promover activamente tanto la inversión de dentro como la externa por considerar que la promoción máxima de ambas resulta imprescindible para los fines del desarrollo. Como hemos dicho, esto es lo que acontece en Puerto Rico en el campo de las inversiones en el sector de la manufactura, especialmente en la manufactura de exportación. O sea, en el campo de las inversiones externas en plantas y fábricas industriales la política del gobierno es de promoción intensa y generalizada de las mismas. Una de las razones económicas más importantes, que insta a esta promoción activa de la inversión de tipo industrial, es que las inversiones industriales no tienen que realizarse en Puerto Rico necesariamente porque son móviles y susceptibles a hacerse en otras áreas y servir desde allí el mismo mercado. Esta movilidad radica en que generalmente el mercado es externo, es decir, el mercado está en Estados Unidos. Gran número de fábricas que se establecen en Puerto Rico son fábricas que se orientan a la exportación y dadas las dificultades que ofrece el mercado de exportaciones industriales los inversionistas puertorriqueños no tienen todos los elementos necesarios para la inversión: conocimiento técnico, capital y conocimiento y disponibilidad del mercado.

Esta característica de muchas de nuestras fábricas de tener que exportar gran parte de su producción tiene una importancia extraordinaria para guiar la política sobre la inversión.

#### Política sobre Inversión Orientada al Mercado Local

Además de estas inversiones externas industriales, para producir bienes de exportación o que sustituyen a otros importados, que obviamente agregan riquezas en el área donde radiquen, existen en Puerto Rico otras inversiones que tienen características diferentes. Son éstas las inversiones orientadas al mercado local, constituyendo ejemplos típicos de estas las inversiones en el comercio, la banca,

las de la industria de la construcción, y de los servicios. En este caso, el mercado es interno, está dado, es cautivo hasta cierto punto. Y desde el punto de vista económico, el ideal sería que fueran los inversionistas locales quienes atendieran ese mercado y los que aprovecharan la oportunidad de la inversión. La diferencia fundamental entre las inversiones en estos sectores económicos y los industriales es que las primeras no son movibles, es decir, necesariamente tienen que hacerse en el lugar donde radica la demanda, y en ese caso particular la demanda está en Puerto Rico. Este tipo de inversiones externas en industrias de "bienes internos" no tiene ni con mucho la misma capacidad de crear riqueza efectiva que tiene la generalidad de las inversiones externas industriales, o sea, las que se hacen en fábricas manufactureras orientadas a la exportación o a la sustitución de importaciones. La inversión manufacturera externa no sustituye o desplaza, sino crea. Por el contrario, las inversiones externas comerciales, en bancos, en empresas constructoras a que hacemos referencia, pueden ser desplazadoras y sustitutivas. La riqueza neta agregada podía hasta ser nula. La razón es que la demanda que satisfacen está ya dada, es local, y por fuerza, de una u otra forma parece que se satisface. Se observa que la política del gobierno es que al empresario local se le debe dar el máximo de la oportunidad para que pueda él satisfacerla, ayudándole y adiestrándole para que lo haga en la forma más eficiente y más moderna, de suerte que no vaya en menoscabo de los consumidores. Por lo tanto, es razonable que en estos casos, la política del gobierno respecto a las inversiones externas en el comercio y en otras actividades propias de residentes no sea de promoción activa, ni siquiera de promoción. No tanto por la condición externa de las mismas, sino por el hecho de que generalmente son grandes empresas que pueden entrañar absorciones de mercados de grado monopolístico y que de todas formas repercuten gravemente en las empresas pequeñas. Puede haber algunas inversiones externas de este tipo que sean especiales por el carácter pionero de las mismas, o porque pueden promover métodos modernos de distribución. En este último caso pueden sujetarse a una política de atracción activa; éste es el caso precisamente con los primeros supermercados en Puerto Rico, que se promovieron para introducir el sistema de distribución de supermercados.

Incremento de las inversiones externas de  
"bienes domésticos" a pesar de la política  
pasiva que se sigue.

A pesar de esta política pasiva sobre las inversiones externas comerciales, bancarias, de la industria constructora, etc., éstas están aumentando en Puerto Rico a una alta velocidad.

En el caso de las inversiones comerciales, ya para 1963, año en que se hizo el último censo comercial, habían adquirido un alto nivel, aún cuando todavía no habían cobrado el fuerte ascenso de años recientes. En 1963, el 19 por ciento de todas las ventas de los comercios provenían de comercios controlados por empresas de fuera. No se dispone el dato actual pero todo hace esperar que el por ciento sea mucho más alto en la actualidad. En el caso de las tiendas de ropa y confecciones similares, el porcentaje que provenía de las firmas de fuera todavía era más alto: aproximadamente el 24 por ciento de las ventas de éstas provenían de empresas controladas por intereses foráneos.

En el caso de la construcción, surge otra vez el fuerte incremento que están teniendo las inversiones foráneas. En 1965-66, las empresas externas realizaron el 46 por ciento de todas las construcciones del sector privado. Si se consideran sólo los proyectos de urbanizaciones, y se excluyen los proyectos de casas individuales, se llega a la conclusión de que las firmas externas construyeron el 66 por ciento de las viviendas realizadas en las urbanizaciones privadas. Hay que señalar que el grado de absorción está aumentando significativamente. Tres años antes de la fecha indicada, es decir, en el año 1962-63, el porcentaje de obras construidas por las empresas foráneas era del orden del 53 por ciento, lo que pone de manifiesto el rápido avance en cuestión de tres años. Un tercer sector en que la proporción externa es también considerable es el bancario. A 31 de diciembre de 1965, cerca del 41 por ciento de todos los depósitos privados estaban depositados en bancos foráneos.

Esta alta proporción de la inversión externa, muy especialmente su rápido crecimiento, mueven a la reflexión. Apuntan hacia la posible conveniencia de una política bastante más activa respecto a la promoción de la inversión local, y posiblemente también apunta hacia una política bastante más pasiva respecto a la promoción de la inversión externa en los sectores de "bienes internos".

#### Política de Fomento Activo de las Inversiones Industriales en General

En el caso de las industrias manufactureras de bienes internacionales, como dijéramos, la política consiste en una promoción activa de la inversión tanto externa como interna. Esta política de promoción activa de la inversión debe mantenerse en el futuro sin pérdida de vigor. Para lograr el ritmo de crecimiento de la producción total ( que entraña un aumento

de un 10% en el Producto Bruto total) es necesario que la industria manufacturera mantenga un vivo paso de avance. Concretamente se requiere que para 1975, por ejemplo, estén operando en Puerto Rico alrededor de 2,000 fábricas bajo el Programa de Industrialización. La promoción de estas fábricas se dificulta por el hecho de que una parte considerable de sus ventas tiene que hacerse en el exterior. Esta dependencia de la producción fabril del mercado externo tiene su fundamento en la pequeñez relativa del mercado local. Aunque este mercado local va aumentando en dimensión, todavía se estima que no podrá absorber más que la mitad de todas las ventas manufactureras que se deben de lograr para que la producción industrial genere los ingresos y los empleos que se le han fijado como metas. De aquí que el crecimiento industrial futuro implica una expansión masiva de las exportaciones. Significa que el rápido ritmo de crecimiento de las exportaciones industriales que se ha registrado en el pasado se habrá de mantener sin pérdida de vigor en el futuro. Como cuestión de realidad, cálculos al efecto señalan que para 1975 será requisito que las exportaciones manufactureras de Puerto Rico sean del orden de \$2,800 millones en comparación con unas exportaciones industriales del orden de \$930 millones a que ascendieron el año pasado.

#### Política de Fomento Activo de la Inversión Externa en Industrias de Exportación (o de Sustitución de Importaciones)

Este imperativo económico del crecimiento industrial, en el sentido de que se requiere tan marcado aumento de las exportaciones, sustenta la política de fomento de la inversión externa. Es una característica que tiene una importancia extraordinaria para guiar la política sobre inversión.

Conviene repetir el argumento: La industrialización es vital para Puerto Rico y la industrialización en gran parte depende de la producción para la exportación y para exportar hay que lograr el mercado y absorberlo. El inversionista que viene de fuera aporta el capital, que con ser importante no lo es todo; aporta los conocimientos técnicos, que también es bueno pero tampoco es todo. Lo que aporta de radical trascendencia es el mercado, pero no un mercado para un producto primario de fácil venta, sino el mercado para un producto manufacturado enormemente competitivo. Aquí radica precisamente el por qué el gobierno tiene en vigor una política activa de promoción de la inversión externa industrial orientada a la exportación o a la sustitución de importaciones.

En resumen: La promoción activa de la inversión externa en industrias fabriles de exportación (o que sustituyen importaciones)

tiene su fundamento económico en dos factores: 1) En primer lugar en que el inversionista externo al establecer una industria orientada a la exportación crea nuevo mercado, crea nueva riqueza. No suplanta a ninguna producción, ni merma ninguna producción previa. 2) En segundo lugar se basa en la realidad económica de que uno de los aspectos más difíciles del desarrollo económico es el logro de un crecimiento industrial orientado a la exportación. Exportar productos industriales basados nada más que en la incorporación de mano de obra del país a unas materias primas que hay que importar o a unos productos intermedios o semifabricados que hay que traer desde fuera, es uno de los requisitos del desarrollo más difícil de atender. Este tipo de industrias es móvil, susceptible de localizar en diferentes lugares. Existen fuerzas de succión permanentes de áreas diversas para que la localización efectiva tenga lugar en sus respectivas áreas. Si Puerto Rico ha tenido éxito, probablemente ha sido porque su política de promoción activa del inversionista industrial orientado a la exportación o a la sustitución de importaciones ha sido o más atractiva o más intensa o más sabiamente dirigida, o todo a la vez.

Para el futuro la política respecto a las inversiones industriales debe ser igualmente de promoción activa, más intensa si cabe, porque el crecimiento futuro así lo exige. La consecución de nuestras metas de crecimiento (el aumento de nuestro Producto Bruto al ritmo de 10 por ciento) depende del mantenimiento con renovado vigor del Programa de Industrialización. Para lograr las metas fijadas al desarrollo industrial se necesitará tener un mercado de exportación de enormes proporciones. Hay que adelantar que esta dependencia en las exportaciones industriales será tanto menor cuanto mayor sea el grado de sustitución de importaciones que se logre. La explicación de tan alta dependencia del mercado externo y del imperativo económico de tener que vender tan alto volumen de productos afuera, radica en la limitación de nuestro mercado. La pequeñez de nuestro mercado y la poca capacidad de absorción que tiene la demanda interna de Puerto Rico sobre los productos manufacturados y elaborados en las fábricas así lo dicta. La implicación más obvia de este crecimiento obligado de las exportaciones manufactureras sobre la política de inversiones es que el gobierno de Puerto Rico debe seguir promoviendo activamente, además del inversionista industrial local, al inversionista industrial externo.

#### Implicaciones Políticas de la Necesidad de Competir Afuera.

Como se ha dicho, para una economía pequeña como la de Puerto Rico el papel de las exportaciones industriales resulta vital;

resulta la condición sine qua non de un desarrollo rápido.

El imperativo económico de tenerse que exportar un considerable volumen de las ventas fabriles tiene gran trascendencia desde el punto de vista político. Los costos de transporte envueltos no sólo en la importación de materias primas y productos intermedios, sino en la exportación a Estados Unidos de los bienes elaborados es un factor negativo para Puerto Rico en la competencia con los productos elaborados dentro del continente. Por esa razón, resulta de un valor incalculable el mantenimiento de unas condiciones que permitan contrarrestar esos costos adicionales de transporte. Uno de estos factores contrarrestadores es la exención contributiva. De aquí la trascendencia que tiene para Puerto Rico, una economía pequeña con escasos recursos naturales, seguir manteniendo las condiciones que propicien un crecimiento industrial intenso orientado a la exportación. Y las tres condiciones más importantes son: (a) tener un vasto mercado (b) poder ofrecer a los empresarios industriales locales y externos un incentivo suficientemente fuerte como para inducirlos a la inversión (c) estar en posición de posibilitar unos salarios y costos de producción que hagan rentables el tipo de empresas fabriles que son más susceptibles de establecerse en Puerto Rico.

#### La Política sobre Inversiones de Tipo Financiero

Existe un tercer tipo de inversiones que lo constituyen las inversiones financieras. A diferencia de las dos primeras no implica necesariamente un control externo de las mismas. Se refieren a los préstamos, créditos bancarios, bonos, etc., que las instituciones públicas y privadas de Puerto Rico pueden obtener desde fuera. Como es evidente, estas inversiones financieras no llevan control de la empresa. El grueso de este capital importado lo dedica el Gobierno a la financiación de las llamadas inversiones de infraestructura, es decir, a la creación del capital social básico necesario para darle solidez al desarrollo. Estas inversiones son fundamentales en los procesos de desarrollo y constituyen una condición necesaria para impulsar el crecimiento con vigor. Las grandes cantidades de capital que se han requerido y habrán de requerirse en el futuro sobrepasan la capacidad de las fuentes locales de esos fondos y es necesario allegar este capital del exterior. De ahí que es fácil de entender que el Gobierno de Puerto Rico ha estado llevando a cabo una política activa de promoción de este capital. A través de la labor de promoción del Banco de Fomento, de las oficinas montadas en Estados Unidos en el corazón financiero neoyorquino, se está pudiendo satisfacer en condiciones y términos favorables las necesidades de este capital. Esto se está reflejando en un incremento de la deuda externa. Entre 1960 y 1965, la deuda financiera externa

subió de \$573 a \$1,345 millones, duplicándose en 5 años; en la década de 1965-75 llegará a casi \$6,000 millones, doblándose cada lustro. Hay que indicar que estas inversiones son precisamente las que serían susceptibles de reducirse considerablemente si la afluencia local de ahorros aumentase. Pero para ello será necesario que el Gobierno adopte una política sabia que culmine en reducir ostensiblemente la propensión al consumo en el país, y a ese efecto, adopte las medidas necesarias para propulsar debidamente el ahorro personal y canalizar propiamente el mismo.

La política ideal del Gobierno en este respecto sería promover al máximo los fondos locales potencialmente disponibles en Puerto Rico y al mismo tiempo promover también el capital complementario de Estados Unidos. Hay que señalar que la fuente de capital local no está siendo explotada al máximo. De aquí la necesidad de la adopción de una política activa para el fomento de los fondos locales de capital, es decir, del ahorro.

(a) Promoción de las Fuentes Propias de  
Financiamiento de la inversión:  
La Conveniencia del Ahorro.

La función que tiene el ahorro personal en las economías en proceso de desarrollo no es la misma en unas que en otras. En unas el ahorro personal de los habitantes viene a constituir la condición sine qua non de la inversión de ese país y, por tanto, del crecimiento económico. Este papel vital que tiene el ahorro personal en otras partes del mundo no lo tiene en el caso de Puerto Rico. La razón es que la inversión en Puerto Rico puede realizarse sin necesidad de depender del ahorro personal local por la sencilla razón de que se dispone de capital de Estados Unidos para financiar directa o indirectamente dichas inversiones. Esta es una realidad en Puerto Rico que es necesario puntualizar de inmediato.

Sin embargo, hay que añadir también que aunque es cierto que el ahorro personal no es una condición estrictamente necesaria es sumamente conveniente. En primer lugar, la falta de ahorro perpetúa una dependencia masiva de capital financiero de fuera que se convierte en un proceso acumulativo. En el pasado, la deuda financiera externa de Puerto Rico, por concepto de bonos públicos, créditos privados obtenidos afuera y por concepto de créditos hipotecarios, vino avanzando en Puerto Rico a una velocidad tal que se doblaba cada cinco años. Así como en 1960 la deuda externa financiera neta de Puerto Rico (después de deducir el capital en manos de puertorriqueños pero invertido afuera en valores) era de \$573 millones, se convirtió en 1965 en \$1,345 millones. Las

proyecciones ponen de manifiesto que de continuar el mismo hábito de consumo y la misma falta de ahorro, Puerto Rico deberá por concepto de deudas financieras una cantidad de cerca de \$6,000 millones en 1975. La primera implicación de este crecimiento espectacular de la deuda financiera será el crecimiento vertical del pago al exterior de intereses. Sólo en concepto de intereses, la economía de Puerto Rico pagará en 1975 una cantidad equivalente al 3.3 por ciento de la producción estatal.

Pero la repercusión de una falta de ahorro o de excesivo consumo no sólo trasciende a la deuda financiera externa y al escape de ingresos en forma de pagos de intereses externos; trasciende también a la balanza del comercio exterior. La condición imprescindible para poder reducir el déficit de la balanza comercial de Puerto Rico en forma significativa es que el consumo personal baje sensiblemente en Puerto Rico. En otras palabras, la condición es una mayor moderación en el gasto familiar. Bajo el desarrollo actual se prevé que el déficit de la balanza comercial de Puerto Rico para 1975 sea del orden de \$700 millones con un producto total del orden de \$7,400 millones. Si el ahorro personal de Puerto Rico en 1975 subiera hasta la misma proporción que en Estados Unidos, el déficit comercial se reduciría en un 38 por ciento. Estos son los tipos de impactos y de realidades que hay que tener en cuenta para la adopción de una política de fomento del ahorro en Puerto Rico.

La tercera implicación se refiere al balance empresarial. El objetivo del balance empresarial, como es sabido, se relaciona con la posesión en sí de las empresas. Es evidente que un efecto potencial de una mayor generación de ahorros locales sería propiciar el establecimiento de más empresas por empresarios locales. Es razonable esperar que la mera disponibilidad de capital local tienda a producir esta mayor propensión a establecer empresas locales de suerte que la generación de más ahorros está también en armonía y contribuye al balance empresarial.

#### Una Política Ponderada Respecto a la Productividad

Aunque toda la inversión es deseable, debemos ser cautelosos con aquella inversión orientada a aumentar la productividad de empresas existentes. Se nos presentan las alternativas de: (1) salarios altos con desempleo y (2) salarios bajos con empleo. Ninguna de las dos alternativas puede seguirse a ultranza. El gobierno debe estimular la adopción de la tecnología, pero ponderadamente. El desempleo concomitante a la nueva tecnología puede engendrar unos sufrimientos humanos y frustraciones difíciles

de compensarse, especialmente para aquellos trabajadores que han pasado toda una vida en el mismo trabajo y ya no tienen la habilidad para reentrenarse, ni la destreza para desempeñar otros trabajos. Tampoco el gobierno debe asumir una política pasiva sobre las nuevas tecnologías que se deben adoptar en algunas empresas para sobrevivir a la presión de costos y a la competencia externa. Y es indispensable, además, estimular el crecimiento de la productividad para lograr mejores salarios. El crecimiento económico, que es uno de los objetivos cardinales programados, necesariamente va de la mano con el aumento en la productividad. En cuanto a la creación de empleos en las ciudades, especialmente en San Juan, debemos controlar, lo más posible, aquellos de baja productividad. La creación de empleos de baja productividad en las ciudades atrae trabajadores de la zona rural y en consecuencia es un factor determinante del crecimiento urbano y la formación de arrabales. Los empleos de baja productividad deben reservarse para las zonas rurales y por eso la política pública respecto al "empleo cívico" debe seguir este postulado.

Implicación del Balance Empresarial: Fomento Activo del Empresario Local para Lograr una Igualdad Efectiva de Oportunidades:

En Puerto Rico cuando se empezó el Programa de Industrialización no había otra alternativa que adoptar una política activa para traer capital externo en forma de inversiones directas para financiar el programa industrial. Esto trajo como resultado una participación creciente del empresario externo en el sector industrial, pero con muy buenos resultados en el desarrollo industrial.

En otros sectores de la economía también ha ocurrido una participación creciente del empresario externo a pesar de que no ha habido una política activa por parte del gobierno por atraer capital y empresarios externos. No parecía necesario adoptar una política activa porque esos otros sectores, comercio, construcción, banca y servicios estaban orientados al mercado local y había empresarios locales experimentados en esos sectores, contrario al sector industrial donde el empresario externo tenía su propio mercado en Estados Unidos y donde los empresarios locales no tenían experiencia.

Con el actual nivel económico del país parece que ha llegado el momento de adoptar una política activa para financiar y posibilitar la mayor participación del empresario local en todos los sectores de la economía, especialmente en el comercio, la

construcción, las finanzas y los servicios. Porque es en estas actividades donde se hace más fácil la promoción, pues se trata de actividades ya conocidas por los empresarios locales, están orientadas al mercado local, y además, por su naturaleza, son más estables que las actividades manufactureras las cuales están sujetas a los efectos del salario mínimo federal, productos sustitutivos, cambios en el mercado, cambios en la tecnología y competencia del exterior.

Debemos posibilitar la mayor participación de los empresarios locales no solamente por interés económico-político, sino también por su aportación cívica que es muy necesaria en cualquier comunidad. La aportación del sector empresarial a la cultura, a la política y a toda la vida ciudadana es parte integrante de la idiosincrasia de un pueblo. Esta aportación se merma con empresarios foráneos aunque tengan la mejor buena fe para el pueblo puertorriqueño.

#### Reinversión de Ganancias en la Creación de Nuevos Empleos

Es conveniente que el máximo de las ganancias de empresarios externos y locales se reinviertan aquí en expansiones y en nuevas empresas. Los estudios, sin embargo, señalan que una proporción muy por encima del capital necesario para operaciones está en activos, más o menos líquidos, como depósitos bancarios e hipotecas. Esto necesariamente va en desmedro del desarrollo industrial, que es el sector indispensable en nuestro desarrollo, porque se están desviando recursos originados en el sector más productivo hacia sectores menos productivos, cuando lo deseable es un flujo monetario a la inversa.

Conviene que el gobierno empiece a idear medios en colaboración con los empresarios, para que estos activos, en su gran mayoría ganancias acumuladas, se puedan reinvertir en empresas industriales. En estudios que se hicieron en 109 industrias seleccionadas, se revela que entre 1960 y 1965 se había acumulado unos \$158 millones en activos, más o menos líquidos.

## INVERSION

La inversión interna bruta total, la cual incluye el valor de los proyectos de construcción realizados, las compras de maquinarias y equipo y el valor de las variaciones en los inventarios, sobrepasó por primera vez en el año 1967-68 el nivel de los mil millones de dólares (\$1,051.1 millones). El alto nivel alcanzado en la inversión interna bruta en el año último representa un crecimiento del orden del 11.9 por ciento sobre la cifra registrada en el año anterior.

### DISTRIBUCION DE LA INVERSION INTERNA BRUTA TOTAL AÑOS FISCALES (Millones de dólares)

Partida	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
Total	939.0	1,051.1	11.9
Variaciones en los inventarios	35.1	77.7	121.4
Inversión fija	903.9	973.4	7.7
Maquinaria y equipo	291.1	283.0	- 2.8
Construcción	612.9	690.3	12.6

Un análisis de la inversión interna bruta acumulada durante los 8 años que han transcurrido de la presente década revela que la misma ha alcanzado a cerca de \$5.9 billones comparado con sólo \$1.7 billones durante el mismo período en la década pasada, o sea, se ha incrementado en cerca de 2 1/2 veces. Durante esos mismos años el valor de la producción económica ha aumentado en 1.4 veces.

Durante el 1967-68 la inversión interna bruta representó cerca del 28.1 por ciento del producto bruto, o lo que es lo mismo, por cada dólar de producción generada cerca de 28¢ correspondieron a las compras de maquinaria y equipo, aumentos en el valor de los inventarios e inversiones en obras de construcción. Esta proporción es ligeramente superior al promedio de los 8 años de la década actual y muy superior al correspondiente a la década de 1950 que alcanzó a 19.1%.

## VARIACION EN LOS INVENTARIOS

El valor del cambio en los inventarios o existencias de las empresas agrícolas, manufactureras y del comercio al detal y al por mayor alcanzó durante el 1967-68 a \$77.7 millones, o sea cerca de \$43 millones más que en el año anterior. Este aumento se atribuye principalmente a los inventarios de la manufactura y el comercio. En la agricultura, los inventarios registraron una reducción de cerca de \$2.5 millones. Esta se debió a una baja de \$7.3 millones en los inventarios de tabaco. Por otro lado, los inventarios de café y ganado experimentaron un alza del orden de \$4.8 millones.

En el 1967-68, los inventarios de la manufactura casi se duplicaron con relación a los del año precedente. Casi todas las ramas de actividad de la manufactura experimentaron alza en sus existencias. Entre ellas resalta el grupo de refinerías de petróleo las cuales registraron un aumento en inventarios del orden de \$17.6 millones comparado con una reducción de \$9.6 millones en el año anterior. En el comercio el aumento en los inventarios fue de \$29.8 millones de los cuales \$4.6 millones correspondieron al comercio al por mayor y \$25.2 al comercio detallista.

Lo que esto pone de manifiesto es que poco a poco esta magnitud económica que tan gran papel juega en una economía como la de Estados Unidos y específicamente en las fluctuaciones a corto plazo, empieza también a tener importancia aquí. No puede obtenerse una explicación cabal de las variaciones de las principales variables macroeconómicas sin tener en cuenta el cambio de los inventarios.

Al realizar un análisis comparativo de la importancia relativa del valor del cambio en inventarios con relación al producto bruto generado en los años que han transcurrido de la presente década con los de la pasada, se observa un aumento cada vez mayor en la importancia de los mismos. De hecho, mientras en el período de 1960-61 al 1967-68 el valor total de los inventarios ascendía a \$605.5 millones o sea cerca del 2.8% del producto bruto, en los años de 1950-51 a 1957-58 el valor de los inventarios era de sólo \$138.1 millones representando el 1.6% de la producción originada.

## INVERSION FIJA

La inversión fija o sea la suma de la actividad de construcción y de las compras de maquinarias y equipo, tuvo durante el año 1967-68 un crecimiento más bien moderado al compararlo con el extraordinario aumento logrado en el año precedente. El valor de

la inversión fija alcanzó en el año pasado a \$973.4 millones, o sea tuvo un aumento de 7.7%. Por otro lado, el crecimiento correspondiente al 1966-67 fue de 21.0%.

A pesar de esa reducción en el ritmo de crecimiento de esta inversión fija representó, por cuarto año consecutivo cerca de una cuarta parte del producto bruto originado. Concretamente en el 1967-68 cerca del 26% de la producción originada correspondió a las inversiones en bienes de capital fijo. Este alto nivel de inversiones mantiene a Puerto Rico entre los países del mundo en donde es más alta la proporción del producto bruto total que se invierte en maquinarias y equipo y en obras de construcción. Este hecho se ilustra en la siguiente tabla, preparada utilizando información publicada por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas:

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION INTERNA BRUTA  
DE CAPITAL FIJO DEL PRODUCTO BRUTO, AÑO 1966

(En por ciento)

País	Proporción	Proporción	
Japón	31	Panamá	20
Noruega	29	Irlanda	19
Austria	27	Jamaica	19
Islandia	27	Filipinas	19
Australia	26	Argentina	18
Canadá	26	Italia	18
Finlandia	26	Portugal	18
PUERTO RICO	26	Inglaterra	18
Suiza	26	Méjico	17
Alemania Occidental	25	Estados Unidos	17
Holanda	25	Chile	16
Nueva Zelandia	23	Turquia	15
Suecia	23	Chans	14
Francia	22	República Dominicana	14
Bélgica	21	Honduras	14
Dinamarca	21	Brasil	13
Venezuela	21	Ecuador	12
Israel	20	Guatemala	12

MAQUINARIAS Y EQUIPO

En el año 1967-68 se registró una reducción del orden de \$8.1 millones en el valor total de las compras de maquinaria y

equipo. Estas inversiones alcanzaron a \$283.0 millones, comparados con \$291.1 millones en el año precedente.

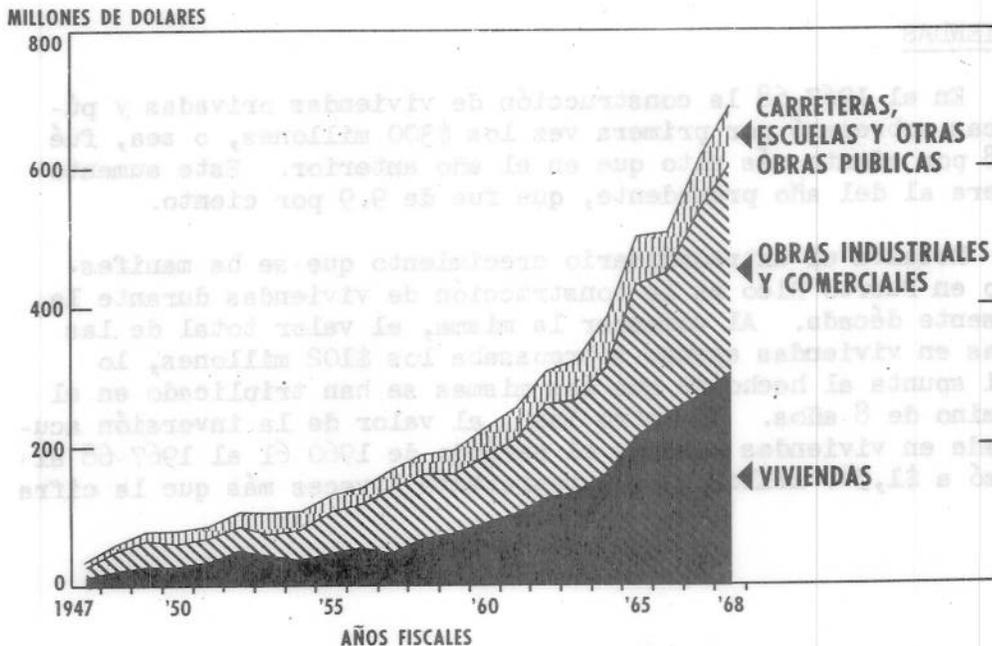
Al desglosar las compras de maquinarias y las de equipo se advierte que la reducción se atribuye a las compras de equipo. La inversión de maquinarias mantuvo individualmente un ligero aumento sobre el nivel correspondiente del año anterior, mientras que las compras de equipo bajaron en cerca de \$9.1 millones.

Cerca de \$27.8 millones o sea el 9.8% del total de las inversiones en maquinarias y equipo en 1967-68, fueron realizadas por el sector público o sea el Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas. Las mismas experimentaron un crecimiento de 18.5% sobre las inversiones correspondientes en el año 1966-67. Por otro lado, las compras de maquinarias y equipo por parte de las empresas privadas se redujeron en aproximadamente \$12.3 millones, al alcanzar un nivel de \$255.3 millones, en comparación con \$267.6 millones en el año precedente.

#### CONSTRUCCION

La actividad de construcción, la cual incluye el valor total de las obras de construcción realizadas en viviendas, edificios industriales y comerciales, carreteras, escuelas y otras obras públicas, tanto por el sector privado como por el público, registró durante el 1967-68 un aumento notable. El nivel total de los proyectos construidos ascendió a \$690.3 millones, que representan un aumento de 12.6 por ciento sobre el nivel correspondiente al año fiscal precedente.

### VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION



Aún cuando el crecimiento registrado en la actividad de construcción en el 1967-68 fue significativo el mismo es inferior al aumento extraordinario de 21.5% experimentado en el 1966-67. El auge registrado en ese año se atribuye al hecho de que durante el mismo se inició la construcción del Complejo Petroquímico de la Phillips Petroleum en Guayama, el cual contribuyó con poco más de la mitad de los \$108 millones registrados en la construcción en ese año. Por otro lado, en el año 1967-68 fueron los proyectos de edificaciones en sí, como las viviendas y los edificios industriales y comerciales, los responsables de cerca del 59.1% del aumento de \$77.4 millones registrado en la industria de la construcción.

El crecimiento de la construcción fue superior al que se había anticipado. De hecho durante el curso del año se había dado una nota de cautela con relación al pulso de la industria de la construcción. Sin embargo, los factores que se presumía producirían una reducción en el ritmo de crecimiento de esta industria tuvieron un efecto menor al que se había anticipado. No obstante, es evidente que en la segunda parte del año fiscal, es decir, entre enero y junio de 1968, se registró cierta estabilización general en esta industria.

Un análisis del comportamiento de la actividad de construcción durante la década actual revela que desde el 1960-61 al 1967-68 el valor acumulado de las obras de construcción realizadas ascendió a \$3,571.9 millones o sea cerca de 2 1/2 veces más que durante el período correspondiente de la década de 1960. El alto volumen de obras construídas durante los años de 1961 al 1968 ha sido posible debido al alto ritmo de crecimiento de esta industria, el cual ha sido de 14.9 por ciento anual, comparado con 11.5% durante el 1951 al 1958.

#### VIVIENDAS

En el 1967-68 la construcción de viviendas privadas y públicas sobrepasó por primera vez los \$300 millones, o sea, fue 11.8 por ciento más alto que en el año anterior. Este aumento supera al del año precedente, que fue de 9.9 por ciento.

Resalta el extraordinario crecimiento que se ha manifestado en Puerto Rico en la construcción de viviendas durante la presente década. Al comenzar la misma, el valor total de las obras en viviendas apenas sobrepasaba los \$102 millones, lo cual apunta al hecho de que las mismas se han triplicado en el término de 8 años. Por otro lado, el valor de la inversión acumulada en viviendas durante el período de 1960-61 al 1967-68 alcanzó a \$1,546 millones, que representa 3 veces más que la cifra

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION

(Millones de dólares)

Partida	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	612.9	690.3	12.6
Edificaciones	363.0	408.0	12.4
Viviendas	269.4	301.3	11.8
Privadas	226.3	258.0	14.0
Públicas	43.1	43.3	.5
Edificios industriales y comerciales	93.6	106.7	14.0
Privados	62.7	77.7	23.9
Públicos	30.9	29.0	6.1
Instalaciones; eléctricas, telefónicas, de acueductos, refinerías, etc.	175.4	196.5	12.0
Privados	103.8	95.0	-8.5
Públicos	71.6	101.5	41.8
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	74.5	85.8	15.2
Gobierno Estatal	57.3	68.9	20.2
Municipios	17.2	16.9	-1.7

correspondiente a los primeros 8 años de la década pasada. Este alto nivel de inversión en viviendas ha hecho posible que los proyectos de construcción de viviendas representen durante la presente década cerca de 43.3% del total de obras de construcción realizadas, en comparación con 36.8% durante el período correspondiente de 8 años de la década de 1950. De 1961 al 1968 la construcción de viviendas representó individualmente el tipo de proyecto de mayor importancia dentro de la actividad de

construcción, en contraste con el mismo período en la década pasada cuando eran los proyectos de obras industriales y comerciales los de mayor volumen de inversiones.

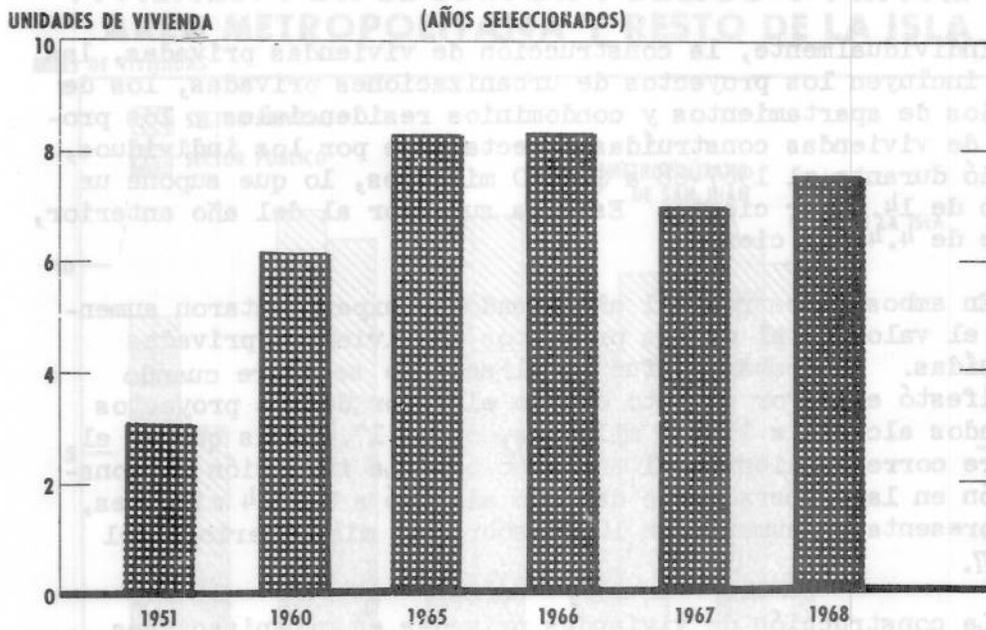
NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR CADA MIL HABITANTES

PAISES SELECCIONADOS, AÑO 1966

País	Número	País	Número
Israel	14.1	Polonia	5.7
Bahamas	12.1	Italia	5.5
Suecia	11.4	Hungría	5.5
Grecia	10.9	Bulgaria	5.3
Alemania Occidental	10.5	Alemania Oriental	4.1
Holanda	9.8	Malta	3.8
Rusia	9.8	Portugal	3.8
Australia	9.7	Irlanda	3.5
Nueva Zelandia	9.7	Costa Rica	3.1
Islandia	8.8	Chile	3.0
Japón	8.7	Turquía	2.9
España	8.5	Irán	2.7
PUERTO RICO	8.4	Siria	2.2
Francia	8.4	Panamá	1.3
Finlandia	7.9	Venezuela	1.3
Suiza	7.3	Colombia	1.2
Dinamarca	6.8	Mónaco	1.0
Canadá	6.7	Méjico	.6
Inglaterra	6.5	Surinam	.6
Yugoslavia	6.5	Korea del Sur	.6
Estados Unidos	6.1	Brasil	.6
Chipre	6.1	El Salvador	.5
Rumania	6.1	Guatemala	.5
Checoslovaquia	5.7		

El alto crecimiento de las inversiones en viviendas durante la década presente se evidencia también al examinar el número de viviendas construídas por cada mil habitantes. En este particular Puerto Rico se encuentra entre los países de más alta proporción en el mundo. Sin embargo, se pone también de relieve que en materia de construcción de viviendas hay otros países como Israel, Holanda, España, etc. que superan a Puerto Rico en este respecto. No obstante cuando se considera la diferencia que hay en Puerto Rico entre el impacto multiplicador de la construcción de viviendas y el de algunos bienes de consumo duraderos como

## CONSTRUCCION DE NUEVAS UNIDADES DE VIVIENDA POR CADA MIL HABITANTES



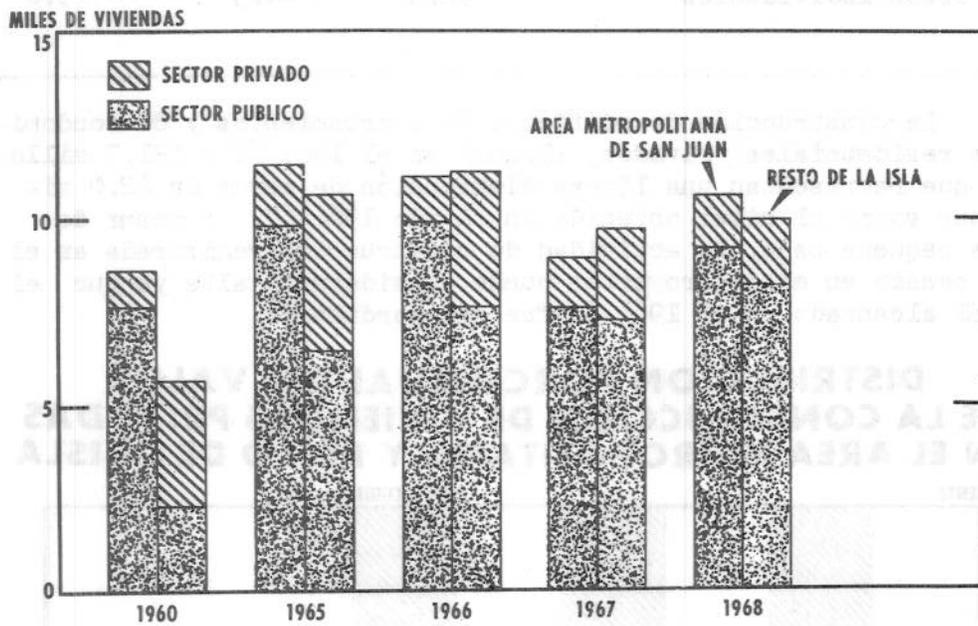
los automóviles se inclina uno a favorecer todas aquellas medidas que fomenten la construcción de viviendas frente al consumo de bienes duraderos de gran contenido de importación. Por otro lado cuando se trata de reactivar la economía de un país autárquico como Estados Unidos, es fácil comprender por que no es relevante aplicar una política selectiva del gasto porque tanto la demanda generada por la inversión en construcción, como la del gasto de consumo privado o la del gobierno tienen multiplicadores similares. En Puerto Rico esto no es así, y aquí sí cabe una política selectiva en cuanto al gasto público. El impacto multiplicador es muy distinto según se trata de bienes o actividades que tienen un bajo contenido de producción local o si se trata de una actividad como la construcción de viviendas que genera directa o indirectamente fuerte actividad económica interna.

Individualmente, la construcción de viviendas privadas, las cuales incluyen los proyectos de urbanizaciones privadas, los de edificios de apartamentos y condominios residenciales y los proyectos de viviendas construídas directamente por los individuos, ascendió durante el 1967-68 a \$258.0 millones, lo que supone un aumento de 14.0 por ciento. Este es superior al del año anterior, que fue de 4.4 por ciento.

En ambos semestres del año pasado se experimentaron aumentos en el valor total de los proyectos de viviendas privadas construídas. Sin embargo, fue en el segundo semestre cuando se manifestó el mayor aumento cuando el valor de los proyectos realizados alcanzó a \$129.7 millones, o sea 17.4% más que en el semestre correspondiente del año 1966-67. La inversión de construcción en la primera parte del año alcanzó a \$128.4 millones, que representa un aumento de 10.8% sobre el mismo período del 1966-67.

La construcción de viviendas privadas en urbanizaciones ascendió a \$182.0 millones, lo que señala un aumento de 21% sobre el nivel construído en el año anterior. Los proyectos construídos en el Area Metropolitana de San Juan ascendieron a \$116.6 millones, o sea el 64.1% del total construído en todo Puerto Rico. Por otro lado, los correspondientes al Resto de la Isla alcanzaron a \$65.4 millones, o el 35.9% del total. El aumento de un año a otro en los del Area Metropolitana fue de 8.1% mientras que en los del resto de la Isla alcanzó a 53.5%. En este respecto se señala, que el crecimiento de las construcciones de urbanizaciones privadas en los pueblos de la Isla podrían en un futuro cercano desplazar en importancia a los del Area Metropolitana de San Juan. De hecho, las perspectivas para el próximo año apuntan hacia un aumento en la proporción de los proyectos del Resto de la Isla.

## CONSTRUCCION DE NUEVAS UNIDADES DE VIVIENDA POR EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO AREA METROPOLITANA Y RESTO DE LA ISLA



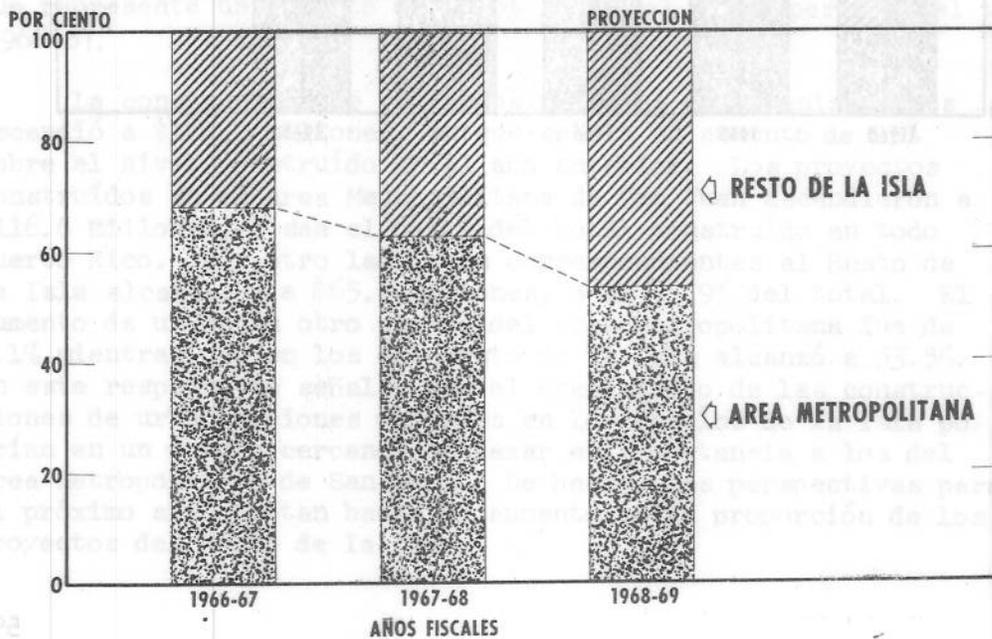
VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PRIVADAS

(Millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	226.3	258.0	14.0
Urbanizaciones privadas	150.5	182.0	20.9
Edificios de apartamentos y Condominios residenciales	33.6	31.7	-5.7
Proyectos individuales	42.2	44.3	5.0

La construcción de edificios de apartamentos y de condominios residenciales privados, alcanzó en el 1967-68 a \$31.7 millones que representan una ligera disminución de cerca de \$2.0 millones sobre el nivel obtenido en el año 1966-67. A pesar de esta pequeña baja, la actividad de construcción registrada en el año pasado en estos proyectos puede considerarse alta ya que el nivel alcanzado en el 1966-67 fue extraordinario.

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PRIVADAS EN EL AREA METROPOLITANA Y RESTO DE LA ISLA**



Una gran parte de los proyectos de construcción de edificios de apartamentos y condominios residenciales privados estaban terminados o se encontraban en sus etapas finales de la terminación del año. Es por ese motivo que el nivel a alcanzarse en estas obras en el 1968-69 estará determinado por los nuevos proyectos a iniciarse.

La construcción de viviendas privadas construídas directamente por los ciudadanos registró durante el pasado año un crecimiento moderado. El mismo ascendió a 5.2% al registrarse una actividad de construcción en este tipo de obras del orden de \$44.3 millones comparado con \$42.2 en el año precedente. Al igual que en el año anterior cerca de un 35 por ciento de estas construcciones correspondieron al Area Metropolitana de San Juan y el 65 por ciento al Resto de la Isla.

Los proyectos de viviendas en urbanizaciones públicas construídas por la Corporación de Renovación Urbana y Viviendas ascendieron en 1967-68 a \$43.3 millones que representa una ligera alza de .5 por ciento sobre el valor registrado en el 1966-67. A pesar de lo pequeño de este aumento, es significativo el hecho de que por segundo año consecutivo se logra el alto nivel de \$43 millones en este tipo de proyecto. Con anterioridad al 1966-67 el nivel más alto alcanzado había sido de \$28.5 millones. La gran magnitud del nivel construído en urbanizaciones públicas en estos 2 últimos años se evidencia por el hecho de que la inversión realizada en ese bienio representa cerca del 40 por ciento del total invertido en estos proyectos durante los 8 años que han transcurrido de la década presente.

#### EDIFICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Las obras de construcción de edificios industriales y comerciales privados y públicos que incluyen la construcción de hoteles, centros comerciales, fábricas industriales, edificios de oficinas y otras obras similares ascendieron durante el 1967-68 a \$106.7 millones, o sea tuvieron un aumento de 14.0% sobre el valor alcanzado en el 1966-67. El nivel más alto de actividad se registró en la primera mitad del año cuando el total de estas construcciones alcanzó a \$58.3 millones que suponen un 41.3 por ciento más que en el período similar del año anterior. El valor correspondiente al segundo semestre fue de \$48.4 millones que representa una disminución sobre la cifra correspondiente al período similar del año 1966-67.

El alza registrada en estos proyectos durante el año pasado fue motivada por los proyectos privados de esta categoría ya

que los de las empresas públicas manifestaron en conjunto una reducción. El valor de la construcción privada en edificios industriales y comerciales ascendió en el año pasado a \$77.7 millones, 24% más que en 1966-67. Contrasta esta alza con la reducción de cerca de 7.3 por ciento experimentada en estas obras privadas en el año anterior.

La construcción de hoteles la cual se había reducido durante el 1966-67, registró en el 1967-68 un crecimiento al alcanzar el total de proyectos hoteleros construidos a \$11.3 millones o sea un aumento de 14.1%. Algunos de los proyectos en construcción de hoteles durante el año fueron la ampliación del Hotel El Conquistador, la construcción del Hotel Petit Miramar y el Condado Center. Por otro lado, se realizaron otra serie de proyectos comerciales e industriales muchos de ellos grandes los cuales registraron una actividad de construcción de \$66.4 millones, 26% más que en el 1966-67. Entre estas obras se encuentran la Plaza Las Américas, el edificio Sears de Bayamón, las oficinas de la Eastern Airlines en Santurce y el edificio de la Universal Enterprises en Barceloneta.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS  
INDUSTRIALES Y COMERCIALES

(En millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	93.6	106.7	14.0
Privados	62.7	77.7	23.9
Hoteles	9.9	11.3	14.1
Otros	52.8	66.4	25.8
Públicos	30.9	29.0	-6.1
Compañía de Fomento			
Industrial	12.9	16.1	24.8
Autoridad de los Puertos	4.7	3.3	-29.8
Autoridad de Edificios			
Públicos	7.0	6.4	- 8.6
Otros	6.3	3.1	-50.8

Los proyectos de las empresas públicas de esta categoría alcanzaron a \$29.0 millones, 6.1 por ciento menos que en el 1966-67. Esta reducción se atribuye al hecho de que con excepción de la Compañía de Fomento Industrial, la cual experimentó un alza en sus inversiones en construcción del orden de 24.8%, en prácticamente todas las demás empresas que construyen edificios industriales y comerciales se manifestó una reducción.

El valor de las obras de la Compañía de Fomento Industrial ascendió en el año 1967-68 a \$16.1 millones, o sea \$3.2 millones más que en el año precedente. Este nivel de inversiones es el más alto que esta empresa ha realizado en un año desde que fue establecida. Por otro lado, la cifra acumulada de la inversión en construcción de esta empresa pública durante los pasados 8 años revela un total de inversiones en construcción del orden de \$106.1 millones comparados con sólo \$38.9 millones en los 8 años correspondientes de la década pasada. Este acrecentamiento de estas inversiones se debe al esfuerzo de esta empresa en construir nuevas facilidades industriales a la creciente industria manufacturera de Puerto Rico.

Las demás empresas públicas que realizan obras de construcción de edificaciones que incluyen la Autoridad de los Puertos, la Compañía de Desarrollo Comercial, la Autoridad de Edificios Públicos y otras empresas realizaron en conjunto obras por \$12.9 millones que señalan una disminución de \$5.1 millones sobre los realizados en el 1966-67.

#### PROYECTOS DE REFINERIAS Y DE INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEFONICAS, ETC.

Aún cuando el nivel total de los proyectos de construcción de refinerías de petróleo, de instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueductos, etc., manifiestan un alza en el año 1967-68, el crecimiento registrado es inferior al del año precedente. El total de estas obras realizadas por las empresas privadas y públicas ascendió durante el 1967-68 a \$196.5 millones, o sea 12% de aumento sobre el año precedente. El alza obtenida en el 1966-67 fue de 64.6% y se atribuye al gran volumen de actividad registrada en la construcción del Complejo Petroquímico de la Phillips Petroleum.

Los proyectos privados de esta clase alcanzaron en el pasado año el nivel de \$95.0 millones, o sea una disminución de 8.5% lo cual apunta al hecho de que el crecimiento observado en estas obras en el 1967-68 se debe en su totalidad a los proyectos de las empresas públicas.

VALOR DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES  
ELECTRICAS, TELEFONICAS, REFINERIAS, ETC.

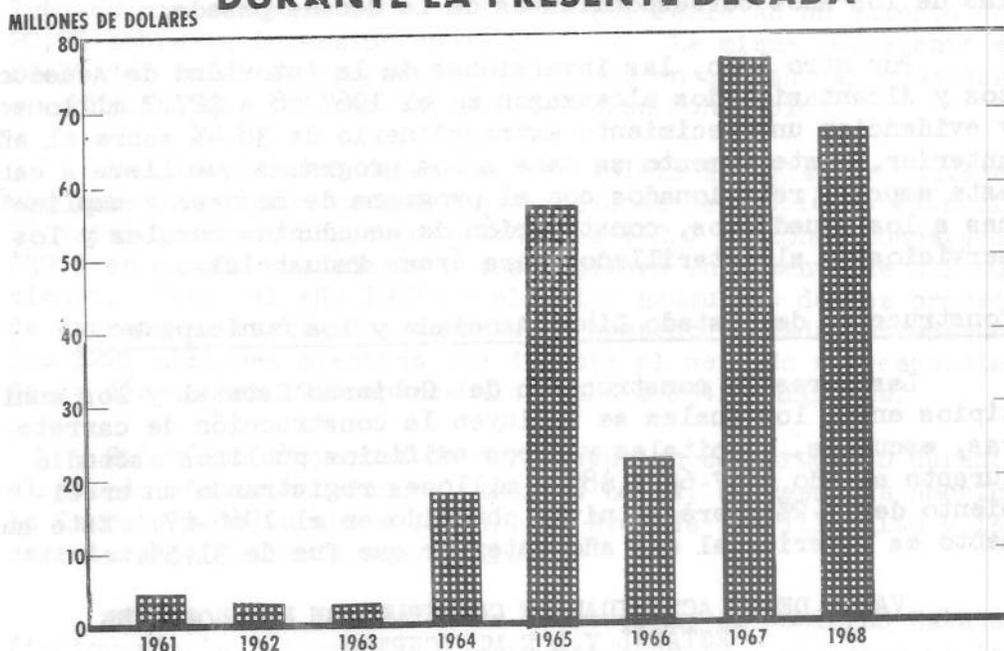
	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	175.4	196.5	12.0
Privadas	103.8	95.0	-8.5
Refinerías y empresas petroquímicas	76.8	67.4	-12.2
Líneas telefónicas y de gas	23.5	26.3	11.9
Otros	3.5	1.3	-62.9
Públicos	71.6	101.5	41.8
Autoridad de Acueductos y Alcantarillado	20.0	27.7	38.5
Autoridad de Fuentes Fluviales	47.8	68.4	43.1
Autoridad de Comunicaciones	1.3	1.7	30.8
Otros	2.5	3.7	48.0

Las obras de construcción de complejos petroquímicos que incluyen los proyectos de la CORCO, de Union Carbide, la Phillips Petroleum, la Fibers International y la Caribbean Oil Refinery, ascendieron en conjunto en el año pasado a \$67.4 millones comparado con \$76.8 millones en el 1966-67. Esta reducción hubiese sido mayor de no haberse prolongado hasta la primera mitad del año una gran parte de las obras de estos complejos petroquímicos que se habían iniciado en el año anterior. De hecho el valor de estos proyectos en la primera mitad del 1967-68 fue de \$49.3 millones, o sea cerca de 3/4 partes del total invertido en todo el año.

Es significativo el hecho de que durante la década actual una alta proporción de todas las inversiones comerciales e industriales, considerando dentro de ellas tanto la construcción de edificios como la de instalaciones de refinerías, líneas eléctricas, etc. la hayan constituido las obras relacionadas con los complejos petroquímicos. De hecho, la inversión acumulada en estas obras de refinerías de petróleo en los años de 1960-61 a 1967-68 asciende a \$252.4 millones, o sea el 16.6% del total de la construcción industrial y comercial de ese período. Esta proporción es aún mayor en los últimos cinco años en los cuales se ha registrado el auge mayor de estas inversiones. La misma

asciende al 21.1% del total de esta clase de obras de construcción.

## VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE COMPLEJOS PETROQUIMICOS DURANTE LA PRESENTE DECADA



Además de las obras de refinerías de petróleo sobresale, por su gran magnitud, dentro de este grupo de proyectos de construcción, los de la Compañía del Teléfono. Esta empresa invirtió en obras de construcción relacionadas con la instalación de facilidades telefónicas en el 1967-68 cerca de \$24.8 millones que representa un aumento de 9.2 por ciento sobre el nivel invertido en el 1966-67.

Las obras de esta clase realizadas por las empresas públicas que incluyen a la Autoridad de Fuentes Fluviales, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Comunicaciones y otras empresas alcanzaron a \$101.5 millones o sea experimentaron un crecimiento extraordinario de 41.7% sobre el año precedente. El crecimiento mayor lo reflejó la Autoridad de Fuentes Fluviales la cual hizo obras de construcción por un valor de \$68.4 millones, 43.1% más que en el año 1966-67. Este es el nivel de obras más alto de todos los tiempos de esta empresa. La misma se atribuye a la continuación del programa para ampliar la capacidad generatriz de energía eléctrica mediante el establecimiento de nuevas plantas termoeléctricas de transmisión y distribución y de los proyectos de electrificación rural. Como resultado de estos programas la producción de energía eléctrica aumentó en el pasado

año a 5.8 billones de KWH en comparación con 5.0 en el 1966-67. Es significativo el hecho de que durante los pasados 8 años las inversiones acumuladas en construcción de esta empresa hayan sobrepasado el nivel de los \$300 millones, o sea, durante esta década estas inversiones se han triplicado al compararlas con las de los años correspondientes de la década pasada.

Por otro lado, las inversiones de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados alcanzaron en el 1967-68 a \$27.7 millones y evidencian un crecimiento extraordinario de 38.4% sobre el año anterior. Este aumento se debe a los programas que lleva a cabo esta empresa relacionados con el programa de mejoras y ampliaciones a los acueductos, construcción de acueductos rurales y los servicios de alcantarillados para áreas industriales.

#### Construcción del Estado Libre Asociado y los municipios

Las obras de construcción del Gobierno Estatal y los municipios entre los cuales se incluyen la construcción de carreteras, escuelas, hospitales y otros edificios públicos ascendió durante el año 1967-68 a \$85.8 millones registrando un crecimiento de 15.2% sobre el nivel obtenido en el 1966-67. Este aumento es inferior al del año anterior que fue de 31.5%.

#### VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DEL GOBIERNO ESTATAL Y LOS MUNICIPIOS

	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	74.5	85.8	15.2
Gobierno Estatal	57.3	68.9	20.2
Carreteras	39.5	42.7	8.1
Escuelas	9.7	9.3	-4.1
Otros	8.1	16.9	108.6
Gobiernos Municipales	17.2	16.9	-1.7

La alta magnitud de la inversión pública durante la década actual se pone de manifiesto al comparar la inversión acumulada en construcción durante el período de 1961 al 1968 con la del 1951.

al 1958. La misma asciende en la década actual al nivel de los \$508 millones. Mientras que la cifra correspondiente para los primeros 8 años de la década pasada fue de \$194 millones.

Individualmente el Gobierno Estatal realizó obras en el 1967-68 por cerca de \$68.9 millones que reflejan un aumento de 20.2% sobre la inversión en el 1966-67. La misma representa el 80.3% del total de proyectos realizados en ese año al considerar en conjunto el Gobierno del E.L.A. y los municipios.

La construcción de carreteras volvió a registrar nuevamente una alta proporción de las construcciones del Gobierno Estatal. El valor de estos proyectos alcanzó a \$42.7 millones comparado con \$39.5 en el año precedente o sea registró un aumento de 8.1 por ciento. Hasta el año 1967-68 el valor acumulado de los proyectos de carreteras realizados durante la presente década sobrepasaba los \$225 millones mientras que durante el período correspondiente de la década del 1950 apenas alcanzaba a \$94.3 millones.

Entre los proyectos de carreteras en construcción durante el pasado año se menciona el Expreso Loíza, Expreso Las Americas, la Carretera de Gurabo a Caguas, la Avenida Trujillo Alto y la carretera de Tallaboa-Guayanilla.

Además de la inversión en carreteras, el Gobierno Estatal (incluyendo la Universidad) gastó cerca de \$9.3 millones en la construcción de escuelas y cerca de \$16.9 en otros proyectos entre los cuales se distinguen los proyectos de centros médicos que se están construyendo en varios lugares de Puerto Rico. Estos proyectos de hospitales dieron un fuerte impulso a la actividad de construcción del Gobierno Estatal durante el pasado año.

Por otro lado, los gobiernos municipales realizaron en el 1967-68 proyectos por un total de \$16.9 millones, cifra que es ligeramente inferior a la del año precedente. Hasta el 1967-68 la inversión acumulada de los gobiernos municipales para la década presente ascendió a \$162.2 millones mientras que la correspondiente al mismo período de la década pasada alcanzaba a sólo \$30.3 millones. Este crecimiento apunta hacia el hecho de que a pesar de que las inversiones en construcción de los gobiernos municipales no han crecido en forma significativa durante los últimos 3 años, al considerar los 8 años de la presente década en conjunto se observa, que estas inversiones son muy superiores a las correspondientes a los primeros 8 años de la década de 1950.

## EL PROBLEMA MONETARIO INTERNACIONAL

En la última década, las reservas de oro de Estados Unidos mermaron en \$10.2 billones, y en 1967 volvieron a disminuir en unos \$1.2 billones.

La causa más directa y obvia de la merma en las reservas de oro y de las dificultades del dólar fue el déficit persistente de la balanza de pagos. Estados Unidos ha tenido déficits continuos en esta balanza desde 1948. Es decir, la salida de dólares por concepto de importaciones, inversiones de capital, préstamos, donaciones y operaciones gubernamentales en el exterior ha estado sobrepasando las entradas obtenidas por concepto de exportaciones, rendimientos de capital y otras cuentas.

Generalmente cuando los países tienen problemas de balanza de pagos se debe a que las importaciones superan las exportaciones. Es decir, se trata del déficit clásico de la balanza comercial. Pero ese no es el caso de Estados Unidos. Estados Unidos ha tenido un déficit no porque importe más de lo que exporta, sino porque dona mucho dinero, invierte también mucho y gasta afuera en guerras o en programas de ayuda sumas considerables. Sin embargo, hasta hace poco las importaciones de bienes de Estados Unidos subieron mucho mientras que las exportaciones avanzaron con más lentitud. En otras palabras, la balanza comercial, que siempre había dado un saldo positivo jugoso, y que ayudaba a equilibrar el déficit en las demás partidas de la balanza de pagos empezó a perder mucho de su poder equilibrador. Para hacer frente al déficit clásico se aplican medidas también clásicas: estabilización económica, o en caso extremo devaluación de la moneda, o ambas cosas a la vez. En el caso de Estados Unidos, por el contrario fue necesario utilizar, además, otros tipos de medidas dirigidas a contraer directamente la salida de dólares, como el control de la inversión en el exterior.

Un factor que ayudó a contener la salida de oro de Estados Unidos fue la actuación del London Gold Pool formado en 1961 por siete países: Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Suiza, Inglaterra y Estados Unidos. Mediante un acuerdo, estos países se comprometieron a tomar medidas para contrarrestar la especulación en los mercados de oro. A raíz de hacer crisis la fiebre especulativa de oro a fines de 1967 Estados Unidos transfirió al Pool cerca de \$450 millones del metal para así enfrentarse a las crecientes demandas. Estados Unidos

tenía en el Pool cerca del 59% del oro. Ante la crisis de la semana que terminó el 17 de marzo de 1968, los siete países del Pool de Oro se reunieron y de hecho eliminaron el Pool. En un intento por detener la fiebre especulativa acordaron establecer dos mercados para el oro, uno para las transacciones de cada país al precio establecido de \$35 la onza y el otro un mercado libre donde el precio fluctuaría movido por las fuerzas de la oferta y la demanda del mismo.

Como consecuencia de la crisis monetaria internacional de fines de 1967 y de la merma en sus reservas de oro, Estados Unidos se vió en la posición de tomar medidas tendientes a mejorar esta situación. El Presidente de los Estados Unidos en su mensaje al Congreso en enero pasado propuso una serie de medidas para esos fines. Las medidas propuestas por el Presidente fueron básicamente las siguientes:

- 1- Restricción de las inversiones directas en el exterior y el establecimiento además de una moratoria sobre las nuevas inversiones. Limitación de otras inversiones y el retorno al país de rendimientos de capital a la misma tasa que en 1964-66.
- 2- Restricción voluntaria del crédito al exterior.
- 3- Limitación de viajes al exterior y de los gastos por persona.
- 4- Aumento del superávit comercial en 1/2 billón de dólares.
- 5- Reducción de los gastos del gobierno en 1/2 billón de dólares.

Algunas de estas medidas se aplicaron en forma de exhortación a los ciudadanos solicitando su cooperación voluntaria. En esta categoría pueden mencionarse las medidas sobre turismo y la de restricción voluntaria de los préstamos al exterior.

La medida relativa a las inversiones directas por el contrario está en manos del Departamento de Comercio para su acción.

La política adoptada con respecto a estas medidas fue como sigue:

En relación con la restricción de la inversión norteamericana

en el exterior, las naciones se agruparon por el Departamento de Comercio en tres clases:

a) Países de Europa Occidental y otros países desarrollados que no dependen extensamente de capital norteamericano (nuevas inversiones de capital cesarán durante el año 1968).

b) Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelandia, El Reino Unido y los países productores de petróleo (las nuevas inversiones de capital se limitaron al 65% de la inversión directa promedio en 1965-66).

c) Países no desarrollados (nuevas inversiones de capital a un 110% del promedio en 1965-66).

En cuanto a turismo se aprobó un proyecto por la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos que imponía un 5 por ciento a todo boleto para viajar fuera de Estados Unidos. Este proyecto no fue aprobado ya que hubo una fuerte oposición al mismo.

El gobierno además redujo el personal civil en las embajadas extranjeras en un intento por disminuir los gastos. A su vez internamente los programas del gobierno se recortaron sustancialmente. El gobierno de los Estados Unidos reiteró en diversas ocasiones la decisión de defender el dólar a través de la política fiscal y monetaria de modo que mejorase la situación de su balanza de pagos. Las medidas adoptadas sobre política monetaria fueron las siguientes:

1- Aumento de la tasa de redescuento por el sistema de la Reserva Federal de 5% a 5 1/2%.

2- Eliminación del colateral oro para billetes emitidos por el Sistema de Reserva Federal.

3- Establecimiento de dos precios para el oro, uno de \$35 para transacciones oficiales entre los países y otro el del mercado libre el cual fluctúa de acuerdo a la demanda y a la oferta del mismo.

Una medida anti-inflacionaria y de política fiscal fue aprobada en junio pasado cuando el Presidente de los Estados Unidos firmó una ley (Revenue and Expenditure Control Act of 1968) que impone un sobrecargo de un 10 por ciento a las

contribuciones sobre ingresos de individuos y corporaciones. Para el año 1969, este aumento se espera que genere impuestos de unos \$7.8 billones provenientes de individuos y \$3.8 billones de corporaciones. En cuanto a los gastos del gobierno se espera que los gastos reales en el año fiscal 1969 no excedan los \$180 billones, lo cual viene a ser unos \$6 billones por debajo de la cantidad proyectada para ese año. Hay cuatro categorías exentas de limitación que son: Vietnam, intereses de la deuda nacional, beneficios a veteranos y beneficios pagados de los fondos de seguridad social. El Presidente ha anunciado que los gastos de Vietnam solamente se excederán por 2 1/2 billones de la cifra proyectada en enero pasado. Este aspecto está unido a reducciones en el presupuesto para el año fiscal de 1969. La reducción en los gastos federales podría resultar en la eliminación de programas completos.

Se está trabajando también a un plano internacional para hacer frente a los problemas monetarios. Hacia ese fin se reunieron en Estocolmo a fines de marzo pasado los representantes de diez naciones, aprobando, a pesar de la oposición francesa, las disposiciones que regirán el "papel oro" o "Special Drawing Rights" que es una nueva unidad de reserva internacional. De ser ratificado el acuerdo por la mayoría de las 107 naciones que integran el Fondo Monetario Internacional, el plan se pondrá en efecto a finales de 1969.

La situación actual tiene sus raíces en el paro industrial que Francia experimentó hace unos meses. A diez millones de trabajadores para que regresaran a sus trabajos, se les prometió aumentos en salarios que fluctuaban entre un diez y un quince por ciento. El resultado fue inevitable, los precios subieron y las exportaciones y la estabilidad económica de Francia quedó a merced de una inflación. Como resultado los inversionistas franceses perdieron confianza en el

franco y empezaron a sacar su dinero del país y a adquirir divisas más sólidas. Los especuladores internacionales siguieron el ejemplo de los inversionistas por lo que se produjo un drenaje de divisas francesas destinadas a comprar marcos de Alemania Occidental debido a los rumores sobre la posible reevaluación de la moneda alemana.

Expertos en finanzas de las diez naciones más ricas en Occidente se reunieron en Bonn, capital de Alemania Occidental, para buscar la manera de hacerle frente a la crisis. Se acordó que los bancos centrales de países miembros del Fondo Monetario Internacional darían un crédito a Francia por un monto de \$2 billones como ayuda para mantener el valor del franco. Se anunció que este préstamo no será condicionado a una posible devaluación. El Presidente de Francia rehusó desvalorizar el franco contrario a lo esperado en todos los círculos financieros. A su vez ordenó un programa de austeridad tendiente a restablecer la confianza en el franco francés.

Este programa incluyó una reducción sustancial en el presupuesto de 1969, un aumento en los impuestos, un programa que tratará de estimular las exportaciones y un control de salarios. Además, se restablecieron los controles de cambio que el gobierno había suspendido en septiembre, en un esfuerzo por controlar la salida de divisas del país. Esto se acordó después que las restricciones al crédito se revelaron insuficientes para restablecer la confianza en el franco.

Un factor que podía haber ayudado a contener la salida de francos de Francia hubiese sido la acción de parte del gobierno alemán de re-evaluar el marco el cual a base del gran superávit en la balanza comercial de Alemania se estima está sub-evaluado. El gobierno alemán por otra parte rehusó re-evaluar el marco pero accedió a bajar las devoluciones sobre impuestos a exportaciones y reducir los impuestos sobre importaciones en un 4 por ciento. Esta medida tiene efectos parecidos a una re-evaluación ya que desalienta las exportaciones y estimula las importaciones.

Los banqueros internacionales estiman que el franco francés, la libra esterlina, y quizás el dólar de Estados Unidos seguirán confrontando dificultades hasta que sean puestos al día los tipos de cambios de las monedas del mundo.

La última vez que se fijaron dichos tipos de cambios fue en junio de 1944, en los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial, cuando representantes de 28 naciones se reunieron en Bretton Woods, New Hampshire.

Cuando han surgido problemas con alguna de las monedas nacionales se ha otorgado créditos y formulado declaraciones para sostener monedas debilitadas pero de acuerdo con los banqueros citados estas soluciones son sólo provisionales. Aseguran ellos que mientras ciertas monedas sean más fuertes que otras, sobre la base de los actuales tipos de cambios, seguirá produciéndose la especulación dislocada en los mercados de divisas.

Es, pues, necesario establecer paridades que sean flexibles y que tomen en cuenta cambios en el nivel de precios y en la productividad de cada país. Se ha sugerido también que el margen de fluctuación de dichas paridades sea de por lo menos un 5 por ciento en vez del uno por ciento en ambas direcciones que es el margen de fluctuación vigente.

Mientras Europa lucha con sus dificultades monetarias, hay indicios notables de que Estados Unidos está mejorando su posición tanto en el aspecto monetario como en el balance de las partidas de su balanza de pagos. Las últimas estadísticas revelan que por primera vez en tres años, la balanza de pagos registró un saldo favorable de \$35 millones en el último trimestre. Se ha señalado que el excedente de ese trimestre puede ser sólo de efectos transitorios pero de todos modos, revela una mejor posición si se compara la situación con la posición deficitaria del cuarto trimestre del año pasado que alcanzó a \$1.7 billones.

Por otro lado, las reservas de oro de los Estados Unidos han aumentado últimamente y la mayor parte del aumento ha sido a costa del franco.

Se espera que la situación monetaria de crisis en Europa pueda superarse y es la impresión de personas entendidas que esa situación no afectará la posición relativamente más fuerte del dólar.

Balance Neto en los Pagos al Exterior: Estados Unidos <sup>1/</sup>

<u>Año</u>	<u>Millones de dólares</u>
1960	-3881
1961	-2370
1962	-2203
1963	-2670
1964	-2798
1965	-1335
1966	-1357
1967	-3571
1968	
	Primer trimestre -680
	Segundo trimestre -160
	Tercer trimestre 35

<sup>1/</sup> Medida en términos de liquidez, cifras negativa representan movimiento al exterior.

Fuente: Statistical Abstract, 1967; Survey of Current Business, noviembre.

Reservas de Oro: Estados Unidos

<u>Año</u>	<u>Mes</u>	<u>Millones de dólares</u>
1958	Diciembre	20534
1960	Diciembre	17767
1965	Diciembre	13733
1966	Diciembre	13159
1967	Diciembre	11982
1968	Enero	11984
	Febrero	11882
	Marzo	10484
	Abril	10484
	Mayo	10384
	Junio	10367
	Julio	10367
	Agosto	10367
	Septiembre	10367
	Octubre	10367

Fuente: Statistical Abstract, 1967; Survey of Current Business, noviembre.

## EL AHORRO CONTRACTUAL

### EN EL ORDEN INTERNACIONAL

Esta sección tiene como propósito el analizar las tendencias del ahorro contractual en el orden internacional.

En la gran mayoría de los países de Europa Occidental y de Estados Unidos la expansión del ahorro contractual ha sido un acontecimiento económico en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de los gobiernos de estos países han utilizado incentivos diversos tendientes a estimular esta modalidad de ahorro. Las modalidades más favorecidas del ahorro contractual son (a) el seguro de vida, (b) los sistemas de pensiones (o de retiro o jubilación), o (c) algún tipo de acuerdo contractual que requiere de los participantes el retener los ahorros durante un período de tiempo específico. 1/

En la siguiente tabla se pone de manifiesto la importancia del ahorro contractual en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos donde esta modalidad de ahorro representa un 57 por ciento, 26 por ciento y 38 por ciento respectivamente de la distribución total de ahorros en el sector personal.

Se considera que en el caso de Francia el por ciento tan bajo que representa el ahorro contractual del total de ahorros financieros es un resultado de la falta de incentivos en el desarrollo de los planes de pensiones en el sector privado.

En términos generales, se considera que el nivel de ahorro clásico en el sector personal es inadecuado. Este nivel inadecuado de ahorros personales es parte de la desconfianza que han generado los largos y repetidos períodos de depreciación de la moneda que han desalentado la compra de valores y el ahorro bancario, induciendo una preferencia por el consumo a expensas del ahorro. Los sistemas de seguridad social y los planes suplementarios de pensiones han contribuido también a desalentar el ahorro clásico, en cuentas bancarias u otros activos del sector personal. Es evidente, sin embargo, que cuando se considera el ahorro en su concepto amplio, es decir, cuando se define como una abstención del consumo presente en aras de un mayor poder de compra en el futuro; en otras palabras, cuando en adición al ahorro clásico se incluyen los ahorros de los

---

1/ Capital markets study: Vol. 11 "Formation of Savings"-OECD, pág. 28.

sistemas de retiro y seguros de vida, el ahorro total ha alcanzado en muchos países proporciones considerables. En un estudio realizado por el Negociado Nacional de Investigaciones Económicas, en Estados Unidos se señala este impacto en el ahorro total de los planes de pensiones. 1/

**DISTRIBUCION DE LOS AHORROS FINANCIEROS EN  
EL SECTOR PERSONAL**  
Distribución porcentual

	Moneda y Depósitos	Ahorro contrac- tual	Bonos y acciones	Otros	Total
Alemania (1960-65)	54	26	20	0	100
Estados Unidos (1960-64)	70	38	2	-10	100
Francia (1960-64)	74	4	19	3	100
Japón (1960-65)	67	10	18	5	100
Inglaterra (1962-65)	57	57	-21	7	100

Fuente: Apéndice Estadístico del Informe General

En el caso específico de Estados Unidos, los planes de pensiones han resultado ser la modalidad más favorecida del ahorro contractual. Así como en 1945 los planes de pensiones apenas

1/ Phillip Cagan- The Effect of Pension Plans on Aggregate Saving  
New York, Pág. 54.

existían, en 1965 aproximadamente un 50 por ciento de los trabajadores estaban cubiertos por algún tipo de plan. 1/

#### ALEMANIA

En Alemania, los depósitos bancarios han sido siempre la fuente más importante de ahorros en el sector personal. En la década del 1950 esta forma de ahorro representa un 50 por ciento del volumen total de ahorro. A pesar de la preferencia por activos líquidos, el ahorro contractual ha logrado suscitar interés y popularidad a través de las compañías de seguros de vida, los fondos de pensiones y las asociaciones constructoras de vivienda. En 1965, mientras los depósitos de ahorro representaban cerca de un 47.2 por ciento del ahorro personal, el ahorro contractual era ya del orden de un 31.7 por ciento.

#### COMPOSICION DE LOS AHORROS FINANCIEROS EN ALEMANIA (Por ciento del total de ahorros financieros de las personas)

	Promedio				
	1950-54	1955-59	1960-64	1964	1965
Activos líquidos	61.5	56.9	49.7	44.7	47.2
Valores (bonos y acciones)	4.8	13.3	19.0	22.5	21.1
Ahorro contractual	33.7	29.8	31.3	32.8	31.7
1- con bancos	9.3	3.4	4.6	9.3	7.4
2- con compañías de seguro de vida y fondos de pensiones	14.9	15.4	16.5	14.8	13.5
3- con asociaciones constructoras de vivienda	8.3	10.5	9.9	8.4	10.7

Fuente: Formation of Savings, Vol. III, Capital Market Study-1968, Pág. 157.

1/ George Katona, Private Pension and Individual Saving, Institute for Social Research, University of Michigan, 1965, Pág. 3.

## SUECIA

La experiencia de Suecia es una sumamente interesante por la adopción de un Fondo Nacional de Pensiones que se logró implantar en 1960.

Este sistema de pensiones actúa de complemento del sistema original de seguridad que proveía un pago de pensión fijo equivalente a unos \$1,000 anuales para las personas solteras y unos \$1,540 a los casados.

El sistema Sueco tiene como propósito proveer a cada empleado un nivel de vida mínimo y además compensar parcialmente la reducción de ingresos a que normalmente se enfrenta la persona al retirarse.

El plan se establece a manera de complemento del sistema original, estipula un mínimo y un máximo de ingresos como requisito de elegibilidad para el pago de las pensiones. (El mínimo que se especifica es de unos \$1,100 y el máximo de \$8,250). Interesa señalar que el poder adquisitivo de las pensiones y el valor real de las aportaciones, para todos aquellos empleados elegibles para el pago de las pensiones representarían el 60 por ciento de los ingresos habituales.

Las aportaciones al Sistema son hechas por los patronos. El por ciento de aportación ha aumentado del 3 por ciento de la nómina en 1960 a un 8.5 por ciento en 1967; se prevé un aumento de 9.5 por ciento para 1969.

La administración del plan recae sobre una junta que opera en forma similar a una compañía de inversiones o compañía de seguros. La tasa de crecimiento del Sistema, su aportación al ahorro nacional y la generación de capital susceptible de invertirse han alcanzado cifras extraordinariamente altas.

### Impacto sobre la distribución de ingreso, consumo y ahorro

La creencia general era de que el nuevo sistema de pensiones tendería a reducir el ahorro personal de otro tipo como resultado de que las personas no tendrían la necesidad de proveerse un ingreso luego de retirarse, ya que el plan se encargaría de hacerlo. Se concluye que se cuenta con muy poca evidencia para demostrarlo. De hecho, durante los primeros años del 1960 al 1964, la propensión al ahorro aumentó. En los años subsiguientes parece que tuvo lugar una reducción en la función del ahorro, empero ésta ha sido la tendencia en la gran mayoría de los países de Europa Occidental, y resultaría, pues, sin fundamento atribuirle al sistema FNP la reducción en ahorro.

## Estados Unidos

El año 1945 marca el comienzo de los planes de pensiones privados en Estados Unidos. Anterior a esta fecha los planes de pensiones privados constituían un elemento insignificante en la economía norteamericana. El crecimiento y desarrollo de estos planes comienza en los años de la post-guerra y han mantenido un fuerte ritmo de crecimiento desde entonces.

Se considera que los planes de pensiones son de factor positivo en la medida en que estimulan la productividad de los trabajadores y además eliminan la ansiedad de los trabajadores con relación a su seguridad luego del retiro.

En Estados Unidos los planes de pensiones privadas se han convertido en un factor económico de gran importancia.

### PLANES DE PENSIONES PRIVADOS: ESTADOS UNIDOS

	1945	1955	1964	Proyecciones	
				1975	1980
Número de empleados cubiertos (millones)	6.4	15.4	25.0	38.7	42.7
Aportaciones de patronos y empleados (billones de \$)	1.0	3.8	6.9	9.9	10.9
Pagos de beneficios (billones de \$)	.2	.9	2.7	6.5	9.0
Reservas acumuladas (billones de \$)	5.4	27.5	76.5	175.0	225.0

Fuente: George Katona Private Pensions and Individual Saving Survey Research Center, The University of Michigan, 1965, Página 2.

En 1945, 6.4 millones de empleados estaban cubiertos por algún tipo de plan; en 1964, 25.0 millones de empleados estaban cubiertos representando un incremento de aproximadamente 300 por ciento. Se proyecta que para el 1975 el número de empleados cubiertos por los planes de pensiones aumente a 38.7 millones.

Los planes de pensiones han logrado acumular unas reservas considerables como resultado de que los desembolsos por concepto de pagos de pensiones son relativamente pequeños. Los planes de pensiones privados en E. U. lograron acumular unas reservas en 1964 de 76.5 billones de dólares, se proyectan unas reservas de 175 billones de dólares para 1975. Estos datos reafirman la importancia de los planes de pensiones privados; transformándose éstos en una importante fuente de fondos de capital.

#### EN PUERTO RICO

##### Compañías de Seguro de Vida

Las compras de pólizas de seguros de vida resultan ser una modalidad bastante favorecida del ahorro contractual en Puerto Rico.

El flujo monetario de las personas hacia las compañías de seguro de vida está constituido principalmente por las primas pagadas y por los intereses cargados a los préstamos de los tenedores de pólizas.

El monto de las primas cobradas anualmente por las compañías ha venido aumentando a un ritmo creciente durante los últimos años. En 1960, las primas por seguro de vida fueron del orden de \$15.3 millones y en 1966 aumentaron a \$30.5 millones.

Las aportaciones a los beneficiarios por parte de las compañías han venido aumentando a un ritmo más acelerado que el aumento en las primas. En 1960, las reclamaciones pagadas fueron de \$4.8 millones aumentando a \$11.0 millones en 1966.

Estas cifras indican que el flujo monetario de las personas a las compañías de seguros en 1966 fue de \$30.5 millones que corresponden a los pagos de primas. En dirección contraria, las personas cobraron reclamaciones por un total de \$11.0 millones, lo que arroja un saldo neto de las personas de unos \$19.5 millones.

PRIMAS COBRADAS Y RECLAMACIONES PAGADAS POR LAS  
 COMPAÑÍAS DE SEGURO DE VIDA,  
 ( Años Naturales- En Millones  
 de Dólares )

	'Primas cobradas	' Reclamaciones pagadas
1960	15.3	4.8
1961	15.4	5.7
1962	18.0	6.4
1963	20.4	7.6
1964	22.8	7.8
1965	27.2	9.2
1966	30.5	11.0

Sistemas de Retiro Público

La experiencia en Puerto Rico con los sistemas de retiro es doblemente interesante, por un lado proporciona jugosos fondos para la financiación de la vivienda, de la infraestructura física y de la economía en general y, por otro, resultan ser una forma de ahorro de carácter positivo en el sentido de que es una medida que además de ser aceptada por la generalidad de las familias produce numerosos beneficios.

Los cinco sistemas de retiro cuyos beneficiarios son empleados públicos son los siguientes (1) Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico (2) Junta de Retiro para Maestros (3) Sistema de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (4) Sistema de Retiro de Judicatura y (5) Sistema de Retiro de la Autoridad de las Fuentes Fluviales.

Los sistemas de Retiro Público en junio de 1960 contaban con unas reservas de \$106.9 millones y en esa misma fecha en 1968 las reservas alcanzaron la cifra de \$345 millones solo para cuatro.

Las inversiones y los préstamos constituían el 71.0 por ciento del total de activos en 1960, en 1968 estos constituían el 94 por ciento del total de activos. Una de las inversiones más importantes de estos sistemas es la financiación de la vivienda. En junio de 1960 las hipotecas y los préstamos hipotecarios, alcanzaron la cifra de unos \$33 millones, lo que representaba un 25 por

PARTIDAS SELECCIONADAS DEL ESTADO DE  
SITUACION DE LOS SISTEMAS DE  
RETIRO- PUERTO RICO  
( A junio 30- En millones de Dólares)

Partida	1960	1966	1967	1968
Inversiones, totales	66.5	139.2	188.6	200.2
Notas y bonos del gobierno de E.U. y Corporaciones públi- cas del E.L.A.	36.3	46.4	48.3	36.6
Certificaciones de Depósitos	2.5	14.6	14.7	9.9
Hipotecas (F.H.A., veteranos y con- vencionales)	23.1	59.1	48.9	76.6
Otras inversiones	4.7	19.1		
Préstamos Por Cobrar total	27.1	75.9	56.9	56.1
Personales	16.2	20.3	22.8	21.3
Culturales	.6	1.8	1.9	2.2
Hipotecarios	10.2	53.8	32.0	32.0
Otros	-	-	.2	.8
Total de Activos	132.2	223.8	260.1	273.8
Reservas, Total	106.9	288.8	327.1	345.1

ciento de los activos; a 1968 estas partidas eran del orden de \$108.6 millones, o sea, un 40 por ciento del total de activos.

Los sistemas de Retiro constituyen una fuente importante de crédito para los empleados. En 1968 los sistemas concedieron préstamos personales ascendientes a \$21.2 millones. En 1960, o sea, ocho años atrás, la misma ascendía a \$16.2 millones. Para este mismo período de tiempo, es decir, desde 1960 a 1968 los préstamos hipotecarios concedidos por los sistemas experimentaron una tasa de crecimiento del orden 15.3 por ciento. Estos datos confirman

la importancia de los sistemas de retiro como fuente de crédito y como un instrumento de captación de ahorros.

## PROGRAMACION DEL AHORRO CONTRACTUAL EN EL SECTOR PRIVADO

### HACIA UN PLAN DE RETIRO COMPLEMENTARIO DEL SEGURO SOCIAL

La clase media de Puerto Rico que trabaja en la empresa privada se siente en estos momentos desamparada en cuanto a retiro se refiere. Los funcionarios del gobierno tienen un plan de retiro que les provee unos ingresos bastante razonables en el futuro. Por otra parte la clase trabajadora de ingresos bajos percibe también como retiro una proporción bastante alta de sus ingresos habituales, debido a que los beneficios del Seguro Social representan, cuando los ingresos son bajos, una proporción bastante alta del ingreso normal. Pero la clase media, que trabaja en las empresas privadas, ve reducirse abruptamente sus ingresos cuando se jubila. Esto apunta, pues, a que se estudie la posibilidad de aplicar un plan de este tipo para Puerto Rico. Hay que adelantar que un sistema de retiro mirado desde el punto de vista social tiene la finalidad de asegurar ingresos razonables a las personas jubiladas. Pero, en adición, mirado desde el punto de vista económico tiene la importante función de generar ahorros sustanciales. Puede comportar una fuente cuantiosa de fondos para financiar parte del desarrollo.

La aseveración a que antes se hizo referencia en el sentido de que el sistema de Seguro Social tal como existe actualmente cumple el cometido con la clase de ingresos bajos porque les provee a la edad de retiro un porcentaje bastante alto de sus ingresos habituales, pero sin embargo, no cumple su cometido cuando se trata de ingresos medios o altos, porque en ese caso únicamente provee beneficios que representan una fracción pequeña de los ingresos habituales, queda demostrada con toda elocuencia por la tabla siguiente. Esta nos ofrece un cuadro relacionando las pensiones anuales del Sistema de Seguro Social y los correspondientes diferentes ingresos promedios. El cuadro supone en el beneficiario 30 años de servicios.

La proporción que representan las pensiones anuales del ingreso promedio se va reduciendo a medida que los ingresos aumentan. Mientras la pensión correspondiente a un ingreso anual de \$990 es, por ejemplo, de un 73 por ciento, la pensión correspondiente a un ingreso de \$4,200 es de 40 por ciento, y la que corresponde a \$7,800 es de sólo 34 por ciento. Es decir, un jefe de familia de Puerto Rico que hubiese venido trabajando en la empresa privada, en una empresa que no tuviese un plan de pensiones, y que hubiese venido ganando a razón de \$7,800 al año al retirarse

CALCULO HIPOTETICO: PENSIONES CORRESPONDIENTE A DISTINTOS INGRESOS

Bajo el Plan del Seguro Social para una persona con 30 años de trabajo

Ingreso Promedio Habitual al año	Seguro Social (Pension anual a la edad de retiro)	Proporción que representan las pensiones del ingreso promedio
Menos de \$ 900	\$ 660	73
1,800	1,060.80	59
<u>3,000</u>	1,380.00	<u>46</u>
4,200	1,684.80	40
5,400	1,980.00	37
6,600	2,278.00	35
7,800	2,616.00	34

Fuente: Social Security Handbook, Third Edition, U. S. Department of Health, Education and Welfare, 1966.

recibiría un ingreso de sólo el 34 por ciento de su ingreso habitual aún cuando hubiese estado trabajando 30 años ( en el caso de un funcionario del gobierno recibiría un 60%), en otras palabras, esa persona al retirarse habría visto reducidos sus ingresos de \$7,800, que venía recibiendo, a menos de \$2,700.

Estos datos ponen de manifiesto un punto de gran trascendencia para la clase media que trabaja en empresas privadas. Pone de relieve que la clase media de Puerto Rico sufre una abrupta reducción de ingresos cuando llega a la edad de retiro. Como acabamos de ver esta situación no se da en las clases económicas bajas porque allí la proporción del retiro que provee el Sistema de Seguro Social en relación a los ingresos habituales tiende a ser mucho más alto. Esta anomalía no sólo es privativa de Puerto Rico; teóricamente también sería privativa de Estados Unidos, porque allí tienen el mismo sistema de Seguro Social. Pero la gran diferencia está en que en

Estados Unidos ha habido un crecimiento extraordinario de los planes privados de pensiones. Las empresas privadas en un gran número de casos tienen planes de pensiones a los que se acogen sus empleados de oficinas y los empleados de otras ocupaciones típicas de la clase media.

En Puerto Rico la situación es totalmente distinta. Aquí no están proliferando en debida forma los planes de pensiones en las empresas privadas. Solamente existe un número muy reducido de empresas que tienen planes privados de pensiones. De acuerdo a un estudio hecho por la Junta hace unos meses, únicamente se pudo detectar alrededor de 36 empresas en todo Puerto Rico que tenían planes privados organizados para sus empleados.

A la luz de la experiencia del plan de retiro de los empleados del gobierno cabe decir que en Puerto Rico este sistema de retiro es un éxito. Constituye un caso típico de una medida que además de formar ahorro es por sí aceptado como bien. Ante este resultado parece que ha llegado el momento de que el gobierno piense en extender este sistema a la empresa privada. Ha llegado el momento de adoptar como política pública el establecimiento de un Sistema de retiro Complementario del Seguro Social en las empresas privadas. Las alternativas podrían ser dos:

(1) Que se ha de adoptar un sistema complementario para Puerto Rico de carácter obligatorio, que es el que movería muchos más ahorros, (2) que el gobierno inicie un plan de promoción de éstos planes de retiro por parte de la empresa privada. En este caso se trataría de establecer un sistema de incentivos para que la empresa privada adopte estos planes de retiro.

Este Sistema de Retiro Complementario del Seguro Social tendría en estos momentos dos impactos de gran trascendencia para la economía de Puerto Rico. En primer lugar, tiene un evidente impacto social. Posibilita que los empleados de oficinas, gerentes y trabajadores especializados que ganan sueldos relativamente altos en la empresa privada puedan seguir recibiendo unos ingresos bastante elevados cuando se jubilen. De esta forma estos empleados de la empresa privada tienden a estar en el aspecto del retiro en la misma situación que los empleados públicos. Esta medida ayudará a la clase media, de suerte que podrán esperar la edad de retiro sin tener que ver reducirse abruptamente sus ingresos.

El segundo impacto es de carácter económico, y es sobre el que en estos momentos quisiéramos ahondar. La experiencia pasada ha sido clara en el sentido de que los fondos de Retiro de

los Empleados del Gobierno han constituido una fuente jugosa de capital local para la financiación del desarrollo. Estos fondos son para la economía de Puerto Rico fuente genuina de ahorro. Como se ve, los fondos del Sistema de Retiro no sólo proveen un ingreso a las personas jubiladas sino que desde el comienzo están ayudando a financiar las importantes inversiones que tienen que hacerse. Constituyen una fuente importante de ahorros, forman parte de lo que se ha venido en llamar el "ahorro contractual". Por esa razón, la extensión del sistema de retiro a la empresa privada bajo un Plan de Retiro Complementario del Seguro Social como el que se está proponiendo aquí tendría el importantísimo efecto de promover el ahorro interno, promoción que en una economía de escaso ahorro como Puerto Rico, si no es vitalmente necesaria es claramente útil.

En Suecia, mediante este sistema, se han venido allegando año tras año cantidades masivas de capital que se están utilizando para la construcción de casas y para financiar otro tipo de inversiones. La razón de este aumento acelerado de recursos en los primeros periodos del plan es evidente. En los primeros años se aportan al fondo las cuotas, y de ellas no se desembolsa nada, porque al principio, apenas hay elegibles al retiro.

En el caso de Puerto Rico ese plan de sistema de ahorro complementario constituiría también una jugosa fuente de financiación que cambiaría totalmente el cuadro de disponibilidad de fondos de financiación para casas privadas y para otro tipo de inversiones. Además la crítica que se está haciendo a la estrategia de desarrollo de Puerto Rico en el sentido de que actualmente la economía de Puerto Rico no ahorra casi nada y de que esta situación parece perpetuarse, dejaría de ser cierta. Empezarían a afluir cantidades importantes de ahorro y la dependencia del capital externo dejaría de ser tan fuerte, al menos en lo que a capital financiero respecta.

Un plan como el propuesto, posiblemente, es la única medida o forma de ahorro que resulta viable en la práctica. Es quizás la única medida significativa que en Puerto Rico puede aplicarse para fomentar rápidamente el ahorro. Las medidas de tipo bancario: restricción de los préstamos de consumo, o reducción de los periodos de vencimiento en las ventas a plazos o la exigencia de mayores cantidades en concepto de pago inicial, que son las medidas clásicas para contraer el consumo y para fomentar el ahorro, no son fácilmente aplicables en Puerto Rico en la actualidad. Las implicaciones negativas de estas medidas, tanto por su impopularidad como por otros tipos de razones, son evidentes.

## COMERCIO EXTERIOR

### Relación entre el Comercio Exterior y el Producto Bruto

Uno de los índices más claros de la importancia del comercio exterior en la economía de un país es el conocido "coeficiente de comercio exterior," que establece la proporción que el valor global de las importaciones y exportaciones de mercaderías guarda con el producto bruto.

Examinados unos 35 países del mundo se llega a la conclusión que los coeficientes de comercio exterior entre ellos han variado entre 0.07 para Estados Unidos y 0.88 para Puerto Rico. Parece que hay una relación inversa entre el coeficiente de comercio exterior y el tamaño de la población de un país, es decir, que a mayor población, más bajo parece ser el coeficiente y vice-versa. A los efectos de corroborar esta asociación, los 35 países mencionados han sido clasificados en tres grupos de población: 1) aquellos países de menos de 12 millones de habitantes, 2) aquellos que tienen entre 12 y 100 millones de habitantes, y 3) los que tienen más de 100 millones de habitantes (véase Tabla I).

Tabla I

#### COEFICIENTE DE COMERCIO EXTERIOR PARA PAISES SELECCIONADOS, 1963-65

País	Población Media (000)	Coficiente Medio de Comercio Exterior
Grupo I		
Menos de 15 millones de población		
Puerto Rico	2,577	0.88
Holanda	12,128	0.75
Bélgica-Luxemburgo	9,705	0.72
Dinamarca	4,721	0.52

COEFICIENTE DE COMERCIO EXTERIOR PARA PAISES  
SELECCIONADOS, 1963-65 (Cont.)

Pafs	Población Media	Coeficiente Medio de Comer- cio Exterior
<b>Grupo I</b>		
Nicaragua	1,598	0.49
Suiza	5,863	0.49
El Salvador	2,824	0.48
Costa Rica	1,388	0.45
Honduras	2,210	0.44
Suecia	7,666	0.43
Venezuela	8,431	0.42
Panamá	1,206	0.41
Chile	8,400	0.40
Nueva Zelandia	2,591	0.39
Austria	7,214	0.39
Portugal	9,114	0.38
Finlandia	4,578	0.38
Perú	11,302	0.34
Austria	11,137	0.29
Guatemala	4,307	0.28
Grecia	8,513	0.24
<b>Grupo II</b>		
De 15 millones a 100		
Millones de población		
Canadá	19,266	0.32
Filipinas	31,258	0.32
Reino Unido	54,201	0.31
Noruega	56,122	0.31
Italia	51,112	0.26
Francia	48,395	0.22
Colombia	17,498	0.18
España	31,340	0.18
Japón	96,922	0.15
Argentina	22,020	0.15

COEFICIENTE DE COMERCIO EXTERIOR PARA PAISES  
SELECCIONADOS, 1963-65

País	Población Media	Coefficiente Medio de Comer- cio Exterior
Grupo II		
Méjico	41,271	0.14
Brazil	79,793	0.14
Grupo III		
Más de 100 millones de población		
Estados Unidos	192,043	0.07
India	472,974	0.12

La relación mencionada no se da en forma sistemática pero subsiste, en términos generales, entre los países seleccionados.

La tabla tiende a indicar que la proporción del comercio exterior al producto bruto es mucho mayor en los países pequeños que en los grandes. Entre las razones que podrían ofrecerse para justificar este hecho hay tres principales: 1) que la demanda final de un país pequeño tiende a ser bastante más diversificada que la producción doméstica y sólo puede ser satisfecha a través de las importaciones 2) que la probabilidad de ser más autárquico en la posesión de bienes y materias primas requeridas para el desarrollo es mayor cuanto mayor la dimensión del país. 3) el comercio exterior, en general, sirve como un mecanismo de la división del trabajo internacional, que permite la especialización de diferentes países y el intercambio efectivo de productos.

Puerto Rico representa el caso de uno de los países cuyo coeficiente exterior resulta el más alto. Su coeficiente medio fue de 0.88 para 1963-65.

# IMPORTACIONES

## Importaciones de Puerto Rico en Comparación Internacional

El volumen global de importaciones en cifras absolutas no es fiel indicador del grado de dependencia de las importaciones. Para poder apreciar la dependencia de un país del exterior en forma clara hay que estudiar la relación que hay entre las importaciones y el producto bruto de ese país, es decir, calcular el coeficiente de importaciones. Puerto Rico ostenta el coeficiente de importaciones más alto del mundo; es decir, es el país que más compra en el exterior en proporción a su producto bruto. En el año 1965, por ejemplo, su coeficiente de importaciones fue de 0.54 seguido en el orden internacional por Holanda con 0.40 y Bélgica-Luxemburgo con 0.38. Ese coeficiente solo considera el valor de las importaciones en el puerto de origen. Si se incluye el valor del flete y seguros marítimos, entonces la proporción es mucho más alta, como un 4 por ciento más.

Este alto contenido de importaciones de Puerto Rico es típico por otra parte de economías de tipo regional sin barreras tarifarias y de otro tipo que obstaculizan el libre fluir de los bienes. Y esta característica se refleja en un aspecto económico de trascendencia para la política fiscal de Puerto Rico. Nos referimos al hecho de que cuando Puerto Rico pretende estimular la economía a través del gasto, se requiere una política de gasto selectivo que propenda al aumento de la construcción y no al del consumo de bienes duraderos, por tener el primero un mayor efecto multiplicador.

RELACION ENTRE EL COEFICIENTE DE IMPORTACION  
Y EL TAMAÑO DE LA POBLACION: 1965

Países	Población (Miles)	Coefficiente de Importaciones
Puerto Rico	2,633	0.54
Holanda	12,292	0.40
Bélgica-Luxemburgo	9,795	0.38
Noruega	3,723	0.31
Costa Rica	1,433	0.30
Panamá	1,246	0.29
Dinamarca	4,758	0.28
Nicaragua	1,655	0.27
Suiza	5,945	0.27
El Salvador	2,928	0.25
Portugal	9,199	0.25
Honduras	2,284	0.24
Austria	7,255	0.23
Suecia	7,734	0.23
Finlandia	4,612	0.20
Grecia	8,550	0.20
Nueva Zelandia	2,640	0.19
Canadá	19,604	0.16
Guatemala	4,438	0.16
Filipinas	32,345	0.16
Perú	11,650	0.16
Reino Unido	54,595	0.16
Venezuela	8,722	0.15
Australia	11,360	0.14
Chile	8,591	0.14
Italia	51,576	0.13
España	31,604	0.13
Francia	48,919	0.11
Argentina	22,352	0.09
Colombia	18,068	0.08
Méjico	42,689	0.08
Japón	97,960	0.07
Turquía	31,150	0.07
Brasil	82,222	0.06
Estados Unidos	194,592	0.03

La tabla anterior pone de relieve la gran diferencia de los países en cuanto a su dependencia de las importaciones. Países como Colombia y Méjico únicamente compran el equivalente de un 8 por ciento de su producción total, cuando Puerto Rico emplea el equivalente del 54 por ciento. La tabla confirma que en las economías de pequeña población las importaciones tienden a ser altas en relación a su producción. De ahí que Puerto Rico, Holanda y Bélgica-Luxemburgo, por ejemplo, cuyas poblaciones son inferiores a 15,000,000, sean economías donde el coeficiente de importaciones supera el 38 por ciento.

#### Composición y Tendencia de las Importaciones

Las importaciones de bienes en Puerto Rico han tendido a aumentar últimamente con un ritmo bastante menos rápido que el de las exportaciones. Su crecimiento no obstante, ha venido acompañado de profundos cambios estructurales que conviene analizar.

El valor de las importaciones de mercaderías alcanzó en el año fiscal 1968 un nivel de \$1,969.4 millones que implica un ritmo de crecimiento respecto al año anterior de 8.7 por ciento. Y conviene señalar que este ritmo de crecimiento que era de 11.9 por ciento en 1965 bajó a 9.5 por ciento en 1966, y luego a 9.2 por ciento en 1967. En otras palabras, el ritmo de aumento del año pasado fue el más bajo de los últimos años. La razón, posiblemente, es la relativa estabilidad experimentada por la inversión de maquinarias y equipos. Es evidente que si no hubiera sido por la acumulación de inventarios registrada el pasado año todavía hubiera sido más baja la velocidad de crecimiento de las importaciones.

La distribución geográfica de las importaciones por país de origen permanece inalterada a través del tiempo. Los Estados Unidos siguen siendo nuestra principal fuente de abastecimiento aunque la proporción proveniente de ese mercado ha bajado algo. Por ejemplo, en 1950 Puerto Rico importaba desde los Estados Unidos

el equivalente de un 92.3 por ciento de su importación global; para 1960, este por ciento se había reducido a 91.5, y para 1968 había alcanzado el nivel de 79.8 por ciento.

Esta baja ha venido acompañada como es natural por un aumento análogo de las ventas de países extranjeros. Como un 7.7 por ciento de las importaciones globales de Puerto Rico provenían del extranjero en 1950, proporción que ha aumentado lentamente hasta alcanzar un nivel de 20.2 por ciento en 1968.

Otra fase importante de la actividad importadora del país la constituye la composición de las importaciones y las variaciones de los coeficientes de importación de los diversos tipos de productos comprados por Puerto Rico. El desarrollo económico del país durante los últimos 18 años ha determinado variaciones sustanciales en la composición de las importaciones, así como en la proporción con que éstas han contribuido a la disponibilidad total de diversas categorías de bienes. La importancia de estos cambios puede apreciarse a través de las cifras del cuadro que sigue.

En 1949-50 el 48.5 por ciento de la importación global de Puerto Rico estaba representada por bienes de consumo, el 40 por ciento por materias primas y productos intermedios, y el 11.5 por ciento por bienes de capital. Desde entonces y hasta 1967-68 esa composición ha sufrido una serie de transformaciones. En 1949-50 los bienes de consumo duraderos sólo representaban el 6.5 por ciento de nuestras importaciones totales; en 1967-68 estos bienes ya constituían un 10.2 por ciento de la importación global. De otra parte, los bienes de consumo no duraderos que para 1949-50 constituían casi el 42 por ciento de la importación del país en 1967-68 sólo suponían el 25.4 por ciento. Este cambio tan trascendental se reflejó en un ritmo medio de crecimiento por año de 12.9 por ciento para los bienes de consumo duraderos y de sólo 7.2 por ciento para los no duraderos. Esta clase de tendencia es propia de países en desarrollo que al subir los niveles

COMPOSICION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES

Partida	1950	1960	1967	1968
TOTAL	343.9	915.0	1,811.5	1,969.4
Bienes de consumo	166.8	374.5	636.5	701.7
Duraderos	22.6	79.9	180.6	200.7
No duraderos	144.2	294.6	450.9	501.0
Bienes de capital	39.5	151.1	300.7	316.5
Materias primas y productos inter- mediarios	137.6	389.4	879.3	951.2

de vida tienen un consumo cada vez más intenso de bienes duraderos que se produce a expensas de reducir el ritmo con que consumen otros tipos de bienes de consumo.

No es raro pues que Puerto Rico muestre en cuanto a su importación de bienes de consumo tendencias que son propias de economías pequeñas en desarrollo con una elevada dependencia del comercio exterior para satisfacer muchas de las necesidades básicas de su gente. En el periodo 1959-67 la importación de bienes de consumo supuso una importación de 16 centavos por cada incremento de un dólar en el producto bruto.

El tipo de importaciones que registró un aumento extraordinario fue el de materias primas y productos intermedios 1/ con un ritmo medio por año de casi 11.4 por ciento 1/ Este crecimiento es por otra parte, exponente fiel de la naturaleza del crecimiento industrial de Puerto Rico. El desarrollo industrial depende esencialmente de la incorporación de mano de obra local a unas materias primas y productos semiacabados que hay que importar. Por esta razón, no es de extrañarse que el vigoroso crecimiento industrial de Puerto Rico le haya impartido una tónica de alza rápida también a las importaciones de estos renglones.

alcanzando un nivel de \$951.2 millones en este último año en comparación con \$137.6 millones en 1949-50. Estas importaciones representaron durante el pasado, en términos medios, el 24 por ciento del producto bruto interno; por cada incremento de un dólar en el producto bruto se importaron 43 centavos de materias primas y productos intermedios. La superioridad de la propensión marginal de importación (43 centavos) sobre la propensión media (24 centavos) es indicativa de la mayor rapidez del crecimiento de estas importaciones en comparación con el producto bruto.

El notorio aumento de la importación de bienes intermedios ha venido acompañado por un aumento igualmente notable de las importaciones de bienes de capital. La importación de bienes de capital aumentó con un ritmo medio por año de 9.3 por ciento entre 1950 y 1968, subiendo de \$39.5 millones en 1950 a \$196.2 millones en 1968.

#### Sustitución de Importaciones

La economía de Puerto Rico, a diferencia de otras economías en desarrollo, crece, no bajo el impacto de las exportaciones agrícolas y otros productos primarios, sino bajo el impulso de las exportaciones industriales. Tal desarrollo queda evidente al considerar que el país en 1950 sólo exportaba \$33 millones en productos manufacturados y el último año las exportaciones de las nuevas fábricas abiertas bajo el Programa de Industrialización estaban exportando a razón de \$1,012 millones anuales. Así, el país en su esfuerzo por desarrollarse industrialmente ha propulsado las exportaciones industriales y es posible que haya relegado un tanto la sustitución de importaciones que es la política seguida por muchos países en desarrollo. La estrategia principal del desarrollo económico de Puerto Rico ha sido, pues, de crecimiento cara al exterior. Las industrias que brotan, son eficaces y económicamente sólidas, y se desarrollan en condiciones de fuerte competencia internacional. Pero son industrias más difíciles de establecer, dificultad que se acrecienta cuando se

trata de productos manufacturados elaborados con materia prima importada, a las que el país añade el valor que agrega a través del proceso productivo.

Una de las posibilidades de crecimiento industrial en el país con cara al mercado interior radica en la posible sustitución de muchos de los artículos intermedios, productos semi-elaborados y bienes de consumo que se importan. Hasta ahora tal tipo de sustitución ha sido pobre. Pero la experiencia del país entre 1958 y 1966 señala la posibilidad de sustituir importaciones aun en el campo en que más difícil es la misma que es en el grupo de consumo final. Además, parece que se ha alcanzado un punto en que parece necesaria la implementación de una política activa de sustitución de importaciones como complemento del desarrollo mediante la expansión de las exportaciones. Así lo dicta la magnitud de la demanda interna por productos finales e intermedios y de las compras en el exterior. Cabe ir pensando, pues, en una política firme y consistente de sustitución racional y económica, que permita una mayor integración industrial.

Es innegable que en Puerto Rico existe un gran margen para el desarrollo de una política de sustitución de importaciones. Un resumen de las cifras de importación fácilmente lo corroboraría. El estudio de insumo-producto de la Junta de Planificación claramente indica que por cada dólar de producción de productos manufacturados, se importan en el país productos intermedios valorados en 34 centavos. Se ha postulado que para 1975 el contenido de importación aludido baje a 29 centavos, sin que el logro de ese objetivo menoscabe la posibilidad de lograr la meta de producción fijada dentro del plan de desarrollo. A este potencial de sustitución, hay que añadir otro. En 1960, por cada dólar de consumo personal se importaban en Puerto Rico 49 centavos de bienes duraderos y casi 34 centavos de bienes no duraderos de consumo; se contempla que para 1975 tal importación quede reducida a 35 y 28 centavos, respectivamente.

La actual estrategia de desarrollo industrial de seguir descansando fundamentalmente en las exportaciones

de productos manufacturados reclama un aumento acelerado y extraordinario de las exportaciones de este tipo. El logro, con el desarrollo industrial de una sustitución de importaciones de alguna envergadura, no hay duda que le aliviarían la carga a las exportaciones.

El plan de desarrollo preconiza que las exportaciones industriales elaboradas a base de productos no agrícolas sumen \$2,800 millones en 1975 en comparación con \$793 millones en 1965. Este crecimiento rápido de las exportaciones es compatible con el logro de un ritmo medio por año de crecimiento de 10.4 por ciento en el producto bruto, pero además supone cierta sustitución.

## **EXPORTACIONES**

### Exportación per cápita y coeficiente de exportaciones

Conviene destacar que en términos de exportación por habitante Puerto Rico se halla entre los primeros 7 del mundo, sólo superado en el orden internacional, según se desprende del cuadro siguiente, por Bélgica-Luxemburgo, Suecia, Holanda, Suiza, Dinamarca y Canadá. La mayor parte de estos países son al igual que Puerto Rico de pequeña dimensión, de pocos recursos y escasa población.

Una forma mucho más elocuente de medir la importancia de las exportaciones en la economía del país es a través del llamado "coeficiente de exportaciones", o sea, la relación entre el volumen global de las exportaciones y el producto bruto del país. El coeficiente de exportaciones para Puerto Rico en 1965 fue de 0.35, es decir, sus exportaciones de mercaderías constituyeron un 35 por ciento del producto bruto doméstico. Este coeficiente fue superado en el orden internacional por un solo país, Bélgica-Luxemburgo (0.37) y fué seguida por Holanda (0.34) y Venezuela (0.32).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR HABITANTE:

1966

Pais	Dólares
Bélgica- Luxemburgo	716.7
Suecia	546.1
Holanda	541.9
Suiza	540.9
Dinamarca	511.8
Canada	479.4
Puerto Rico	436.8
Noruega	416.4
República Federal de Alemania	350.2
Venezuela	300.4
Reino Unido	257.1
Francia	220.2
Italia	154.8
Estados Unidos	152.4
Costa Rica	120.4
Japón	98.8
Polonia	71.6
Argentina	70.2
Perú	63.6
Rumanfa	61.9
Yugoslavia	61.7
España	39.3
Rusia	37.9
Méjico	27.8
Ecuador	27.7
Filipinas	25.0
Brasil	20.5
Turqufa	15.2
India	3.2
China	3.0

Las cifras que siguen parecen corroborar la tesis que cuanto menor dimensión tiene un país mayor tiende a ser su necesidad de intercambio con el exterior y mayor tiende a ser su volumen de exportaciones.

COEFICIENTE DE EXPORTACIONES: 1965

País	Por ciento
Bélgica- Luxemburgo	0.37
Puerto Rico	0.35
Holanda	0.34
Venezuela	0.32
Honduras	0.25
Nicaragua	0.25
El Salvador	0.24
Dinamarca	0.23
Suiza	0.22
Suecia	0.21
Noruega	0.20
Nueva Zelandia	0.20
Costa Rica	0.19
Finlandia	0.18
Austria	0.17
Canada	0.17
Chile	0.16
Perú	0.15
Portugal	0.15
Filipinas	0.14
Reino Unido	0.14
Australia	0.13
Guatemala	0.13
Italia	0.13
Panamá	0.12
Francia	0.11
Japón	0.08
Colombia	0.08
Argentina	0.08
Brasil	0.07
Grecia	0.06
Méjico	0.06
Turquía	0.05
España	0.05
Estados Unidos	0.04

No hay sino que notar que entre los primeros cuatro países con coeficientes de exportación más altos en el orden internacional, figuran Puerto Rico, Bélgica-Luxemburgo y Holanda. El sector industrial exportador ha demostrado, a largo plazo, una tendencia a compensar cada vez más la falta de dinamismo acusado por la producción agrícola y la producción manufacturera de base agrícola y ha hecho posible que el valor de las exportaciones del país, medido en valores absolutos, haya seguido creciendo aunque a un ritmo menor que el producto bruto.

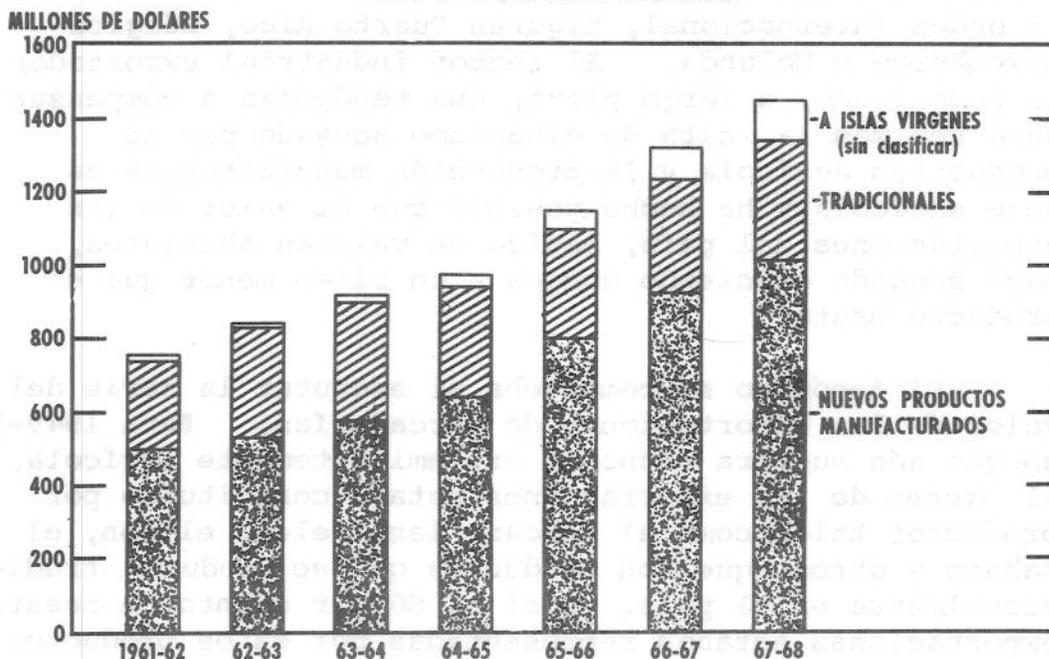
El fenómeno se comprueba al escrutar la serie del valor de las exportaciones de mercaderías. Para 1949-50, en que aún nuestra economía era eminentemente agrícola, el grueso de las exportaciones estaba constituido por productos tales como el azúcar, las mieles, el ron, el tabaco y otros, que son productos que se producen tradicionalmente en el país. Casi el 86 por ciento de nuestras exportaciones estaban representadas por estos productos tradicionales ese año. Este cuadro sufre cambio tras cambio desde entonces: en 1967-68 las exportaciones de nuevos productos manufacturados y elaborados en las fábricas abiertas bajo el programa de industrialización representaron casi el 84 por ciento de las exportaciones contra 14 por ciento en 1949-50. Así, las exportaciones tradicionales expresadas en por ciento del producto bruto, se contrajeron de 26.7 por ciento a 8.8 por ciento entre 1950 y 1968; las exportaciones de nuevos productos manufacturados crecieron en casi 31 veces en igual lapso, pasando de 4.3 por ciento a 27.1 por ciento del producto nacional bruto.

Esta mayor intensidad de crecimiento de las exportaciones industriales ha contribuido a paliar el efecto depresivo de la declinación habida en la actividad tradicional exportadora permitiendo que se haya podido contrarrestar sus efectos en el ingreso bruto del país.

#### Composición y Tendencia de las Exportaciones

En 1949-50 las exportaciones de mercaderías de Puerto Rico ascendieron a \$235 millones; si se

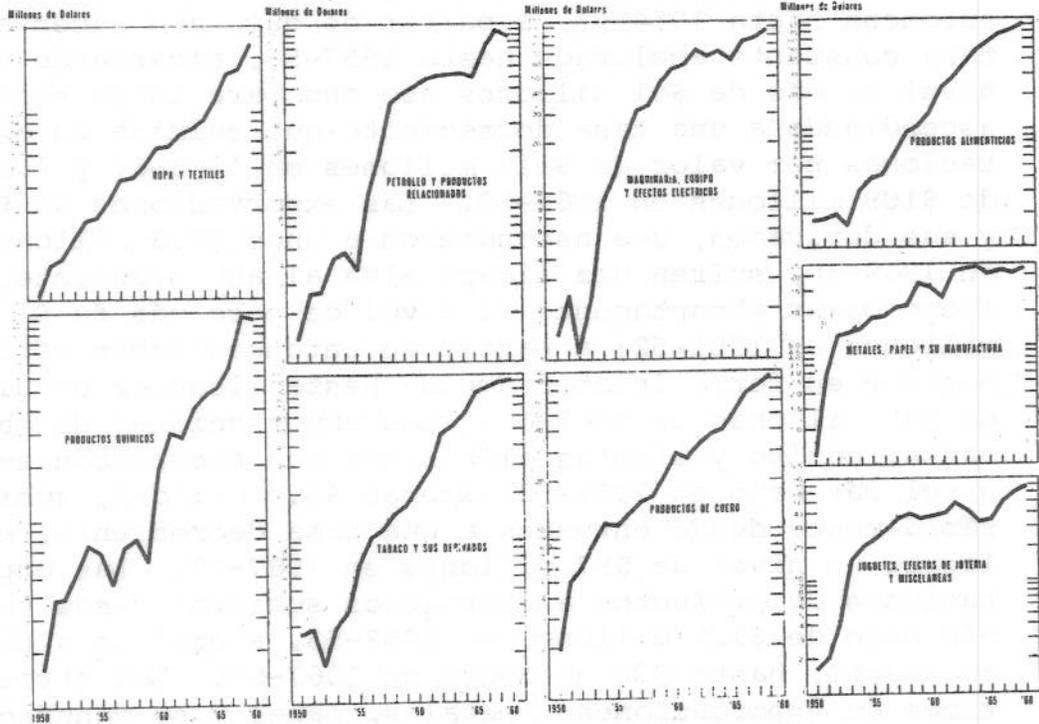
## COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE MERCADERIAS



confronta con la población, esa cifra representaba 107 dólares por habitante. En 1967-68 las exportaciones alcanzaron a \$495 por habitante que es una cifra que coloca al país en una situación que compara favorablemente con los países latino-americanos, y en especial con países de gran desarrollo económico como Holanda, Suecia, Bélgica, Suiza y Canadá. El global exportado alcanzó un nivel de \$1,012 millones para los nuevos productos manufacturados y de \$328 millones para los productos tradicionales, vendiéndose a Islas Vírgenes \$109 millones, que completan los \$1,449 millones exportados en 1967-68.

Las exportaciones de ropa y textiles han puesto de manifiesto una tasa casi constante en su crecimiento,

# EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS



aumentando de poco más de \$70 millones en 1949-50 a unos \$336 millones en 1967-68. Las exportaciones de productos químicos, que en 1949-50 apenas si ascendían \$1.6 millones, manifestaron sus alzas y bajas hasta 1948-49, para luego subir casi ininterrumpidamente hasta alcanzar un nivel del orden de casi \$120 millones en 1967-68. Las exportaciones de petróleo y productos relacionados, que tenían un nivel bajo de unos \$1.4 millones en 1949-50 exhiben una marcha bastante errática desde entonces hasta 1954-55, a partir de cuyo año suben a una tasa constante acelerada hasta 1957-58, alcanzando un nivel de más de \$41 millones ese año para luego seguir ascendiendo a una tasa decreciente que culmina en exportaciones por valor de \$119 millones en 1966-67 y luego de \$109 millones en 1967-68. Las exportaciones de tabaco y sus derivados, que ascendieron a unos \$2.6 millones en 1949-50, sufren una ligera alza al año siguiente, para luego bajar abruptamente al nivel de poco más de \$1.7 millones en 1951-52; a partir de entonces suben rápidamente y en forma ininterrumpida hasta alcanzar un nivel de \$99 millones en 1967-68. Las exportaciones de maquinaria, equipo y efectos eléctricos que alcanzaron su nivel más bajo en 1951-52 (apenas \$1.0 millón), subieron rápidamente desde entonces a una tasa decreciente, hasta lograr un nivel de \$97 millones en 1967-68. Las exportaciones de productos alimenticios subieron desde su nivel más bajo de \$1.6 millones en 1952-53, a casi un a tasa constante, hasta \$80 millones en 1967-68. Los otros dos tipos de exportaciones: metales, papel y su manufactura al igual que juguetes, efectos de joyería y misceláneas, manifiestan una marcha ascendente de tipo decreciente pero lleno de vaivenes alcanzando niveles respectivos de \$23 millones y \$67 millones en 1967-68.

#### Destino de las Exportaciones

Los Estados Unidos han sido siempre el principal mercado individual de las exportaciones puertorriqueñas. A través de la década del '50 absorbieron del 94 al 96 por ciento de nuestras exportaciones; en los últimos años esta absorción ha menguado, colocándose en 86.6 por ciento en 1967-68. Las Islas Vírgenes, que se ha

constituido en el segundo mercado para nuestras exportaciones, compró en 1967-68 el equivalente del 7.5 por ciento de la exportación global, que es casi 4 veces la proporción de lo que compraba en los inicios de la presente década. En términos absolutos incrementó sus compras desde \$13.1 millones en 1961 a \$108.8 millones en 1967, o sea, en más de 73 por ciento.

Los países extranjeros que en 1960-61 compraban \$13 millones de mercancías en Puerto Rico aumentaron sus compras a \$84 millones en 1967-68. Hoy día sus compras representan casi el 6 por ciento de la exportación total en comparación con 1.9 por ciento en 1960-61. El incremento de sus compras fue de 35 por ciento respecto al año anterior, que es ligeramente superior al experimentado entre 1965-66 y 1966-67. Este aumento se debió principalmente al fuerte incremento de las exportaciones de ácido itálico y anhídrita a Perú, de ropa y otros artículos a España, de "Cyclohexane" a Bélgica y Luxemburgo, azúcares, sirops y mieles a Nicaragua; bases para bebidas y extractos, mieles en forma de sirops para dar color y gusto a Venezuela y productos químicos intermedios a Italia.

El grueso de las exportaciones a países extranjeros se hizo al Area del Caribe siendo el principal comprador la República Dominicana. Las exportaciones a esta región están constituidas por una serie variada de productos entre los que se destacan sulfato de amonia (\$553,014), envases de hierro y acero para la transportación de artículos (\$541,489), tela cruzada en algodón (\$477,444), placas de estaño (\$332,285) y envases para la transportación de aluminio (\$301,353). Otros productos típicos de venta al Area del Caribe son: envases de cristal para bebidas a las Bahamas; material corrugado, harina de trigo y piezas de sostén del cuerpo incluyendo sostenes y fajas a Jamaica; efectos de gimnasia, atletismo, etc. y cuero a Haití; harina de trigo, alimento para aves y cemento a las Islas de Barlovento y Sotavento, alimentos para aves, carne y productos de carne enlatadas a las Islas Holandesas; material corrugado y cemento a las Indias Occidentales francesas. Es

conveniente observar que casi el total de lo que se vende al Area del Caribe lo constituyen productos reexportados; que fuera del cemento y alguno que otro artículo de poca importancia nuestra isla no vende ninguna parte de su producción agrícola en esa área y muy poca parte de su producción manufacturera.

EXPORTACIONES DE PUERTO RICO A PAISES  
EXTRANJEROS  
(Miles de dólares)

País	1966-67	1967-68	'Aumento Relativo
Area del Caribe	23,412.2	30,013.6	28.2
República Dominicana	9,343.1	15,357.5	64.4
Islas Holandesas	3,185.0	3,491.1	9.6
Indias Occidentales			
Francesas	2,922.6	2,972.7	1.7
Jamaica	1,776.0	2,779.4	56.4
Islas de Barlovento y Sotavento	2,692.0	2,529.8	-6.0
Haití	1,155.0	999.1	-14.2
Trinidad y Tobago	741.4	801.7	8.1
Bahamas	1,249.2	708.8	-43.3
Barbado	347.3	373.5	7.5
América del Sur y Central, total	8,388.5	24,175.5	188.2
Venezuela	2,749.5	6,785.8	146.8
Colombia	472.4	463.1	- 2.0
Nicaragua	61.2	314.5	413.9
Perú	140.3	181.6	29.4
Honduras	64.6	140.5	117.5
Argentina	39.0	26.2	-32.8
Otros	4,861.5	16,263.8	234.5
Europa, total	21,528.3	22,237.4	3.3
Mercado Común	14,601.6	14,974.7	2.6
Holanda	12,259.0	11,189.9	- 8.7

EXPORTACIONES DE PUERTO RICO A PAISES

EXTRANJEROS

(Miles de dólares) (Cont.)

País	1966-67	1967-68	Aumento Relativo
Bélgica-Luxemburgo	54.6	1,579.6	2,793.0
Italia	729.7	1,037.4	42.2
Alemania Occidental	861.8	819.8	- 4.9
Francia	696.5	348.0	- 50.1
Otros, total	6,926.7	7,262.7	4.9
Reino Unido	5,989.0	5,828.2	- 2.7
España	214.0	513.1	139.8
Dinamarca	20.0	17.5	- 12.5
Otros	710.7	903.9	27.2
Otros países, total	8,700.7	7,622.7	- 12.4
Canadá	3,888.9	3,139.9	- 19.3
Japón	102.3	335.9	228.3
Bermuda	130.3	63.2	- 51.5
Otros	4,578.7	4,083.6	- 11.8
TOTAL	62,029.2	84,049.6	35.5

América del Sur y Central que habían sido siempre nuestro tercer mercado de exportación sobrepasó en 1967-68 al Mercado Común en sus compras. En este año los países latino-americanos compraron a Puerto Rico unos \$24.2 millones en mercancías, constituyéndose en principal comprador Venezuela, a quien Puerto Rico vendió principalmente sirop de mieles, bases para bebidas, extractos para dar gusto y maquinaria de centrales azucareras. Venezuela compró en 1967-68 casi \$4.0 millones más que en 1966-67; el incremento correspondió casi en su totalidad a los productos mencionados. Nuestra segunda área de exportación en América Latina lo fue Colombia a quien Puerto Rico vendió \$463.1 miles en 1967-68, poco menos que el año anterior. Los artículos principales exportados a este país fueron

sacos y bolsas, ácido itálico y anhídrita.

Las ventas totales a Europa sumaron \$22.2 millones en 1967-68, en comparación con \$21.5 millones en 1966-67. Al Mercado Común, representado por Holanda, Italia, Francia, Bélgica-Luxemburgo y Alemania Occidental, se le vendió \$15 millones. El principal comprador lo fue Holanda a quien vendimos \$11.2 millones en productos varios entre los que descollan la benzina (\$5.1 millones), el "cyclohexane" (\$2.9 millones), el aceite destilado combustible (\$1.0 millón) y mieles (\$0.7 millones). Las exportaciones principales a Italia, que nos compró sobre un millón de dólares en mercancía, fueron de café verde y productos químicos intermedios; a Francia, que nos compró sólo \$348 miles en 1967-68 (en comparación con \$697 miles el año anterior) le vendimos principalmente café verde; a Alemania Occidental, a la que vendimos el año anterior \$861.8 miles (en comparación con \$819.8 miles en 1967-68) nos compró principalmente aceite destilado combustible. Bélgica y Luxemburgo incrementaron considerablemente sus compras en 1967-68: le vendimos \$1.6 millones en comparación con sólo \$54.6 miles el año anterior. Casi todo el incremento fue en la compra de "cyclohexane".

Respecto a otros países nuestras ventas bajaron de \$8.7 millones a \$7.6 millones; en un 13 por ciento. A Canada se le vendió \$3.1 millones (comparado con \$3.9 millones en 1966-67), siendo los principales productos aceite destilado combustible (\$1.3 millones) y nafta (espíritus minerales) (\$931 miles). A Japón se le vendió más de 3 veces que el año pasado al comprarnos \$336 miles en mercancías varias, principalmente aceite de alquitrán y productos químicos.

EXPORTACIONES A PAISES DEL CARIBE, POR PRODUCTO  
PRINCIPAL, 1967-68  
(Miles de dólares)

País y Productos	Valor
<u>República Dominicana:</u>	
Sulfato de amonia, todos los grados	\$553,014
Envases usados en la transportación de artículos de hierro o de acero	541,489
Tela cruzada, de algodón toda ó en parte	477,444
Planchas de estaño; decoradas, con relieve, grabadas sobre piedra, barnizadas	332,285
Envases usados en la transportación de artículos de aluminio	301,353
Material corrugado, excepto estraza	239,387
<u>Islas Holandesas:</u>	
Alimentos preparados para animales	367,751
Carne y productos de carne empacados	126,285
Cemento	88,347
Harina de maíz para consumo humano	88,294
<u>Indias Occidentales Francesas:</u>	
Material corrugado, excepto estraza	841,107
Cemento	607,928
<u>Jamaica:</u>	
Sostenes para el cuerpo, incluyendo fajas	496,929
Cajas de fibra sólida y corrugadas	355,063
Material corrugado, excepto estraza	341,175
Harina de trigo	279,281
Sulfato de amonio, todos los grados	156,880
<u>Islas de Barlovento y Sotavento:</u>	
Harina de trigo	279,461
Cemento	238,963
Alimentos preparados para animales	153,617

EXPORTACIONES A PAISES DEL CARIBE, POR PRODUCTO  
PRINCIPAL, 1967-68  
(Miles de dólares) (Cont.)

País y Productos	Valor
<u>Haití:</u>	
Efectos para gimnasio, atletismo, juegos, etc.	145,984
Cuero	113,853
Papel corrugado y cartón	87,437
<u>Trinidad y Tobago:</u>	
Mieles y sirops para dar color y gusto	71,696
Abrigos de hombres y niños	53,271
Preparaciones para uso veterinario	37,665
<u>Bahamas:</u>	
Carne y productos de carne enlatados	331,908
Envases de cristal para bebidas	155,424
<u>Barbados:</u>	
Harina de trigo	36,310
Provisiones varias	25,334
Aluminio y aleaciones de aluminio	25,054
<u>Bermuda:</u>	
Carne y productos de carne enlatados	22,260
Sacos para embarque y bolsas de papel	22,604

EXPORTACIONES PRINCIPALES A PAISES EXTRANJEROS

1967-68

(Miles de dólares)

País y Productos Exportados	Valor
<u>Venezuela:</u>	
Sirops y mieles	3,019,596
Extractos para dar gusto y bases para bebidas	1,122,748
Maquinaria de centrales azucareras	597,081
Acidos inorgánicos	331,465
Acido itálico y anhídritas	289,400
Cilindros de gas	282,766
<u>Colombia:</u>	
Sacos para embarque y bolsas de papel	267,228
Acido itálico y anhídritas	85,500
<u>Nicaragua:</u>	
Azúcares, sirops y mieles	250,437
<u>Perú:</u>	
Acido itálico y anhídritas	104,616
<u>Honduras:</u>	
Sirops y mieles	25,668
Maquinaria de centrales azucareras	22,297
<u>Holanda:</u>	
Bencina	5,071,936
Cyclohexane	2,926,412
Aceite destilado combustible	962,147
Mieles	726,780

EXPORTACIONES PRINCIPALES A PAISES EXTRANJEROS,  
1967-68  
(Miles de dólares) (Cont.)

País y Productos Exportados	Valor
<u>Bélgica- Luxemburgo:</u>	
Cyclohexane	1,579,639
<u>Italia:</u>	
Productos químicos intermedios	595,403
Café verde	334,036
<u>Alemania Occidental:</u>	
Aceite combustible	673,791
<u>Francia:</u>	
Café verde	287,980
<u>Reino Unido:</u>	
Bencina	3,890,767
Gasolina, n.e.c., incluyendo gasolina natural	734,826
<u>España:</u>	
Ropa y otros artículos textiles usados	260,476
Ropa interior de hombres y niños	78,526
Lentejas secas, excepto semilla	90,000
<u>Canada:</u>	
Aceite destilado combustible	1,255,640
Mieles	624,080
<u>Japón:</u>	
Aceites de brea (tar oils)	203,538

EXPORTACIONES PRINCIPALES A LAS ISLAS VIRGENES,  
1967-68  
(Millones de dólares)

Mercancía	Valor
Carne y productos de carne	\$ 6.9
Bebidas carbonatadas	5.4
Productos químicos	5.2
Maquinaria y equipo de transportación	31.2
Petróleo y productos de petróleo	0.8
Madera y corcho	1.5
Frutas y vegetales	3.4
Azúcar, preparaciones de azúcar y miel	1.0
Cereales y preparaciones de cereales	1.7
Artículos manufacturados	35.5
Manufacturas de madera y corcho	2.5
Papel y manufacturas de papel	2.0
Hierro y acero	2.7
Manufacturas de metal, n.e.c.	6.4
Muebles	3.1
Ropa y accesorios	3.8
Artículos de óptica, fotografía y relojes	3.6
Efectos de plomería, sanitarios, etc.	1.1
Otros	10.5

Las exportaciones a las Islas Vírgenes ascendieron a \$108.8 millones en 1967-68. Casi un 36 por ciento de las mismas eran artículos manufacturados, casi en su totalidad reexportados desde Puerto Rico. Otro 29 por ciento estaba representado por maquinaria (no eléctrica) \$13.9 millones, maquinaria eléctrica y efectos eléctricos (\$7.6 millones) y equipo de transportación (\$9.6 millones). Además, se le vendió alimentos y animales vivos por un valor de \$19.2 millones, bebidas y tabaco por valor de \$7.7 millones y productos químicos por valor de \$5.2 millones.

## BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos constituye una relación de los débitos y los créditos que emanan de las transacciones en cuenta corriente y en cuenta capital de Puerto Rico con el exterior. Las transacciones en cuenta corriente incluyen la compra y venta de mercaderías, la prestación bilateral de servicios y las llamadas "transferencias unilaterales". Las transacciones en cuenta capital comprenden la compra y venta de obligaciones de corto y largo plazo y el movimiento de moneda.

En el año 1967-68 las ventas totales de mercancías (ajustadas por mercancía devuelta, arbitrios sobre embarques de ron y tabaco y otros conceptos) del país al exterior ascendieron a \$1,480 millones que constituye un aumento de 9.8 por ciento respecto al año anterior. De otra parte, las compras de mercaderías (ajustadas) en el exterior alcanzaron la suma de \$1,948 millones, que representan un incremento de 8.4 por ciento respecto a 1966-67. La balanza de comercio, es decir, la diferencia entre las importaciones y las exportaciones de mercaderías, resultó ser de \$468 millones en 1967-68, o sea, \$19 millones superior a la del año anterior.

El aumento de 9.8 por ciento logrado en la exportación de mercaderías el año pasado es bajo si se compara con el año anterior que fue de 14.8 por ciento y con el incremento medio de esta partida por año en el curso de esta década, que fue de poco más de 11 por ciento.

### Servicios

La cuenta de servicios de la cuenta corriente de la balanza de pagos comprende los saldos en transportación, gastos de viajeros, rendimientos de capital, operaciones de las agencias federales en Puerto Rico y de servicios misceláneos. Tomadas en su conjunto estas partidas arrojan un saldo deudor. Se debe fundamentalmente a que los saldos deudores en concepto de rendimientos de capital, gastos de transportación y servicios misceláneos superan por mucho los saldos acreedores en concepto de gastos de viajeros y los gastos de operación de agencias federales en Puerto Rico.

Los gastos de operación de las agencias federales en Puerto Rico han subido a razón del 5.3 por ciento en promedio por año, alcanzando un nivel de \$140 millones en 1967-68. Entre estos gastos figuran los de las agencias para la defensa nacional que aumentaron de \$74.5 millones en 1960 a \$102.2

millones en 1968. El remanente de los gastos corresponde a otras agencias como la Administración de Crédito Agrícola, la Administración de Pequeños Negocios, la Agencia de Viviendas y Financiamiento de Hogares, Agencias Federales de Aviación, etc.

Los ingresos en concepto del turismo ascendieron a \$201.7 millones en 1967-68, cifra que representa un incremento del 20.2 por ciento sobre el año anterior. Los desembolsos por este concepto alcanzaron a \$117.6 millones en ese año, o sea, 25.3 por ciento más que en 1966-67. El saldo acreedor ascendió, pues, a \$84.1 millones, que es 3 2/3 veces el saldo acreedor de 1960.

Una comparación de los gastos de los visitantes en Puerto Rico con los gastos de los residentes de Puerto Rico en viajes por el exterior pone de relieve que el saldo que queda a favor del país en concepto del turismo es pequeño y muchas veces negativo. En todos los años anteriores a 1966 (salvo 1960) tal saldo fue negativo (véase el cuadro que aparece a continuación). Sólo los años 1960, 1966, 1967 y 1968 de esta década revelan saldos positivos, siendo el más grande de \$24 millones correspondiente a 1967.

**GASTOS DE VIAJEROS**  
(En Millones de dólares)

Año Fiscal	Recibos	Pagos		Saldo
	Gastos de Visitantes	Gastos de Residentes de Puerto Rico	en el Exterior <sup>1/</sup>	
1960	58.1	52.2		5.9
1961	55.7	58.7		- 3.0
1962	67.9	79.5		-11.6
1963	84.7	89.4		- 4.7
1964	97.6	105.5		- 7.9
1965	119.3	124.8		- 5.5
1966	139.6	136.0		3.6
1967	167.8	144.2		23.6
1968	201.7	189.1		12.6

<sup>1/</sup> Excluye trabajadores estacionales y personas que emigran.

Los gastos de transportación arrojan un saldo deudor de \$174.7 millones en 1967-68. Los recibos por este concepto incluyen principalmente los gastos portuarios de las compañías externas en Puerto Rico. Los pagos por transportación, ascendentes a \$244.3 millones, comprenden principalmente fletes y seguros marítimos sobre las importaciones (\$160.1 millones) y pasajes (\$82.9 millones). Si se añaden los fletes y seguros al valor de las importaciones ajustadas de \$1,947 éstas valdrían \$2,107.9 millones, que deducidas del valor de las exportaciones, (\$1,480 millones de valor ajustado) más seguros y fletes de \$2.7 millones darían un déficit de \$625.2 millones, \$157.3 millones más que el desbalance comercial anteriormente citado.

#### Rendimientos de Capital-Interés Neto Pagado al Exterior

Una de las partidas más importante de las que integran los rendimientos pagados sobre las inversiones del exterior en Puerto Rico la constituye los intereses que se satisfacen sobre las obligaciones emitidas por el sector gubernamental y el sector privado. En el año 1967-68 se pagaron \$119.6 millones de intereses por este concepto.

#### SALDOS EN LA CUENTA CORRIENTE (Millones de dólares)

Partida	1966-67	1967-68	Cambio Relativo
Mercancía registrada	-490.7	-520.3	+ 6.0
Ajuste a la mercancía registrada <sup>1/</sup>	+ 41.3	+ 52.3	+26.6
Transportación	-132.8	-174.7	+31.5
Gastos de vijaeros	+ 74.0	+ 84.1	+13.6
Rendimientos de capital	-299.8	-321.4	+ 7.2
Gasto de funcionamiento de agencias federales	+129.1	+140.0	+ 8.4
Servicios misceláneos	- 5.0	- 3.2	-36.0
<b>SALDO DEUDOR</b>	<b>-683.9</b>	<b>-743.2</b>	<b>+ 8.6</b>

<sup>1/</sup> Ajustes por concepto de mercancía devuelta, arbitrios sobre embarque de ron y tabaco, paquetes postales, etc.

Los intereses pagados sobre las obligaciones del Gobierno Estatal, de los gobiernos municipales y de las corporaciones públicas sumaron \$45.6 millones que representaron un incremento de \$6.7 millones respecto al año anterior, o sea, de 17 por ciento. El desembolso más fuerte lo hicieron las corporaciones públicas, que erogaron \$26.6 millones en intereses sobre sus obligaciones en el exterior. Entre estas corporaciones destaca la Autoridad de Fuentes Fluviales que hizo desembolsos montantes a \$11.1 millones y luego la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, que realizó pagos ascendentes a \$7.5 millones. Después de las corporaciones públicas el organismo que más intereses pagó fue el Gobierno Estatal que en ese año pagó intereses que sumaron \$16.2 millones, 24 por ciento más que en 1966-67.

**INTERESES SOBRE OBLIGACIONES DEL SECTOR  
GUBERNAMENTAL**  
(En miles de dólares)

Sector	1966-67	1967-68	Aumento Relativo
Gobierno Estatal	13,032	16,203	+ 24.3
Gobiernos Municipales	2,464	2,758	+ 11.9
Corporaciones Públicas:			
Autoridad de Fuentes Fluviales	9,472	11,138	+ 17.6
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	6,103	7,493	+ 22.8
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1,810	2,102	+ 16.1
Compañía de Fomento Industrial	1,518	1,167	- 23.1
Universidad de Puerto Rico	125	122	- 2.4
Autoridad de los Puertos	---	---	---
Autoridad de Edificios Púb.	---	781	---
Banco Gubernamental de Fomento	---	683	---
Otras	4,369	3,117	- 28.7
<b>Total</b>	<b>38,893</b>	<b>45,564</b>	<b>+ 17.2</b>

Los intereses satisfechos sobre obligaciones del sector privado, que en 1966-67 sumaron \$66.6 millones, este año ascendieron a \$74.0 millones. La partida principal lo fue los intereses pagados sobre hipotecas y préstamos sobre hogares que aumentaron en 13.2 por ciento respecto al año anterior al alcanzar su nivel de \$33.7 millones. De otra parte, los intereses pagados sobre hipotecas y préstamos de agencias federales, depósitos bancarios del exterior, y otras deudas de corto y largo plazo de empresas domésticas, ascendieron este año a \$40.3 millones, que representa un aumento de 9.4 por ciento sobre el año 1966-67.

INTERESES PAGADOS SOBRE OBLIGACIONES DEL SECTOR PRIVADO  
(En millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Aumento Relativo
Hipotecas y préstamos sobre hogares	29.8	33.7	+ 13.1
Hipotecas y préstamos de agencias federales	13.2	17.3	+ 31.1
Deudas del sistema bancario Imputados sobre depósitos del exterior	10.4	11.1	+ 6.7
	9.3	7.6	- 18.3
Deudas a corto plazo del sector privado, excepto el sistema bancario	2.2	2.7	+ 22.7
Deudas a largo plazo de empresas domésticas	1.5	1.7	+ 13.3
Total	66.6	74.0	11.5

Los intereses pagados por el exterior sobre sus obligaciones en manos de residentes, ascendieron a \$40.4 millones en comparación con \$34.3 millones el año anterior. La partida más importante la constituye los intereses pagados sobre obligaciones del Gobierno Federal que constituyeron 55 por ciento del total. El remanente de intereses recibidos ascendentes a \$18.2 millones correspondieron a otras inversiones, ahorros postales, fondos de reserva en pólizas de seguros de vida y depósitos del exterior en el sistema bancario.

Los intereses netos pagados al exterior sumaron, pues, \$79.2 millones en 1967-68, pagándose al exterior \$119.6 millones en este concepto, habiéndose recibido sólo \$40.4 millones. Se concibe que de subsistir la actual insuficiencia de ahorro local, esta erogación por concepto de intereses sea cada vez más cuantiosa y logre un nivel de \$241 millones para 1975. Pero junto a este crecimiento se concibe que también las inversiones financieras de cartera, que son las que engendran los incrementos de intereses, habrán de incrementarse en forma notoria. Se concibe que para 1975 la deuda financiera externa que hoy día se halla al nivel de \$2,988 millones, haya aumentado a cerca de \$6,000 millones. La única manera de evitar este crecimiento y las erogaciones de intereses que el mismo conlleva es reduciendo la propensión al consumo, y acrecentando, en consecuencia, el ahorro local. Es la insuficiencia del ahorro local la que dicta nuestra necesidad de tener que hacer una importación masiva de capital para hacer frente a las inversiones que exige tanto el sector público como el privado. Hay que subrayar que ante el escaso ahorro interno sin estos créditos externos nuestro rápido desarrollo económico resultaría imposible.

Si nuestro país ha de seguir sosteniendo el ritmo con que ha venido acrecentando su producción no tiene otra alternativa que seguir destinando cada vez más y más fondos a la inversión. Corrientemente nuestras necesidades de inversión superan el 25 por ciento del producto bruto. Este intenso esfuerzo de capitalización demanda un intenso esfuerzo de financiación. De otra parte, la necesidad de financiación interna ha exigido siempre y seguirá exigiendo una importación masiva de capital. La inversión que exige nuestro desarrollo demanda que de nuestro propio ingreso social detraigamos más fondos de capital, es decir, que ejerzamos un mayor esfuerzo de capitalización con nuestros propios medios. Es tal la magnitud de los fondos de inversión que exige nuestro desarrollo que aún acrecentando considerablemente el ahorro local habrá siempre necesidad de fuertes importaciones de capital para complementar el capital generado en el país.

#### Ganancias externas

La parte más importante de estas ganancias corresponde a las fábricas abiertas bajo el Programa de Industrialización. La política de industrialización de Puerto Rico descansa en buena medida en la atracción de empresarios industriales de Estados Unidos, para que, estableciéndose en Puerto Rico, generen aquí salarios e induzcan también la expansión de otras ramas de la economía relacionadas con las fábricas. Como se dice en otra

parte del informe el gobierno de Puerto Rico aplica una política activa de succión de estas inversiones industriales. Como es sabido en gran medida son inversiones que se orientan a la producción para la exportación. Estas fábricas exportan productos industriales que hace unos cuantos años no se fabricaban en Puerto Rico y que probablemente no se exportarían tampoco ahora si no fuera por la promoción intensa desplegada por el gobierno para atraer esos empresarios. La empresa externa industrial trae consigo uno de los factores más fundamentales y más difíciles de lograr en materia de industrialización cara al exterior. Nos referimos al mercado exterior de un producto industrial. El empresario externo trae consigo ese mercado. De esa forma Puerto Rico puede ir aumentando rápidamente sus exportaciones industriales a Estados Unidos. La comercialización, más que la técnica de producción, constituye el factor clave de la industrialización cara el exterior.

Como es natural, como parte de la retribución a la inversión externa, año tras año, va aumentando la ganancia externa de las fábricas. Hay que señalar que para los efectos de la balanza de pagos se considera como externa la ganancia de las empresas controladas por el capital foráneo. Se le imputa al exterior en la proporción que el capital externo es del capital pagado en acciones.

En 1967-68 los rendimientos de las inversiones directas constituyeron cerca del 65 por ciento del desembolsado en concepto de los rendimientos de capital. Se calcula que en este último año las ganancias externas pagadas por las fábricas ascendieron a \$212.5 millones. Hay que aclarar de inmediato que una gran parte de las mismas no han salido de Puerto Rico. Se quedan en los bancos, se invierten en valores o se reinvierten en las empresas. Precisamente en el Informe Económico del año pasado se hizo una referencia a estas ganancias sin distribuir de las empresas. Se llamó la atención al hecho de que una gran parte de estas ganancias acumuladas no estaban teniendo un uso productivo dado que un gran volumen de ellas estaban invertidas en hipotecas y depósitos de ahorro. Es evidente, que dentro de una sana política financiera hay que buscar los medios, aplicando el gobierno las medidas oportunas, para que una mayor proporción de las ganancias externas acumuladas se vuelvan a reinvertir en nuevas fábricas o expansión de las mismas. Este es un reto que se le lanza a la política industrial de Puerto Rico y, en general, a la política de inversión del país.

Aparte de estas ganancias industriales externas hay otro tipo de ganancia externa que tiene una significación distinta. Nos referimos a las ganancias originadas en el comercio, la construcción y la banca. Estas últimas inversiones externas no comportan el potencial productivo que tienen las primeras. En la literatura económica a este último tipo de inversión se le ha venido a llamar "inversión en bienes domésticos", queriendo significar, que son industrias que se nutren de la demanda interna del área y que, por tanto, tienen que radicar forzosamente allí donde exista esa demanda. Lo que significa, es que a diferencia del crecimiento industrial orientado al exterior, el crecimiento de estas actividades económicas queda asegurado por la mera expansión de la economía total. Como se ha dicho en otra parte del informe es más congruente con los objetivos del desarrollo de Puerto Rico que la mayor parte de estas inversiones sean reservadas para los empresarios locales. De no ser así, año tras año, habrán de seguir subiendo aceleradamente las ganancias externas generadas en esta rama de la actividad económica. En el último año, por ejemplo, se calcula que las ganancias externas de las industrias de bienes y servicios domésticos ascendieron a \$58.1 millones cuando en 1960-61 solo montaban a \$18.8 millones, que representa un ritmo de crecimiento de 17.5 por ciento por año.

Como se puede ver en la tabla intitulada "Rendimientos de las Inversiones Externas" en el último año este tipo de ganancia externa solo se incrementó en un 11.2 por ciento y las de las industrias internacionales (manufactura y turismo) en solo 4 por ciento. Parece que lo que esto refleja es que las ganancias totales de las fábricas han quedado afectadas por el rápido incremento de los salarios. No hay que olvidar que los salarios aumentaron al extraordinario ritmo del 12 por ciento. Como es sabido la razón del aumento ha sido la alza en el salario mínimo habido en 2 de abril de 1967 que incidió plenamente en el último año.

**RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES DIRECTAS DEL  
EXTERIOR EN PUERTO RICO  
(En millones de dólares)**

PARTIDA	1960-61	1961-62	1966-67	1967-68
<b>TOTAL</b>	102.8	116.4	224.7	237.9
<b>Grupo I - Industrias de bienes y servicios internacionales</b>	84.0	95.1	172.9	179.8
Manufactura	83.7	95.1	169.2	175.4
Turismo	0.3	--	3.7	4.4
<b>Grupo II - Industrias de bienes y servicios domésticos</b>	18.8	21.3	51.8	58.1
Comercio	7.5	11.0	20.2	22.6
Transportación y otros servicios	3.6	3.9	8.6	9.0
Finanzas	5.2	4.0	11.7	14.3
Bienes Raíces	1.5	1.8	4.0	4.4
Otros (1)	1.0	0.6	7.2	7.8

(1) Incluye agricultura, minería, construcción, seguros y otros servicios.

Servicios Misceláneos

La cuenta de servicios misceláneos que incluye los ingresos de trabajadores migratorios de Puerto Rico en los Estados Unidos, los recibos netos originados en los grupos de publicidad, salarios, comisiones y seguros, la paga de alquiler de películas y otros servicios, arrojó durante 1967-68 un saldo deudor de \$3.2 millones, que es poco más bajo que el de 1966-67 que ascendió a \$5.0 millones. La disminución se debió a que los ingresos de trabajadores temporeros subieron de \$22.5 a \$25.7 millones y los recibos en concepto de salarios, comisiones y honorarios, de \$15.8 a \$17.2 millones, cuando los pagos en total por servicios misceláneos sólo se incrementaron en \$1.2 millones.

En resumen, si al saldo deudor proveniente de una balanza desfavorable de comercio ascendente a \$468 millones se añade el saldo deudor resultante de las transacciones en servicios de \$275 millones, se llega a la conclusión de que hay un saldo desfavorable en las transacciones en artículos y servicios que asciende a \$743 millones. Como veremos, no obstante contar con transferencias unilaterales de \$301.4 millones para aplicar a este saldo, todavía el país arrastra un déficit de casi \$442 millones en su cuenta corriente.

### Transferencias Unilaterales

Una parte considerable del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se enjuga con las transferencias unilaterales que hay entre Puerto Rico y Estados Unidos. En el año 1967-68 estas transferencias, en términos netos, ascendieron a \$301.4 millones, que constituyeron un 40.7 por ciento del saldo deudor en las transacciones en artículos y servicios. El nivel alcanzado por estas transferencias, que incluye la diferencia entre las remesas privadas que se reciben y las que se envían, así como las transferencias netas entre el Gobierno Federal y el Estado Libre Asociado, superó al de 1966-67 en 9.6 por ciento, incremento que es bajo si consideramos que entre 1964-65 y 1965-66 aquel alcanzó casi 32 por ciento. No obstante, debe considerarse que este alto por ciento se debió a la aparición en funcionamiento de la Oficina de Oportunidades Económicas creada por ley en el año 1965.

Dentro de los recibos por este concepto destacan las aportaciones federales al Gobierno Estatal para proyectos comunes y las transferencias del Gobierno Federal a individuos, la agricultura e instituciones privadas. Las aportaciones federales para proyectos comunes ascendieron en 1967-68 a \$190.4 millones, que representa un aumento de \$12.3 millones sobre el último año. De este total el Departamento de Agricultura recibió \$27.7 millones para trabajo experimental agrícola, servicio de extensión agrícola, programa de comedores escolares, alimento para la distribución gratuita y otros menesteres. A su vez el Departamento de salud, Instrucción y Bienestar recibió \$84.6 millones de aportaciones federales para la construcción de hospitales, instrucción, salud pública y asistencia pública. El Departamento del Trabajo recibió aportaciones federales para proyectos comunes por valor de \$29.6 millones. La Agencia de Viviendas y Financiamiento de Hogares también recibió \$12.0 millones para urbanizaciones públicas, renovación urbana y facilidades comunales. La recién creada Oficina de Oportunidades Económicas tuvo una participación de \$23 millones. El remanente de las aportaciones federales para proyectos comunes se reparte entre el Departamento de Comercio (\$9.1 millones) y otras agencias tales como la Comisión de Energía Atómica, Fundación Nacional de Ciencias, Departamento de la Defensa, etc. El aumento, aunque no tan sustancioso como el habido en 1965-66, contribuyó a aliviar algo el desbalance tan notorio resultante de las transacciones en artículos y servicios induciendo también un aumento de los gastos del sector público, aunque el impacto en este año ha sido bastante menor.

Los recibos por concepto de transferencias a individuos de parte del Gobierno Federal experimentaron un fuerte incremento

en 1967-68 al pasar de \$167.3 millones en 1966-67 a \$193.4 millones en el último año. Casi todo el aumento se debió al incremento en pagos a veteranos y en beneficios de "medicare". En 1967-68 los veteranos recibieron pagos de readaptación, compensación y pensiones, montantes a \$45 millones, un 18 por ciento más que en 1966-67. Los beneficiarios del "medicare" recibieron indirectamente \$11.8 millones más \$0.7 millones en forma directa, que representa un aumento de \$6 millones sobre el año anterior. Hay que considerar que el "medicare" tuvo sus comienzos en Puerto Rico en el 1º de julio de 1966 y que no fueron muchas las personas que se acogieron a ese plan después de esa fecha y la terminación del 1967, debido principalmente al tiempo que exigió la implementación del plan en Puerto Rico. Así, los pagos efectuados por "medicare" ascendieron en 1966-67 a \$6.4 millones, la mayor parte de los cuales se hicieron indirectamente a través de la Cruz Azul, la Cooperativa de Salud y el Seguro de Servicio de Salud. Ya para 1967-68 los pagos efectuados sumaron \$12.4 millones, casi todos efectuados indirectamente a través de las mismas tres entidades mencionadas anteriormente. Aunque no se tienen estadísticas detalladas sobre el impacto de estos pagos en las actividades hospitalarias y médicas, es evidente que tuvieron que inducir un considerable aumento de ingreso tanto en los hospitales como en los médicos.

Conviene hacer una ligera alusión al llamado "Medicaid", que es una aportación federal recibida por el Departamento de Salud para impartir asistencia médica a personas indigentes de todas las edades, y que representa normalmente el 50 por ciento de los gastos que tiene que hacer el Gobierno Estatal en la prestación de estos servicios. El departamento de Salud recibió para estos menesteres \$16.1 millones en 1966-67 y \$18.1 millones en 1967-68.

Las transferencias a la agricultura, en forma de beneficio de la ley azucarera y conservación de suelos, bajaron a \$11.8 millones en 1967-68, o sea, a casi \$2 millones menos que el año anterior. La razón principal de esta disminución fue la producción de azúcar. También figuran como parte de lo recibido los pagos hechos por los gobiernos estatales en compensaciones por desempleo que subieron a \$8.2 millones en 1967-68.

Además de lo recibido por los individuos en concepto de beneficios a veteranos y de "medicare", éstos recibieron en 1967-68 beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes de \$124.9 millones. Estos beneficios superaron los del año anterior en \$13.4 millones, y se debió mayormente a las enmiendas que se hicieron al seguro social en 1967, entre las que figuran: 1) los beneficios se aumentaron en 13 por ciento, con un mínimo de \$55 para cada persona retirada en o después de los 65 años, empezando en febrero de 1968;

2) la elegibilidad a beneficio de dependientes y sobrevivientes de trabajadores femeninos se liberalizó; y 3) a las viudas y viudos se les redujo la edad a 50 años con beneficios ligeramente reducidos.

TRANSFERENCIAS UNILATERALES  
(en millones de dólares)

Partida	1966-67	1967-68
Transferencias netas, total	274.9	301.4
Beneficios a Veteranos	45.4	52.1
Pagos netos del seguro social	- 2.3	- 0.3
Recibido por los beneficiarios	111.4	124.9
Menos: Pagos	113.7	125.2
Subsidios a agricultores	12.8	11.8
Remesas personales netas	63.3	65.8
Recibidas del exterior	97.8	99.2
Enviadas al exterior	34.5	33.4
Aportaciones federales	178.0	190.4
Alimentos	21.2	24.0
Servicios de salud	22.2	27.8
Instrucción	35.7	33.0
Asistencia pública	16.7	11.8
Carreteras, aeropuerto, hospitales y urbanizaciones públicas	24.1	31.6
Otros	58.1	62.2
Otras transferencias netas	- 22.3	- 18.4

De otra parte, las contribuciones de los particulares y del Gobierno Federal al seguro de vejez y sobrevivientes, alcanzaron un nivel de \$125.2 millones en el último año, es decir, \$11.5 millones más que en 1966-67. Estas contribuciones han quedado también afectadas por otras enmiendas al seguro social. Por ejemplo, de la contribución que paga el empleado de 4.4 por ciento el 0.6 por ciento va para el fondo de seguro médico desde el 1<sup>o</sup> de enero de 1968. Aquel que trabaja por su cuenta habrá de aportar el 6.4 por ciento con contribución del 0.6 por ciento al seguro

médico. Además, se aumentó el máximo de los sueldos sujetos a la contribución de \$6,600 a \$7,800 anuales empezando en enero de 1968. El ingreso del beneficiario (asegurado) aumentó de \$1,500 a \$1,680 al año sin menoscabo de sus beneficios mensuales.

Los recibos netos por concepto de las transferencias unilaterales aminoraron el saldo deudor de las transacciones en artículos y servicios en \$301.4 millones, dejando en descubierto un déficit de \$441.6 millones para 1967-68. Este déficit es superior en \$32.7 millones al del año anterior que ascendió a \$408.9 millones. El desbalance de \$441.6 millones resultante de la cuenta corriente fue financiado con un movimiento neto de capital externo de igual magnitud

#### Cuenta de Capital, 1961-68

Un examen de la balanza de pagos de Puerto Rico nos revela que el país para hacer frente a su saldo adverso resultante de las transacciones con otros países ha tenido que hacer fuertes importaciones de capital tanto de largo como de corto plazo. Así, por ejemplo, en el curso de los años 1961-68 la entrada de capital externo ascendió a \$3550.9 millones, \$3146.4 millones de largo plazo y \$404.5 millones de corto plazo. En otras palabras, para Puerto Rico hacer frente a las inversiones exigidas por su rápido desarrollo económico tuvo que colocar en el mercado exterior bonos por valor de \$857.1 millones, hacer hipotecas y préstamos de \$760.0 millones y promover activamente las inversiones directas en fábricas y hoteles de \$907.4 millones y permitir inversiones directas en bienes nacionales de \$621.9 millones. Además de esto, contrajo obligaciones a corto plazo ascendentes a \$404.5 millones que complementan la entrada de capital externo al país en el curso de esos años (\$3529.5 millones). Si a esta última suma le restamos la inversión hecha por Puerto Rico en el exterior, es decir la exportación de capital de larga y corto plazo ascendente a \$694.2 millones, tenemos que para poder enjugar su déficit en cuenta corriente, el país en el curso de esos años tuvo que importar netamente capital de afuera por un valor de \$2856.3 millones, que es el saldo deudor en transacciones en artículos y servicios una vez aplicadas las transferencias unilaterales.

Un análisis más minucioso del movimiento de capital externo de largo plazo hacia Puerto Rico nos revela que el capital del exterior invertido en Puerto Rico aumenta en \$3771.7 millones en el curso de 1961-68 contra el cual se anotó una amortización de \$625.4 millones dejando una inversión neta del exterior en el país de \$3146.2 millones. Estas cantidades masivas de capital exterior han jugado un papel trascendental en la financiación del desarrollo económico de Puerto Rico. Hay que considerar que en el transcurso de estos

años la economía de Puerto Rico invirtió un total de \$5243.1 millones aun cuando en ese período hubo una depreciación de \$282.6 millones. Indica que la inversión neta acumulada en Puerto Rico de 1961-68 alcanzó la extraordinaria suma de \$4960.5 millones. La comparación de esta cifra con el volumen de capital externo pone de manifiesto el hecho ya conocido de que prácticamente más de la mitad de las necesidades de capital de nuestra economía está siendo financiada por la inversión de capital externo.

La mayor parte del aumento de la inversión del exterior en Puerto Rico se puede atribuir a la venta de obligaciones del sector gubernamental. Durante 1961-68 el sector gubernamental vendió en el exterior bonos por valor de \$1186.7 millones. Es muy importante mencionar que de esta suma, \$496.4 millones, es decir, 41.8 por ciento correspondió a los gobiernos estatal y municipales, que durante el período hicieron una inversión de \$608 millones. El remanente de los bonos fue vendido por las empresas públicas (\$690 millones) quienes durante el período invirtieron en maquinaria, equipo y nuevas construcciones un total de \$912 millones.

Parte del movimiento de capital externo a largo plazo está representado por hipotecas y préstamos de agencias federales y sobre hogares. Las hipotecas y préstamos de las agencias federales durante 1961-68 alcanzaron un nivel de \$426.6 millones contra el cual se registraron amortizaciones equivalentes al 47.5 por ciento de su monto, dejando en descubierto una entrada neta de capital por este concepto de \$223.9 millones. De otra parte las hipotecas y préstamos sobre hogares (sin incluir las agencias federales de crédito) ascendieron en el período a \$629.2 millones registrándose durante el mismo amortizaciones de sólo \$93.1 millones (14.8 por ciento) produciendo una entrada neta del capital externo de \$536.1 millones.

Las inversiones directas representaron durante 1961-68 el 38.7 por ciento del capital externo en Puerto Rico y en ese período ascendieron a \$1462 millones, constituyendo la principal fuente de capital externo de largo plazo. Estas inversiones son en empresas que venden su producción tanto fuera como dentro del país. Así casi todas las inversiones industriales y en hoteles han sido orientadas cara al exterior, o hacia la sustitución de importaciones, mientras que aquellas hechas en el comercio al detal y al por mayor, en la industria de la construcción, en los servicios públicos, en las finanzas, etc. han tenido en cierto sentido un carácter sustitutivo orientándose fundamentalmente cara al mercado interno. Aunque la inversión realizada en este último tipo de empresas es bastante cuantiosa, no es tan cuantiosa como aquella con orientación a la demanda externa. Tal hecho parece confirmarse al examinar la cifra disponible para el período 1961-68 en que el 62.1 por ciento de las inversiones directas correspondió a la manufactura

y a hoteles, y el remanente a empresas orientadas hacia el mercado interno, como las que hallamos en el comercio, la construcción, el transporte, las finanzas, etc.

La entrada de capital a corto plazo produjo durante 1961-68 un movimiento neto de capital externo de \$404.5 millones. Las inversiones representadas por depósitos del exterior en el sistema bancario sumaron \$243.3 millones durante el período, o sea, más del 60 por ciento del flujo total de corto plazo. De otra parte, las deudas del sistema bancario que ascendieron a \$54.9 millones, sólo constituyeron un 14 por ciento del total. El remanente de la inversión del exterior de corto plazo estuvo representado por deudas de las empresas públicas (\$55.1 millones), cobranzas sobre importaciones (\$16 millones), préstamos de las agencias federales (\$25.8 millones) y otras deudas del sector privado (\$9.8 millones).

La inversión de Puerto Rico en el exterior alcanzó a \$682.6 millones durante 1961-68. La inversión de largo plazo, representada por compras de obligaciones del Gobierno Federal, inversiones misceláneas del sector privado, fondos de reserva en pólizas de seguros de vida y otras inversiones de los fondos de pensiones para los empleados públicos, suma \$282.6 millones; la inversión de corto plazo representada por obligaciones de corto plazo compradas por el Gobierno Estatal, las corporaciones públicas y el sector privado, incluyendo el sistema bancario, sumó \$400 millones.

Así, pues, durante este período en que Puerto Rico acumuló activos en el exterior por valor de \$682.6 millones, tuvo que importar capital por valor de \$3529.5 millones, para poder enjugar su déficit en cuenta corriente (incluyendo las transferencias unilaterales) de \$2856.3 millones.

### Entrada de capital externo, 1967-68

Durante el año 1968 la entrada neta de capital externo necesaria para enjugar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió a \$441.6 millones, \$32.7 millones más que el año anterior, y constituyó un 45.4 por ciento de la inversión total del año, que montó a \$973.4 millones. Esta proporción, al igual que la del año anterior, es algo baja si se compara con los años anteriores.

#### INVERSION TOTAL Y ENTRADA NETA DE CAPITAL EXTERNO (Cifras Absolutas en millones de dólares)

Año fiscal	Inversión Total	Entrada Neta de Capital	Proporción del mo- vimiento neto de capital a la in- versión total
1961	377.5	177.7	47.1
1962	447.7	274.4	61.3
1963	489.3	346.4	50.4
1964	584.0	385.0	65.9
1965	720.3	496.3	68.9
1966	747.0	425.9	57.0
1967	903.9	408.9	45.2
1968	973.4	441.6	45.4
1961-68	5,243.1	2,856.3	54.5

La fuente principal de capital externo de largo plazo estuvo representada por la inversión del exterior en empresas y negocios radicados en el país. Esta ascendió en 1968 a \$216.2 millones, \$169.3 millones en la manufactura y hoteles y \$46.9 millones en la agricultura y minería, la construcción, el comercio, la transportación y otros servicios públicos, los seguros, finanzas y bienes raíces y en servicios. La cifra es más baja que el año anterior en \$9.3 millones lo que apunta posiblemente a una ligera baja en la promoción de nuevas empresas. No obstante ello, la participación del exterior en las inversiones directas se colocó en un nuevo nivel de \$2,020 millones en comparación con \$1,804 millones en 1967, la participación en la manufactura y hoteles habiendo avanzado de 58.7 a 61.3 por ciento de un año para el otro. Este incremento es importante y de fundamental trascendencia, pues la inversión en

en la manufactura y hoteles es una verdadera aportación complementaria al desarrollo del país; no sustituye empresas locales ni suplanta abastecedores, y es una inversión que trae o crea su propio mercado externo.

De otra parte, la participación del exterior en las inversiones directas en "bienes domésticos" como la agricultura, la construcción, el comercio, el transporte, etc. bajó de 41.3 por ciento a 38.7 por ciento. La inversión en estas empresas orientadas al mercado local conlleva una connotación distinta a aquella realizada en "bienes internacionales", como la manufactura y el turismo. La mayoría de éstas tienen un efecto desplazador o de sustitución. Esto no es negar que algunas de ellas puedan tener la naturaleza de complementarias, y así, ser de gran beneficio a nuestra economía; algunas por la innovación que pueden comportar, o por ser sustitutivas de importaciones o productoras de bienes o servicios que por una razón u otra no tienen probabilidades de producirse o por renuencia de los empresarios locales, pueden muy bien tener aquel carácter.

Una segunda fuente importante de capital externo la constituye la venta de obligaciones por parte del sector gubernamental. El capital producido por la venta de bonos en los Estados Unidos desempeña un papel fundamental en el financiamiento de la infraestructura en el país. Si no fuera por esta posibilidad de colocar nuestras obligaciones en el mercado de capital americano, habida cuenta del escaso ahorro nativo, no se podrían haber financiado las enormes inversiones exigidas por el rápido crecimiento del país.

La venta de obligaciones de parte del sector gubernamental produjo al país fondos ascendentes a \$238.3 millones en 1968, pero como en el mismo año se amortizaron \$53.5 millones de la deuda en descubierto, el aumento neto de la deuda externa de capital del sector gubernamental ascendió a \$184.8 millones. La deuda externa acumulada por el sector gubernamental a 30 de junio de 1968 era de \$1,433 millones; el servicio de esta deuda que montó a \$9.9 millones constituyó 7 por ciento de la deuda acumulada.

Otra fuente importantísima de fondos externos de largo plazo la constituye las hipotecas y préstamos sobre hogares. La construcción de hogares es una de las actividades más

dinámicas de nuestra economía y exige año tras año mayor financiamiento. De nuevo nos encontramos ante otra instancia de insuficiencia de ahorros nativos. Pero una vez más la importación de capital externo permite la financiación de las grandes inversiones que exige la construcción de hogares. Así, en 1968, en concepto de hipotecas y préstamos sobre hogares, hubo una entrada neta de capital externo de \$94.5 millones.

Además de las hipotecas y préstamos sobre hogares, las agencias federales de crédito representadas por la Administración de Crédito Agrícola y otras agencias federales, concedieron hipotecas y préstamos al país por un valor neto de \$82.9 millones.

De otra parte, hubo una importación neta de capital de corto plazo de \$8.6 millones. Esta entrada tan baja de capital se debió de modo principal a la disminución neta habida en los depósitos del exterior en el sistema bancario (23.1 millones) motivada por una reducción en los depósitos del Gobierno Federal y de los no-residentes. Las deudas de las empresas públicas, que en el año anterior habían disminuído, este año se incrementaron en \$4.5 millones, pero las inversiones de corto plazo del exterior en forma de préstamos de las agencias federales sufrieron un aumento mucho más leve que el año anterior.

Un hecho que merece comentarse es que el capital puertorriqueño invertido en el exterior que había aumentado en 1967 en \$232.5 millones, este año sólo lo hizo en \$104.3 millones. La acumulación menor de activos en el exterior se debió entre otras cosas a que la compra de obligaciones del Gobierno Federal que el año pasado aumentó en \$41.6 millones este año sólo aumentó en \$34.8 millones. El Gobierno Estatal que en 1967 aumentó sus compras de obligaciones del Gobierno Federal en \$40.2 millones este año la disminuyó en \$19 millones. Además, el sistema bancario que en 1967 hizo inversiones a corto plazo en el exterior de valor de \$172.5 millones en el último año solo invirtió \$89.1 millones.

Así, pues, Puerto Rico tuvo una entrada neta de capital de largo y corto plazo ascendente a \$545.9 millones en 1967-68. Si a esta suma le rebajamos el capital puertorriqueño invertido en el exterior, tenemos que el país de hecho experimentó una importación neta de capital externo de \$441.6 millones, que le permitió enjugar en ese año el déficit habido en su cuenta corriente.

## ACTIVIDAD BANCARIA

En el desarrollo económico de Puerto Rico los bancos comerciales han desempeñado un papel importante y continúan desempeñándolo, como se ha podido observar una vez más durante el año en curso.

Los bancos contribuyen al desarrollo económico en diversas formas pero fundamentalmente a través del crédito. En adición, para poder atender la demanda cada vez más creciente de crédito y acrecentar las disponibilidades de recursos, los bancos continúan promoviendo cada día más el ahorro, y en tal sentido contribuyen también a acrecentar el grado de autofinanciamiento del país.

### CARTERA DE PRÉSTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALES PRIVADOS

(A junio 30 - Miles de dólares)

	1966	1967	1968	Cambio porcentual	
				1966 a 1967	1967 a 1968
TOTAL	1,138,994	1,140,808	1,274,885	0.6	11.7
Bienes raíces	323,947	375,607	393,138	15.9	4.7
Agricultura	25,294	22,233	23,081	- 12.1	3.8
Comerciales e industriales	503,073	502,173	572,183	- 0.2	13.9
Personales	229,262	223,844	241,902	- 2.4	8.1
Otros	574,418	16,951	44,581	- 70.5	163.0

### Préstamos Bancarios

La cartera de préstamos de los bancos comerciales ascendía en 30 de junio pasado a \$1,275 millones, que sobrepasa en \$134 millones la cifra en esa misma fecha de 1967. Hay que señalar, sin embargo, que la relación del total de préstamos a los activos ha bajado considerablemente. Esta disminución se registró tanto en los bancos locales como en los externos. Parece que una vez pasada la restricción monetaria de 1967 las carteras de bonos retornaron a los niveles normales, subiendo más rápidamente que la de préstamos.

### Préstamos Comerciales e Industriales

En la cartera de préstamos por cobrar, el primer lugar lo ocupó, una vez más, la partida de préstamos comerciales e industriales, representando el 44.9 por ciento de la cartera de crédito. El por ciento de aumento en este tipo de préstamos fue de 13.9, recuperando su habitual ritmo de crecimiento, que había sido retardado durante la restricción crediticia de 1967.

Ante la importancia que ha cobrado el sector industrial dentro de la economía de Puerto Rico sobresale un tanto el hecho de que el volumen de crédito propiamente industrial sea relativamente bajo. Aún a pesar de que probablemente la clasificación que los bancos hacen de los préstamos no sea rigurosamente cierta, no hay duda de que la aseveración de que el crédito industrial por parte de la banca de Puerto Rico es comparativamente bajo resulta válida. Se han dado distintas explicaciones: 1) que generalmente los industriales que se establecen en Puerto Rico financian sus operaciones con fondos de sus compañías matrices y 2) que hay agencias gubernamentales como el Banco de Fomento y la Administración de Pequeños Negocios, que ofrecen financiamiento a largo plazo a los industriales en caso de que estos carezcan de los recursos necesarios. Pero seguramente pueden reflejar también el hecho de que las necesidades por parte de la industria son de crédito a plazo intermedio que es más difícil de proveerse por la Banca. Esto apunta la posibilidad de que la Banca puede tener que adoptar una política de promoción activa del cliente industrial o comercial, ajustando más las condiciones del crédito a las exigencias de la demanda de las empresas.

### Préstamos sobre Bienes Raíces

El valor de los préstamos sobre bienes raíces, que ocupan el segundo lugar en la cartera de préstamos de los bancos comerciales, creció en este año a un ritmo de 4.7 por ciento, que es menor al registrado en 1967, que fue de 15.9 por ciento. Llama la atención la disminución experimentada por la cartera de hipotecas aseguradas por la F.H.A. A pesar de las medidas que tomó el gobierno de Puerto Rico en el sentido de permitir temporalmente la inclusión de hipotecas F.H.A. ( a un 85 por ciento de su valor) como colateral de los fondos públicos depositados en los bancos, a fin de que éstos pudieran canalizar una cantidad mayor de sus disponibilidades hacia esta clase de crédito y así aliviar la escasez de financiamiento final de las viviendas, no se ha materializado incremento alguno. Obviamente los bancos no siguieron expandiendo la cartera de hipotecas sobre viviendas F.H.A. en la misma forma

CARTERA DE PRESTAMOS EN BANCOS COMERCIALES (1)

(A junio 30 - Miles de dólares)

	1966	1967	1968	Cambio porcentual	
				1966 a 1967	1967 a 1968
Bienes raíces	333,224	385,717	401,458	15.8	4.1
Aseguradas por la F.H.A.	165,353	175,898	173,644	6.4	- 1.3
Garantizados por la Administración de Veteranos	19,965	21,314	26,352	6.8	23.6
Financiamiento a contratistas y constructores	100,123	115,320	135,644	15.2	17.6
Préstamos hipotecarios convencionales	47,783	73,185	65,818	53.2	- 10.1
Agrícolas	25,990	22,233	23,081	- 14.4	3.8
Industria azucarera	18,158	15,940	19,109	- 12.2	19.9
Otras cosechas	7,832	6,293	3,972	- 19.7	- 36.9
Comerciales e industriales	571,823	581,887	659,400	1.8	13.3
A distribuidores de automóviles y compañías financieras	28,809	30,530	31,816	6.0	4.2
Comerciales	409,333	411,692	476,777	0.6	15.8
Industriales	90,805	95,571	93,995	5.2	- 1.6
Otros	42,876	44,094	56,812	2.8	28.8
Préstamos personales	229,278	224,467	243,738	- 2.1	8.6
Compra de automóviles	60,190	45,445	42,788	- 24.5	- 5.8
Reparación y modernización	25,037	24,278	24,021	- 3.0	- 1.1
Otros	144,051	154,744	176,929	7.4	14.3
Otros préstamos	57,418	16,952	44,587	- 70.5	163.0
TOTAL	1,217,733	1,231,256	1,372,264	1.1	11.4

(1) Incluye bancos gubernamentales.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CARTERA DE PRESTAMOS EN LOS BANCOS COMERCIALES

(A junio 30)

	1967			1968		
	Locales	Externos	Total	Locales	Externos	Total
Total préstamos y descuentos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes raíces	29.1	38.4	32.9	28.9	33.9	30.8
Agrícolas	.9	3.5	1.9	.5	3.9	1.8
Comerciales e industriales	44.6	43.2	44.0	45.9	43.2	44.9
A individuos	24.6	12.5	19.6	33.7	11.3	19.0
Sobregiros	.7	1.1	.9	.8	.5	.7
Otros	.1	1.3	.7	.2	7.1	2.8

en que lo venían haciendo. Probablemente se trata de una reacción bancaria ante las dificultades que enfrentaron durante la restricción monetaria. Parte de las hipotecas que de otra forma hubiesen estado en los bancos se traspasaron a la Federal National Mortgage Association, institución gubernamental que se dedica a estabilizar el mercado para las hipotecas garantizadas por la F.H.A. Otra parte de las hipotecas que no han sido absorbidas por los bancos deben estar en la cartera de inversiones de los fondos de pensiones públicos y empresas financieras de E.U.

Hay que hacer hincapié, sin embargo, que el dato de la cartera de hipotecas sobre viviendas sólo constituye un indicador, no muy fiel por cierto, de la contribución de la Banca a la industria de la construcción. Una partida significativa es la del crédito concedido a contratistas y constructores. Este subió en \$20 millones de dólares con respecto al 1967, lo cual pudiera ser índice de un desplazamiento de crédito desde otras clases de préstamos hacia éstos. Esta evolución es buena debido a que uno de los efectos adversos que podía tener la restricción monetaria en nuestra economía era la disminución de los recursos disponibles para el financiamiento interino de la construcción.

Las otras dos clases de préstamos que componen la cartera de préstamos sobre bienes raíces son los préstamos sobre viviendas garantizados por la Administración de Veteranos y los préstamos hipotecarios convencionales directos. La primera subió considerablemente y la segunda disminuyó.

#### Préstamos Personales

Los préstamos personales de los bancos comerciales reanudaron la subida después de la pausa del año anterior. A pesar de este incremento, que en términos relativos fue de 8.6 por ciento, su proporción dentro de la cartera total de préstamos bajó ligeramente.

Sobresale de nuevo el hecho de que el crédito para la compra de automóviles que ya había bajado el año anterior, vuelve a reducirse nuevamente. Así como el año anterior se explicaba esa baja por la disminución que experimenta la compra de automóviles, en este año debe haber otra explicación. En 1968 se importaron automóviles por un valor de \$105 millones y los arbitrios sobre vehículos de motor y accesorios recaudados por el Departamento de Hacienda ascendieron a \$31 millones que representaron aumentos de 19.3 por ciento y 10.5 por ciento, respectivamente. Esto pone de manifiesto

el que otras fuentes de financiamiento para automóviles han debido de proveer el crédito. Como se puede observar los bancos han restringido los préstamos personales, de manera que los recursos así liberados han podido ser canalizados hacia otros tipos de crédito que contribuyen más al desarrollo económico. Esta reducción del porcentaje representado por los préstamos personales les coloca a los bancos comerciales de Puerto Rico en una posición más parecida a la de los bancos de Estados Unidos, evolución que venía siendo recomendada y que fue objeto de comentario explícito en un informe de hace unos años sobre esta cuestión. El argumento gira en torno a la conveniencia de reducir, comparativamente hablando, el avance del consumo personal y de ahí reducir la tensión que el consumo ejerce sobre las importaciones, expandiendo al mismo tiempo el ahorro personal cuya importancia se puso aún más al relieve durante la pasada restricción monetaria. Por otra parte al liberar recursos se posibilita su canalización hacia las empresas productivas, giro más afín con un desarrollo sólido de Puerto Rico.

El crédito agrícola permaneció estacionario, cuando se considera tanto los bancos foráneos como los locales. Los primeros tenían en cartera a final del año fiscal último unos \$19 millones y los segundos unos \$4 millones. Los primeros aumentaron algo su cartera pero los segundos la redujeron, permaneciendo constante prácticamente el balance global.

El hecho de que los préstamos agrícolas se hallan quedado casi estables responde a dos factores: (1) la crisis por la cual está pasando nuestra agricultura actualmente, y (2) que hay agencias agrícolas federales y locales que se especializan en el crédito agrícola.

## Depósitos Privados

El dinamismo desplegado en el último año por la actividad bancaria se pone de relieve por la celeridad de aumento de los depósitos privados, tanto de cuentas corrientes como de cuentas a plazo. Pero sobresale especialmente el vertiginoso ascenso experimentado por los certificados de ahorro. Todo parece indicar que se ha registrado un desplazamiento de otros tipos de depósitos hasta este último. Los certificados de depósitos que a final del último año fiscal 1967 ascendía a unos \$246 millones subieron a 30 de junio de 1968 a unos \$317 millones.

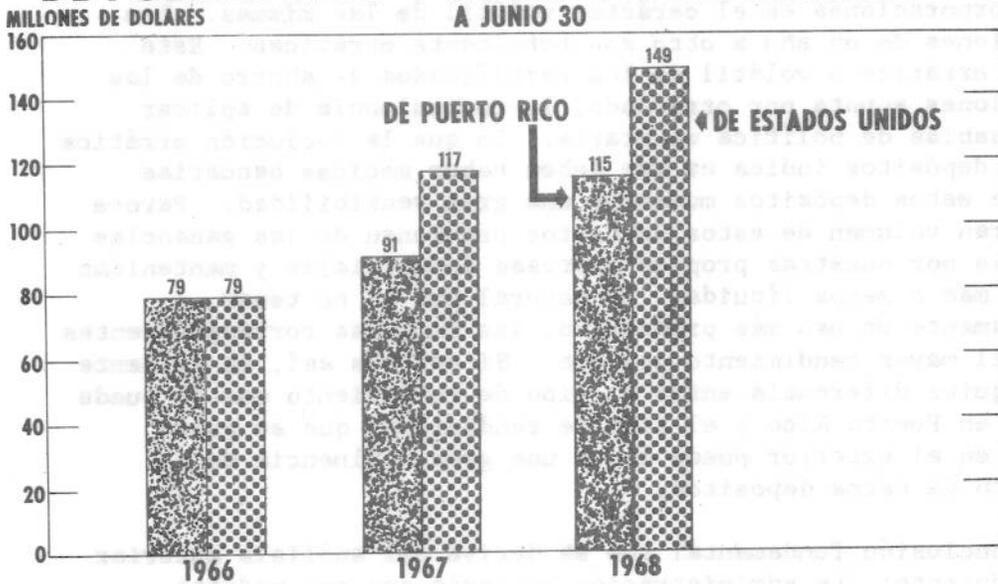
Sobresale, pues, el hecho de que el incremento ha sido bastante mayor en los certificados de ahorro que en los depósitos de ahorro. Esto puede ser efecto de que el tipo de interés pagado sobre éstos es mayor que en los depósitos de ahorro. Cabe mencionar que la Reserva Federal permitió a los bancos comerciales el pago de un tipo de interés máximo hasta del 6 1/4 por ciento en los certificados de depósitos de \$100,000 o más, lo que quizás tuvo como efecto que el volumen de éstos aumentara rápidamente. No es improbable tampoco que el capital que pudo haber estado yéndose afuera en busca de intereses más altos ahora decidió quedarse aquí.

## Bonos e Inversiones Financieras

Los bonos e inversiones han continuado aumentando aunque a un ritmo menor que en 1967 (31.8 por ciento en 1967 y 26.8 en 1968). Los bancos externos han continuado reduciendo sus inversiones contrario a la tendencia que han seguido los bancos locales de incrementar los mismos aunque a un ritmo menor que el observado en 1967.

Un examen de la cartera de inversiones revela que en los últimos dos años los bancos han invertido más en bonos y valores del Gobierno de los E. U. que en bonos y valores del Gobierno de Puerto Rico y sus Instrumentalidades. La cartera de inversiones en 30 de junio de 1968 era de \$114.6 millones en bonos y valores del gobierno de Puerto Rico y Empresas Públicas contra \$79.3 millones en la misma fecha de 1966; por el contrario la inversión en bonos y valores del Gobierno de E. U. fue de \$149.4 en junio de 1968 en comparación con \$78.6 millones en junio de 1966. Es de notar el hecho de que las inversiones en bonos y valores del gobierno de Estados Unidos sigue siendo superior a las inversiones en valores de Puerto Rico.

## INVERSIONES DE LOS BANCOS COMERCIALES DE PUERTO RICO EN VALORES DEL GOBIERNO FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS Y DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO Y SUS INSTRUMENTALIDADES



La Atracción de Depósitos: Objetivo de la Política Financiera:

No se puede determinar con exactitud cuál es la relación causal que hay entre las medidas y prácticas bancarias y el movimiento de los certificados de ahorro. Pero sí resulta significativo que en el último año, precisamente, se autorizó una medida por la cual se permitía subir el tipo de interés para los depósitos de certificados de ahorro que sobrepasaban de \$100,000. Esto hizo más rentable el depósito colocado en Puerto Rico en comparación con otras áreas y es indudable que esto haya contribuido a la afluencia de un gran volumen de certificados de ahorro.

Conviene que se analice el aumento de los depósitos de las corporaciones en los bancos comerciales, puesto que tiene importantes implicaciones. La primera nota característica que sobresale al analizar la evolución de los certificados de ahorro de las corporaciones es el carácter volátil de las mismas. Las fluctuaciones de un año a otro son totalmente erráticas. Este carácter errático o volátil de los certificados de ahorro de las corporaciones apunta por otro lado, la conveniencia de aplicar medidas sabias de política monetaria. Lo que la evolución errática de estos depósitos indica es que deben haber medidas bancarias a las que estos depósitos muestren una gran sensibilidad. Parece que un gran volumen de estos depósitos provienen de las ganancias acumuladas por nuestras propias empresas industriales y mantenidas en forma más o menos líquida. Es natural que al no tener temporariamente un uso más productivo, las empresas correspondientes busquen el mayor rendimiento posible. Si esto es así, es evidente que cualquier diferencia entre el tipo de rendimiento que se puede percibir en Puerto Rico y el tipo de rendimiento que se puede percibir en el exterior puede tener una gran influencia en el movimiento de estos depósitos.

La conclusión fundamental que se deriva del análisis anterior es la siguiente: La administración bancaria con sus medidas correspondientes ejerce gran influencia en la atracción de depósitos bancarios, por tanto, la fijación de los tipos de interés y otras medidas monetarias relacionadas deben ejercerse con cautela, buscando la mayor eficacia económica posible y deben basarse en un análisis minucioso en pro de maximizar los depósitos bancarios de suerte que se acrecienten los recursos locales para la financiación del desarrollo global.

## EMPLEO

Durante el año fiscal de 1968 la economía de Puerto Rico siguió aumentando con ritmo rápido y como consecuencia se crearon más oportunidades de trabajo. Este año el empleo alcanzó la cifra de 701,000 personas lo que significa un aumento de 2.5 por ciento sobre el nivel del año 1967.

### EMPLEO TOTAL

(En miles de personas)

Años fiscales	Empleo	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
1960	560		
1961	573	13	2.3
1962	590	17	2.9
1963	601	11	1.8
1964	635	34	5.6
1965	657	22	3.4
1966	677	20	3.0
1967	684	7	1.0
1968	701	17	2.5

El aumento en las oportunidades de empleo registrado este año fue el resultado del impulso generado por las industrias más dinámicas ya que el sector tradicional de la economía continuó perdiendo importancia como fuente de empleo. El sector dinámico de la economía creó alrededor de 20,000 oportunidades de trabajo y compensó la reducción de 3,000 empleos registrados en el sector tradicional lográndose un aumento neto de 17,000 nuevos empleos. La reducción registrada en el sector tradicional durante este año no fue tan abrupta como en los años 1966 y 1967 ya que en estos dos años se registró una reducción promedio de 14,000 empleos. La industria agrícola fue esta vez la causa de que no se redujera el sector tradicional como en otros años. El empleo en esta industria sólo se

redujo en 2,000 personas cuando en años anteriores solía reducirse en alrededor de 13,000 personas anuales.

EMPLEO PROMEDIO: SECTORES DE EMPLEO ASCENDENTE Y DESCENDENTE

(En miles de personas - Años fiscales)

	1967	1968	Cambio absoluto
Todos los sectores	384	701	17
Descendentes	168	165	- 3
Agricultura	95	92	- 3
Aguja en el hogar	(a)	(a)	---
Servicios domésticos	18	17	- 1
Centrales	7	6	- 1
Productos de Tabaco en no-promovidas	2	(a)	---
Ropa y textiles en no-promovidas	3	3	---
Comerciantes y vendedores ambulantes por su cuenta	45	45	---
Ascendentes	516	536	20
Gobierno	95	100	5
Servicios (excluyendo domésticos)	93	95	2
Construcción	67	70	3
Comercio (excluyendo por su cuenta)	82	83	1
Fábricas de Fomento	87	95	8
Otras	93	93	---

(a) Menos de 2,000 casos.

Este año las oportunidades de trabajo de la mujer aumentaron a un ritmo mayor que las de los varones. Este comportamiento se ha venido registrando desde el principio de la década, sin embargo, la proporción mayor del empleo sigue siendo de varones. Durante los primeros cinco años de la década la proporción de las mujeres en el aumento del empleo total era de 33 por ciento, en los últimos tres años esta participación ha sido alrededor de un 66 por ciento; lo cual indica que nuestra capacidad generadora de empleos en los últimos años propende a generar empleos para mujeres.

# EMPLEO ASCENDENTE POR CATEGORIA

## EMPLEO TOTAL POR SEXO

(En miles de personas)

Años fiscales	Total	Varones	Hembras	Aumento anual	
				Varones	Hembras
1960	560	415	145		
1961	573	425	148	10	3
1962	590	435	155	10	7
1963	601	446	154	11	- 1
1964	635	464	171	18	17
1965	657	478	179	14	8
1966	677	484	193	6	14
1967	684	486	198	2	5
1968	701	493	208	7	10

Del aumento de 17,000 oportunidades de trabajo registradas este año, 10,000 correspondieron a las mujeres. La proporción de las mujeres en el empleo total alcanzó el 30 por ciento y mantuvo la tendencia creciente que existía a principios de la década.

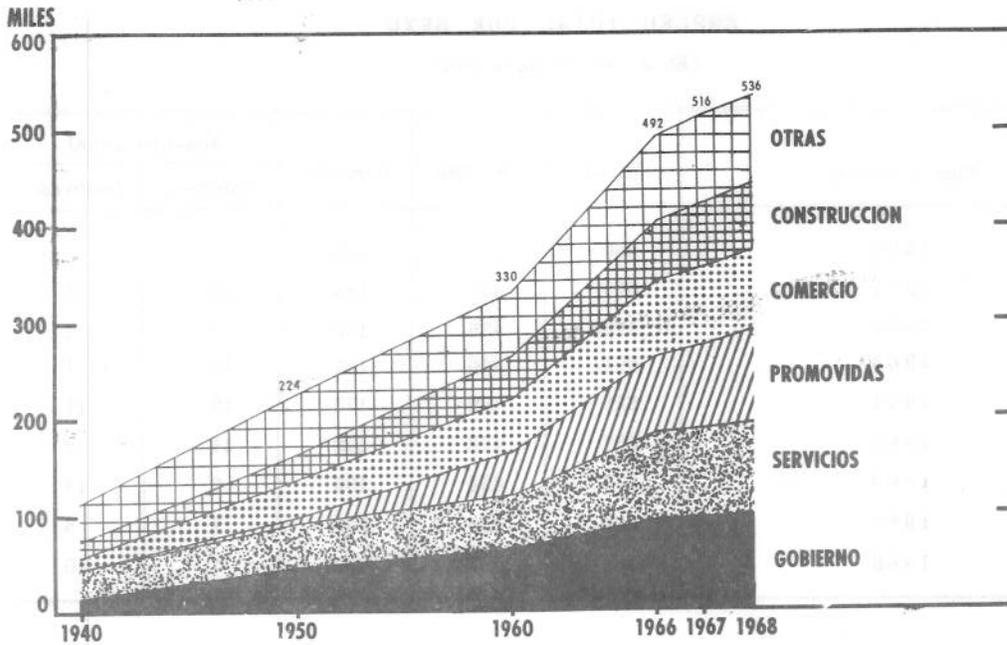
La mayor fuente de nuevas oportunidades de empleo para las mujeres la constituyó el sector manufacturero.

EMPLEO PROMEDIO EN LOS SECTORES ASCENDENTES POR SEXO: 1967-68

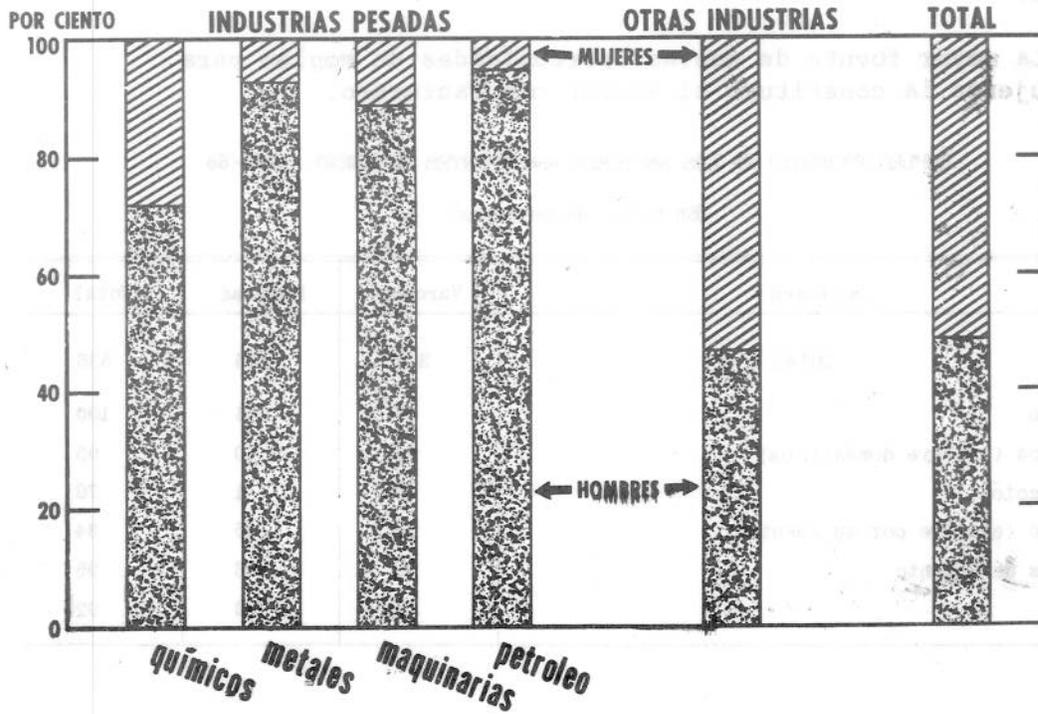
(En miles de personas)

Sectores	Varones	Hembras	Total
TOTAL	361	175	536
Gobierno	57	43	100
Servicios (excluye domésticos)	55	40	95
Construcción	69	1	70
Comercio (excluye por su cuenta)	59	25	84
Fábricas de Fomento	39	56	95
Otras	82	10	92

## EMPLEO ASCENDENTE POR CATEGORIA



## DISTRIBUCION DE EMPLEO EN LA MANUFACTURA POR INDUSTRIAS Y SEXO. 1966-67



## Aspectos Estructurales

En términos generales, los datos revelan que los sectores que más contribuyeron al aumento del empleo total de la Isla, durante el transcurso del año, fueron los sectores de manufactura y gobierno con 8,000 y 5,000 nuevas oportunidades de empleo, respectivamente. Las actividades de construcción, comercio y servicios les siguieron en orden de importancia. La agricultura mantuvo, aunque algo amortiguada, la tendencia decreciente registrada en años anteriores. Cabe analizar más a fondo el sector manufacturero debido a que la cifra total no revela los cambios más importantes de su estructura.

### EMPLEO POR SECTORES

(En miles de personas - Años fiscales)

Sector	1967	1968	Cambio	
			Absoluto	Porcentual
TOTAL	684	701	17	2.5
Agricultura	95	92	- 3	- 3.2
Minería	(a)	(a)	---	---
Construcción	67	70	3	4.5
Manufactura	129	138	9	7.0
Comercio	126	128	2	1.6
Finanzas, Seguros y Bienes Raíces	12	12	---	---
Transportación, Comunicación y Utilidades Públicas	48	48	---	---
Servicios	111	113	2	1.8
Administración Pública	95	100	5	5.3

(a) Menos de 2,000 casos.

La década de 1960 se ha caracterizado por una clara transformación de la estructura manufacturera. Se han establecido

en la isla industrias pesadas de grandes inversiones de capital. Estas industrias por el hecho de que son altamente mecanizadas y automatizadas generan empleos bien remunerados como resultado de la alta productividad con que operan y contribuyen ostensiblemente al crecimiento económico del país. Sin embargo, en cuanto al empleo se refiere, esas industrias no utilizan mucha mano de obra. Lo comprueba el hecho de que en el año 1967 las industrias de refinación de petróleo y las petroquímicas, por ejemplo, generaban sólo el 9 por ciento del empleo total en la manufactura. Durante los primeros siete años de la década el empleo de esas industrias aumentó en 3,109 personas mientras que en el resto de las industrias manufactureras el aumento fue de 40,438. Obviamente, la creación de empleos como parte del programa de desarrollo económico de la Isla no puede descansar solamente en la industria de alta inversión: primero, porque estas industrias no operan con grandes cantidades de mano de obra; y en segundo lugar porque la mano de obra que utilizan es profesional, técnica y diestra, características que no poseen una buena parte de la oferta laboral en Puerto Rico.

EMPLEO EN INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: 1966-67

Industrias	Total	Mujeres	Varones	Participación porcentual	
				Mujeres	Varones
Industrias pesadas					
Químicas	3,329	914	2,415	27.5	72.5
Metales	4,544	935	4,209	7.4	92.6
Maquinarias	1,825	208	1,617	11.4	88.6
Petróleo	2,027	97	1,930	4.8	95.2
Otras industrias	113,562	59,692	53,870	52.6	47.4
TOTAL	125,287	61,246	64,041	48.9	51.1

Los datos de empleo de las industrias manufactureras en 1967 revelan que el 88 por ciento del empleo total en las industrias manufactureras pesadas correspondía a los varones, participando en sólo un 12 por ciento las mujeres. No obstante, el potencial de empleo es limitado por tener una alta productividad y ser difícil su promoción. Por ello, no proveen empleos a una parte sustancial de los jefes de las familias obreras.

#### Industrias Livianas de Empleo Masculino

En el grupo de industrias livianas con poca inversión de capital existen varias que, aparte de generar suficientes empleos, hacen uso mayormente de la mano de obra masculina. Por ejemplo, las industrias de alimentos, papel, madera y piedra. En 1967 esas industrias emplearon alrededor de 35,000 personas, equivalentes al 28 por ciento del total de empleo manufacturero en la Isla, distribuyéndose en 88 por ciento de varones y 12 por ciento mujeres. Si dentro del plan de desarrollo, uno de los objetivos es lograr mayor cantidad de empleos masculinos en la industria manufacturera, los datos sugieren una mayor promoción y retención de estas clases de industrias.

Durante la corriente década dos fuerzas en particular parecen estar afectando las industrias de alto contenido de mano de obra: en primer lugar, la escasez de trabajadores, y en segundo término, el continuo aumento de los salarios. El segundo factor actúa en detrimento de las industrias livianas, porque la mayoría de éstas pagan salarios que están por debajo de los salarios mínimos federales. Además, fortalece el poder de las uniones para reclamar salarios más altos que a largo plazo afectan el margen de beneficios el cual las empresas no están dispuestas a reducir. Las industrias livianas más afectadas por los incrementos en salarios son las que usan el método de línea de ensamblaje en la producción, porque usan la mayor cantidad de personal. Sus salarios mínimos han aumentado cuatro veces durante la década de 1960.

Al analizarse, en la actual década, el empleo de las industrias manufactureras livianas donde predomina la mano de obra masculina, se desprende que las oportunidades de empleo en esas industrias entre 1963 y 1965 aumentaron al ritmo de un 9 por ciento; mientras que entre 1965 y 1967 el ritmo de aumento se redujo a un 3 por ciento. La participación en el empleo total manufacturero de las industrias livianas donde predomina el empleo masculino ha manifestado una tendencia decreciente desde el principio de la década, contrario a las industrias livianas donde predomina el empleo femenino, cuyos datos reflejan una tendencia creciente.

EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

(Octubre 1967)

Industrias	Total	Mujeres	Varones	Proporción	
				Mujeres	Varones
Industrias livianas (1)					
Alimentos	19,992	2,819	17,173	14.1	85.9
Papel	3,643	525	3,118	14.4	85.6
Madera	4,512	310	4,202	6.9	93.1
Piedra	6,418	409	6,009	6.4	93.6
Otras industrias (2)	90,722	57,183	33,539	63.0	37.0
TOTAL	125,287	61,246	64,041	48.9	51.1

(1) Industrias livianas con preponderancia en el empleo masculino.

(2) Incluye industrias livianas con preponderancia del empleo femenino e industrias pesadas.

EMPLEO EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: 1967

Industria	Total	Mujeres	Varones	Participación porcentual	
				Mujeres	Varones
Industrias livianas (1)					
Tabaco	7,070	4,209	2,861	59.5	40.5
Textiles	6,809	3,503	3,306	51.4	48.6
Ropa	35,755	31,157	4,598	87.1	12.9
Cuero	10,646	6,852	3,794	64.4	35.6
Maquinaria eléctrica	8,549	4,605	3,944	53.9	46.1
Instrumentos profesionales	3,284	2,066	1,218	62.9	37.1
Misceláneas	3,651	2,066	1,585	56.6	43.4
Otras industrias (2)	49,523	6,788	42,735	13.7	86.3
TOTAL	125,287	61,246	64,041	48.9	51.1

(1) Industrias livianas con preponderancia en el empleo femenino.

(2) Incluye industrias livianas con preponderancia del empleo masculino e industrias pesadas.

El grupo de industrias manufactureras livianas que operan mayormente con empleo femenino constituyen en Puerto Rico una de las mayores fuentes de empleo. Los datos revelan que estas industrias crean alrededor del 60 por ciento de las oportunidades de trabajo en el sector manufacturero. En el año 1967, estas industrias crearon alrededor de 76,000 empleos de los cuales 58,000 estaban ocupados por mujeres.

Desde los comienzos de la década, la participación de estas industrias en el empleo total manufacturero se ha manifestado estable con una leve tendencia a aumentar en los últimos dos años. En otras palabras, hasta el año 1965 la participación de estas industrias en el empleo total manufacturero era alrededor de un 58 por ciento y cambió esta proporción en el año 1967 a un 60 por ciento. Sin embargo, el ritmo de crecimiento del empleo en ese grupo de industrias se ha manifestado bastante inestable durante la década, lo cual obedece a las fluctuaciones particulares de algunas de las industrias que componen este grupo. Por ejemplo, las industrias del tabaco, maquinaria eléctrica, instrumentos profesionales e industrias misceláneas no han tenido crecimientos continuos y se han registrado interrupciones en su ritmo de crecimiento en algunos años. Por otro lado, las industrias de textiles, ropa y cuero registraron aumentos continuos creando más oportunidades de trabajo durante los primeros años de la década.

Aspectos Ocupacionales:

La estructura ocupacional responde directamente al grado de desarrollo económico alcanzado. No obstante, los cambios a corto plazo en la composición ocupacional no ocurren al mismo ritmo con que éstos ocurren en la estructura industrial. Esto se debe a que los cambios en la estructura ocupacional responden a procesos lentos de educación y de adquisición de destrezas.

	1960	1967		
	58	60		
	18	17		
	10	10		
	11	11		
	10	10		
	11	11		
	10	10		
	10	10		
	10	10		
	10	10		

Los últimos datos relacionados con las ocupaciones revelan que los mayores aumentos se registraron en las ocupaciones mejor calificadas. Durante los últimos tres años los empleados de cuello blanco han estado aumentando a un ritmo mayor que los empleados de cuello azul. En este último año cuando se ha registrado un aumento considerable en el empleo total, los empleados de cuello azul sólo aumentaron en 4,000 empleos, mientras los de cuello blanco aumentaron en alrededor de 11,000. Los propietarios y administradores y los oficinistas y vendedores aumentaron en alrededor de 9,000, mientras los profesionales aumentaron en sólo 2,000.

EMPLEO POR OCUPACION

(En miles de personas)

Grupos ocupacionales	Puerto Rico				Estados Unidos marzo de 1968
	1965		1968		
	Empleo	Distribución porcentual	Empleo	Distribución porcentual	Distribución porcentual
Total empleo	656	100.0	701	100.0	100.0
<u>Cuello blanco</u>	216	32.9	246	35.1	47.5
Profesionales y semi-profesionales	52		59		14.0
Propietarios, administradores, oficiales (excluyendo de fincas)	60		69		10.4
Oficinistas y vendedores	104		118		23.1
<u>Cuello azul</u>	252	38.4	281	40.1	35.6
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	77		85		12.9
Operarios y trabajadores análogos	127		144		18.5
Obreros excluyendo de fincas	48		52		4.2
<u>Servicios</u>	74	11.3	86	12.3	12.6
Servicio doméstico	16		15		2.5
Servicio protectivo	11		12		10.1
Otros	47		59		---
<u>Agrícolas</u>	114	17.4	88	12.5	4.3
Agricultores y administradores de fincas	39		33		---
Obreros y mayordomos de fincas	75		55		---

Las ocupaciones de servicios se mantuvieron al mismo nivel que en el año 1967, mientras que los empleados agrícolas continuaron disminuyendo tal como se venía registrando desde el año 1962. Los agricultores y administradores de fincas, que a principio de la década se mantuvieron casi al mismo nivel, durante los últimos tres años se han reducido notablemente. Por el contrario, los obreros de fincas que venían reduciéndose a un ritmo acelerado, su reducción este año no fue sustancial. En general, el cuadro por ocupaciones tiende a explicar como el cambio en la estructura industrial de la Isla exige cada vez más, personal debidamente preparado, académica y vocacionalmente, como: profesionales, técnicos, empleados diestros y semi-diestros. Por otro lado, se observa que la mediana de escolaridad de los empleados en cada ocupación va en aumento. Tal situación se presume que siga a medida que la estructura industrial continúe cambiando y mejorándose la técnica en los procesos de producción.

#### Empleo Agrícola

Contrario a los últimos cuatro años cuando el empleo agrícola disminuía con gran rapidez (algunos años hasta 15,000 empleados), en 1967-68 se redujo en sólo 3,000. Una de las razones del descenso brusco del empleo en los años anteriores fue la continua reducción en la producción agrícola. Es decir, durante el período de 1964 al 1967 el valor de la producción total agrícola disminuyó en \$15.0 millones reflejando al mismo tiempo una disminución de 39,000 empleos.

Otras razones del descenso brusco del empleo agrícola en los últimos años fue, en primer lugar, la continua reducción de la superficie cultivada en caña de azúcar y, en segundo lugar, la natural disminución del contenido de mano de obra por unidad en la producción de caña. Para el año 1965 se necesitaban alrededor de 409 hombres para producir 100,000 toneladas de caña mientras que en 1968 sólo se necesitaban 364 hombres.

No cabe duda que estos datos ponen de manifiesto el acelerado desarrollo de la tecnología en la producción de caña de azúcar junto a la mejor utilización de las tierras más productivas y a la reducción de siembras en tierras marginales. Durante los últimos años, la industria azucarera ha logrado una mayor utilización de la tecnología moderna, especialmente en el cultivo y en el recogido de la caña, ya que aún casi toda la caña se corta a mano.

El descenso en el tonelaje de caña cosechada y en el cuerdaje cosechado durante la década, muy bien podrían, a prima facie, ofrecer un cuadro irreal en cuanto a la eficiencia con que trabaja la industria.

El empleo en la industria de la caña ha venido reduciéndose desde principios de la década actual, exceptuando el 1964 en que tuvo un leve aumento. No obstante, los requerimientos de empleo para producir la caña se han reducido lo cual indica que la productividad por empleado es creciente.

Cabe indicar que la reducción del empleo total agrícola durante el año 1967-68 fue el resultado de la disminución ocurrida en el empleo de la caña. El empleo de la caña se redujo este año en 6,000 hombres mientras que en las otras actividades agrícolas se crearon aproximadamente 3,000 nuevas oportunidades de trabajo, las cuales ayudaron a compensar el descenso del empleo en la caña. En años anteriores el empleo de estas actividades agrícolas, presentaban continuas disminuciones junto al de la caña; sin embargo, este año pasado tomaron un nuevo curso algunas de estas actividades y registraron aumentos con relación al año anterior. Entre ellas el café, la ganadería y las fincas de frutas y frutos menores. No obstante, es difícil hacer juicios en cuanto a las probabilidades de que esas otras actividades agrícolas pudieran mantenerse como creadoras de empleo en el futuro.

PRODUCCION DE CAÑA, AREA COSECHADA Y EMPLEO

Año fiscal	Producción de caña (En miles de toneladas)	Area cosechada (Acres)	Empleo (En miles)	Empleo por 100,000 toneladas de caña
1961	10,754	328,138	54	502
1962	9,663	308,644	49	511
1963	10,123	303,041	45	445
1964	9,802	303,142	48	490
1965	8,807	287,644	36	409
1966	9,465	272,844	33	349
1967	8,160	263,336	30	368
1968	6,588	237,142	24	364

## SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

Las familias en Puerto Rico están utilizando cada vez más los diversos sistemas de ahorro disponibles en nuestra economía. Este hecho es evidente cuando el ahorro se calcula utilizando el método que se conoce como "método de activos netos". Este consiste en medir todos los activos adquiridos por las personas, entre los cuales se incluyen los activos fijos, tales como viviendas; los bienes duraderos, tales como enseres eléctricos y muebles del hogar, y los activos financieros, tales como, cuentas bancarias, seguros de vida y planes de pensiones públicos. Aunque todavía no se dispone de toda la información necesaria para calcular el ahorro utilizando el método de activos netos, se tiene información para algunas de las partidas principales. A base de las mismas se ha preparado el resumen que se explica a continuación.

### Activos Financieros

Un análisis de determinados activos y pasivos de las personas revela que al finalizar el año fiscal 1967-68 las personas poseían \$1,334.0 millones de capital en activos financieros. Se incluyen entre los activos considerados en este análisis las siguientes partidas: depósitos en bancos comerciales, depósitos en el Banco de Ahorro Mutualista, ahorros en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, ahorro de los empleados del Gobierno Estatal en su Asociación de Ahorro y Préstamos, reservas en fondos de pensiones públicos, acciones en cooperativas locales, acciones en cooperativas de crédito federales, reservas en compañías de seguros de vida, ahorros postales e inversiones misceláneas a largo plazo en el exterior. No se incluyen en este análisis la tenencia de bonos por parte de las personas, las reservas en fondos de pensiones privados, ni el valor de las acciones en corporaciones privadas, para las cuales no se tiene información disponible.

**Tabla I**  
**Determinados Activos Financieros de las Personas**  
**(Millones de Dólares - Balances al 30 de junio)**

Partida	1960	1967	1968
Depósitos en bancos comerciales	207.5	596.4	637.0
Depósitos en el Banco de Ahorro Mutualista	----	.9	1.0
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	60.5	188.4	217.0
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	28.6	63.9	69.3
Acciones en cooperativas locales	26.6	71.1	81.1
Acciones en cooperativas de crédito federales	3.4	10.3	11.4
Reservas en fondos de pensiones públicos	56.1	123.1	136.6
Reservas en compañías de seguros de vida	58.5	125.6	135.8
Inversiones misceláneas en el exterior	27.4	42.3	44.6
Ahorros Postales	3.7	.3	.2
Bonos del Gobierno Federal	(1)	(1)	(1)
<b>TOTAL</b>	<b>472.3</b>	<b>1,222.3</b>	<b>1,334.0</b>

(1) No hay datos disponibles

Una vez más, los depósitos en los bancos comerciales constituyeron la principal forma de ahorro de las personas, representando cerca de la mitad (47.8%) del total de activos financieros considerados en este análisis. Al finalizar el año fiscal 1967-68 las personas poseían \$346 millones en cuentas de ahorro, \$154 millones en cuentas corrientes y \$137 millones en certificados de depósitos que suman un total de \$637 millones. El incremento registrado en el año 1967-68, que fue de un 6.8% es mucho menor que el que se registró en el 1966-68, que fue de 21.0%.

Conviene aclarar que estos depósitos a que se acaba de hacer referencia son los que figuran en los bancos a nombre de personas individuales. En otras palabras, esos depósitos se han separado de aquellos otros que las sociedades y corporaciones tienen a su nombre. Esta separación se ha empezado a hacer en la estadística bancaria solamente desde hace unos años y ayuda considerablemente a calcular el volumen efectivo de depósitos en cuentas corrientes y de ahorros que tienen a su nombre las personas o empresas individuales.

Uno de los aspectos significativos del último año es que el incremento registrado por estos depósitos personales fue mucho más bajo que el que se había registrado el año anterior. Se estima que el año último el volumen de depósitos aumentó en un 6.8%, mientras que en el año 1966-67 los depósitos personales tuvieron el extraordinario aumento de un 21%. Más que hablar de una reducción de ritmo de crecimiento habría que decir de un retorno al nivel normal después del notable salto que estos depósitos a plazo de las personas registraron el año anterior. Hubo aparentemente en 1966-67, como ya se indicó en el Informe Económico del 1967, un desplazamiento de recursos desde las instituciones de ahorro a los bancos comerciales producido indudablemente por la elevación de los tipos de interés que se permitió y tuvo lugar en los depósitos de ahorro de los bancos comerciales. Este se reflejó claramente en la disparidad de avance de los ahorros en unas u otras instituciones. Las instituciones de ahorro no absorbieron la parte que había sido usual en años precedentes y esta parte se desplazó a los bancos comerciales. Todo esto ocurrió en 1966-67 en Puerto Rico, pero también ocurrió un movimiento con cierto parecido en Estados Unidos. Allá también la escasa captación de recursos que las instituciones de ahorro experimentaron en el año natural 1966 produjo una restricción de los recursos dedicados al financiamiento de la vivienda.

La reducción en el incremento relativo del año 1967-68 se debe, principalmente, a que las personas disminuyeron sus ahorros en certificados de depósitos. Al finalizar el año fiscal 1967-68 los individuos poseían el 33% del valor total de los certificados de depósitos, mientras las corporaciones y sociedades poseían el 67%. La proporción de los certificados de depósitos pertenecientes a las personas es la más baja que se ha registrado en los últimos cinco años.

Las cuentas de ahorro continúan siendo el principal tipo de ahorro utilizado por las personas, mientras que las cuentas corrientes y los certificados de depósitos son más utilizados por las corporaciones y sociedades.

Los depósitos de ahorro en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos ocuparon por octavo año consecutivo el segundo lugar de importancia entre los activos financieros de las personas, al alcanzar la cifra de \$217 millones. Al finalizar el año fiscal 1967-68 los ahorros de las personas en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos sobrepasaron en unos \$80 millones tanto a las reservas en fondos de pensiones públicos como a las reservas en seguros de vida.

El aspecto más sobresaliente posiblemente de la evolución de los depósitos, en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos es la recuperación en el último año del ritmo de aumento que había sido usual en el pasado. Es decir, en el último año la afluencia de depósitos a estas instituciones bancarias alcanzan los niveles típicos de años anteriores, recuperándose de la contracción experimentada en el año 1966-67. Como es sabido, en dicho año uno de los acontecimientos más significativos fue el aparente desplazamiento de depósitos de las Asociaciones Federales a los bancos comerciales. Este cambio se ilustra con los datos siguientes: en el año 1965-66 los depósitos de las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos subieron en \$22 millones, algo menos que el aumento que tuvieron los depósitos personales en los bancos comerciales. Pero en el año siguiente, es decir, en 1966-67 se experimenta una baja en el ritmo de aumento de los primeros y suben en vertical los segundos. Concretamente, los depósitos en las Asociaciones de Ahorro y Préstamos sólo aumentaron en \$10 millones, mientras que los depósitos personales en los bancos comerciales subieron en \$103 millones.

TABLA II  
DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO  
Y CERTIFICADOS DE DEPOSITOS  
(Balances al 30 de junio)

Partida	1967		1968	
	Valor (Millones de dólares)	Por Ciento del Total	Valor (Millones de dólares)	Por Ciento del Total
Cuentas corrientes	358	100	423	100
Individuos	136	38	154	36
Corporaciones y Sociedades	222	62	269	64
Cuentas de ahorro	310	100	371	100
Individuos	291	94	346	93
Corporaciones y Sociedades	19	6	25	7
Certificados de depósitos	262	100	416	100
Individuos	169	65	137	33
Corporaciones y Sociedades	93	35	279	67
Depósitos en cuentas co- rrientes, de ahorro y certificados de depósitos, total	930	100	1,210	100
Individuos	596	64	637	53
Corporaciones y Sociedades	334	36	573	47

Como la propensión a invertir en hipotecas sobre viviendas por cada dólar adicional de depósitos es mas baja en los bancos comerciales que en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, en esa medida la evolución del año 1966-67 actuó en contra de la financiación de la vivienda con fondos locales.

Parece que en el año último de 1967-68 se vuelve de nuevo a una situación más normal y en dicho año las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos incrementaron sus ahorros en \$29 millones, mientras que los depósitos de las personas en los bancos comerciales

aumentaron en \$41 millones.

Si no hubiese sido por el ascenso extraordinario que tuvieron los depósitos en certificados de ahorro en el año último, los depósitos de ahorro de los bancos comerciales no hubiesen tenido un aumento muy grande. En la tabla siguiente aparece el aumento comparativo de estos tres tipos de depósitos:

**Depósitos Comparativos de los Bancos Comerciales  
y las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos  
(Cifras absolutas en Millones de \$)**

	:	:	:	:
	:	;	:	:
	1965	1966	1967	1968
Depósitos de Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	156	178	188	217
Depósitos personales en bancos comerciales <u>1/</u>	460	493	596	637
<b>TOTALES</b>	<b>616</b>	<b>671</b>	<b>784</b>	<b>854</b>

1/ Incluye cuentas corrientes y depósitos de ahorro

Aumentos en los Depósitos de los Bancos Comerciales y  
de las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos  
(Cifras absolutas en Millones de \$)

	: 1965-66	: 1966-67	: 1967-68
TOTALES	176	206	349
Depósitos en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	22	10	29
Depósitos personales en bancos comerciales	33	103	41
Certificados de depósitos de corporaciones en bancos comerciales	121	93	279

La estructura de los activos financieros pone de manifiesto dos hechos notables. Primero, que las personas están demostrando una mayor preferencia hacia el tipo de activos líquidos, como lo son los depósitos en cuentas de ahorro, que sobre el tipo de ahorro contractual, como lo son las reservas en fondos de pensiones públicos y en seguros de vida. Este comportamiento no es exclusivo de Puerto Rico, sino que es una tendencia que se ha manifestado también en el orden internacional, como se analiza en la sección del Ahorro Contractual de este mismo informe, y es precisamente lo que está moviendo en distintos países a fomentar este tipo de ahorro contractual.

En segundo lugar, todo indica que las personas tienen una mayor preferencia por el tipo de ahorro voluntario, como es el caso de depósitos en cuentas bancarias, que por el ahorro compulsorio o forzoso, como lo es el ahorro en los fondos de pensiones públicos.

La insuficiencia del ahorro contractual en Puerto Rico se pone de manifiesto cuando comparamos la proporción que representan estos ahorros, con respecto al ingreso personal en Puerto Rico y en los Estados Unidos. En el año 1966-67 en Puerto Rico las reservas en

fondos de pensiones públicos y en compañías de seguros de vida representaron, sólo un 0.5% del ingreso personal. En Estados Unidos, estas reservas representaron, una proporción que es casi el doble de la de Puerto Rico.

Por el contrario los depósitos a la vista y en cuentas de ahorro de las personas representaron en Puerto Rico una proporción mucho más aproximada a la de los Estados Unidos. Cabe afirmar que en materia de tenencia de depósitos bancarios las familias de Puerto Rico tienen gran semejanza con las de Estados Unidos. En ambas la propensión es a mantener sus depósitos bancarios alrededor de 5.4 por cada 100 de ingreso personal.

Tabla III  
Cambios en Activos Financieros Seleccionados  
e Ingreso Personal  
Puerto Rico y Estados Unidos  
Año Fiscal 1966-67

Partida	EE. UU.:		P.R.:	
	Valor (billones de dólares)	% del Ingreso Personal	Valor (millones de dólares)	% del Ingreso Personal
Depósitos a la vista y cuentas de ahorro	32.9 <sup>1/</sup>	5.4	114.8	4.1
Reservas en fondos de pensiones públicos	5.4	.9	12.7	.5
Reservas en compañías de seguros de vida	6.7	1.1	12.8	.5
Bonos del Gobierno Federal	0.7	.11	- 4.2	-.1
Ingreso Personal	607.8	100.0	2,813.5	100.0

1/ Incluye moneda

Las acciones en cooperativas locales, cuyo valor ascendió a \$81.1 millones en el 1968, ocupaban el quinto lugar de importancia entre los activos financieros incluidos en este análisis. Se incluyen en esta partida el valor del capital y el sobrante de todos los tipos de cooperativas que operan en Puerto Rico, es decir, las cooperativas de crédito, las agrícolas, las de consumo y las de tipos diversos. Entre éstas se destacan las cooperativas de crédito, cuyo capital y sobrante ascendió a cerca de \$62.8 millones en el 1967-68. Las cooperativas agrícolas ocupaban el segundo lugar, con un capital y sobrante ascendente a \$9.6 millones. Las cooperativas de consumo y las de tipos diversos poseían, respectivamente, \$5.1 y \$3.6 millones en capital y sobrante. Es notable el incremento, de 19.8% anual, que ha experimentado el valor de las acciones en las cooperativas de crédito durante el período de 1958 al 1968. Diez años atrás, las cooperativas de crédito poseían \$10.3 millones en capital y sobrante, seguidas muy de cerca por las agrícolas, con \$8.6 millones. Las cooperativas de consumo poseían sólo \$.9 millones y las de tipos diversos, \$.2 millones.

Esta afluencia de fondos a las arcas de las cooperativas podría devenir en una importante fuente de inversiones productivas si su canalización fuese primordialmente dirigida al financiamiento de la producción. Pero desafortunadamente al mismo tiempo que surgen se dedican casi en su totalidad al financiamiento del consumo. De ahí que el impacto en el ahorro neto no sea mayormente significativo. Uno de los objetivos de una eventual política de financiamiento en Puerto Rico debe ser precisamente canalizar el máximo de los ahorros captados al financiamiento de actividades más productivas.

Además de las cooperativas locales, en Puerto Rico existían alrededor de 40 cooperativas incorporadas bajo la Ley Federal de Cooperativas de Crédito. Se estima que las acciones en estas cooperativas ascendían a cerca de \$11.4 millones al finalizar el año 1967-68.

Los ahorros de los empleados del Gobierno del E.L.A. en su Asociación de Ahorro y Préstamos ascendieron a \$69.3 millones al finalizar el año fiscal 1967-68, ocupando el sexto lugar de importancia entre los activos financieros de las personas. Esta partida ascendió a sólo \$22.2 millones en el año fiscal 1957-58, es decir, su valor se ha triplicado en el término de 10 años.

Vuelve a reflejarse aquí la misma inclinación para la financiación del consumo que sobresale en el caso de las cooperativas. Las actividades fundamentalmente financiadoras del consumo, actúan de bancos para el consumo; de aquí que no es de extrañarse que cuando se genera un incremento de 100 dólares de ahorro en depósito el volumen de préstamos para consumo que induce es mucho más. La creación de créditos para consumo en proporciones por encima de los mismos depósitos merece juzgarse a la luz de lo que debe ser necesario para una política financiera en Puerto Rico.

Los demás activos considerados en este análisis tienen un valor relativamente pequeño, con excepción de las inversiones misceláneas en el exterior que se estiman en cerca de \$44.6 millones. Estas inversiones consisten básicamente de las acciones poseídas por las personas en corporaciones operando en el exterior. El ahorro de las personas en forma de bonos del Gobierno Federal y en ahorros postales continúa disminuyendo. El uso de estos dos tipos de ahorro personal está disminuyendo prácticamente desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial.

#### DEUDA PERSONAL DE CONSUMO

En el año 1967-68 la deuda neta de las personas por concepto de préstamos personales aumentó considerablemente. Este hecho contrasta con el cuadro correspondiente al año fiscal 1966-67 en que la deuda neta de las personas registró un incremento relativamente bajo, debido principalmente a la restricción en el crédito bancario ocurrida en ese año.

Los datos estadísticos disponibles sobre préstamos personales adeudados a nueve instituciones financieras, nos revelan que la deuda neta de los consumidores ascendió a \$496.4 millones al finalizar el año fiscal 1967-68. Esta cifra es superior en \$54.4 millones a la cifra del año 1966-67.

Se incluyen en esta cifra las cantidades adeudadas a las instituciones financieras siguientes: bancos comerciales, Asociaciones Federales de Ahorros y Préstamos, compañías de préstamos personales pequeños, Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A., las cooperativas de crédito locales y federales, las compañías de seguros, los fondos de pensiones públicos y el Banco de Ahorro Mutualista.

**Tabla IV**  
**Deuda Neta de los Consumidores**  
**(Millones de dólares)**

Partida	1960	1967	1968
Bancos comerciales	93.6	216.8	240.7
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	2.6	7.1	7.6
Compañías de préstamos personales pequeños	1)	43.8	52.4
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	25.7	63.5	70.2
Cooperativas de crédito locales	16.7	56.4	64.7
Cooperativas de crédito federales	3.3	10.2	11.3
Compañías de seguros	8.7	17.6	19.9
Fondos de pensiones públicos	9.6	26.4	29.6
Banco de Ahorro Mutualista	-	2)	2)
<b>Total</b>	<b>160.2</b>	<b>441.8</b>	<b>496.4</b>

1)

Las compañías de préstamos personales pequeños se reglamentaron por la Ley Núm. 106, aprobada el 30 de junio de 1965. Antes de esa fecha, no existía un universo claramente definido ni estadísticas disponibles.

2) Menos de \$50,000.

No se incluyen las compañías de ventas condicionales, ni las firmas comerciales que extienden crédito al consumidor, tales como, la Sears Roebuck and Co. de Puerto Rico, Inc., y Penneys J. C. and Co., Inc., por lo tanto, la deuda neta de las personas es todavía superior a la mencionada.

La deuda neta de los consumidores ha venido aumentando a un ritmo de 17.1% anual, durante los últimos 10 años. Sin embargo, nunca antes el aumento absoluto había sido tan alto como el que se registró en el año 1967-68.

Es interesante observar que, paralelamente con el incremento en la deuda neta de los consumidores, ocurrió también otro aumento marcado en los gastos personales de consumo de los bienes duraderos, tales como automóviles, enseres y equipo doméstico, radio y televisores y joyería.

En el año precedente en que las compras de bienes duraderos disminuyeron notablemente, hubo también una disminución en el montante de los préstamos personales de los bancos comerciales. Estos hechos demuestran la influencia del consumo en la absorción de capital financiero: la deuda de consumo de las personas tiende a fluctuar de acuerdo con los cambios de los gastos de consumo de las personas, principalmente en bienes duraderos, y en esa medida un capital importante que de otra forma podría dirigirse a financiar actividades más afines con el desarrollo (aunque hubiera que hacer labor de promoción) toman el camino más fácil y menos saludable para la economía de financiar el consumo.

Los préstamos personales concedidos por los bancos comerciales fueron los que más directamente contribuyeron a este aumento. Una vez más, estos préstamos representaron cerca de la mitad de los créditos concedidos a las personas, para el financiamiento de los gastos de consumo personal. Los mismos aumentaron en \$23.9 millones, equivalente a un 11.0% sobre el nivel correspondiente al año fiscal 1966-67. El impacto del aumento en los préstamos personales adeudados a los bancos comerciales es aún mayor cuando tomamos en consideración el hecho de que el año anterior se había registrado una disminución en dicha partida.

Tabla V  
Cambios en la Deuda Neta de los Consumidores  
(Millones de dólares)

Partida	: 1960	: 1967	: 1968
Bancos comerciales	25.9	-10.0	23.8
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	.7	-1.1	.5
Compañías de préstamos personales pequeños	<u>1/</u>	8.4	8.6
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	1.9	6.4	6.6
Cooperativas de crédito locales	2.9	7.7	8.3
Cooperativas de crédito federales	.5	1.1	1.1
Compañías de seguros	.4	3.4	2.3
Fondos de pensiones públicos	1.7	3.8	3.2
Banco de Ahorro Mutualista	-	-	-
Total	34.0	19.7	54.4

1/ Las compañías de préstamos personales pequeños se reglamentaron por la Ley Núm. 106, aprobada el 30 de junio de 1965. Antes de esa fecha, no existía un universo claramente definido ni estadísticas disponibles.

Tabla VI  
Incrementos en la Deuda Neta de los Consumidores  
y Tasa Anual de Cambio  
(Millones de dólares)

Partida	: 1958 a 1968 :		: 1967 a 1968 :	
	Abso- luto	Tasa Anual	Abso- luto	Por- centual
Bancos comerciales	189.9	16.8	23.9	11.0
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	4.4	9.0	0.5	7.0
Compañías de préstamos personales pequeños	<u>1/</u>	<u>1/</u>	8.6	19.6
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	49.3	12.9	6.7	10.6
Cooperativas de crédito locales	53.8	19.5	8.3	14.7
Cooperativas de crédito federales	8.9	16.8	1.1	10.8
Fondos de pensiones públicos	23.1	16.4	3.2	12.1
Compañías de seguros	12.0	9.7	2.3	13.1
Banco de Ahorro Mutualista	--	--	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>341.4</b>	<b>17.1</b>	<b>54.6</b>	<b>12.4</b>

1/ Las compañías de préstamos personales pequeños se reglamentaron por la Ley Núm. 106, aprobada el 30 de junio de 1965. Antes de esa fecha, no existía un universo claramente definido ni estadísticas disponibles.

Tabla VII  
Gastos de Consumo Personal en Bienes  
Duraderos Seleccionados  
Años Fiscales 1966-68  
(Millones de dólares)

	: Valor		: Cambios Absolutos	
	:		: Anuales	
	: 1966-67	: 1967-68:	: 1966-67	: 1967-68
Carros nuevos	92.3	108.3	-23.0	16.0
Enseres y equipo doméstico	53.5	66.7	- 2.6	13.2
Radios y televisores	22.2	28.6	- 1.5	6.4
Joyería	33.8	38.6	- 2.3	4.8

Además de los bancos comerciales, al finalizar el año fiscal 1967-68 se destacaban tres grupos de instituciones financieras como fuentes para el financiamiento de los gastos de consumo de las personas. Estas instituciones son: las compañías de préstamos personales pequeños, la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A. y las cooperativas de crédito locales. Estas tres instituciones proveyeron, en conjunto, el 37.7% de los créditos para el consumo utilizado por las personas. El crédito concedido por las compañías de préstamos personales pequeños registró el incremento relativo mayor entre el 1966-67 y el 1967-68, como puede verse en la tabla 6.

Los fondos de pensiones públicos y las compañías de seguro constituyeron otras fuentes de crédito para las personas, pero mucho menor. Estas instituciones proveyeron, en conjunto, un 10% de los créditos para los gastos de los consumidores y ocuparon el quinto y sexto lugar de importancia, respectivamente, entre las instituciones financieras que se incluyen en este análisis.

Las cooperativas de crédito federales, las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos y el Banco de Ahorro Mutualista proveyeron el restante 3.8% de los créditos para el consumo. Los préstamos

personales concedidos por las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos son relativamente pequeños, al comparárseles con las inversiones de estas asociaciones en hipotecas, ya que estas instituciones se dedican principalmente al financiamiento de la vivienda. El Banco de Ahorro Mutualista es una institución nueva que inició operaciones hace sólo dos años y medio. Se dedica principalmente a fomentar el ahorro y el financiamiento de la vivienda.

La diferencia entre el aumento en los activos financieros y el de la deuda de consumo de las personas obtenida de este análisis, produjo un saldo positivo neto de \$53.7 millones en el 1967-68. Este saldo es \$77.6 millones menor que el del año 1966-67, que fue de \$131.3 millones.

**Tabla VIII**  
**Adquisición Neta de Activos Financieros**  
**Por las Personas**  
**(Millones de dólares)**

	:	:	:
	:	:	:
	1960	1967	1968
Adquisición neta de activos financieros:	10.6	131.3	53.7
Aumentos en activos financieros	44.6	151.0	108.1
Menos: Aumento en la deuda de los consumidores	34.0	19.7	54.4

La reducción del saldo neto entre activos financieros y deudas de consumo de las personas fue resultado de la combinación de dos factores que se produjeron simultáneamente. El primero fue una reducción de \$42.9 millones en el aumento en los activos financieros del año 1967-68, al comparársele con el registrado en el 1966-67. El segundo fue un incremento de \$34.7 millones en el aumento en la deuda de los consumidores. En otras palabras, mientras en el 1966-67 la deuda neta de los consumidores aumentó en sólo 13 centavos por cada dólar de aumento en los activos financieros, en el 1967-68 el aumento en la deuda personal de consumo fue de 50 centavos por cada dólar de aumento en los activos financieros. Como consecuencia de la combinación de los dos factores antes mencionados, la deuda personal de consumo registró un incremento equivalente a tres veces el registrado por el incremento en los activos financieros.

Una comparación de las instituciones financieras incluidas en este análisis como fuentes de financiamiento para los gastos de consumo personal nos revela que la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A. y las cooperativas de crédito están prestando una cantidad prácticamente igual a los ahorros acumulados de las personas en dichas instituciones. Los bancos comerciales están utilizando una proporción equivalente a cerca de 2/5 partes de los depósitos de los individuos para préstamos personales. Es obvio que la función de los bancos comerciales es actuar como intermediarios financieros de nuestra economía, por lo cual pueden canalizar parte de los ahorros personales hacia otros tipos de inversiones, tales como hipotecas en viviendas, bonos del Gobierno Federal, del Gobierno del E.L.A. y las autoridades y otros valores.

La función de los fondos de pensiones públicos y de las compañías de seguros de vida está directamente relacionada con el ahorro contractual, por lo cual tienden más bien a promover el ahorro a largo plazo que a promover el crédito para consumo. Las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos sólo dedican a préstamos personales una proporción equivalente a 4 centavos por cada dólar depositado por las personas. Esta proporción está de acuerdo con lo que dijéramos anteriormente de que estas Asociaciones desempeñan un papel más importante como fuente para el financiamiento de la vivienda que como fuente para el financiamiento de los gastos de consumo personal.

**Tabla IX**  
**Comparación de las Instituciones Financieras**  
**como Fuentes de Financiamiento para el Consumo Personal**  
**(Millones de dólares)**  
**Año Fiscal 1967-68**

	:	:	:Préstamos
	:	: Ahorros	: Personales
	:	: de las	: como % de
	:	: Personas	: Ahorro de
	:	: Personales	: las Personas
Bancos comerciales	637.0	240.7	.38
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	217.0	7.6	.04
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	69.3	70.2	1.01
Fondos de pensiones públicos	136.6	29.6	.22
Compañías de seguros de vida	135.8	19.9	.15
Cooperativas de crédito locales	62.8	64.7	1.03
Cooperativas de crédito federales	11.4	11.3	.99

## INGRESOS DEL GOBIERNO

Las rentas del fondo general durante el año fiscal 1967-68 ascendieron a la cantidad de \$490.8 millones. Esta cifra refleja un aumento de 14.1 por ciento sobre los \$430.3 millones del año anterior. Este crecimiento es muy superior al logrado en los dos años anteriores cuando se registraron aumentos de 10.2 y 7.9 por ciento respectivamente. La aceleración del ritmo de crecimiento que se manifiesta en la cifra de este año es atribuible al gran incremento que hubo en el ingreso de las personas y al hecho de que la política de restricción crediticia que hubo en el año fiscal 1966-67 se liberalizó bastante durante el año fiscal 1967-68.

### INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL (Miles de dólares-Años Fiscales)

Concepto	1962	1967	1968	Por ciento de cambio 1967-68
De fuentes estatales	203,354	351,360	398,403	13.4
Contributivos	189,992	325,996	372,066	14.1
Contribución sobre la Propiedad	80	23	(-21) <sup>1</sup> /	
Contribución sobre Ingresos	75,053	161,354	186,100	15.3
Contribución sobre Herencia y donaciones	1,821	3,547	4,328	22.0
Impuestos sobre artículos de uso o venta	103,518	147,006	163,289	11.1
Licencias	9,520	14,066	18,370	30.6
No contributivos	13,362	25,364	26,339	3.8
De Otras Fuentes	44,087	78,959	92,430	17.1
Total Fondo General	247,441	430,319	490,835	14.1

<sup>1</sup>/ Los reembolsos por concepto de contribuciones sobre la propiedad excedieron en \$21,000 la cantidad recaudada.

Estos dos factores motivaron grandes aumentos en la compra de automóviles y enseres eléctricos y por consiguiente incrementaron las recaudaciones por concepto de los impuestos atribuibles a los artículos de uso y consumo. El incremento en el ingreso neto y el ingreso personal de Puerto Rico por otro lado, aceleró las recaudaciones por concepto de la contribución sobre ingresos de las corporaciones y de los individuos.

En conveniente señalar que los arbitrios, que el año pasado tuvieron un incremento de solamente 2.7 por ciento, registraron un aumento extraordinario. Dicho aumento es el reflejo del incremento registrado en varios de los renglones que aportan fondos en este concepto tales como bebidas alcohólicas, cigarrillos, efectos eléctricos, y vehículos de motor y accesorios.

En lo que respecta a este último renglón, hay que recordar en primer lugar, las fuertes restricciones crediticias impuestas por las empresas financieras durante el año anterior que indudablemente afectaron notablemente las compras de automóviles. Hubo, por lo tanto, una tendencia, especialmente en Puerto Rico aunque también en los Estados Unidos, hacia una contracción general de los gastos de consumo duradero. En el año 1966-67, por primera vez en muchos años, los gastos en automóviles y otros bienes de consumo sufrieron en Puerto Rico unas bajas que en algunos casos fueron considerable.

#### La Contribución Sobre Ingresos

Al igual que lo ocurrido durante el año fiscal 1966-67, en el 1967-68 las contribuciones sobre ingresos volvieron a ser la fuente principal de ingresos del fondo general. Registraron un aumento de 15.3 por ciento en comparación con las cifras del año anterior. Dicho aumento resultó ser un poco menor que el ritmo de crecimiento anual de los últimos años. Los ingresos por este concepto ascendieron a la cantidad de \$186.1 millones, que representa \$24.8 millones adicionales a lo recaudado el año anterior.

CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS  
(Miles de dólares-Años fiscales)

Concepto	1962	1967	1968	Por ciento de aumento 1967-68	Ritmo de crecimiento anual 1962-1967
Total	75,053	161,354	186,100	15.3	16.5
Individuos	40,574	92,307	103,724	12.4	17.9
Corporaciones	29,377	56,999	68,316	19.9	14.2
Sociedades	2,098	2,038	1,338	34.3	-0.6
Retenida en el origen	3,004	10,010	12,722	27.1	27.0

El renglón correspondiente a la contribución retenida en el origen, tuvo el incremento porcentual más alto. No obstante el aumento más sustancial y significativo lo constituyen los \$11.3 millones adicionales cobrados a las corporaciones por concepto de contribuciones sobre ingresos. La cantidad recaudada por este concepto durante el año fiscal 1967-68 ascendió a la cantidad de \$68.3 millones la cual es 19.9 por ciento mayor que los \$57 millones del año fiscal anterior. Hay que señalar que durante el año 1966-67 las contribuciones sobre ingresos cobradas a las corporaciones sólo produjeron \$2.5 millones o un 4.7% más que el año 1965-66. Por otra parte el aumento de 19.9 por ciento antes mencionado ha sobrepasado la línea de tendencia del ritmo de crecimiento de 14.2 por ciento que se produjera durante el quinquenio comprendido entre el 1963 y el 1967.

Las contribución sobre ingresos de los individuos experimentó un aumento menos notable. El montante total recaudado ascendió a la cantidad de \$103.7 millones, lo que constituye un 12.4 por ciento de aumento sobre lo recaudado durante el año anterior. Este aumento resulta ser algo menor si se compara con el 18.3 por ciento de aumento registrado en este renglón durante el año fiscal 1966-67

CONTRIBUCION SOBRE INGRESO  
(Millones de dólares)

Años fiscales	Contribución Total Pagada	Individuos	Corporaciones	Sociedades	Retenida en el origen
1965	127.0	69.4	48.7	2.2	6.7
1964	108.1	60.4	39.6	2.8	2.3
Por ciento de cambio	17.5	14.9	23.0	-21.4	26.4
1966	141.1	78.0	54.5	1.3	7.3
1965	127.0	69.4	48.7	2.2	6.7
Por ciento de cambio	11.0	12.4	11.9	-40.9	8.9
1967	161.4	92.3	57.0	2.0	10.0
1966	141.1	78.0	54.5	1.3	7.3
Por ciento de cambio	14.4	18.3	4.6	53.8	37.0
1968	186.1	103.7	68.3	1.3	12.7
1967	161.3	92.3	57.0	2.0	10.0
Por ciento de cambio	15.2	12.1	19.8	-35.0	27.0

y con el ritmo de crecimiento de 17.9 por ciento que se produjera el quinquenio comprendido entre el 1962 y 1967. La razón de este menor crecimiento pudo haber sido el retraso usual en los cobros de la contribución pues durante los primeros 5 meses de este año las recaudaciones por concepto de la contribución sobre ingresos de individuos exceden en un 23 por ciento a las recaudaciones por ese mismo concepto durante el mismo periodo del año anterior.

Las planillas de contribuciones sobre ingresos radicadas durante el año 1967-68 alcanzan la cifra de 233,383 de las cuales 158,645 resultaron tributables y 74,738 resultaron exentas. Estas cifras representan un aumento de 2,638 planillas sobre las 230,745 planillas radicadas durante el año anterior.

PLANILLAS RADICADAS EN EL NEGOCIADO DE CONTRIBUCION  
SOBRE INGRESOS

Concepto	1966-67	1967-68	Por ciento de aumento 1967-68
<b>Individuos,</b>			
Total	218,563	220,300	0.8
Exentas (1)	72,742	67,169	-7.7.
Tributables	145,821	153,131	5.0
<b>Corporaciones,</b>			
Totales	9,955	10,868	9.2
Exentas (1)	6,147	6,788	10.4
Tributables	3,808	4,080	7.1
<b>Otras, Total</b>			
Exentas (1)	2,227	2,215	-0.5
Tributables	918	781	14.9
	1,309	1,434	9.5
<b>Gran Total</b>	<b>216,745</b>	<b>233,383</b>	<b>1.1</b>

(1) Se refiere a planillas que no pagaron contribución sobre ingresos por diferentes razones: haber tenido pérdidas, estar exentas por ley, tener ingresos menores que los necesarios para fines de tributación etc.

Como podrá verse este aumento registrado en el número de planillas radicadas no corresponde proporcionalmente con el aumento experimentado en el cambio total de contribuciones sobre ingresos durante el año fiscal antes mencionado. Mientras el aumento en el número de planillas radicadas es de sólo un 1.1 por ciento, el aumento en contribuciones sobre ingresos cobradas fue de 15.3% durante el mismo periodo.

Ello puede atribuirse, entre otras cosas, a que entre los años 1966-67 y 1967-68 el número de planillas tributables aumentó en 7,707, mientras que el número de planillas exentas se redujo en la cantidad en 5,069. Este hecho ha contribuido lógicamente a que se produjera el aumento en las recaudaciones por concepto de contribuciones sobre ingresos antes mencionado.

Todos estos datos sobre el número de planillas rendidas tienen gran significación para la política fiscal. Sorprende extraordinariamente que un año como el pasado no haya aumentado mucho más el número de planillas rendidas, y sorprende también que en una economía de más de 700,000 empleos no se han llenado más que 220,000 planillas y no hayan pagado contribuciones más que 153,000. Esto apunta a la necesidad de que como parte de la política tributaria y especialmente de la evitación del fraude fiscal, se hagan esfuerzos especiales en ampliar la base tributaria, ampliando el número de los contribuyentes que bajo la presente legislación están obligados al pago del impuesto sobre ingresos a este respecto deben aprovecharse al máximo la utilidad que, para una buena administración fiscal, tienen los modernos sistemas de computadores electrónicos.

#### Impuestos Sobre Artículos de Usos o Ventas

Las recaudaciones por concepto de los impuestos sobre los artículos de uso o ventas que ingresan al fondo general aumentaron en \$16.3 millones. Todos los renglones registraron aumentos.

#### IMPUESTOS SOBRE ARTICULOS DE USO O VENTA QUE INGRESAN AL FONDO GENERAL (Miles de dólares)

Concepto	1966-67	1967-68	Aumento Relativo 1967-68
Impuestos sobre artículos de uso o venta	147,006	163,289	11.1
Bebidas alcohólicas	47,832	52,589	9.9
Espiritus destilados	27,210	31,547	15.9
Cerveza	19,459	19,849	2.0
Otras bebidas alcohólicas	1,163	1,193	2.6
Otros artículos	99,174	110,700	11.6
Producto de tabaco	33,085	37,778	14.2
Producto del petróleo	16,963	17,358	2.3
Vehículos de motor y accesorios	28,364	31,345	10.5
Gomas y tubos	1,780	1,942	9.1
Efectos eléctricos y de gas	8,324	10,083	21.1
Admisiones a espectáculos públicos	1,099	1,310	19.2
Carreras de caballos	3,298	3,751	13.7
Primas de Seguros	2,247	2,385	6.1
Otras	4,014	4,748	18.3

Los factores principales que indujeron al aumento en las recaudaciones de impuestos por concepto de los artículos de uso o ventas fueron, en primer lugar, el incremento en los ingresos de las personas y en segundo lugar, las mayores facilidades de crédito que hubo durante el año fiscal 1967-68.

#### Bebidas Alcohólicas

Los impuestos sobre bebidas alcohólicas reflejan un aumento de 9.9 por ciento. Por concepto de espíritus destilados se recaudaron \$31.5 millones los cuales sobrepasan en \$4.3 millones a los \$27.2 millones recaudados en 1966-67. Los impuestos recaudados por concepto de otras bebidas alcohólicas reflejaron un ligero aumento de 2.6 por ciento lo cual tiene alguna significación considerando que esta partida reflejó una reducción de 1.9 por ciento durante el año anterior.

Los impuestos recaudados por concepto de cerveza que durante el 1966-67 habían alcanzado un aumento de 21 por ciento en relación con lo recaudado en 1965-66, solo produjeron un aumento de 2.0 por ciento. El alza ocurrida en 1966-67 fue el resultado directo de haberse aumentado el arbitrio de la cerveza, en julio de 1966, de 60 a 75 centavos el galón medida pues el aumento en el consumo fue de solamente el 5.5 por ciento. En 1967-68 el tipo del arbitrio se mantuvo igual por lo que las recaudaciones aumentaron mas en armonía con el consumo que sobrepasó al del año anterior en 6.5 por ciento. Llama la atención el hecho que en el primer año los arbitrios aumentaron menos que el consumo y en el segundo año el incremento en las recaudaciones fue mayor que el consumo.

A diferencia de como ocurriera en 1966-67 durante el 1967-68 la importación de cerveza se redujo de 6.8 a 6.4 millones de galones mientras que la producción aumentó de 20.1 millones de galones en 1966-67 a 21.7 en 1968. La importación de cerveza desde Estados Unidos se redujo de 6.4 a 5.7 millones de galones medida entre los años 1967 a 1968. El consumo total de cerveza, importada respecto al consumo total de cerveza en Puerto Rico se mantiene tan alto como un 23 por ciento.

La producción de ron para el mercado local aumentó en .5 millones de galones y la importación de bebidas alcohólicas en .2 millones. En el año 1966-67 tanto la producción como las importaciones de espíritus destilados se redujeron en comparación con el año anterior. La reducción que hubo tanto en la producción e importaciones como en las recaudaciones por concepto del arbitrio sobre espíritus destilados fue motivada por el incremento que hubo en el arbitrio y la aparente acumulación de inventarios que hubo

durante los últimos meses del año fiscal 1965-66 anticipándose los consumidores al aumento del arbitrio.

El gran incremento que hubo de 15.9 por ciento en las recaudaciones por concepto de los arbitrios impuestos al ron y a otros espíritus destilados, se debió en parte a los ingresos mayores que tuvieron los consumidores en 1967-68, y también, como se indicara anteriormente, a la menor producción que hubo en 1966-67 debido a las compras anticipadas de ron efectuadas con el propósito de almacenarlo y evitar así el tener que pagar un tributo más alto.

#### Ingresos Contributivos Relacionados con los Vehículos de Motor

Las recaudaciones relacionadas con los vehículos de motor alcanzaron la cifra de \$89.2 millones, la cual representa un aumento de \$9.1 millones o un 11.3 por ciento sobre la cantidad de \$80.1 millones recaudados en el 1966-67. Este aumento se produjo debido al gran auge adquirido nuevamente por la importación y venta de automóviles. Las recaudaciones de arbitrios impuestos directamente a los vehículos de motor y sus accesorios ascendió a la cantidad de \$31.3 millones que resulta en un incremento de 10.5 por ciento sobre lo recaudado por este concepto durante el año anterior. Se recaudaron por concepto de arbitrio de la gasolina y otros productos del petróleo un total de \$70.8 millones que es equivalente a un incremento del 7.3 por ciento.

#### INGRESOS CONTRIBUTIVOS RELACIONADOS CON LOS VEHICULOS DE MOTOR (Miles de dólares-Años fiscales)

Concepto	1967	1968	Por ciento de aumento 1967-68
Total	80,109	89,187	11.3
Arbitrios, total	66,043	70,847	7.3
Productos del Petróleo	35,899(a)	37,699(a)	5.0
Vehículos de motor y accesorios	28,364	31,345	10.5
Gomas y tubos	1,780	1,942	9.1
Licencias de vehículos de motor	14,066	18,270	30.6

(a) Incluye lo que recibió la Autoridad de Carreteras

El factor determinante en los aumentos sustanciales en las recaudaciones por concepto de arbitrios sobre automóviles y otros vehículos de motor fue el aumento de las compras por parte de las familias puertorriqueñas surgido como consecuencia de haberse liberalizado las normas crediticias por parte de las instituciones financieras y empresas que generalmente se dedican al financiamiento de la compra de dichos vehículos.

Este hecho parece haber producido un gran impacto en el consumo de bienes duraderos particularmente en efectos eléctricos del hogar y en la importación y venta de automóviles usados. La totalidad de los vehículos sobre los cuales se cobran arbitrios aumentó de 9,987 en el 1966-67 a 19,132 en el 1967-68. Dicho aumento ha sido motivado principalmente por el hecho de que al abrirse nuevamente las puertas del crédito a un gran número de distribuidores que usualmente se dedicaban en menor escala a la importación y ventas de automóviles usados se propició el que dichos distribuidores volvieron a aumentar durante el 1967-68 el ritmo de ventas que habían tenido durante los años anteriores al 1966-67.

TOTAL DE AUTOMOVILES SOBRE LOS QUE SE COBRARON ARBITRIOS EN PUERTO RICO  
( AÑOS FISCALES )

CONCEPTO	: 1961	: 1964	: 1965	: 1966	: 1967	: 1968
Nuevos	16,996	26,795	31,068	35,667	28,561	31,957
Americanos	12,016	18,448	20,700	21,851	16,090	16,904
Estranjeros	4,980	8,347	10,368	13,816	12,471	15,053
Usados	9,500	16,691	16,351	16,801	9,987	19,132
Americanos	9,118	16,074	15,622	16,086	9,625	18,696
Extranjeros	382	617	735	715	362	436
Total	26,496	43,486	47,425	52,468	38,548	51,089

### Ingresos de otras Fuentes

El fondo general recibe también ingresos de otras fuentes los cuales consisten de contribuciones que recauda el gobierno federal. Estas contribuciones provienen de derechos de aduana y arbitrios sobre embarques de ron y tabaco que luego son devueltos al gobierno de Puerto Rico después de haberse deducido los costos de operación.

Durante el año fiscal 1967-68 los ingresos obtenidos por estos conceptos aumentaron en \$13.4 millones o un 17.1 por ciento sobre las cifras del año anterior.

#### INGRESOS DE OTRAS FUENTES (Miles de dólares)

Concepto	1966-67	1967-68	Aumento Relativo 1967-68
Total	78,959	92,430	17.1
Derechos de Aduana	19,543	25,067	28.3
Arbitrios sobre embarques	59,416	67,363	13.4
Ron	50,271	58,902	17.2
Tabaco	9,145	8,461	-7.5

Dichos ingresos ascendieron en 1967-68 a la cantidad de \$92.4 millones en comparación con los \$79.0 millones que fueron recaudados durante el 1966-67.

Los derechos de aduana registraron el aumento más significativo dentro de este segmento de ingresos. Los mismos alcanzaron las cifras de \$25.1 millones que representa un 28.3 por ciento de aumento sobre los \$19.5 millones recaudados en el año anterior. Esto ocurrió como consecuencia del gran incremento en las importaciones de países extranjeros, las cuales aumentaron de \$326 millones a \$385 millones.

## Las Corporaciones y la Contribución sobre Ingresos

Durante las últimas tres décadas y como secuela del gran progreso que se ha alcanzado en Puerto Rico ha cobrado auge la corporación como forma organizativa de gran utilidad para el desenvolvimiento operacional de la gran mayoría de las empresas comerciales e industriales.

Ello ha sido así por las siguientes razones:

Desde el punto de vista financiero, la estructura funcional corporativa facilita y hace más viable la obtención de mayor cantidad de capital que faculta a dicho organismo para dedicarse a actividades de mayor envergadura dentro de un ámbito comercial ó industrial más amplio.

En lo jurídico, la corporación aventaja en forma considerable a todas las demás formas de organización ya que se le reconoce como un cuerpo político o civil con capacidad legal para obrar como si fuera una sola persona independientemente de la capacidad jurídica de sus dueños accionistas. En otras palabras, la corporación se constituye al amparo del estado que la crea, en un ente jurídico con casi todos los deberes y prerrogativas de una persona natural, todo ello en forma separada de los derechos y deberes que puedan tener sus propios dueños. Como parte de esos deberes está el deber que tienen las corporaciones de pagar contribuciones sobre los ingresos que hubieren obtenido al final de cada año de sus operaciones mercantiles.

Es conveniente señalar, sin embargo, que en Puerto Rico, al igual que en los Estados Unidos y otros países, las corporaciones reciben un tratamiento especial en lo que al pago de contribuciones respecta, y que es muy diferente al que reciben las personas naturales.

En Puerto Rico, en lo que respecta al pago de contribuciones cada corporación que se dedique a operaciones comerciales deberá radicar en ó antes del 15 del noveno mes del año contributivo, una declaración de contribuciones estimadas a pagar para dicho año contributivo.

Las corporaciones domésticas están sujetas por ley al pago de una contribución normal de 20 por ciento sobre lo que se denomina como "ingreso neto sujeto a contribución normal". Bajo esta denominación se incluye el ingreso neto menos el crédito de 85 por ciento por los dividendos totales recibidos de las corporaciones establecidas conforme a las leyes de Puerto Rico y que

estuvieren sujetas al pago de contribuciones sobre ingresos.

En adición a la contribución normal, se impone una contribución adicional sobre el "ingreso neto sujeto a contribución adicional" que se computa en la forma siguiente:

Ingreso neto sujeto a contribución adicional	Tipo contributivo
Hasta \$25,000	Nada
Sobre \$25,000 pero no mayor de \$50,000	5 por ciento sobre el exceso de \$25,000
Sobre \$50,000 pero no mayor de \$75,000	\$1,250 más el 10 por ciento sobre el exceso de \$50,000
Sobre \$75,000, pero no mayor de \$100,000	\$3,750 más 15 por ciento sobre el exceso de \$75,000
Sobre \$100,000	\$7,500 más 20 por ciento sobre el exceso de \$100,000

Las corporaciones están sujetas también al pago de una contribución adicional consistente en el 5 por ciento sobre la suma total de la contribución normal y adicional a ser pagada en cada año contributivo.

Las corporaciones extranjeras o foráneas estarán sujetas al pago de contribuciones en la misma forma que si fueran corporaciones domésticas cuando se dediquen por entero al ejercicio de una actividad mercantil dentro del área de Puerto Rico. De no ser ello así, sólo tendrán que pagar contribuciones sobre los ingresos que obtuvieron de fuentes de Puerto Rico, tributando a base de un tipo contributivo fijo (flat rate) de 29 por ciento.

En estos casos solamente se admitirán aquellas deducciones que estuvieren directamente relacionadas con ingresos obtenidos de fuentes de Puerto Rico.

Las corporaciones extranjeras no residentes deberán pagar a razón de un 15 por ciento sobre los dividendos recibidos de las corporaciones que se dediquen en Puerto Rico a la explotación de hoteles, actividades manufactureras y de transportación.

En los Estados Unidos la situación es muy diferente a como ocurre en Puerto Rico ya que las corporaciones pagan contribuciones en la forma siguiente:

Una corporación que obtuviese durante el año contributivo un ingreso neto tributable menor de \$25,000, pagará a razón de un 22 por ciento de contribuciones.

Sobre un ingreso neto tributable de \$25,000 ó más, se determinará la contribución a pagar mediante la aplicación de un 48 por ciento a la cantidad a que ascendiere dicho ingreso neto tributable y luego restándole \$6,500 al producto que resultare de ese cómputo aritmético.

CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS  
(Millones de dólares)

	Contribuciones Recaudadas		
	Total	Individuos	Corporaciones
1964	100.0	60.4	39.6
1965	118.1	69.4	48.7
Por ciento de aumento	18.1	14.9	23.0
1965	118.1	69.4	48.7
1966	132.5	78.0	54.5
Por ciento de aumento	12.3	12.4	11.9
1966	132.5	78.0	54.5
1967	149.3	92.3	57.0
Por ciento de aumento	12.7	18.3	4.6
1967	149.3	92.3	57.0
1968	171.8	103.5	68.3
Por ciento de aumento	15.1	12.1	19.8

Un gran número de las corporaciones que operan en nuestra isla disfrutaban de exención contributiva. Estas son las fábricas exentas bajo el programa de promoción industrial de Fomento. Este es el programa que ha hecho posible que la economía de Puerto Rico haya crecido a un ritmo muy por encima de la inmensa mayoría de los países occidentales. El resto de las corporaciones que están sujetas a tributación, aportan durante cada año, una cantidad que ha fluctuado desde el 35.3 hasta el 38.6 por ciento del total recaudado por concepto de la contribución sobre ingresos entre 1964 y 1968.

**Distribución de la Contribución Sobre Ingresos**  
1964 al 1968  
(Millones de dólares)

Años	Total	Individuos	Corporaciones	Otros
1964	108.1	60.4	39.6	8.1
Por ciento	100.0	55.9	36.6	7.5
1965	127.0	69.4	48.7	8.9
Por ciento	100.0	54.7	38.3	7.0
1966	141.0	78.0	54.5	8.6
Por ciento	100.0	55.3	38.6	6.1
1967	161.3	92.3	57.0	12.0
Por ciento	100.0	57.2	35.3	7.4
1968	185.9	103.5	68.3	14.0
Por ciento	100.0	55.7	36.8	7.5

De acuerdo con información estadística suministrada por el Departamento de Hacienda de Puerto Rico, durante el año fiscal 1965 en una muestra de 2,327 planillas de corporaciones que declararon un ingreso neto sujeto a contribución normal que ascendió a la cantidad de \$117.1 millones con una contribución declarada de \$34.2 millones computada a base de los tipos contributivos que impone la ley local.

De haberse computado la contribución declarada para este año contributivo a base de los tipos que rigen bajo la ley federal, la contribución declarada por las corporaciones correspondientes a la muestra hubiese alcanzado la cifra de \$48.7 millones.

COMPARACION ENTRE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE INGRESOS PAGADOS  
 POR LAS CORPORACIONES EN PUERTO RICO Y LAS CONTRIBUCIONES  
 QUE PAGARIAN SI SE IMPUSIERAN LOS MISMOS TIPOS CONTRIBUTI-  
 VOS QUE RIGEN BAJO LA LEY FEDERAL - AÑO FISCAL 1965.

(En miles de dólares)

Ingreso Bruto \$	Contribución declarada (ley vigente)	Contribución hipotética (ley federal)	Diferencia
Hasta \$33,333	3,381	3,706	325
33,334-66,666	2,323	3,597	1,274
66,667-100,000	1,827	3,123	1,296
100,001-133,333	1,611	2,642	1,031
133,334 y más	25,042	35,583	10,541
Muestra	34,184	48,651	14,467
Universo	48,700	69,300	20,600

Incrementando esta cifra de \$48.7 millones para cubrir las planillas de las corporaciones no incluidas en la muestra, se llega a la conclusión de que en 1965, si en Puerto Rico hubiesen existido los tipos contributivos de Estados Unidos respecto a la contribución sobre ingresos de las corporaciones, el monto de la contribución hubiese sido de \$69.3 millones, o sea, un 42.4 por ciento más que los \$48.7 millones que se recaudaron.

En 1967-68 la contribución sobre ingresos de las corporaciones alcanzó la cifra de \$68.3 millones. Utilizando el análisis anterior, se llega a la conclusión de que si en Puerto Rico hubiesen existido los tipos contributivos que rigen en Estados Unidos, se habría recaudado un total de \$97.3 millones. Es decir, si la contribución sobre ingresos de las corporaciones fuese en Puerto Rico igual que en Estados Unidos, las corporaciones sujetas a tributación pagarían, en promedio, un 42.4 por ciento más que lo que pagaron, y en un año como el 1968 las recaudaciones por concepto de contribuciones sobre ingresos de corporaciones aumentaría en unos \$29 millones.

## COMPARACION INTERNACIONAL

Se ha hecho un análisis de la contribución sobre ingresos que pagan las corporaciones en Puerto Rico y en otros países.

En Estados Unidos, Puerto Rico, Italia, Austria y algunos otros países, la contribución es progresiva. En España, Alemania Occidental, Francia y Reino Unido, la contribución es fija, o sea, representa un por ciento fijo del total de la ganancia.

Cuando el ingreso de la corporación es de menos de \$140,000, Puerto Rico es el país que menos contribución sobre ingresos paga. Es bueno hacer notar que el 93 por ciento de las corporaciones en Puerto Rico tienen ingresos de menos de \$133,000.

A medida que los ingresos suben, debido a que nuestra contribución es progresiva se empieza a pagar más que en algunos países. Así por ejemplo, cuando el ingreso es de \$1,000,000 en España, Italia, Turquía y Suecia las corporaciones pagan menos contribución sobre ingresos que en Puerto Rico.

Existen países como Estados Unidos, Alemania, Francia y Reino Unido en donde ocurre que a cualquier nivel de ganancias las corporaciones pagan mas contribución que en Puerto Rico. En estos países las diferencias son muy amplias en algunos casos. En Alemania, una corporación con beneficios de \$20,000 paga \$10,200, en Puerto Rico pagaría \$4,200. Cuando el ingreso sube a \$1,000,000, en Alemania se paga \$510,000 y en Puerto Rico a ese mismo nivel de beneficio se pagaría solamente \$406,575. Cuando el ingreso sube a \$10 millones la diferencia se amplía aún más ya que en Puerto Rico se pagaría \$4,186,875 y allí se pagaría \$5,100,000. El país en donde más alta es la contribución sobre ingresos de las corporaciones es Finlandia. Allí se paga el 58 por ciento sobre el beneficio neto de la corporación.

Asímismo en Estados Unidos, cuando el beneficio de una corporación es de \$20,000, la contribución es \$200 más allí, que aquí; cuando es de \$1,000,000, la contribución allí excede la de aquí en \$67,000 y cuando el beneficio es de \$10,000,000 en Estados Unidos se pagan \$607,000 más que en Puerto Rico. Es bueno indicar que en adición a la contribución federal, las corporaciones pagan también una contribución estatal que varía de estado a estado. Esa contribución no se ha considerado en los cálculos referente a la contribución sobre ingresos de las corporaciones en Estados Unidos.

COMPARACION ENTRE LA TRIBUTACION QUE SE LE IMPONE A UNA  
CORPORACION SOBRE UNAS MISMAS BASES CONTRIBUTIVAS EN  
PUERTO RICO, ESTADOS UNIDOS Y OTROS PAISES  
(CANTIDADES EN MILES)

Paises	Cantidades a pagar sobre:			
	\$20	\$140	\$1,000	\$10,000
Puerto Rico	\$ 4.2	\$38.3	\$406.6	\$4,186.9
Estados Unidos	4.4	60.7	473.5	4,793.5
Alemania	10.2	71.4	510.0	5,100.0
Austria	9.5	73.4	531.5	5,323.1
Belgica	5.0	42.0	300.0	3,000.0
Dinamarca	7.2	50.4	360.0	3,600.0
Espana	6.7	46.8	334.6	3,345.6
Finlandia	11.6	81.2	580.0	5,800.0
Francia	10.0	70.0	500.0	5,000.0
Holanda	9.2	64.4	460.0	4,600.0
Irlanda	10.7	80.3	579.1	5,799.1
Italia (Roma)	5.9	65.5	245.6	2,495.6
Noruega	6.0	42.0	300.0	3,000.0
Reino Unido	8.5	59.2	425.0	4,250.0
Suecia	6.4	44.8	320.0	3,200.0
Turquia	7.0	49.0	350.0	3,500.0
Argentina	7.1	49.4	353.1	3,531.0
Brasil	6.0	50.9	300.0	3,000.0
Canada	4.2	60.6	490.6	4,991.6
Chile	7.5	52.5	375.0	3,750.0

Nota: Es conveniente hacer constar que al efectuarse los computos en relación con las leyes de cada uno de los países incluidos se han considerado únicamente los tipos aplicables a las corporaciones domésticas de cada país. Muchas de las leyes vigentes en estos países contienen disposiciones que constituyen excepciones particulares para distintos tipos de corporaciones. Tales excepciones no han sido consideradas al efectuarse estos computos. Al computar las contribuciones se han considerado las cifras como si fueran beneficios sin distribuir.

## GASTOS DEL GOBIERNO

El sector del Gobierno Estatal y los municipios, el cual ha sido uno de los sectores de mayor dinamismo en nuestra economía durante la presente década, volvió a experimentar durante el pasado año fiscal un crecimiento extraordinario. Los gastos corrientes del Gobierno alcanzaron en el 1967-68 el nivel de \$776.3 millones que representan un aumento de 14.3 por ciento sobre el del año precedente. Este crecimiento es superior al ritmo medio de aumento que se había experimentado en esta partida de 1960 al 1967 que ascendió a 13.1%.

Se consideran dentro del concepto de gastos corrientes del Gobierno los pagos por servicios personales y la compra de bienes y servicios no personales los cuales constituyen la partida de gastos de consumo gubernamentales dentro del estudio del producto bruto. Además, se incluyen los pagos de pensiones, becas y otras ayudas personales, los intereses pagados por la compra de bonos y los subsidios a las empresas. No se consideran las inversiones del Gobierno Estatal y los municipios en obras de construcción y en la compra de maquinarias y equipo las cuales ascendieron en el 1967-68 a \$108.6 millones y que de haberse incluido hubiesen elevado el total de gastos del Gobierno a \$884.9 millones, o sea 15% más que en el 1966-67.

Es evidente que la presión de la demanda sobre el sector público en el 1967-68 tuvo el efecto de propulsar toda la economía en forma rápida. Es esta ascensión de la demanda pública la que contribuyó claramente al aumento de cerca de 11.4% experimentado por la producción total. Existe cierta analogía con la coyuntura económica de Estados Unidos en el sentido de que también allá el sector público está presionando al alza a toda la economía.

Los gastos de consumo del Gobierno Estatal y los municipios ascendieron en el 1967-68 a \$565.5 millones que reflejan un aumento del orden de 14 por ciento. Estos han experimentado durante la presente década un ritmo medio de aumento del orden de 12.6 por ciento el cual es superior al del período correspondiente de la década pasada que alcanzó a 10.4 por ciento. Esto pone de manifiesto la elevación notable que tuvo la demanda pública el último año y pone de relieve el mayor efecto propagador que ha tenido el sector público en la presente década en comparación con los años correspondientes de la anterior.

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL  
ESTADO LIBRE ASOCIADO Y MUNICIPIOS

(Millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual	
			1966-67	1967-68
TOTAL	678.8	776.3	14.3	15.2
Compras de artículos y servicios	507.2	579.0	14.2	16.4
Compensación a empleados	382.5	424.1	10.9	13.9
Otras compras	124.7	154.9	24.2	24.6
Pagos de transferencia a personas	99.0	118.0	19.2	9.9
Compensaciones por desempleo	15.6	20.4	30.8	-7.1
Bienestar público	19.2	25.2	31.3	-
Pensiones	12.0	15.9	32.5	7.1
Becas	11.2	11.8	5.4	27.3
Programas contra la pobreza	8.7	4.4	-49.4	3.6
Transferencias a empresas no lucrativas	6.6	10.8	63.6	83.3
Otros	25.7	29.5	14.8	17.4
Subsidios	27.4	29.5	7.7	24.5
Otros gastos	45.2	49.8	10.2	9.7

Remuneraciones a los Asalariados

Para un observador ajeno a las peculiaridades de la economía de Puerto Rico podría parecerle extraño el hincapié que año tras año se hace en los Informes Económicos a la diferenciación entre lo que es puramente retribución del trabajo de lo que es meramente compras de otros bienes y equipos. En economías como la de Estados Unidos no es usual hacer esta diferenciación sistemática. La razón fundamental radica en que el impacto multiplicador en Puerto Rico es radicalmente distinto entre unos y otros

conceptos. En el caso nuestro el gasto del Gobierno en forma de remuneraciones a los asalariados se transforma íntegramente en ingreso, mientras que cuando el mismo es en bienes, se genera mucho menos ingreso ya que en gran medida estos se importan.

Los pagos del Gobierno Estatal y los municipios por servicios personales que incluyen los sueldos y jornales, los pagos por servicios consultivos y los suplementos a salarios en forma de seguros por incapacidad, retiro, de hospitalización y otros sistemas ascendieron durante el pasado año a \$424.1 millones, o sea, registraron un crecimiento de cerca de 11 por ciento. Este aumento aún cuando es inferior al logrado en el 1966-67 que fue de 13.9% compara con los aumentos de 11 por ciento o más que se han experimentado desde el 1961-62.

REMUNERACIONES A LOS EMPLEADOS DEL  
GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS

(En millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	382.5	424.1	11.0
Sueldos y jornales	345.6	381.8	10.5
Remuneración a empleados regulares y temporeros	338.9	372.9	10.0
Pagos por servicios consultorios	6.6	8.9	35.0
Suplementos a sueldos y jornales	36.9	42.2	14.4
Contribución a sistemas de Seguro Social del Gobierno Estatal	24.7	28.5	15.4
Contribución a sistemas de Seguro Social del Gobierno Federal	9.5	11.0	15.8
Otras compensaciones	2.8	2.8	

El crecimiento de la retribución de los empleados del Gobierno Estatal y municipios juega un papel importante en el crecimiento de la economía de Puerto Rico. El 19% de la retribución percibida por la clase asalariada en Puerto Rico la constituyen las remuneraciones del sector gubernamental incluyendo las empresas públicas. Por otro lado, en el 1967-68 estas remuneraciones pagadas a los asalariados representaban cerca de 13.6% del ingreso personal originado. La proporción correspondiente a Estados Unidos para el año 1966-67 fue de 13.4%.

Los suplementos a los sueldos y jornales pagados por el Gobierno Estatal y los municipios volvieron a representar durante el pasado año cerca de 10¢ de cada dólar de la nómina total. En términos absolutos los mismos ascendieron a \$42.2 millones registrando un aumento de cerca de 15.4% sobre el nivel del año anterior. Tal como se ha indicado en ocasiones anteriores, aún cuando estos suplementos no entran en la corriente de ingresos efectivos que reciben los empleados, ya que este dinero se descuenta de la nómina y se envía a los diferentes sistemas de seguridad social, los mismos representan una forma de ahorro personal.

Una parte substancial de los pagos en forma de suplementos que se hacen a empleados gubernamentales la constituyen las aportaciones a sistemas de Seguridad Social del Gobierno Estatal. Estos ascendieron en el pasado año a \$28.5 millones, o sea, el 6.7% de la nómina pública. Los correspondientes a sistemas del Gobierno Federal ascendieron a \$11.0 millones.

#### OTRAS COMPRAS

El total de gastos de consumo del gobierno y municipios excluyendo el pago de servicios personales registró durante el 1967-68 un crecimiento de 24.2%. En términos absolutos el valor de las compras de bienes y servicios no personales que incluyen el pago de rentas, teléfonos, agua, electricidad, transportación, medicinas, alimentos, etc. ascendió en el 1967-68 a \$154.9 millones en comparación con \$124.7 millones en el 1966-67.

#### PAGOS DE TRANSFERENCIA A PERSONAS

Los pagos que el Gobierno Estatal y los municipios hacen a las personas en forma de compensaciones por desempleo, pagos de bienestar público, pensiones, becas, programas contra la pobreza, transferencias a empresas no lucrativas, etc. registraron durante el año 1967-68 el mayor crecimiento anual de la presente década. El total de estas transferencias ascendió a \$118.0

millones, que representan cerca de 19.2% de aumento sobre las del 1966-67. Con excepción de aquellas ayudas a personas relacionadas con el Programa Contra la Pobreza, las cuales disminuyeron, los demás pagos de transferencia personales del Gobierno Estatal aumentaron durante el 1967-68.

Los pagos de compensación por desempleo ascendieron a \$20.4 millones durante el 1967-68 experimentando un crecimiento de 30.8%. Estas aportaciones se han estado incrementando en forma significativa durante la presente década. De hecho, en el año 1959-60, o sea, el año en que terminaba la década pasada estos pagos ascendieron a sólo \$3.5 millones logrando los mismos en el término de 8 años aumentar en cerca de 5 veces. De igual forma, el número de beneficiarios, que en 1959-60 ascendía a 25,711 personas, en el año pasado alcanzaba a 119,564 personas.

Las ayudas del bienestar público a individuos y familias necesitadas, las cuales se habían mantenido en un nivel anual de cerca de \$19 millones desde el 1964-65, aumentaron en forma significativa durante el 1967-68. El total de estas ayudas ascendió en ese año a \$25.2 millones, o sea, un aumento de \$6 millones sobre los pagos hechos en el año anterior. Este crecimiento vino como resultado de un aumento en las aportaciones federales para los pagos de asistencia pública.

Las pensiones pagadas por el Gobierno Estatal y los municipios ascendieron durante el 1967-68 a cerca de \$16 millones, o sea registraron un aumento de 32.5% sobre el nivel de 1966-67. Aún cuando estos pagos han venido mostrando un crecimiento acelerado durante la presente década el aumento del año pasado es el más alto que se ha registrado en los últimos 8 años. De hecho, el ritmo medio observado en las pensiones gubernamentales desde el 1959-60 hasta el 1967-68 fue de 13%. Este crecimiento se puede atribuir al aumento del número de beneficiarios producido por el envejecimiento poblacional y al aumento simultáneo en las pensiones.

El total de pagos de becas a estudiantes por parte del Gobierno del E.L.A. y municipios ascendió en el 1967-68 a \$11.8 millones, o sea, registró un aumento de \$0.6 millones sobre los pagos hechos en 1966-67. Hace 8 años, o sea, en el 1959-60 el total de pagos en forma de becas ascendió a \$4.8 millones lo cual evidencia el gran crecimiento que han tenido estos pagos durante ese período.

Los pagos de transferencia del Gobierno Estatal y municipios relacionados con el Programa Contra la Pobreza registraron durante el 1967-68 una reducción de cerca de \$4.3 millones. Las mismas se atribuyen casi en su totalidad a Programas administrados por el Departamento de Salud y el Departamento del Trabajo.

Los demás pagos de transferencia del Gobierno manifestaron en conjunto un crecimiento. Estos ascendieron a \$40.3 millones, o sea, cerca de \$8 millones de aumento sobre los correspondientes al 1966-67.

### SUBSIDIOS

Los subsidios, o sea los pagos de ayuda que el Gobierno hace a las empresas privadas y públicas, constituyen otro de los gastos corrientes gubernamentales. Estos registraron durante el 1967-68 un aumento moderado del orden de 7.7 por ciento al alcanzar el nivel de \$29.5 millones, comparado con \$27.4 en el 1966-67.

Correspondió a las empresas privadas recibir en subsidios cerca de \$8.9 millones, o sea 30.2% del total de estos pagos del Gobierno. La cantidad recibida por estas empresas durante el año 1967-68 fue superior a la obtenida en el año precedente por aproximadamente \$3.6 millones. Este aumento es resultado de un crecimiento de los subsidios recibidos para las siembras de caña, de azúcar, café y otros cultivos.

Las empresas públicas recibieron en forma de subsidios o pagos de transferencias del Gobierno durante el 1967-68 cerca de \$20.7 millones, o sea el 70.2% del total de subsidios del Gobierno Estatal y municipios. Los mismos reflejan una disminución del orden de \$1.4 millones sobre la cantidad recibida el año anterior. Esta reducción se manifestó en casi todas las empresas públicas que reciben transferencias del Gobierno para sus operaciones corrientes.

PAGOS DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS EMPRESAS  
PRIVADAS Y PUBLICAS, AÑOS FISCALES

(En millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio Porcentual
TOTAL	27.4	29.5	7.7
Empresas privadas	5.3	8.9	67.9
Caña de azúcar	1.0	2.1	110.0
Café	.8	1.1	37.5
Otros	3.5	5.7	62.9
Empresas públicas	22.1	20.7	-6.3
Compañía de Fomento Industrial	5.1	4.9	-3.9
Administración de Fomento Ocupacional	4.5	4.5	--
Autoridad de Fuentes Fluviales	2.4	2.2	-8.3
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	2.2	2.2	--
Administración de Servicios Agrícolas	3.3	2.2	-33.3
Otros	4.6	4.7	2.2

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL  
GOBIERNO ESTATAL

Un análisis de los gastos del Gobierno Estatal por función, esto es, a base del área gubernamental de servicios que lo utiliza, señala nuevamente la alta proporción de los gastos en instrucción pública en el 1967-68. Estos ascendieron a cerca de \$246.8 millones, o sea, fueron 9.4% más altos que las del 1966-67, y representaron cerca del 34% del total de gastos corrientes del Gobierno Estatal. Esta proporción es prácticamente igual a la correspondiente a los gobiernos estatales y locales de Estados Unidos para el año 1966-67 que fue de 34.9 por ciento.

Por otro lado, se dedicaron durante el 1967-68 cerca de \$113.5 millones en salud y bienestar público, o sea 11.1% más que

en el año precedente. Estos gastos constituyen el 15.7% de los gastos corrientes del Gobierno. Al comparar los mismos con la proporción correspondiente a los gobiernos estatales y locales de Estados Unidos se encontró que ésta asciende allá a 14.0%, lo cual apunta hacia la mayor prominencia que esta función tiene en Puerto Rico dentro del presupuesto de gastos del gobierno.

DSITRIBUCION FUNCIONAL DE LOS GASTOS CORRIENTES  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO

(Millones de dólares)

	1967	1968	Cambio Porcentual
TOTAL	652.6	724.9	11.1
Administración general	30.5	32.1	5.2
Instrucción pública	225.5	246.8	9.4
Salud y Bienestar Público	102.2	113.5	11.1
Protección de personas y propiedad	55.1	58.5	6.2
Desarrollo agrícola e industrial	21.7	28.4	30.9
Transportación y comunicación	19.3	22.6	17.1
Relaciones obrero patronales	20.1	23.2	15.4
Pensiones y seguridad Social	8.9	9.9	11.2
Otros servicios y gastos	168.4	186.0	10.5
Rehabilitación de emergencia	.9	3.9	333.3

En conjunto, los gastos en educación y salud representaron en el pasado año en Puerto Rico cerca del 49.7% del total de gastos corrientes del Gobierno Estatal. Por otro lado, al comparar los mismos con el valor total de la producción originada en este año encontramos una proporción de 9.6%, o sea, que por cada dólar de producción o producto bruto originado en el 1967-68, cerca de

10 centavos los constituyeron los gastos del Gobierno en educación y salud. Puerto Rico continúa siendo uno de los países del mundo en donde esta proporción es mayor, según se ilustra en la tabla siguiente:

GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO EN EDUCACION Y SALUD  
COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO BRUTO

Países Seleccionados: Año 1966

País	Educación	Salud	Educación y Salud
Puerto Rico	6.7	3.1	9.8
Inglaterra	5.2	3.7	8.9
Alemania Occidental	2.6	5.0	7.6
Holanda	6.5	.2	6.7
Estados Unidos	4.6	2.0	6.6
Ceilán	4.4	2.1	6.5
Chile	4.2	2.3	6.5
Italia	4.2	1.9	6.1
Bélgica	5.6	.4	6.0
Finlandia	4.2	1.6	5.8
Venezuela	2.9	2.6	5.5
Dinamarca	3.1	2.2	5.3
Rhodesia	3.4	1.7	5.0
Suecia	3.6	1.0	4.6
Australia	.2	4.3	4.5
República Dominicana	2.6	1.8	4.4
Ghana	3.3	.8	4.2
Honduras	3.0	.7	3.7
Noruega	2.9	.6	3.5
Turquía	2.7	.7	3.4
Nueva Zelandia	1.3	1.9	3.2
Argentina	1.7	1.4	3.1
Austria	2.7	.2	2.9
Ecuador	2.4	.5	2.9
Méjico	1.8	.4	2.2
Brasil	1.0	.5	1.5
Suiza	.4		.4

Los gastos totales del Gobierno relacionados con la protección de personas y propiedad registraron durante el pasado año un ligero crecimiento del orden de 6.2% sobre los correspondientes

al 1966-67. En términos absolutos los mismos ascendieron a \$58.5 millones en el año anterior. El alza se atribuye a los programas para conceder aumentos a los miembros de la fuerza policiaca, promover mayor vigilancia en las carreteras, mejorar el sistema contra incendios, etc.

Durante el 1967-68 también se destacó el alto crecimiento de los gastos del Gobierno para el desarrollo agrícola e industrial. Los mismos ascendieron en el pasado año a \$28.4 millones, o sea, 30.9% de aumento sobre el nivel de 1966-67.

## INGRESO PERSONAL

El ingreso personal, el cual incluye las remuneraciones a los asalariados, después de deducidas las aportaciones a sistemas de seguridad social, las pensiones y otros pagos de transferencia, las ganancias de empresas no incorporadas, los pagos de renta y otros ingresos procedentes de la propiedad, registró durante el 1967-68 un aumento notable. El mismo ascendió a 10.7 por ciento, al sobrepasar el ingreso personal el nivel de los 3 billones de dólares, o sea \$3,115 millones.

Aún cuando el crecimiento del ingreso personal durante el pasado año es superior al del 1966-67, que fue de 8.7 por ciento, es importante señalar el hecho de que durante la presente década el mismo había estado registrando un crecimiento de un año a otro de 10 por ciento o más con excepción de los años 1962-63 y 1966-67.

Un análisis de las partidas principales que constituyen el ingreso personal permite determinar los factores que motivaron que el aumento registrado en el mismo fuese mayor el pasado. En primer lugar, las remuneraciones que recibieron los asalariados en el 1967-68 registraron un aumento superior al del año anterior. En segundo lugar las aportaciones a sistemas de seguridad social, las cuales se deducen del total de remuneraciones, tuvieron un crecimiento menor en el 1967-68 que en el año precedente debido a que los pagos del Seguro Social no volvieron a registrar el alto incremento del año anterior. Por ese motivo los ingresos que realmente recibieron los asalariados netos de dichas aportaciones tuvieron en el 1967-68 un alza superior a la del año anterior. De igual forma los pagos de transferencia a las personas, los cuales durante el 1966-67 habían experimentado una reducción en su ritmo de crecimiento, registraron durante el pasado año un gran aumento. El mismo se manifestó tanto en los pagos de transferencia del Gobierno Estatal como del Gobierno Federal. Por otro lado, los ingresos de la propiedad tales como ganancias, rentas, etc. tuvieron en el año 1967-68 un crecimiento más alto que en el año precedente.

TABLA I: INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS

(En millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio	
			Porcentual 1967-68	1966-67
TOTAL	2,813.5	3,115.0	10.7	8.7
Remuneraciones a los empleados (excluidas las aportaciones a sistemas de seguridad social)	1,778.8	1,988.8	11.8	9.7
Remuneraciones recibidas por los asalariados	2,004.0	2,236.8	11.6	10.9
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	225.2	248.0	10.1	20.8
Pagos de transferencia	396.1	445.1	12.3	9.0
Gobierno Federal	167.3	193.4	15.6	8.5
Gobierno Estatal y municipios	98.6	117.9	19.6	9.6
Remesas recibidas del exterior	97.8	99.2	1.4	8.8
Otros	32.4	34.6	6.8	9.8
Ingresos procedentes de la pro- piedad	638.6	681.2	6.7	5.8
Ganancias de las empresas no incorporadas	398.0	431.5	8.4	6.4
Ganancias de las personas por arrendamientos	144.9	150.2	3.7	10.1
Otros	95.7	99.5	4.0	-2.0

LAS REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS

La clase asalariada recibió durante el pasado año en sueldos y jornales netos de aportaciones a fondos de seguridad social cerca de \$1,988.8 millones, o sea registraron un crecimiento de 11.8% sobre el nivel correspondiente del 1966-67. Este aumento es superior al del año precedente que alcanzó a 9.7% y practicamente igual al ritmo medio de aumento experimentando en estos

pagos durante los años que han transcurrido de la presente década.

El alza que refleja el ingreso personal en el 1967-68 en las remuneraciones a la clase trabajadora es producto del aumento registrado en las nóminas de todas las ramas de actividad de la economía, con excepción del sector agrícola.

De hecho, todos los demás sectores industriales registraron en las remuneraciones a los empleados un aumento de 9 por ciento o más sobrepasando algunas el nivel de 14 por ciento.

Las compensaciones que recibe la clase asalariada constituyen una parte substancial del ingreso personal originado. Durante el pasado año la misma representó el 63.8% del ingreso personal total. A pesar de que esta proporción es superior a la que existía a principios de la década actual la cual alcanzaba a 60.8%, es todavía inferior a la de Estados Unidos que ascendió en el 1967-68 a 68%.

En el orden internacional no existen muchos países que preparen cifras de ingreso personal por lo cual al comparar la participación de la clase dentro del total del ingreso generado en el orden internacional hay que utilizar las estadísticas del ingreso neto. Estas constituyen también una medida adecuada para medir la distribución funcional del ingreso originado. En el caso de Puerto Rico se ha señalado ya en ocasiones anteriores la alta participación del factor trabajo en el ingreso neto. Esta representó en el año pasado cerca del 72.7% del ingreso comparado con 68.5% a principios de la presente década. Al igual que en años anteriores las estadísticas que sobre este particular presenta la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas continuaron señalando a Puerto Rico como uno de los países del mundo en donde los trabajadores obtienen una proporción mayor del ingreso neto que se origina.

Es bueno indicar que la proporción percibida por los asalariados en una economía pueden afectarse por tres condiciones: (1) la proporción efectiva recibida de cada rama económica, factor que generalmente es el más importante. (2) porque en una economía pueden predominar actividades que sean típicamente de empleo asalariado, mientras que en otras pueden predominar actividades de trabajo independiente o por cuenta propia. Por eso cuando predomina la agricultura en que trabajan muchos trabajadores por cuenta propia, se tiende a recibir bastantes ingresos en forma de ganancia.

cias y no de salarios. De la misma forma, cuando predomina la actividad del gobierno se tiende a percibir muchos salarios, porque todo el ingreso generado por el gobierno son salarios. (3) En tercer lugar, porque las ganancias de las empresas externas, que es una remuneración empresarial, no figuran en el ingreso neto y por tanto, la proporción de los salarios puede resultar artificialmente alta. Si en 1966-67 estas ganancias se incluyeron en el ingreso neto, entonces la proporción de los salarios en lugar de ser del 70% hubieran sido del 66%, proporción que todavía resulta alta.

El argumento de que en economías en que la proporción de los salarios es alta tiene probablemente mejor distribución, se basa en que generalmente los salarios están mucho mejor distribuidos que los ingresos empresariales u otras rentas de capital.

#### LAS APORTACIONES A SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el pasado año las aportaciones que los empleados y los patronos hacen a los diferentes sistemas de seguridad social registraron uno de los aumentos más bajos de la presente década. Desde el 1960-61 el crecimiento anual de estos pagos ha sido de 13 por ciento o más con excepción de los años 1962-63 y 1967-68 en que se registraron aumentos de 9.3% y 10.1% respectivamente. El crecimiento del pasado año estuvo precedido de un crecimiento extraordinario de 20.7%. Dicho aumento se debió a un alza en los pagos al Seguro Social Federal los cuales tuvieron en ese año un crecimiento del orden de 31.1% motivado por la extensión del margen de salarios cubiertos por ese sistema. El aumento correspondiente en estos pagos en el 1967-68 fue de sólo 10.6 por ciento. En la medida es que estas aportaciones reducen la participación de los asalariados en el ingreso generado, al registrarse en el 1967-68 un aumento menor en las aportaciones que en el total de sueldos y jornales, la contribución de los asalariados en el aumento del ingreso personal fue mayor en el pasado año que en el precedente.

TABLA II: APORTACIONES A SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL:  
AÑOS ECONOMICOS

(Millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio	
			Porcentual 1967-68	1966-67
TOTAL	225.1	247.9	10.1	20.7
Aportaciones que generan ahorros				
Sistemas de retiro del gobierno	42.4	48.2	13.7	11.3
Descuentos a empleados para ahorros	8.0	8.7	8.8	11.1
Seguro Social Federal	115.0	127.2	10.6	32.3
Seguro Social de Chóferes	.5	.5	----	25.0
Seguro de Incapacidad o muerte	2.1	2.1	----	----
Primas del Seguro de Vida por Servicio Nacional	.2	.7	250.0	-33.3
Seguros de salud y vida a empleados del Gobierno Federal	1.6	2.3	43.8	60.0
Aportaciones que no generan ahorros				
Primas del Fondo del Seguro del Estado	29.5	32.0	8.5	8.8
Seguro por desempleo	25.8	26.2	1.6	10.3

Un análisis de las aportaciones a fondos de seguridad social clasificadas entre aquellas que generan ahorros y los que no generan revela que durante el pasado año, al igual que en el anterior el aumento mayor vino del grupo que generan ahorros para el futuro. Estos grupos de aportaciones ascendió en el 1967-68 a \$189.7 millones, o sea tuvo un aumento de 11.7 por ciento sobre el nivel correspondiente del 1966-67. Dentro de este grupo de aportaciones se destaca durante el pasado año, por su alto crecimiento las aportaciones a sistemas de retiro del Gobierno Estatal los cuales se incrementaron en 13.7%.

Las correspondientes al Seguro Social Federal, las cuales fueron responsables del alto incremento del 1966-67, registraron un aumento de 10.6%. Por otro lado, el grupo de aportaciones que no generan ahorros ascendieron a \$58.2, o sea aumentaron en sólo 5.2% comparado con 9.5% en el 1966-67

#### PAGOS DE TRANSFERENCIA

Los pagos de transferencia, los cuales están constituidos por las ayudas a los beneficiarios del Seguro Social Federal, las becas, las pensiones, las remesas que reciben las personas de familiares en el exterior y otros ingresos similares que reciben los individuos registraron durante el pasado año un crecimiento notable. El mismo ascendió a 12.3 por ciento y constituye el segundo aumento más alto que se registra en esta partida en los últimos 8 años. El crecimiento correspondiente al año 1966-67 fue de 9 por ciento.

En términos absolutos el total de pagos de transferencia recibidos por las personas en el 1967-68 fue de \$445.2, o sea cerca de \$50 millones más que en el año anterior.

Nuevamente las transferencias del Gobierno Federal constituyeron los pagos de ayuda de mayor importancia recibidos por los individuos. Estos alcanzaron a \$193.4 millones que señalan un aumento de alrededor de 15.6% sobre los pagos correspondientes al año pasado. Este aumento es muy superior al del 1966-67 que apenas llegó a 8.5%.

Los pagos a veteranos, o sea una de los pagos de transferencia del Gobierno Federal, experimentaron durante el 1967-68 el segundo aumento más alto de la presente década. Estas ayudas, las cuales han mantenido un comportamiento de alzas y bajas en los últimos 8 años, ascendieron durante el pasado año a \$52.1 millones, o sea 14.8% de aumento sobre los del 1966-67 que alcanzaron a \$45.4 millones. El aumento de estas ayudas durante el pasado año se atribuye casi en su totalidad a los pagos de adaptación, compensación y pensiones a veteranos, ya que las pensiones por retiro militar registraron sólo un leve aumento y los beneficios del seguro de vida nacional se redujeron con relación a los del año precedente.

TABLA III: PAGOS DE TRANSFERENCIA A PERSONAS: AÑOS ECONOMICOS

(Millones de dólares)

	1966-67	1967-68	Cambio	
			Porcentual	1967-68 1966-67
TOTAL	396.5	445.2	12.3	9.0
Gobierno Federal	167.3	193.4	15.6	8.5
Veteranos	45.4	52.1	14.8	.7
Seguro Social	111.5	124.9	12.0	6.1
Pensiones del sistema de retiro federal	4.1	4.4	7.3	24.2
Beneficios del medicare	6.1	11.8	93.4	---
Otros	.2	.3	50.0	10.4
Gobierno Estatal	99.0	118.0	19.2	9.9
Compensaciones por desempleo	16.0	20.5	28.1	-4.8
Bienestar Público	19.2	25.2	31.3	---
Pensiones	12.0	15.9	32.5	7.1
Becas	11.2	11.8	5.4	27.3
Programas contra la pobreza	8.7	4.4	-49.5	3.6
Transferencia a empresa no lucrativas	6.6	10.8	63.6	83.3
Otros	25.3	29.5	16.6	15.0
Remesas del exterior	97.8	99.2	1.4	8.8
Transferencias de los negocios	24.4	26.5	8.6	8.0
Pagos por desempleo recibidos de gobiernos estatales	8.0	8.2	2.5	15.9

Las transferencias en forma de pagos del Seguro Social Federal experimentaron en el pasado año un alto crecimiento del orden de 12.0%, el cual es casi el doble al del año pasado que ascendió a 6.1%. En términos absolutos estas transferencias ascendieron a \$124.9 millones, o sea cerca de 13.4 millones más que en el 1966-67. Es significativo el hecho de que durante los años de la década actual el total acumulado de pagos del Seguro Social, en forma de transferencias, haya ascendido a \$668.3 mientras que para el mismo período

de la década anterior estas ayudas alcanzaban a sólo \$64.4 millones, o sea ha registrado un aumento de más de \$600 millones. Esto se destaca también al considerar el hecho de que por cada dólar de ingreso personal originado en los pasados 8 años cerca de 4¢ se atribuyen a los pagos del Seguro Social mientras que durante los años correspondientes de la pasada década apenas alcanzaban a 1 centavo.

No se incluyen dentro de los pagos al Seguro Social mencionados anteriormente los beneficios del programa Medicare, los cuales comenzaron a recibirse en el 1966-67. Estos ascendieron a cerca de \$11.8 millones en el pasado año comparado con \$6.1 en el año anterior, o sea registraron un aumento de cerca de 93.4%.

Por otro lado, el Gobierno Federal hizo aportaciones a las personas en el año pasado por \$4.4 millones por concepto de pensiones de retiro y \$.3 millones en otros pagos de transferencia.

#### PAGOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO ESTATAL

Los pagos de transferencia del Gobierno del E.L.A. a las personas registraron también durante el pasado año un crecimiento extraordinario. El mismo alcanzó a cerca de 19.2% al ascender el total de estas ayudas al Gobierno estatal a las personas al nivel de \$118.0 millones, o sea \$19 millones más que en el año anterior. El análisis de estos pagos se presenta en la sección del Informe Económico al Gobernador dedicado a los Gastos del Gobierno.

#### REMESAS DEL EXTERIOR

Las remesas que se reciben del exterior, las cuales están constituidas por los pagos que recibieron las personas de familiares o amigos de afuera a través de los bancos y del correo, tuvieron en el pasado año un leve aumento. El mismo ascendió a sólo \$1.4 millones al alcanzar estos recibos a \$99.2 millones. Este es el aumento menor de un año a otro que se registra en esta partida desde el año 1957-58, cuando ocurrió una baja. Desde el 1960-61 hasta el pasado año las personas en Puerto Rico habían recibido ayudas del exterior en forma de remesas, la cantidad de \$631.6 millones, en comparación con \$233.7 millones en los años correspondientes de la década del 1950, o sea cerca de \$400 millones más.

## PAGOS POR DESEMPLEO DE GOBIERNOS ESTATALES

Otro tipo de ayuda que están recibiendo las personas en Puerto Rico, desde hace sólo algunos años, son los pagos de Seguro por Desempleo de los gobiernos de diferentes estados de Estados Unidos. Estas ayudas la reciben los individuos que han trabajado en los Estados Unidos y se han movido a la Isla por lo cual el Estado en donde percibieron el seguro por desempleo les remite a Puerto Rico la ayuda correspondiente. El total de estos pagos alcanzó en el 1967-68 a \$8.2 millones, cifra que es ligeramente superior a la del 1966-67 que ascendió a \$8.0 millones. Los pagos correspondientes al 1959-60, o sea el primer año en que los mismos se comenzaron a recibir fue de sólo \$1.6 millones

## LAS REMUNERACIONES A LOS ASALARIADOS Y LOS PAGOS DE TRANSFERENCIA

Conviene destacar la gran proporción que representa en Puerto Rico la suma de las remuneraciones a los asalariados netas de las aportaciones a sistemas de seguridad social y los pagos de transferencia a las personas del ingreso personal total. Estas dos partidas registraron en el año pasado un crecimiento de cerca de 12%, el cual es superior al experimentado por el ingreso personal en ese año. En el año precedente el crecimiento fue menor y ascendió a 9.6%.

Estas dos partidas constituyen en Puerto Rico cerca de 78% del ingreso personal, o sea, una proporción superior a la de Estados Unidos. La importancia del crecimiento experimentado por estas dos partidas durante el pasado año radica en el hecho de que el mismo tiende a traducirse con más continuidad en el consumo de las personas. La razón es que tanto los salarios como los pagos de transferencia generalmente tienden a distribuirse entre la población media y baja, y en consecuencia tienden a tener un impacto mucho mayor en el comercio. En este año precisamente, se dejó sentir durante el año pasado en un gran aumento en los gastos de consumo de las personas. Por otro lado, en el año anterior la disminución en el ritmo de aumento de estos ingresos de las personas fue una de las causas por las cuales se registró una reducción en los gastos de consumo personales.

## INGRESOS PROCEDENTES DE LA PROPIEDAD

Los ingresos procedentes de la propiedad los cuales se componen de las ganancias de las empresas no incorporadas, las ganancias de las sociedades después de deducir la contribución sobre ingresos, los ingresos de renta, los dividendos y los intereses que reciben las personas forman otro de los componentes principales del ingreso personal. Los mismos registraron durante el 1967-68 un aumento moderado de 6.7%. Estos ingresos ascendieron en el pasado año a \$681.2 millones comparado con \$638.6 millones en el 1966-67. Los mismos constituyeron en el 1967-68 el 22 por ciento del ingreso personal total.

Las ganancias percibidas por las empresas individuales representan el principal componente de estos ingresos de la propiedad. Estas alcanzaron en el pasado año a \$431.5 millones registrando un crecimiento de 8.4 por ciento comparado con 6.4 por ciento en el año precedente. Por otro lado, los ingresos de las personas por arrendamiento, o sea otra de las partidas de ingresos de la propiedad ascendieron en el pasado año a \$150.2 millones, teniendo sólo un leve aumento de \$5.3 millones sobre el año anterior. Se observa también en los demás ingresos de la propiedad un pequeño crecimiento. Estos ascendieron en conjunto en el 1967-68 a \$99.5 millones experimentando un crecimiento de 4.0%.

## EL FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA

### INTRODUCCION

El auge que ha experimentado la industria de la construcción de viviendas en Puerto Rico ha convertido a nuestra isla en un mercado dinámico para la compra y venta de hipotecas residenciales. La compra de viviendas ha sido propiciada por el mejoramiento en los niveles de vida de nuestra población. El impacto de la educación y los aumentos en los ingresos personales han despertado un gran interés en nuestra amplia y creciente clase media, por la adquisición de más y mejores viviendas.

Correspondiendo a nuestra creciente demanda de viviendas, han surgido en Puerto Rico nuevas fuentes de fondos para el financiamiento de hipotecas. Estas fuentes están constituidas por varias instituciones financieras locales, tales como, los bancos comerciales, las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos y los fondos de pensiones públicos, y por inversionistas de Estados Unidos, tales como, la Asociación Nacional Federal de Hipotecas, los bancos de ahorros y las compañías de seguros.

Nuestro mercado de hipotecas está respaldado por el alto ritmo de crecimiento de nuestra economía. Le ofrecen seguridad a estas inversiones los seguros de hipotecas que han venido ofreciendo dos agencias del Gobierno Federal: la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos. Además, el historial satisfactorio de los puertorriqueños en el cumplimiento de sus obligaciones le brinda una mayor seguridad a este negocio.

### DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS

La deuda hipotecaria sobre viviendas ascendía ya en junio pasado a un total de \$1,663 millones. Esta deuda representa un aumento de aproximadamente \$267 millones en comparación con la deuda pendiente que se debía en junio de 1967.

Interesa examinar la estructura de esta deuda según la distribución de los tipos de hipotecas. Como se ha repetido ya en otras ocasiones, hay diferencias bastante significativas entre la estructura de la deuda hipotecaria sobre viviendas en Puerto Rico y la estructura correspondiente en Estados Unidos. Como es sabido, la deuda hipotecaria en Puerto Rico sobre viviendas se concentra en las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares, conocida como hipotecas FHA. El 30 de junio de 1968 el 66 por ciento de toda la deuda hipotecaria sobre viviendas lo constituían las hipotecas aseguradas por la FHA. Por el

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS  
(Millones de dólares)

	1960	1967	1968
Deuda hipotecaria sobre viviendas	336.1	1,396.3	1,663.0
Hipotecas aseguradas por FHA	209.6	921.6	1,097.3
Hipotecas concedidas y aseguradas por AV	18.9	81.0	106.7
Hipotecas convencionales	107.6	393.7	459.0
POR CIENTO DEL TOTAL			
Deuda hipotecaria sobre viviendas	100.0	100.0	100.0
Hipotecas aseguradas por FHA	62.4	66.0	66.0
Hipotecas concedidas y aseguradas por AV	5.6	5.8	6.4
Hipotecas convencionales	32.0	28.2	27.6

contrario, el 27.6 por ciento estaba representado por hipotecas de tipo convencional y el 6.4 por ciento estaba representado por hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos.

Esta composición contrasta con la de Estados Unidos. Allá el mayor porcentaje lo representan las hipotecas convencionales. Estas suelen ser aproximadamente del orden del 65 por ciento. Por el contrario, las hipotecas FHA bajan del 20 por ciento y las de veteranos suelen ser del orden del 15 por ciento. Precisamente el hecho de que Puerto Rico dependa tan acentuadamente de las hipotecas FHA tiene una gran trascendencia. En épocas de restricción crediticia, cuando la FNMA actúa de institución equilibradora comprando en el mercado de hipotecas FHA y Veteranos, se tiende a incidir más favorablemente sobre Puerto Rico por el hecho de que aquí la mayor parte de las hipotecas son precisamente FHA. Es decir, la FNMA amplía considerablemente el mercado de estas hipotecas. Precisamente en el año 1966 cuando se produjo la famosa crisis crediticia esta institución tuvo un gran impacto. En aquel año, como es sabido, la FNMA comenzó a comprar a un ritmo alto las hipotecas FHA sobre Puerto Rico. Eso supuso un mercado adicional muy importante para poder absorber el gran volumen de hipotecas FHA que precisamente se originó en aquel año, como resultado de los numerosos proyectos residenciales que se habían iniciado en años anteriores.

**HIPOTECAS SOBRE HOGARES COMPRADAS POR LA FNMA**  
(Millones de dólares)

<u>Año Fiscal</u>	<u>Valor Comprado</u>	<u>Valor en Cartera</u>
1960	22.4	51.2
1961	9.9	27.8
1962	2.4	11.9
1963	0.3	3.6
1964	2.4	5.4
1965	3.4	8.6
1966	62.9	70.7
1967	40.0	108.9
1968	79.7	180.8

A esto se hizo referencia en el Informe Económico correspondiente al año 1965-66, cuando, sintiéndose todavía la estrechez crediticia, se decía, "La alta proporción que en Puerto Rico representan las hipotecas garantizadas por el Gobierno Federal es un indicio de la importancia que puede tener para la financiación de la vivienda en Puerto Rico la capacidad adquisitiva o la disposición de adquisición que tenga la FNMA". En un período normal es evidente que el grueso de la financiación final de las hipotecas esté en manos de otro tipo de instituciones financieras; pero en un período de escasez monetaria, como ocurrió en 1966, y como puede ocurrir también ahora, la FNMA juega un papel importante en el mercado final de las hipotecas de Puerto Rico. Parece ser que de nuevo vuelve otra vez la FNMA a sostener el mercado de hipotecas. Es significativo que en el último año, es decir, entre junio de 1967 y junio de 1968, la FNMA compró alrededor de \$80 millones en hipotecas residenciales de Puerto Rico.

El aumento del crédito hipotecario en el último año supone un cambio notable en comparación a la situación que se había experimentado en el 1967. En el último año la expansión neta de hipotecas sobre viviendas fue del orden de los \$267 millones. Ese fue el aumento de la deuda hipotecaria. Eso quiere decir que ha habido una reactivación en comparación con el bajo nivel que se había registrado en el año 1966-67. Esta situación es muy similar a la de Estados Unidos, aunque allí el cambio fue más intenso. Allí también, como es sabido, en el año fiscal 1966-67 hubo una baja profunda en la expansión neta del crédito hipotecario provocado por la falta de disponibilidad de fondos en las principales instituciones financieras que se dedican a financiar la

vivienda. Nos referimos principalmente a la contracción de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Como es conocido, en el año 1966 y parte del 1967 hubo una reducción sustancial en el ritmo de la afluencia de depósitos a las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Al bajar la corriente de depósitos a estas instituciones bajó también evidentemente la expansión neta de hipotecas

#### EXPANSION NETA DE DEUDA HIPOTECARIA

<u>Año Fiscal</u>	<u>Puerto Rico</u> <u>(Millones \$)</u>	<u>Estados Unidos</u> <u>(Billones \$)</u>
1968	267	15
1967	202	9
1966	253	12

que ellas proveían. Como se sabe, en Estados Unidos la principal fuente de crédito hipotecario para viviendas son precisamente las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. No viene al caso ahora analizar las vicisitudes por las que estas asociaciones pasaron en aquel año, ni viene al caso abundar en el efecto que tuvo la subida de los tipos de intereses autorizados a pagarse por los bancos comerciales. El trasbalse de depósitos de las Asociaciones de Ahorros a los bancos comerciales fue una experiencia de aquel año que hasta ahora no se ha vuelto a realizar en la misma medida.

En Puerto Rico también en aquel año de 1966-67 hubo un fenómeno similar aunque menos acentuado. El menor ritmo de captación de ahorro en el año 1966-67 en las Asociaciones de Ahorros y Préstamos se reflejó en un menor ritmo también de adquisición de hipotecas sobre viviendas por parte de estas asociaciones. De hecho, en el año 1966-67 bajó por primera vez la tenencia de hipotecas.

#### Cambios Relativos en las Fuentes Locales

En este año las instituciones locales tenían en sus Carteras sólo un 15 por ciento más de hipotecas residenciales que en el año precedente, una expansión insignificante frente al aumento del 23 por ciento que tuvo la cartera de hipotecas de origen puertorriqueño en manos foráneas.

La razón principal del leve aumento registrado por la expansión neta de la deuda por parte de las instituciones locales

radica en la disminución de hipotecas en manos de los bancos comerciales.

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS  
(Millones de dólares)

	1966	1967	1968
Instituciones locales	621.3	693.3	794.7
Instituciones externas	573.1	703.0	868.3
<b>Total</b>	<b>1,194.4</b>	<b>1,396.3</b>	<b>1,663.0</b>

Como se ha mencionado en otra parte del informe los bancos comerciales de Puerto Rico en lugar de aumentar como se esperaba la cartera de hipotecas FHA la redujeron algo, de suerte, que la participación de las ventas locales en la financiación de la vivienda en el año en curso ha sido menor de lo que cabía esperar. Esta menor generación de hipotecas por parte de los bancos comerciales ha sido contraria al propósito perseguido por la reglamentación que en 1966 estableció el gobierno en el sentido de alterar las disposiciones de colateral que rigen en los bancos para los depósitos públicos, de suerte que se pudiese producir una sustitución de la cartera de títulos federales por la de hipotecas FHA. Por razones que es conveniente estudiar con mayor profundidad ha ocurrido precisamente lo contrario en el año en curso, es decir, aumentó la cartera de valores federales pero disminuyó la de hipotecas FHA.

De todas formas esto puede ser factor positivo para la política de financiación de la vivienda del año en curso. Es posible que nos enfrentemos a una situación de estrechez monetaria, si no igual, por lo menos, con cierto parecido que la de 1966. En este sentido el mero hecho de que los bancos tengan relativamente una baja cartera de hipotecas puede ser fuente potencial de crecimiento en cualquier eventualidad de mayor estrechez crediticia.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS  
 POR INSTITUCIONES LOCALES  
 (Millones de dólares)

	1966	1967	1968
Bancos comerciales	228.6	270.4	255.2
Garantizadas por FHA	165.4	183.0	170.1
Garantizadas por VA	20.0	21.3	25.4
Convencionales	43.2	66.1	59.7
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	187.7	182.8	204.2
Garantizadas por FHA	188.0	6.4	5.6
Garantizadas por VA	.2	.1	.1
Convencionales	179.5	176.3	198.5
Fondos de Retiro	110.3	137.6	181.8
Garantizadas por FHA	57.2	74.4	105.5
Convencionales	53.1	63.2	76.3
Otras instituciones locales	94.7	102.5	153.4
Garantizadas por FHA	70.4	97.3	149.2
Garantizadas por VA	24.0	5.2	4.2
Convencionales	.3	--	--

Frente a la disminución de hipotecas en la cartera de los bancos comerciales, los cinco fondos de pensiones públicos y el Fondo del Seguro del Estado aumentaron notablemente su cartera de hipotecas.

**HIPOTECAS EN CARTERA DE LOS CINCO SISTEMAS DE RETIRO  
Y DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO (EN 30 DE JUNIO)**  
(Millones de dólares)

Sistemas	1967			1968		
	FHA	Conven- ciona- les	Total	FHA	Conven- ciona- les	Total
Fondo de Retiro del ELA	48.5	26.2	74.7	57.9	32.2	90.1
Fondo de Retiro de la Judicatura	1.4	.4	1.8	1.3	.5	1.8
Fondo de Pensiones para Maestros	6.4	30.3	36.7	21.5	32.0	53.5
Fondo de Retiro de Empleados AFF	9.4	1.6	11.0	9.6	5.7	15.3
Fondo de Pensiones UPR	4.7	4.6	9.3	8.4	5.9	14.3
Fondo del Seguro del Estado	4.0	--	4.0	6.8	--	6.8
<b>Total</b>	<b>74.4</b>	<b>63.2</b>	<b>137.6</b>	<b>105.5</b>	<b>76.3</b>	<b>181.8</b>

Conviene hacer mención de un acontecimiento que desde el punto de vista de la financiación de la vivienda tiene gran relevancia. Nos referimos al hecho de que en el año pasado la generación de hipotecas por parte de los sistemas de retiro en Puerto Rico tuvieron un crecimiento extraordinario hasta el punto de que en 30 de julio último los cinco sistemas de retiro y el Fondo del Seguro del Estado poseían en su cartera hipotecas por valor de \$182 millones. Esto quiere decir que en el año ha acrecentado su tenencia en algo más de \$40 millones. Esta generación de ahorros por parte de estos sistemas de pensiones apunta hacia la importancia que podía tener para la política de financiación de Puerto Rico la expansión de estos sistemas. Basta señalar que el sistema más importante, que es el Fondo de Retiro de los empleados del gobierno de Puerto Rico, tiene por sí solo en su cartera un total de \$90 millones en hipotecas.

La repercusión económica que tendría la expansión de estos sistemas de pensiones a la empresa privada, como se manifestó en otra parte del informe, es extraordinaria. Hoy en día apenas existen más que un pequeño número de empresas que tienen establecidos planes de pensiones para sus empleados, planes que son complementarios del sistema de Seguro Social. No hace falta reflexionar mucho para percatarse de la generación masiva de fuentes de ahorros que se lograría con la expansión de un sistema de pensiones para la empresa privada en toda la economía, sistema que actuaría a modo de complemento del sistema de Seguro Social. Es bueno recordar a este respecto, que en un país en que dicho sistema fue establecido, que es Suecia, se empezaron a generar inmediatamente cantidades masivas de fondos de capital que en una gran proporción se canalizaron a la financiación de la vivienda. Es natural que un sistema nuevo con estas características genera en sus primeros años de vida una gran acumulación de fondos por la sencilla razón de que en los primeros años de vida son muchos los miembros que abonan sus cuotas y muy pocos los beneficiarios elegibles para recibir las pensiones.

## POBLACION

Nuestra población ha experimentado durante los últimos 28 años ritmos dispares de crecimiento. El ritmo de crecimiento de 1940 a 1950 fue de un 1.7 por ciento anual. En la siguiente década, de 1950 a 1960, experimentó el más bajo ritmo de crecimiento, o sea, sólo un 0.6 por ciento anual. Ello en gran parte se debió al creciente éxodo de puertorriqueños hacia Estados Unidos. No obstante, el comienzo de la presente década se volvió a observar un crecimiento drástico en la población cuando registró un ritmo de crecimiento de 2.4 por ciento anual de 1960 a 1965, crecimiento que se considera de los más altos del mundo.

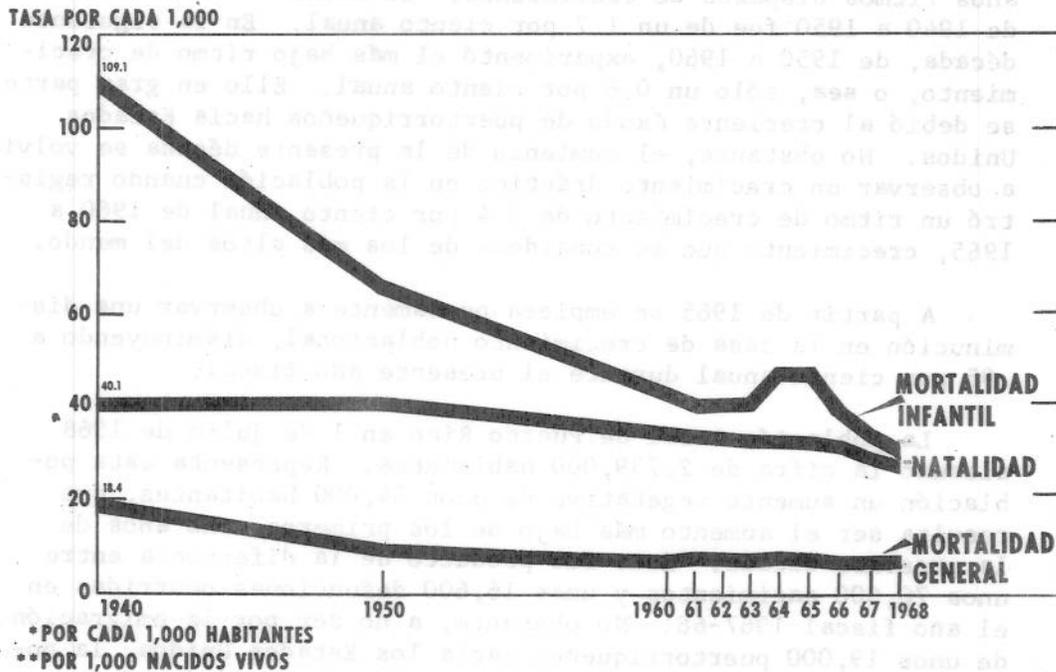
A partir de 1965 se empieza nuevamente a observar una disminución en la tasa de crecimiento poblacional, disminuyendo a .95 por ciento anual durante el presente año fiscal.

La población total de Puerto Rico en 1 de julio de 1968 alcanzó la cifra de 2,739,000 habitantes. Representa esta población un aumento vegetativo de unos 54,000 habitantes, que resulta ser el aumento más bajo de los primeros ocho años de la presente década. Esto fue producto de la diferencia entre unos 70,600 nacimientos y unas 16,600 defunciones ocurridas en el año fiscal 1967-68. No obstante, a no ser por la emigración de unos 19,000 puertorriqueños hacia los Estados Unidos, la población total de Puerto Rico hubiera sido de alrededor de 2,760,000 habitantes, o sea, en lugar de representar un incremento anual de .95 por ciento como el registrado, hubiera implicado un incremento de 1.7 por ciento.

### TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE PUERTO RICO - 1940-1968

Año	Población (En miles)	Tasa de Crecimiento
1940	1,869.3	--
1950	2,210.7	1.7
1960	2,349.5	0.6
1965	2,646.1	2.4
1966	2,686.2	1.5
1967	2,712.8	1.0
1968	2,739.0	1.0

## TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD GENERAL\* Y MORTALIDAD INFANTIL\*\*



En los últimos ocho años según lo demuestra el siguiente cuadro, la mortalidad se ha mantenido más o menos constante, mientras que la tasa de natalidad ha venido reduciéndose sistemáticamente, acelerándose el descenso considerablemente en los últimos dos años. La primera se mantiene alrededor de un 6.07 por mil habitantes, y la segunda en alrededor de un 25.9 por cada mil habitantes, que es significativamente inferior a las tasas de natalidad de antaño y coloca a Puerto Rico mucho más cerca de los países industrializados de baja natalidad. Por consiguiente, la tasa de crecimiento natural también ha ido disminuyendo.

TASAS DE MORTALIDAD, NATALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO  
Y MORTALIDAD INFANTIL EN PUERTO RICO 1/

Años	Tasa de Mortalidad General <u>1/</u>	Tasa de Natalidad <u>1/</u> *	Crecimiento vegetativo <u>1/</u>	Tasa de mortalidad infantil <u>2/</u>
1960	6.71	33.80	27.09	45.4
1961	6.69	32.86	26.17	39.6
1962	6.83	32.31	25.48	39.6
1963	6.67	32.00	25.33	40.0
1964	6.94	31.57	24.63	47.3
1965	7.08	31.56	24.48	46.7
1966	6.63	30.54	23.91	38.0
1967	6.23	27.92	21.69	33.1
1968**	6.07	25.86	19.79	29.4

1/ Por cada 1,000 habitantes

2/ Por cada 1,000 nacidos vivos

\* Corregido por insuficiencia de inscripción

\*\* Preliminar

En los próximos años no es de esperarse que la mortalidad general baje significativamente. No obstante, con respecto a la tasa de natalidad vislumbramos que pueda continuar su ritmo decreciente, por lo que el crecimiento vegetativo seguirá reduciéndose.

## Fecundidad

La natalidad en Puerto Rico ha bajado notablemente en estos últimos años. Esta baja es cada vez más significativa. Actualmente la tasa de natalidad es de 25.85 1/ nacimientos por cada 1,000 habitantes, que en comparación con la de 32.50 en 1960, representa la considerable reducción de un 20 por ciento.

### TASAS DE NATALIDAD 1960-1967 (Año Natural)

Año	Tasa Bruta de Natalidad <u>2/</u>	Tasa General de Fecundidad <u>3/</u>	Tasa Global de Fecundidad <u>4/</u>
1940	43.00	n.e.	n.e.
1950	40.10	n.e.	n.e.
1960	32.50	147.17	4.8
1961	32.53	141.99	4.6
1962	32.28	139.71	4.5
1963	31.83	136.99	4.4
1964	31.24	135.00	4.3
1965	31.28	133.03	4.2
1966	29.02	124.20	3.9
1967	26.76	113.99	3.6
1968	25.85 <u>1/</u>	109.18 <u>1/</u>	n.e.

1/ Dato preliminar (Año Fiscal)

2/ Nacimientos por cada 1,000 habitantes

3/ Nacimientos por cada 1,000 mujeres

4/ Hijos por mujer durante su período de vida fértil

Aún así esta tasa de natalidad resulta alta si la comparamos con la tasa de natalidad de Estados Unidos que fue de 17.8 en 1967; pero ya está muy lejos de la tasa típica de los países latinoamericanos y bastante cerca de la de países que se han caracterizado por una natalidad baja, como se indica en la siguiente tabla:

1/ Dato preliminar

TASAS DE NATALIDAD COMPARADAS PARA  
VARIOS PAISES - 1965

Países de Natalidad Alta	Tasa
Irán	48.0
El Salvador	46.5
Méjico	45.3
Islas Vírgenes (1964)	43.4
Chile (1964)	32.8
<u>Puerto Rico</u>	<u>31.3</u>

Países de Natalidad Baja	Tasa
Canadá	21.4
Estados Unidos	19.4
Japón	18.6
Suiza	15.9
Hungría	13.1

Tasas Específicas de Fecundidad

Las tasas específicas de fecundidad que más se han reducido son las de los grupos de edad de 20-24 y 25-29 que constituyen los grupos de mayor fecundidad. Estos grupos son los que más efectos tienen sobre el crecimiento poblacional.

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD 1/  
1960-1967 (Año Natural)

EDAD	1960	1965	1966	1967
15-19	101.54	95.03	92.40	83.63
20-24	286.11	250.96	230.89	208.00
25-29	242.77	219.16	201.69	189.68
30-34	158.26	139.12	128.17	117.82
35-39	110.13	97.34	89.65	79.13
40-44	50.85	34.59	30.73	29.69
45-49	9.60	8.12	6.88	7.48

1/ Nacimientos por 1,000 mujeres en cada grupo de edad.

Como se puede observar, la tasa específica de fecundidad de 20-24 años de edad en 1960 era de 286.11 nacimientos por cada mil mujeres. Si se compara esta cifra con años posteriores se pone de manifiesto que en los últimos años es donde la reducción resultó ser más significativa, bajando hasta 200 nacimientos por cada 1,000 mujeres. El mismo efecto se nota en los grupos de edad de 25-29, donde la tasa era de 242.77 en 1960 y se redujo a 189.68 en 1967.

Al comparar lo ocurrido en estos grupos de edad con la situación de grupos similares en Estados Unidos, se observa que la variación ha sido más o menos igual en ambos países. De hecho, en Estados Unidos la tasa específica de fecundidad entre las mujeres de 20-24 años de edad fue de 258.1 en 1960, descendiendo a 185.9 en 1966. En los grupos de edad de 25-29 la tasa específica para Estados Unidos era de 197.4 en 1960, disminuyendo a su vez a 149.4 en 1966.

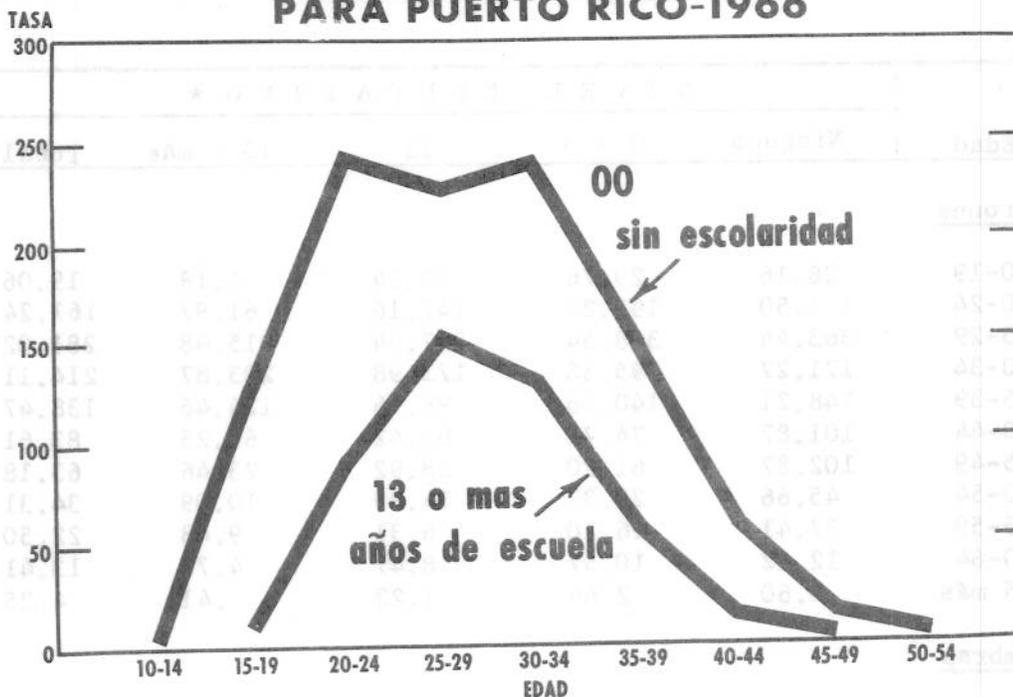
Según las tasas de natalidad de 1967, la tasa global de fecundidad sería de 3.6 hijos por cada mujer que llegara a los 45 años, o sea, que durante el período reproductivo, que se ha fijado entre los 15 y 44 años de edad, cada mujer tendría un promedio de 3.6 hijos. Durante el período de 1960 a 1965 el promedio fue de 4.5 hijos por mujer, o sea, casi 1 hijo más que el promedio logrado en este último año por cada mujer que alcanzó los 45 años.

### Educación

El análisis de los datos de las tasas de natalidad por niveles de escolaridad demuestran una correlación negativa entre la educación y la fecundidad, o sea, que a mayor educación menor o más baja será la fecundidad.

Edad	1960	1967	1960	1967
15-19	108.70	107.80	108.70	107.80
20-24	286.11	200.00	286.11	200.00
25-29	242.77	189.68	242.77	189.68
30-34	158.11	118.11	158.11	118.11
35-39	108.11	78.11	108.11	78.11
40-44	58.11	28.11	58.11	28.11
45-49	8.11	3.60	8.11	3.60

## TASAS DE NATALIDAD POR CADA 1,000 MUJERES POR GRUPO DE EDAD Y NIVEL DE ESCOLARIDAD PARA PUERTO RICO-1966



En el grupo de mujeres con ningún grado de escolaridad se empieza a tener alta fecundidad cuando apenas se tiene 15 a 19 años y se mantiene una alta fecundidad hasta los 34 años, no así en los grupos de mayor escolaridad.

En las mujeres de un nivel de educación más alto, por ejemplo, las que tienen educación de escuela superior o universitaria, el período de fecundidad alto empieza a notarse a mayor edad, ya que contraen matrimonio a una edad más tardía. La tasa de fecundidad en estos grupos de 25 a 29 años no sobrepasa los 153 nacimientos por cada 1,000 mujeres, que resulta bajo si se compara con la situación en el resto de los niveles educativos.

TASAS DE NATALIDAD POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y NIVEL  
DE ESCOLARIDAD - PUERTO RICO - 1966

Edad	N I V E L   E D U C A T I V O *				Total
	Ninguno	7 - 8	12	13 y más	
<b>Varones</b>					
10-19	28.16	29.76	10.84	4.18	19.06
20-24	161.50	193.20	147.16	61.97	167.24
25-29	363.44	308.54	257.64	215.48	281.02
30-34	171.27	295.38	173.98	203.87	214.11
35-39	148.21	140.56	98.16	124.46	138.47
40-44	101.87	74.71	67.42	60.25	83.61
45-49	102.87	61.20	38.92	23.46	63.18
50-54	45.66	29.37	14.99	10.09	34.31
55-59	27.41	16.10	6.31	9.48	22.50
60-64	12.62	10.57	8.47	4.77	13.41
65 más	4.60	2.66	1.22	.41	4.25
<b>Hembras</b>					
10-14	2.34	1.31	-	-	.86
15-19	128.27	158.50	30.60	9.89	91.11
20-24	244.81	297.87	170.26	93.74	227.71
25-29	227.58	221.19	193.87	153.70	194.72
30-34	239.93	103.33	99.31	129.63	121.94
35-39	148.80	87.26	46.57	53.81	84.74
40-44	59.75	17.59	9.65	11.02	29.37
45-49	13.36	3.98	-	.62	6.47
50-54	.61	.16	-	-	.16

Nota: Nacimientos por cada 1,000

\* Años de Escuela Completados

Ocupación

Otros factores que pueden afectar la natalidad son ciertos índices de status social tales como la ocupación y el ingreso. La fecundidad disminuye entre las mujeres que se dedican al trabajo fuera del hogar.

Esta relación se puede notar en las tablas siguientes, en donde se observa claramente que la tasa de nacimientos dentro de los grupos que están fuera del grupo trabajador es bastante alta.

TASAS ESPECIFICAS DE NATALIDAD POR SEXO,  
OCUPACION Y GRUPOS DE EDAD

Varones	Ocupaciones				
	00	10	20	30	40
14-19	24.79	60.73	131.58	56.89	41.25
20-24	187.46	273.61	361.80	154.42	164.58
25-34	207.05	197.26	215.28	197.07	204.23
35-44	90.77	112.65	77.51	73.39	82.33
45-54	23.42	47.02	31.17	17.96	27.55
55-64	10.05	18.08	12.39	8.75	10.39
65 +	1.92	5.61	4.90	4.92	6.00
<u>Hembras</u>					
14-19	48.31	--	--	21.27	12.46
20-24	157.82	--	90.91	98.13	35.03
25-34	162.89	--	46.67	108.63	22.08
35-44	30.64	--	5.75	19.77	2.45
45 +	--	--	.85	--	.46

- 00- Profesionales Técnicos y Trabajadores afines
- 10- Agricultores y Administradores de fincas
- 20- Administradores, Gerentes, propietarios excepto fincas
- 30- Oficinistas y Trabajadores afines
- 40- Vendedores

TASAS ESPECIFICAS DE NATALIDAD POR SEXO,  
OCUPACION Y GRUPOS DE EDAD

	Ocupaciones					
	50	60	70	80	90	Otros
<b>Varones</b>						
14-19	150.11	104.86	--	42.21	61.86	3.30
20-24	376.10	279.62	.34	315.66	187.19	34.08
25-34	327.34	272.61	.56	489.11	203.42	142.00
35-44	143.38	123.90	.33	325.18	99.45	58.01
45-54	58.91	55.29	.28	163.74	49.96	20.19
55-64	24.76	27.36	--	57.15	20.97	4.91
65 +	20.77	31.43	--	43.03	14.77	--
<b>Hembras</b>						
14-19	142.86	38.36	3.79	--	--	95.50
20-24	261.17	95.55	4.40	2.51	--	284.76
25-34	90.69	52.95	3.42	8.99	--	207.70
35-44	11.09	12.01	1.28	--	--	76.17
45 +	--	.59	--	--	--	4.40

- 50- Artesanos, Capataces y Trabajadores afines
- 60- Operarios y Trabajadores afines
- 70- Trabajadores de Servicio
- 80- Obreros agrícolas y mayordomos o capataces
- 90- Obreros excepto fincas
- Otros (fuera del grupo trabajador, no clasificados, y otros)

En aquellos hogares donde el padre se dedica a las labores agrícolas, esto es, obreros agrícolas y mayordomos o capataces de fincas (80) y los agricultores y administradores de fincas (10) las tasas de fecundidad son más altas. Regularmente estos sirven en la misma finca que trabajan y por lo general son personas de baja educación y de zonas rurales.

Otra ocupación donde las tasas de natalidad son relativamente altas es en la de artesanos, capataces y trabajadores afines (50). Las tasas más bajas se registraron entre los trabajadores de servicio.

En las demás ocupaciones no se observan variaciones significativas en la tasa de natalidad. La natalidad más alta la encontramos en aquellas mujeres que están fuera del grupo trabajador. Esto es producto de varios factores, siendo el más significativo el bajo nivel educativo de la mujer que tiene esta característica. En segundo lugar, aquellas que participan en el grupo trabajador por tener generalmente un nivel educativo más alto, son más propensas a tener un nivel de aspiraciones más alto. Esto puede ser un motivo para limitar el tamaño de su familia de tal suerte que le permita realizar un trabajo remunerado fuera del ámbito del hogar.

En adición a los factores anteriormente expuestos, existen otras condiciones, que ya en forma directa o indirecta, afectan la natalidad en un país. Por ejemplo, la edad de contraer matrimonio afecta a la fecundidad efectiva. En matrimonios más tardíos como ocurre en ciertos grupos de ingreso y educación, el comienzo de la maternidad también se pospone.

Otro factor que pudiera haber influido es el programa de regulación de la natalidad. Precisamente, en la región noreste de Salud y Bienestar fue donde este factor tuvo un gran efecto. Como se expresara en el Informe Económico del 1967, bajo los auspicios de la Escuela de Medicina y con ayuda de fondos federales, se está llevando a cabo un programa materno infantil con especial énfasis en el esparcimiento de los nacimientos. Este programa conlleva la educación en este aspecto, más la difusión y distribución de métodos anti-conceptivos a familias de escasos recursos. Se cree sin embargo, que esta baja tan significativa en la natalidad, no sea del todo resultado del efecto de este programa de la Escuela de Medicina, toda vez que éste es de reciente creación. Esto último no ha sido constatado científicamente, pero suponemos que pueda haber influido en el descenso de la natalidad en Puerto Rico.

### Estructura Demográfica

La rápida reducción en la natalidad que se ha venido observando durante la presente década puede producir cambios notables en la estructura poblacional. Aunque a corto plazo las variaciones de la estructura demográfica no pueden ser muy grandes, sin embargo, en el transcurso de los primeros ocho años de la presente década se han empezado a notar diferencias que vale la pena mencionar. Tenemos, por ejemplo, el caso del envejecimiento de la población. Si se compara la pirámide de edades en 1960 y en 1968, se nota un leve aumento en los grupos de edad avanzada y una pequeña disminución, en los grupos más jóvenes. El envejecimiento es más notable en el sexo femenino, debido a que la mujer tiene una mayor longevidad. En 1960, las mujeres de 40 años o más representaban el 22.4 por ciento, proporción que aumentó a 24.2 por ciento en 1968. Es de esperarse que con el continuo mejoramiento de las condiciones de salud y las mayores facilidades hospitalarias que se proyectan para el futuro siga esta tendencia. Estos cambios de la estructura poblacional traen como consecuencia alteraciones en la estructura familiar e incide en los costes de seguridad social y genera problemas de adaptación social de los ancianos y otros problemas relacionados con la vejez.

#### DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL DE PUERTO RICO POR EDAD Y SEXO, 1960 y 1968

Edad	Varones	Hembras	Total
1960			
Menos de 15 años	43.5	41.6	42.5
15-39	33.3	36.1	34.7
40-64	18.0	17.1	17.6
65 ó más	5.2	5.3	5.2
1968			
Menos de 15 años	40.2	38.0	39.1
15-39	36.1	37.8	36.9
40-64	18.2	18.5	18.4
65 ó más	5.5	5.7	5.6

Este envejecimiento de la población puede deducirse también de otros indicadores. Así, mientras en los comienzos de la presente década la mediana de edad era de unos 18.5 años, hoy día esta mediana se ha elevado a 20 años. No obstante, haber

aumentado la mediana de edad de la población, ésta todavía sigue siendo muy baja comparada con la de países desarrollados como Estados Unidos (27.9), Canada (25.5) y algunos países europeos, donde la mediana de edad excede de los 25 años.

MEDIANA DE EDAD PARA PUERTO RICO Y PAISES SELECCIONADOS  
1960

Países	Mediana de edad
Estados Unidos	27.9
Canada	25.5
Francia	33.2
Italia	31.6
Puerto Rico	20.0

## PROBLEMATICA DE LA ANCIANIDAD

El mejoramiento de las condiciones de salud del pueblo puertorriqueño, el uso intenso de los métodos de asepsia, con el consiguiente aumento en la longevidad de la población, han venido a aumentar el sector de población anciana del país, haciendo más patentes los problemas que a dicha población aquejan.

En este último año, 1968, la población de 65 años o más ascendió a 155,000 personas de las cuales más de la mitad son mujeres. Esta población representa el 5.6 por ciento de la población total y se espera que la misma aumente a 6.1 por ciento durante el 1975.

Las implicaciones que para una sociedad tiene una creciente población anciana son tantas y tan variadas que no son susceptibles a resolverse por iniciativa de una sola agencia, ni de un solo programa o servicio. Resulta por lo tanto necesario, utilizar, en forma coordinada, los diversos servicios y programas que existen o pudieran desarrollarse tanto por el gobierno como por la comunidad, tales como los servicios de salud, sociales, religiosos, institucionales, vocacionales, de empleo y los programas de actividades múltiples.

Muchos de estos servicios se vienen ofreciendo a la población de edad avanzada a través de las Agencias del Gobierno como Salud, Trabajo, etc., y muy especialmente mediante las gestiones de la Comisión Puertorriqueña de Geriatria. Se han extendido a Puerto Rico, los beneficios de la legislación federal que recientemente ha sido aprobada y que provee para el desarrollo de nuevos programas y el mejoramiento de programas existentes, dirigidos a darle servicios a las personas de edad avanzada. A tales efectos, el Título III del Older Americans Act aprobada en 1965 y las disposiciones del Título II de la Ley de Oportunidades Económicas de 1964, aplican a Puerto Rico.

### Proyectos bajo el Título III de la Ley para Personas de Edad Avanzada (Older Americans Act de 1965)

El propósito principal de esta ley, firmada por el Presidente Johnson en julio de 1965 es cambiar las actitudes prevalescentes en nuestra sociedad hacia la vejez y los

envejecientes. Se espera poder reemplazar la imagen de las personas de mayor edad como personas enfermas y dependientes, por una imagen positiva de esa etapa de vida, en la cual la madurez está caracterizada por la actividad y el disfrute de la vida <sup>1/</sup>. La contribución federal en cada "proyecto" ascenderá durante el primer año, hasta un 75 por ciento del costo total, a un 60 por ciento durante el segundo año y a un 50 por ciento durante el tercer año. El remanente deberá ser aportado por las organizaciones e instituciones, públicas y privadas con fines no pecuniarios, que hayan cualificado para recibir dichos donativos.

Actualmente y bajo las disposiciones de esta ley, hay en Puerto Rico 15 proyectos que prestan servicios a personas de edad avanzada, once de ellos son Centros de Actividades Múltiples <sup>2/</sup> de los cuales ocho están ubicados en las urbanizaciones públicas de la isla, dos son Comités Gerícolas <sup>3/</sup> que se dedican a orientar y referir a los ancianos a las distintas fases de los programas establecidos, uno es un proyecto de coordinación de servicios conjuntamente auspiciado por el programa de Ciudad Modelo y el restante es un proyecto de adiestramiento, establecido en varias comunidades de la isla, por ejemplo, en Humacao, Arecibo, Ponce, Mayaguez y San Juan.

Los centros de actividades múltiples estimulan a las personas de edad avanzada a participar de la compañía de personas de su misma edad, además de proveerles los medios y aquellas actividades que les faciliten un desarrollo social adecuado. Estos centros están planificados para servir a las necesidades de cada comunidad en particular. Para poder cualificar para estos proyectos el requisito primordial es ser una persona de edad avanzada y tener deseos de participar en el mismo. No obstante, aunque no es requisito el pertenecer a la clase económica baja, se le da prioridad a las personas indigentes ya que son las más necesitadas de estos servicios. Por tal motivo, la gran mayoría de los centros de actividades múltiples están ubicados en urbanizaciones públicas.

1/ Comisión Puertorriqueña de Gericultura

2/ Un centro de actividades múltiples es aquel en donde se ofrecen actividades educativas, recreativas, religiosas y sociales. Está diseñado para ofrecer servicios de esta índole a personas de edad avanzada.

3/ El Comité Gerícola consiste en un grupo de líderes cívicos de una comunidad específica que se han unido para ayudar a las personas de mayor edad a mejorar sus condiciones de vida.

Generalmente, están abiertos de nueve de la mañana a cinco de la tarde ofreciéndose en ellos actividades sociales, culturales y educativas, que orientan al anciano en cuanto a los problemas del diario vivir, los recursos y servicios existentes en la comunidad y las normas y funcionamiento de las agencias que prestan servicios a las personas de edad avanzada y que ellos pudieran utilizar. También les orientan sobre las oportunidades de empleo existentes y el adiestramiento especial que pudieran ellos obtener en la comunidad. En adición se les ofrece una comida nutritiva al día y en algunos centros, dos meriendas diarias. Existe en estos centros la oportunidad de aprender algunas labores manuales que los mantengan ocupados en sus ratos de ocio y también les permita obtener algún beneficio de la venta de artículos por ellos elaborados.

Entre los servicios directos que se ofrecen está el de lavandería, ayuda en sus compras, acompañamiento a varios sitios, como por ejemplo, al dentista y al médico. En caso de enfermedad u otros problemas personales, los orientadores les visitan en sus hogares.

#### Logros a Junio de 1968

Hasta el presente, cada uno de estos programas, con excepción de los comités gerícolas que no prestan servicios a la comunidad, han beneficiado un promedio diario de 50 personas.

Estos servicios se ofrecen a grupos diferentes y a distintas horas. Se espera que en la mayor parte de los proyectos el promedio diario de participantes aumente a unas 75 personas.

#### Proyecto Bajo el Título II de la Ley de Oportunidades Económicas de 1964 (HOPE)

En adición a los proyectos establecidos por la ley de "Ciudadanos de Mayor Edad de 1965", se han iniciado otros proyectos de servicios para las personas de edad avanzada bajo el Título II de la Ley de Oportunidades Económicas, los cuales se llevan a cabo por la Junta de Servicios Comunales a Ciudadanos de mayor edad.

La Sección A del Título II de la Ley de Oportunidades Económicas provee "estímulo e incentivo a las comunidades urbanas y rurales para que movilicen sus recursos y combatan la pobreza a través de programas de acción comunal."

Este proyecto es uno de tipo global que comenzó en junio de 1967 en 12 comunidades distintas a través de toda la isla. Pretende establecer un programa amplio y abarcador de servicios variados para personas pobres de edad avanzada. Casi el 90 por ciento de la población de 65 años y más están en la categoría de personas pobres <sup>1/</sup> y esta es la característica requerida para ser elegible a participar en estos proyectos.

En el Area Metropolitana de San Juan, en donde el grupo de población de edad avanzada representa 6 por ciento de la población total, se establecieron dos proyectos de esta naturaleza.

Uno de estos proyectos está dirigido a intensificar y ampliar los servicios que hay actualmente en el Centro de Actividades Múltiples de la Urbanización Llorens Torres. El otro consiste de una unidad de salud mental geriátrica a establecerse en la urbanización pública Vista Hermosa, en donde se le hará una evaluación física y mental a los residentes ancianos de la comunidad. Con este procedimiento se establecerá un Centro de Actividades donde los aspectos principales del programa serán la recreación, la educación, socialización y participación de los ancianos en los asuntos de la comunidad. Este programa está coordinado por el Departamento de Salud, la Agencia de la Vivienda, líderes de la comunidad y otras organizaciones públicas y privadas.

En adición a estos dos proyectos se establecerán otros similares en diversas comunidades de la isla.

En un área de arrabal en Cataño, conocido como Juana Matos, se estableció un Centro Diurno para personas de 60 años y más. Estas personas viven en condiciones de extrema pobreza

1/ Las personas pobres se definen como aquellos individuos que reciben un ingreso de menos de dos mil dólares al año. Es el último estimado de la Junta de Planificación a 1967.

y carecen de muchos de los servicios necesarios para subsistir. Otro centro se estableció en Guayanilla, donde aún más del 5 por ciento de la población son personas de 60 años y más y en donde actualmente no existe programa alguno especialmente diseñado para ellos. En Mayaguez también se estableció otro Centro Diurno para dar servicios a los ancianos que residen en 4 urbanizaciones públicas adyacentes al sitio en donde está establecido el centro. Como parte integral del programa se les hacen evaluaciones médicas a los residentes y se les proveen algunas de las medicinas.

En otras comunidades se establecieron Centro de Actividades Múltiples, como por ejemplo, en Humacao, en Utuado, en la urbanización pública Dr. Gándara en Ponce y en San Germán.

Otro de los proyectos a establecerse es un Programa de Abuelos Adoptivos para los niños reclusos en el Hospital del Niño en Guaynabo. En adición al beneficio que reciben los niños en este proyecto, se benefician unas 20 personas de edad avanzada que reciben un salario de \$1.25 la hora por 4 horas diarias de trabajo. El propósito principal es brindar atención y cariño a niños enfermos y económicamente indigentes.

En Aibonito existe otro proyecto similar a éste, el cual está trabajando como proyecto demostrativo. A partir del primero de julio de 1966 este programa también se ha llevado a cabo en la Casa de Salud Rosario Belber en Aibonito. Allí se proveen empleos remunerados a jornada parcial a 25 personas pobres de edad avanzada a razón de \$1.25 la hora que debido a su edad ya no pertenecen a la fuerza obrera del país.

Entre los logros de este proyecto demostrativo de Aibonito están: el que estas personas de edad avanzada se hayan podido ayudar económicamente lo que en muchas ocasiones los hace acreedores al seguro social, lo que les permitirá en el futuro disfrutar de una pensión económica y sentirse útiles a la sociedad.

En Orocovis se establecerá un proyecto de servicios de Amas de Llaves para personas de mayor edad y para otros adultos que estén incapacitados. Dichas amas de llaves atienden a los ancianos en sus respectivos hogares ya que por su incapacidad física no pueden valerse por sí mismos. Este proyecto adiestrará a personas mayores de 45 años y se les proveerá empleo remunerado a aquellos que cualifiquen. Actualmente entre empleados y clientela se benefician 75 ancianos ya que cada ama de llaves atiende a 3 ancianos, o sea, que hay un promedio de 25 amas

de llaves. En adición, este programa servirá para probar que un "Asilo o un hogar de ancianos" no es necesariamente la solución a la problemática de la ancianidad en Puerto Rico.

Entre los servicios que se ofrecen en todos los proyectos antes mencionados están las actividades recreativas, artes manuales, actividades educativas, servicios de alimentación y orientación sobre la nutrición, servicios de rehabilitación y restauración física y mental, readiestramiento ocupacional a aquellos que lo necesiten, servicios de transportación a aquellos residentes que lo requieran y en realidad lo necesiten. En algunos programas es posible que se establezcan "talleres protegidos" en donde el anciano, por medio de las artes manuales aprendidas en los centros, pueda obtener algún ingreso que le ayude a mejorar su condición económica.

## SALUD

Generalmente los indicadores que se utilizan en las comparaciones internacionales para medir las condiciones sanitarias y de salud de un pueblo son la mortalidad general, la mortalidad infantil, las facilidades médico hospitalarias y la proporción de médicos en relación con la población. Hay que reconocer, sin embargo, que con el devenir del tiempo, el valor de este tipo de indicador se reduce, haciéndose cada vez menos sensible a las variaciones de las condiciones de salud del pueblo.

En estudios posteriores nos proponemos fijarnos no tanto en los indicadores clásicos como los mencionados anteriormente, sino que en otras consideraciones tales como el problema de la mayor longevidad de la población, en las actitudes del público hacia los servicios de salud, en los objetivos y metas de la actividad de salud del Gobierno, etc.

El indicador que más claramente demuestra el estado de salud de un país es la esperanza de vida al nacer. En Puerto Rico, a principios del siglo veinte, ascendía a 30 años, situación que era y es característica de los países de escaso desarrollo. Sin embargo, ya para 1950, la esperanza de vida había aumentado a 61 y hoy día se encuentra a niveles tan altos como la de los países de gran desarrollo económico que es de 70.

La esperanza de vida entre las mujeres es poco mayor que entre los varones. Esto ha ocurrido sistemáticamente así y se espera esta tendencia continúe en el futuro.

## MORTALIDAD

La mortalidad es otro de los índices principales usados para determinar la condición de salud de un pueblo. En Puerto Rico, el número de muertes ocurridas por cada mil habitantes ha venido reduciéndose notablemente durante las últimas tres décadas. De unas 19 personas que morían por cada mil habitantes en 1940 se redujo a 6 en 1968; o sea, que en 28 años el índice de mortalidad se ha podido reducir en unas 13 personas por cada mil habitantes, lo que representa un descenso de 68 por ciento. El mejoramiento alcanzado en el aspecto de la mortalidad ha sido de tal magnitud que ya para 1960 habíamos logrado alcanzar a los países de alto desarrollo.

La tasa de mortalidad ha permanecido más o menos estable durante los últimos ocho años en alrededor de 6 muertes por cada 1,000 habitantes. El mejoramiento total de las condiciones am-

bientales, sanitarias, hospitalarias y el desarrollo de la medicina han sido factores determinantes para la reducción de la mortalidad en la Isla. El hecho de que nuestra población haya ido envejeciendo no habrá de causar una reducción mayor durante los próximos años, ya que la isla ha logrado alcanzar y sobrepasar en este aspecto muchos de los países de mayor desarrollo económico. Este hecho claramente se pone de manifiesto en el cuadro siguiente:

MORTALIDAD GENERAL COMPARATIVA: PUERTO RICO Y PAISES SELECCIONADOS, 1951-1965

País	Tasas de Mortalidad <u>1/</u> por años			
	1960	1966	1967	1968
Puerto Rico	6.7	6.6	6.23	6.15
Canadá	7.8	7.6 <u>2/</u>	NI	NI
Australia	8.6	9.0	NI	NI
Estados Unidos	9.5	9.5	9.4 <u>3/</u>	NI
Suecia	10.0	10.0 <u>3/</u>	NI	NI

1/ Muertes por cada mil habitantes

2/ Corresponde a la tasa de 1965

3/ Provisional

MORTALIDAD POR CAUSAS PRINCIPALES

El análisis de las causas específicas de la mortalidad en Puerto Rico durante los últimos años reflejan un cambio en los patrones de mortalidad de la Isla. Anteriormente y como es característico de los países de escaso desarrollo económico, la gran mayoría de las muertes ocurría por enfermedades contagiosas, tales como la pulmonía y tuberculosis. A partir del 1950 este patrón ha ido gradualmente cambiando.

MORTALIDAD GENERAL POR LAS DIEZ CAUSAS PRINCIPALES: PUERTO RICO  
AÑOS SELECCIONADOS 1958, 1967 y 1968 (Fiscales)

Causas 1/	Tasas 2/		
	1958	1967	1968 3/
Enfermedades del Corazón	115.2	137.7	143.1
Cáncer	80.7	85.5	88.5
Diarrea Enteritis	66.7	19.7	--
Neumonias	52.2	34.6	34.3
Lesiones Vasculares	48.3	52.7	54.7
Ciertas Enfermedades de la Primera Infancia	33.1	31.6	27.4
Tuberculosis	32.2	--	15.3
Accidentes	30.3	36.4	38.2
Inmadurez sin Cualificación	18.7	--	--
Deformidades Congénitas	16.3	--	--
Arteriosclerosis Generalizada	--	16.3	16.9
Cirrosis Hepática	--	17.2	18.8
Diabetes Mellitus	--	15.9	18.2
Todas las Otras causas	230.1	175.7	159.3
Todas las muertes 2/	723.8	623.3	614.7
Todas las muertes 4/	7.2	6.2	6.2

1/ Representan las diez causas que ocasionaron el mayor número de muertes en el año indicado.

2/ Número de muertes por cada 100,000 habitantes

3/ Tasas preliminares

4/ Número de muertes por cada mil habitantes

El cuadro anterior refleja una trayectoria ascendente en la mortalidad por enfermedades del corazón, cáncer, lesiones vasculares, accidentes, cirrosis hepática y diabétes mellitus. Estas dos últimas causas de muerte, en adición a la arteriosclerosis generalizada, no figuraban en el 1958 entre las 10 causas principales de muerte. Sin embargo, estas enfermedades se han desarrollado considerablemente en Puerto Rico en los últimos años y pasaron a figurar durante 1967 y 1968 como tres de las diez enfermedades que más muertes ocasionaron en la isla.

Por otro lado, las muertes por enfermedades propias de la infancia siguen registrando una mejoría. Estas enfermedades son la diarrea enteritis, las neumonias, ciertas enfermedades de la primera infancia, y las deformidades congénitas. Como se podrá notar, las tasas

correspondientes a todas estas causas de muerte se redujeron a partir de 1958.

Debemos llamar la atención al hecho de que las muertes por tuberculosis que se habían venido reduciendo durante los últimos años hasta no constituir una de las principales causas de muerte en el país, han vuelto durante este último año a aumentar, pasando a ocupar nuevamente un sitio entre las diez principales causas de muerte.

MORTALIDAD GENERAL POR CAUSAS PRINCIPALES:  
PAISES SELECCIONADOS, 1965  
(Tasas por cada mil habitantes)

Causas 1/	Estados Unidos	Causas	Francia	Causas	Puerto Rico
A	367.2	A	207.2	A	138.0
B	153.6	B	203.6	B	84.5
C	103.7	C	132.2	C	52.0
D	55.8	D	69.4	H	46.4
F	30.8	E	34.2	D	37.6

1/ Clave: A- Enfermedades del Corazón  
B- Cáncer  
C- Lesiones Vasculares que afectan el Sistema Nervioso Central  
D- Accidentes  
E- Cirrosis Hepática  
F- Neumonías  
G- Infecciones del Recién Nacido  
H- Diarrea y Enteritis

MORTALIDAD INFANTIL

Más preciso aún que el indicador de mortalidad general para medir el progreso en el área de la salud es la mortalidad infantil. En esta área es donde la reducción ha sido más significativa y donde continúa registrándose el mayor descenso. Puerto Rico todavía se encuentra entre los países de una alta mortalidad infantil, a pesar de los grandes esfuerzos que se realizan

por reducirla. No obstante, al igual que en otros países, esta condición ha mejorado notablemente durante los últimos años.

Las enfermedades infecciosas juegan un papel muy importante en la mortalidad infantil. Los brotes epidémicos que surgen a menudo en la isla aumentan sustancialmente la tasa de mortalidad infantil en el año en que ocurren ya que generalmente son los infantes los más afectados por estos brotes.

Durante el año 1968 se registraron en Puerto Rico 29.4 muertes de infantes por cada mil niños nacidos vivos, en comparación con 33.1 muertes ocurridas en 1967. Esto significa una reducción de 3.7 muertes por cada mil nacidos vivos (11.2 por ciento de reducción).

En el período de 15 años transcurridos entre 1951 y 1966 la mortalidad infantil en Puerto Rico se redujo en un 43.4 por ciento, o sea, en 29.1 muertes por cada mil niños nacidos vivos. Aún así Puerto Rico se clasifica como un país de alta mortalidad infantil.

MORTALIDAD INFANTIL COMPARATIVA: PUERTO RICO Y  
PAISES SELECCIONADOS: 1951-1966

País	Tasas de Mortalidad Infantil <sup>1/</sup> por años			
	1960	1966	1967	1968
Suecia	16.6	13.3 <sup>2/</sup>	NI	NI
Australia	20.2	18.2	NI	NI
Estados Unidos	26.0	23.4	22.1 <sup>3/</sup>	22.1 <sup>3/</sup>
Canadá	27.3	23.6 <sup>2/</sup>	NI	NI
Puerto Rico	43.7	38.0	33.1	33.1

<sup>1/</sup> Número de muertes de niños menores de un año por cada mil niños nacidos vivos

<sup>2/</sup> Corresponde a la tasa de 1965

<sup>3/</sup> Provisional

El aumento del cuidado y la atención de la madre durante el embarazo, el alumbramiento y más tarde el cuidado del niño, especialmente durante su primer año de vida constituyeron áreas constantes de alteración de la política de la salud. A estos aspectos se le están dedicando grandes esfuerzos, pero aún deberían intensificarse para lograr reducir aún más la mortalidad infantil en el futuro.

MORTALIDAD INFANTIL POR CAUSAS: PUERTO RICO 1967-1968

Causas	Tasas <sup>1/</sup>
Ciertas Enfermedades de la Primera Infancia	1,034.8
Neumonias	403.4
Deformidades Congénitas	395.0
Inmaduridad sin Cualificación	393.6
Diarrea Enteritis	390.7
Todas las Otras Causas	321.4
Todas las Causas <sup>1/</sup>	2,938.9
Todas las Causas <sup>2/</sup>	29.4

<sup>1/</sup> Número de muertes por cada 100,000 nacidos vivos, Preliminar  
<sup>a/</sup> Número de muertes por cada 1,000 nacidos vivos

Indicadores de Equipamiento Sanitario

Existen otro tipo de indicadores que miden el grado de progreso de un país en términos de salud y son los que se conocen como de recursos sanitarios. Entre ellos examinaremos el número de médicos y las facilidades hospitalarias.

Recursos Médicos

El número de médicos en Puerto Rico se ha multiplicado durante el período de 1940 a 1960 en alrededor de seis veces (5.8). En 1940 un médico atendía en promedio unas 3,763 personas, proporción que se ha reducido a 931 en 1966. Esto implica una reducción en personas por médico de un 25 por ciento durante ese lapso de tiempo.

NUMERO DE MEDICOS Y PROPORCION DE PERSONAS POR MEDICO (AÑOS FISCALES)

Concepto	1940	1950	1960	1963	1966
Número de Médicos	499	929	1,830	2,500	2,886
Personas por Médico	3,763	2,676	1,290	1,010	931

A nivel de todo Puerto Rico la situación parece ser halagadora mientras que a nivel regional se registra cierta inequidad. La gran concentración de médicos se encuentra en el Area Metropolitana de San Juan, mientras que en el resto de la Isla el número de médicos no es suficiente para atender la población en forma adecuada.

DISTRIBUCION DE POBLACION Y MEDICOS POR  
REGIONES PUERTO RICO - MARZO 1967

Región	Pobla- ción <sup>a/</sup>	Núm. de Médicos <sup>b/</sup>	Personas Por Médico	Médicos por cada mil habitantes
Noreste-San Juan				
Río Piedras	1,783,000	1,567	1,138	.88
Sur - Ponce	485,000	289	1,678	.60
Oeste-Mayaguez	413,000	241	1,714	.58
Puerto Rico Total	2,681,000	2,791 (c)	961	1.04

<sup>a/</sup> A marzo de 1967

<sup>b/</sup> A marzo 15 de 1967 - Incluye médicos privados. Estos datos sobre médicos están sujetos a revisión.

<sup>c/</sup> Incluye 694 médicos que no estaban clasificados por municipio y los retirados.

De acuerdo a la tabla anterior, la región de San Juan está mejor servida en términos del número de médicos disponibles que las otras dos regiones. No obstante, ninguna de las tres regiones ha logrado alcanzar la meta de un médico por cada mil habitantes. Al tomar a la isla como un todo, se puede afirmar que a marzo de 1967 se había alcanzado la meta establecida.

Si un análisis similar se hace para el Area Metropolitana de San Juan; los municipios de San Juan-Río Piedras, y el resto de la Isla, se puede observar con mayor claridad que aún cuando el aumento en el número de médicos ocurrió más o menos al mismo ritmo en las tres áreas, la población está mejor servida en términos cuantitativos en los municipios de San Juan, Río Piedras.

MEDICOS TOTALES Y PERSONAS POR MEDICO EN EL AREA METRO-  
POLITANA DE SAN JUAN Y EN EL RESTO DE LA ISLA

Partida	1956	1966	Porcentaje de Cambio
<u>Area Metropolitana</u>			
Número de Médicos	619	1,111	79.5
Personas por Médico	938	701	-25.3
<u>San Juan-Río Piedras</u>			
Núm. de Médicos	526	945	79.7
Personas por médico	780	516	33.8
<u>Resto de la Isla</u>			
Número de Médicos	987	1,775	79.8
Personas por Médico	1,690	1,075	-36.4

Camas de Hospitales y Facilidades Médicas

El número de camas de hospital por habitante se utiliza comunmente con otro indicador como número de médicos, renta, ingresos, etc. Al comparar las camas totales disponibles en Puerto Rico en el 1968 con las disponibles diez años atrás se observa que en 1958 existían 5.1 camas por cada mil habitantes. La reducción fue de aproximadamente una cama por cada mil habitantes. Esta reducción en las camas totales surge como consecuencia directa de la reducción en camas especiales ocurrida en este lapso de diez años.

El Departamento de Salud ha establecido como meta deseable para Puerto Rico el aumentar el número de camas totales de hospitales de suerte que se tengan 6.5 camas por cada mil habitantes. Estas camas se desglosarían en 3.5 camas de hospitales general y 3.0 camas de hospital especial por cada mil habitantes. Esta es una meta dentro de las posibilidades de crecimiento de las facilidades de salud de Puerto Rico, y de lograrse, Puerto Rico compararía favorablemente con otros países que han logrado un gran adelanto en esta área. La consecución de esta meta requiere que el número total de camas de hospitales aumente a la par con la población.

-ORTEN MEDIO  
ASÍ A LA O  
NUMERO DE CAMAS DE HOSPITALES Y FACILIDADES  
MÉDICAS EN EXISTENCIA

Camas de Hospitales y Facilidades Médicas	1958	1968
<b>Camas en:</b>		
Hospitales Generales	5,738	7,266
Hospitales Especiales	5,958	4,649
Total	11,696	11,915
<b>Camas por cada mil habitantes en:</b>		
Hospitales Generales	2.5	2.7
Hospitales Especiales	2.6	1.7
Total	5.1	4.4
Camas en Casas de Salud	87	654
Unidades de Salud Pública	48	6
Centro de Diagnóstico y Tratamiento <sup>1/</sup>	100	55 <sup>2/</sup>
Facilidades de Rehabilitación	1	30 <sup>3/</sup>

- 1/ Estas cifras no son estrictamente comparables ya que los requisitos federales han variado desde 1958. Actualmente se exige que cada Centro de Diagnóstico y Tratamiento tenga por lo menos, laboratorio y equipo de Rayos X.
- 2/ De los 55 Centros de Diagnóstico y Tratamiento existentes en el 1968, 20 no reunían los requisitos mínimos federales.
- 3/ De las 30 Facilidades de Rehabilitación existentes, 16 necesitan ser modernizadas o substituídas.

NUMERO EN CAMAS DE HOSPITALES Y FACILIDADES  
MEDICAS NECESARIAS

Camas en Hospitales y Facilidades Médicas	Necesarias 1968	Estimado Adicional Nec. 1968	Por ciento del total necesario cubierto 1968
<b>Camas en:</b>			
Hospitales Generales	9,554	2,288	76.1
Hospitales Especiales	<u>8,189</u>	<u>3,540</u>	<u>56.8</u>
Total	17,743	5,828	67.2
<b>Camas por cada mil habi- tantes en:</b>			
Hospitales Generales	3.5	.8	77.1
Hospitales Especiales	<u>3.0</u>	<u>1.3</u>	<u>56.7</u>
Total	6.5	2.1	67.7
Camas en Casas de Salud	2,730	2,076	24.0
Unidades de Salud Pública	91	15	83.5
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	129	74	42.6
Facilidades de Rehabilitación	31	1	96.8

Durante 1968 el número de camas en hospitales generales tuvo un aumento de 1,528 al compararlo con las camas existentes en 1958, que eran 5,738. Este aumento logrado, aún no satisface la meta trazada para camas en hospitales generales, la cual es de 3.5 camas por cada mil habitantes. Para lograr esta meta se necesitarán 2,288 camas adicionales en 1968. Hasta el presente se ha logrado satisfacer el 76.1 por ciento del total necesario de camas generales.

Por otro lado se observa una reducción en las camas en hospitales especiales. En 1958 habían 5,958 camas especiales, lo que equivalía a 2.6 camas especiales por cada mil habitantes. En 1968 la cantidad se redujo a 4,649 camas, las que se distribuían aproximadamente en 1.7 camas por cada mil habitantes. En parte esta reducción en camas especiales se debió a la reducción de la morbilidad por enfermedades infecciosas durante los últimos años, como consecuencia de los grandes esfuerzos realizados por el Departamento de Salud a través de los diferentes programas de prevención y control de estas enfermedades. Otra razón para

la reducción de camas especiales, ha sido la eliminación de muchas camas que ya no llenaban los requisitos necesarios. Gran parte del desarrollo lo constituye la eliminación de hospitales viejos e inadecuados para substituirlos con modernos hospitales con todas las facilidades, equipo y medicamentos necesarios para darle un buen servicio al pueblo de Puerto Rico. Este programa de reconstrucción, reubicación y remodelación de hospitales continuará durante los próximos años.

Tomando como base la población de Puerto Rico a enero de 1968, se estima que se hubieran requerido en este año unas 3,540 camas adicionales en hospitales especiales para elevar el total a 8,189 y alcanzar la meta de 3 camas por cada mil habitantes. Del total necesario estimado de camas de hospitales especiales, se ha cubierto solamente un 56.8 por ciento.

#### CAMAS POR REGIONES DE SALUD, AÑO 1968

Partida	R E G I O N E S		
	San Juan	Ponce	Mayaguez
<u>Hospitales Públicos</u>			
Camas Generales	2,838	947	664
Camas Especiales	2,833	550	152
Total	5,671	1,497	816
<u>Hospitales Privados</u>			
Camas Generales	1,968	553	296
Camas Especiales	1,061	23	30
Total	3,029	576	326
<u>Todos los Hospitales</u>			
Camas Generales	4,806	1,500	960
Camas Especiales	3,894	573	182
Total	8,700	2,073	1,142
<u>Todos los Hospitales</u>			
	Camas Generales	Camas Especiales	Camas Totales
Públicos	4,449	3,535	7,984
Privados	2,817	1,114	3,931
Totales	7,266	4,649	11,915

La región de San Juan es la que cuenta con las mayores facilidades en camas tanto generales como especiales. De un total de 11,915 camas en existencia en Puerto Rico, la región noreste, cuenta con 8,700 ó sea, alrededor de tres cuartas partes de ellas (73 por ciento). El promedio de camas por cada mil de población es de unas 217 camas de hospital general y 2.1 camas de hospital especial, lo que hace un total general de 4.8 camas por cada mil habitantes. La región de San Juan tiene menos camas generales por cada mil habitantes que la región de Ponce. A base de la meta indicada de 6.5 camas por cada mil habitantes, la región de San Juan ha cubierto su necesidad en un 74 por ciento. Para llegar al 100 por ciento necesita 1,548 camas adicionales de hospital general y 1,553 camas adicionales de hospital especial, lo que hacen un total de 3,101 camas.

La región de Ponce cuenta con un total de 2,073 camas, lo que representa un 17.4 por ciento del total de camas. De este total, 1,500 son camas de hospital general y 573 de hospital especial. Al distribuir estas camas entre la población de la región Sur, resulta en 3.0 camas generales y 1.2 camas especiales, lo que hace un total de 4.2 camas por cada mil habitantes. A diferencia de lo que sucede en relación con las camas especiales, la región de Ponce tiene más camas generales por cada mil habitantes que la región de San Juan.

A base de la meta establecida de 6.5 camas por cada mil habitantes, Ponce necesitaba en este año, 3,209 camas de las cuales tiene 2,073. Se necesitarían unas 1,136 camas adicionales (228 camas generales y 908 camas especiales) para cubrir sus necesidades adecuadamente.

La región Oeste (Mayaguez) tiene disponible 960 camas generales y 182 camas especiales, que totalizan unas 1,142 camas. Esta cantidad equivale a un 9.6 por ciento del total de camas disponibles en la Isla. Por lo tanto, la región Oeste necesita 1,591 camas adicionales (512 camas generales y 1,079 camas especiales) para alcanzar la meta establecida como necesaria de 6.5 camas por cada mil habitantes.

CAMAS ADICIONALES NECESARIAS POR REGIONES DE SALUD  
AÑO FISCAL 1968

Camas por Regiones	En Exis- tencia	Nece- sarias	Adicio- nales nec.	% del Total Necesario Cubierto
<u>Región Noreste</u>				
<u>San Juan-Río Piedras</u>				
Generales	4,806	6,354	1,548	76.0
Especiales	3,894	5,447	1,553	71.0
Sub-total	<u>8,700</u>	<u>11,801</u>	<u>3,101</u>	74.0
<u>Región Sur-Ponce</u>				
Generales	1,500	1,728	228	87.0
Especiales	573	1,481	908	39.0
Sub-total	<u>2,073</u>	<u>3,209</u>	<u>1,136</u>	65.0
<u>Región Oeste-Mayaguez</u>				
Generales	960	1,472	512	65.0
Especiales	182	1,261	1,079	14.0
Sub-total	<u>1,142</u>	<u>2,733</u>	<u>1,591</u>	42.0
<b>Total General</b>	<u><u>11,915</u></u>	<u><u>17,743</u></u>	<u><u>5,828</u></u>	<u><u>67.0</u></u>

En resumen, el mejor indicador del nivel de salud y el que mayor significancia tiene con el desarrollo es la mortalidad infantil. El resto de los factores están más o menos ligados a otras condiciones tales como concentración de población, los recursos disponibles, etc., que indican en muchos casos que la planificación de las facilidades hospitalarias y que la prestación de servicios no ha sido del todo adecuada.

## EDUCACION

### Matrícula por Niveles

La matrícula escolar ha seguido su curso ascendente hasta el presente. Sin embargo, el aumento en la matrícula escolar del 1966-67 ha sido menor comparado con el de años anteriores. El aumento promedio anual de la matrícula durante el período de 1960 a 1966 fue de 9,750, mientras que el aumento correspondiente al 1966-67 fue de 8,650. En el nivel de escuela superior fue donde se reflejó el menor aumento. Esto podría considerarse como indicativo del problema de la deserción escolar que ocurre al pasar del nivel intermedio al nivel superior.

### MATRÍCULA <sup>1)</sup>TOTAL POR NIVELES

Nivel	1960	1966	1967
Elemental	421,074	479,584	483,917
Intermedia	136,097	149,936	154,350
Superior	68,661	99,917	99,823
Total	625,832	729,437	738,090

1/ Matrícula al primer mes de cada año escolar

### La expansión de la matrícula Universitaria

El énfasis que se le viene dando en Puerto Rico a la formación educativa del joven se ha reflejado en el incremento de los que terminan escuela superior. En Puerto Rico el porcentaje de estudiantes que logra graduarse de escuela superior es cada día mayor.

## GRADUADOS DE ESCUELA SUPERIOR EN PUERTO RICO

Año	Total ' Graduados	Curso ' General	Cursos ' Vocacio- ' nales	' Por ciento ' Cursos Ge- ' neral	' Por ciento ' Cursos Vo- ' cacionales
1959-60	14,394	11,429	2,965	79.4	20.6
1960-61	15,579	12,366	3,213	79.4	20.6
1961-62	16,959	13,740	3,219	81.0	19.0
1962-63	18,191	14,498	3,693	79.7	20.3
1963-64	20,571	16,435	4,136	79.9	20.1
1964-65	23,260	18,951	4,309	81.6	18.4
1965-66	23,827	19,377	4,450	81.3	18.7
1966-67	26,262	20,404	5,858	77.7	22.3

Fuente: Informes Anuales del Secretario de Instrucción Pública

En 1960 un total de 14,400 estudiantes lograron sus diplomas de escuela superior. Esta cifra casi se ha duplicado, alcanzando un total de 26,300 graduados en 1967.

Muchos de estos estudiantes que logran su graduación de escuela superior consideran terminados sus estudios, especialmente aquellos que logran graduarse de alguno de los diferentes cursos vocacionales y comerciales que se ofrecen en las escuelas superiores de Puerto Rico. Los datos reflejan que para 1967 un 22 por ciento de los graduados habían asistido a cursos vocacionales. La matrícula en estos cursos se mantiene en crecimiento ascendente debido a la necesidad de empleados diestros que requiere el complejo industrial de la isla. Por lo general estos estudiantes pasan a formar parte del grupo trabajador por lo que no prosiguen los estudios de educación superior. No ocurre así con los que se gradúan de los cursos generales, que son de hecho los que se consideran como clientela posible para las universidades. Según los últimos datos disponibles de 1960 a 1967 se registró un 44 por ciento de incremento en los cursos generales de las escuelas superiores de Puerto Rico, lo que quiere decir que la clientela para las universidades también se mantiene en crecimiento ascendente ya que los estudiantes que completan los requisitos de este curso son generalmente los que aspiran a ingresar a las universidades.

### Matrícula Universitaria de Primer año

Es de esperar que si el total de graduados de escuela superior ha aumentado tanto, también haya aumentado, aunque no en la misma proporción, la matrícula universitaria de primer año.

#### MATRÍCULA DE PRIMER AÑO EN LAS INSTITUCIONES DE NIVEL UNIVERSITARIO: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

Años	Matrícula de Primer Año	Graduados del curso general en Esc. Sup.P.R.	Por ciento de ingreso	ESTADOS UNIDOS *		
				Matrícula de Primer Año (En Miles)	Graduados de las esc. superiores	Por ciento de Ingreso
1961-62	9540	13740	69.4			
1962-63	8838	14498	61.0			
1963-64	8901	16435	54.2			
1964-65	9999	18951	52.8			
1965-66	11265	19377	58.1	1388	2638	52.6
1966-67	11463	20404	56.2			

Fuente: Datos oficiales suministrados anualmente al Consejo de Educación Superior por las instituciones de nivel Universitario

\* Digest of Educational Statistics 1967, Tablas 86 y 65

Los datos reflejan que durante el período de 1962 a 1967 se registró un 17 por ciento de incremento en la matrícula universitaria de primer año. Para este mismo período se registró un incremento de 33 por ciento del total de graduados de escuela superior. Se infiere de estos resultados que más de la mitad de los estudiantes graduados del curso general actualmente está ingresando a las universidades. Si se comparan estos datos con los resultados registrados en Estados Unidos para 1965-66 se sitúa Puerto Rico a un nivel más alto, ya que el por ciento de ingreso para ese año en Estados Unidos alcanzó un 53 por ciento, mientras que en Puerto Rico se registró un 58 por ciento. Quiere esto decir que el nivel de ingreso a las universidades en Puerto Rico puede considerarse bastante alto. Sin embargo, si se observan los datos estadísticos para cada año, se perfila, que en términos relativos se ha venido registrando una

tendencia decreciente. Esto puede tener su origen en el hecho de que el punto de saturación de ingreso a las universidades se ha venido estabilizando. Es decir, las facilidades universitarias existentes no pueden dar cabida al creciente grupo de graduados de cuarto año que continúa aumentando año tras año. Pero también parece ser indicativo de que graduarse de escuela superior ya no está reservado a minorías económicas o intelectuales que naturalmente tienden a proseguir en alta proporción los estudios universitarios.

### Procedencia de la Clientela Universitaria

El sistema educativo de Puerto Rico se está enfrentando a un problema de calidad. Se ha venido sacrificando en Puerto Rico la educación cualitativa del estudiante debido a que se ha querido atender cuantitativamente a la creciente población de edad escolar, para que todos reciban alguna instrucción. Esto repercute en la solidez de la formación intelectual, por lo que el estudiante al lograr su diploma de escuela superior y quiere proseguir estudios universitarios, se ve impedido de matricularse.

Es en esta etapa cuando los estudiantes que provienen de las escuelas públicas se enfrentan a los que provienen de las escuelas privadas, los cuales pueden recibir una educación más sólida y selectiva. Las estadísticas presentadas reflejan que el por ciento de estudiantes provenientes de escuelas privadas que ingresan a la Universidad de Puerto Rico es más alto que el por ciento que ingresa proveniente de las escuelas públicas de Puerto Rico.

#### SOLICITUDES RECIBIDAS Y SOLICITUDES ADMITIDAS POR TIPO DE ESCUELA DE PROCEDENCIA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Escuela de Procedencia	1966-67			1967-68 *		
	Solicitudes Recibidas	Solicitudes admitidas	Por ciento admitido	Solicitudes Recibidas	Solicitudes admitidas	Por ciento Admitido
Pública	10,286	5,206	50.6	10,876	5,404	50.0
Privada	2,536	1,532	60.4	2,767	1,765	63.8

\* Preliminar

Fuente: Información suministrada por el Consejo de Enseñanza Superior.

En 1966-67, de un total de 10,286 solicitudes recibidas procedentes de la escuela pública se admitieron un total de 5,206 solicitudes, lo que significa que un 51 por ciento fue admitido. De las solicitudes procedentes de las escuelas privadas que alcanzaban un total de 2,536, fueron admitidas unas 1,532, lo que equivale a un 60 por ciento del total de solicitudes.

En el siguiente año, 1967-68 se recibieron unas 10,876 solicitudes procedentes de la escuela pública, de las cuales se admitieron 5,404, lo que equivale a un 50 por ciento. Por el contrario, de un total de 2,767 solicitudes recibidas procedentes de la escuela privada, se admitieron 1,765 que equivale a un 64 por ciento.

Estos datos prueban que el por ciento de ingreso de los estudiantes procedentes de las escuelas privadas es más alto que el por ciento de ingreso de aquellos estudiantes que provienen de la escuela pública.

En la Universidad de Puerto Rico los requisitos de admisión requieren mayor competencia de parte del aspirante. Esto se debe a que es a la Universidad de Puerto Rico a la que todos los estudiantes aspiran ingresar. Como las condiciones académicas en las escuelas privadas son superiores a las condiciones en la escuela pública, los estudiantes provenientes de la privada tienen mayores oportunidades de ingreso.

Una de las razones que coloca la educación en las escuelas privadas a un nivel más alto que en las escuelas públicas parece ser el total de estudiantes que cada profesor tiene que atender diariamente.

PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR MAESTRO  
PUERTO RICO

Año	ESCUELAS PUBLICAS		ESC. PRIV. ACREDITADAS	
	Intermedia	Superior	Intermedia	Superior
1965-66	29.6	32.6	22.2	17.0
1966-67	29.3	30.9	22.2	19.2

Fuente: Departamento de Instrucción, División de Estadísticas

La matrícula en las escuelas privadas es menor que en las escuelas públicas debido a que a las escuelas privadas mayormente asisten los hijos de las clases media y alta que económicamente pueden costear ese tipo de educación para sus hijos. Esta condición de matrícula limitada facilita la labor didáctica del profesor por lo que puede dedicarse con mayor devoción a la formación académica de sus discípulos.

En las escuelas públicas superiores de Puerto Rico en el año 1966-67 un profesor atendía un promedio de 31 estudiantes diariamente mientras que en las escuelas privadas a ese mismo año solo atendían un promedio de 19 estudiantes. Es decir, en las escuelas públicas, según estos datos, los profesores tienen que atender alrededor de 11 estudiantes por encima del promedio que se atiende en las escuelas privadas. Esto repercute en el aprovechamiento académico del estudiante que se manifiesta cuando éste desea proseguir estudios superiores.

Las aspiraciones de los alumnos de las escuelas privadas secundarias, son lograr ingreso a la universidad pública; lo cual generalmente logran debido a que la solidez de su preparación académica que les ayuda para cumplir con los requisitos de admisión que tiene esta universidad. Ante esta situación surge la interrogante de qué hacer para nivelar el nivel académico en las escuelas públicas con el de las escuelas privadas de tal forma que los estudiantes se sitúen en el mismo plano de igualdad académica.

Matrícula en todas las Instituciones de Nivel Universitario de Puerto Rico

El interés por la superación intelectual que se ha generado en Puerto Rico durante los últimos años, además de reflejarse en el crecimiento de la clientela universitaria, también se ha cristalizado en el aumento de la matrícula en las instituciones de nivel educativo superior.

**MATRICULA TOTAL EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS  
PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS**

Año	PUERTO RICO 1/			ESTADOS UNIDOS 2/		
	Matricu- la total	Población 18-21 años	Por cien- to que es- tá matri- culado	Matri- cula total (Miles)	Pobla- ción 18-21 años	% que está ma- triculado
1961-62	30,264	189,800	15.9	4,175	10,761	38.8
1962-63	30,398	202,800	15.0	4,494	11,154	40.3
1963-64	33,396	215,700	15.5	4,950	11,319	43.7
1964-65	36,895	224,400	16.4	5,526	12,119	45.6
1965-66	41,236	232,100	17.8	*		
1966-67	45,131	235,000	19.2	*		
1967-68	47,598	235,000	20.3			

1/ Datos oficiales suministrados por el Consejo de Educación Superior

2/ Digest of Educational Statistics, 1967. Tabla 85, pág. 69

\* Información no está disponible

En 1962 se registró en Puerto Rico una matrícula total de 30,264 estudiantes, que en términos relativos viene a ser un 16 por ciento de la población total de 18 a 21 años. Ya para 1967 la matrícula alcanzó el total de 47,598 estudiantes lo que significa que un 20 por ciento de la población de 18-21 años estaba matriculada en las universidades. La tasa para Estados Unidos en 1965 fue de 46 por ciento, lo que quiere decir que ya para 1968 debe haber sobrepasado el 50 por ciento. Al comparar el nivel de matrícula logrado en Puerto Rico en 1968 con el nivel logrado en Estados Unidos para 1965 se manifiesta que Puerto Rico está muy por debajo de Estados Unidos. Esto indica que a pesar de los logros alcanzados en el incremento de la matrícula universitaria, todavía falta mucho por hacer para que la población de Puerto Rico en edad universitaria, logre ponerse al mismo nivel educativo que la de los Estados Unidos. Conviene considerar sin embargo, que en comparación con otros países, la posición de Puerto Rico es muy buena. Por ejemplo en Europa Occidental el porcentaje de la población universitaria que está matriculada fluctúa entre 6 y 15 por ciento.

Matrícula Universitaria por Sector Público y Privado

En Puerto Rico el crecimiento de la clientela universitaria ha traído consigo la necesidad de expandir las facilidades universitarias existentes. Por ello la Universidad de Puerto Rico ya ha establecido tres colegios regionales en los sectores de Humacao, Cayey y Arecibo. Al mismo tiempo, las universidades privadas también se han expandido estableciendo otros colegios regionales en diversos sectores de la Isla. Quiere esto decir que la matrícula universitaria ha crecido tanto en el sector público como en el privado.

MATRICULA UNIVERSITARIA: PUBLICA Y PRIVADA

Año	Institución Pública	Institución Privada	Matrícula Total	Porcentaje Mat. Púb.	Porcentaje Mat. Priv.
1959-60	18,223	6,306	24,529	74.3	25.7
1960-61	18,893	7,647	26,540	71.2	28.8
1961-62	21,262	9,002	30,264	70.3	29.7
1962-63	21,892	8,506	30,398	72.0	28.0
1963-64	22,959	10,437	33,396	68.7	31.3
1964-65	24,809	12,086	36,895	67.2	32.8
1964-66	26,484	14,752	41,236	64.2	35.8
1966-67	28,194	16,937	45,131	62.5	37.5
1967-68	30,088	17,510	47,598	63.2	37.0

Fuente: Consejo de Educación Superior, U.P.R.

Los datos reflejan que, desde 1960 a 1967 el sector universitario privado registró incrementos paulatinos en su matrícula total tanto en términos absolutos como relativos. El sector público también aumentó en términos absolutos, pero proporcionalmente ha ido decreciendo en importancia.

Ya en 1968, cuando el sector público empieza de lleno con su expansión al nivel regional se registró un incremento en términos porcentuales, cuando de 62.5 que tenía en 1967 aumentó hasta 63.2 en 1968. Por el contrario, el sector privado registró un leve descenso ya que de 37.5 por ciento que tenía en 1967 bajó a 37.0 por ciento en 1968. Es posible que esta tendencia

continúe acentuándose debido a que nuevamente el sector público comienza a absorber la clientela universitaria en las diversas áreas poblacionales donde se han establecido los colegios regionales. Sin embargo, esto no implica que el sector privado deba estancarse.

Matrícula Universitaria Atendida en los Colegios Regionales

En agosto de 1962 se inauguró en Humacao el primer Colegio Regional Universitario. Su matrícula inicial consistió de 266 estudiantes con un claustro integrado de 21 profesores. Durante el año académico 1967-68 la matrícula registrada fue de 993 estudiantes, que comparada con la matrícula inicial del colegio significa que se registró un 73 por ciento de incremento. Esto indica que la propensión a continuar estudios superiores se ha mantenido en aumento hasta estabilizarse debido a que se llegó al punto de saturación del Colegio.

MATRÍCULA TOTAL  
COLEGIO REGIONAL DE HUMACAO

Año	Matrícula Total	Regular	Irregular
1962-63	266	--	--
1963-64	689	423	266
1964-65	723	583	140
1965-66	945	710	235
1966-67	1,005	787	218
1967-68	993	883	110

Ocupa actualmente facilidades físicas provisionales en el pueblo de Humacao. Los arreglos para la adquisición del terreno y los planos para las facilidades permanentes del colegio ya están hechos. Se espera que durante el transcurso del año académico 1968-69 empiecen las obras de construcción de la nueva planta.

Los Colegios Regionales de Arecibo y Cayey fueron inaugurados simultáneamente, prestando sus servicios por primera vez en el año académico 1967-68.

MATRICULA TOTAL  
COLEGIO REGIONAL DE ARECIBO Y CAYEY

Año	Arecibo	Incremento en Matrícula	Cayey	Incremento en matrícula
1967-68	515	97.1	370	172.2
1968-69	1,015		1,007	

El Colegio de Cayey ocupa actualmente las facilidades del antiguo campamento Henry Barracks, cedidas al Gobierno de P.R. con fines educativos. El colegio de Arecibo fue establecido en instalaciones temporeras en el pueblo de Arecibo. La acogida que han tenido ambos colegios en sus respectivas regiones se manifiestan al comparar los datos sobre matrícula. Durante los dos años de funcionamiento que tienen, ha ocurrido un incremento en matrícula de 97.1 por ciento y 172.2 por ciento respectivamente.

## VIVIENDA

La construcción de viviendas en Puerto Rico ha experimentado una serie de fluctuaciones durante los últimos años. El ritmo de construcción que se había reducido durante 1967, aumentó nuevamente en 1968. En este último año se autorizaron permisos de construcción para unas 20,558 nuevas unidades de viviendas, de las cuales más de cuatro quintas partes (85 por ciento), o sea, unas 17,400 pertenecían al sector privado y 3,158 al sector público. Esto representa una mayor actividad del sector privado que la observada durante el año anterior cuando el 80 por ciento del total de viviendas construídas, pertenecían al sector privada.

### CONSTRUCCION DE VIVIENDA PUBLICA Y PRIVADA - AÑOS SELECCIONADOS

	1960	1965	1966	1967	1968
Puerto Rico, total	14,284	22,094	22,354	18,629	20,558
Sector Público	4,341	5,800	4,758	3,778	3,158
Sector Privado	9,943	16,294	17,596	14,851	17,400

Desde 1965, en que la construcción de viviendas públicas alcanzó el punto cúspide de 5,800 viviendas, se ha venido notando una tendencia de este tipo de construcción a bajar. En ese año las nuevas unidades de viviendas del sector gubernamental constituyeron un 26 por ciento de todas las nuevas unidades.

Del total de 14,284 nuevas unidades autorizadas a construirse durante el año 1960, el 60 por ciento, o sea, 8,634 viviendas estaban localizadas en el área metropolitana. El restante 40 por ciento, pertenecía al resto de la isla. Siete años más tarde, ó sea, en 1967, la participación del área metropolitana en la construcción de vivienda se vió reducida en un 12 por ciento; esto es, disminuyó a 48 por ciento cuando el resto de la isla aumentó a 52 por ciento. Esto implica que el mayor número de viviendas autorizadas a construirse en ese año estaban localizadas fuera del área metropolitana. En el presente año fiscal, sin embargo, la actividad de la construcción se dividió prácticamente entre ambas áreas.

Tanto el sector privado como el sector público han contribuido al cambio que se nota en la distribución regional de nuevas viviendas. Durante esta década el sector privado siempre se mantuvo construyendo el mayor número de viviendas en el área metropolitana, debido entre otras razones, al creciente mercado en esa área.

CONSTRUCCION DE NUEVAS UNIDADES DE VIVIENDA POR LOS SECTORES PRIVADOS Y PUBLICOS, AÑOS SELECCIONADOS

	1960	1965	1966	1967	1968
<b>Sector Privado</b>					
Area Metropolitana	7,669	9,927	9,933	7,584	9,213
Resto de la Isla	2,274	6,467	7,663	7,267	8,187
Sub-Total	9,943	16,294	17,596	14,851	17,400
<b>Sector Público</b>					
Area Metropolitana	965	1,629	1,199	1,338	1,391
Resto de la Isla	3,376	4,171	3,559	2,440	1,767
Sub-Total	4,341	5,800	4,758	3,778	3,158
Puerto Rico, total	14,284	22,094	22,354	18,629	20,558

Contrario al sector privado, el sector público construye su mayor número de viviendas en el resto de la Isla. Sin embargo, se observa que al igual que el sector privado, éste está tendiendo a variar su distribución de la construcción regional, concentrándose cada vez más en el área metropolitana. Para 1960 la construcción de viviendas nuevas en el área metropolitana de parte del sector público ascendía a 22 por ciento del total de la nueva construcción cuando para 1968 su participación era ya de 44 por ciento.

## Condición de la Vivienda Urbana en Puerto Rico

En 1960 había en Puerto Rico un total de 258,676 viviendas urbanas. De este total, 112,053 viviendas (43.3 por ciento) eran adecuadas; 106,410 (41.1 por ciento) eran viviendas inadecuadas y el restante 15.6 por ciento (40,213) eran viviendas deficientes en uno o más aspectos.

En 1967 las viviendas urbanas aumentaron a 354,625 lo que equivale a un aumento de 37 por ciento relativo al 1960. Del total de viviendas urbanas, 56.5 por ciento (200,310) se clasificaron como viviendas adecuadas, 30.2 por ciento (107,125) como viviendas inadecuadas y 47,190 (13.3 por ciento) como viviendas deficientes en uno ó más aspectos. Como se observa, el número de viviendas en cada tipo aumentó, ocurriendo el aumento mayor en las viviendas adecuadas. Estas aumentaron en 88,257.

El por ciento de viviendas inadecuadas se redujo de 41.1 por ciento en 1960 a 30.2 por ciento en 1967, a pesar de que la cantidad absoluta de viviendas inadecuadas permaneció prácticamente inalterada, cuando aumentó de 106,410 en el 1960 a 107,125 en el 1967.

Las viviendas deficientes también mejoraron relativamente. El por ciento de viviendas deficientes se redujo de 15.6 por ciento en 1960 a 13.3 por ciento en 1967. No obstante, el número de viviendas deficientes en 1967 superó al de 1960 en unas 6,977 viviendas. Las viviendas nuevas construidas, tanto por el sector privado como por el público, aparentemente únicamente han cubierto la necesidad adicional creada por viviendas en las áreas urbanas como consecuencia de la migración y del creciente número de nuevas familias que vienen a establecerse en la zona urbana.

El costo de la vivienda va en aumento constante, haciendo más difícil para las familias de escasos recursos, adquirir su propia vivienda. Estas familias cada día dependen más del gobierno para satisfacer esta necesidad básica.

### Facilidades de las Viviendas

Las viviendas con facilidades de luz eléctrica y agua aumentan en Puerto Rico como resultado de los programas de extensión de servicios de la Autoridad de Fuentes Fluviales y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado. Casi la totalidad de las viviendas urbanas disfruta hoy día de los servicios de agua y luz, mientras que el por ciento de viviendas que carecen

de estos servicios en las áreas rurales es bajo. No obstante, cada día se dedican más esfuerzos al alivio de esta situación. Del total de 644,140 viviendas estimadas a 30 de junio de 1968, unas 620,957 viviendas disponen de servicios de luz eléctrica. Esta cantidad equivale a un 96.4 por ciento.

En cuanto a viviendas con servicios de agua de acueducto, el último estimado de que se dispone corresponde a 1963. Para ese año el porcentaje de viviendas con agua de acueducto, tanto dentro como fuera de la estructura, llegaba a 79. Es de esperarse que para el 1968 las viviendas con agua sobrepasen el 80 por ciento.

#### Viviendas Ocupadas

La demanda por nuevas viviendas es impulsada por los aumentos poblacionales y por las nuevas familias constituidas. La población aumenta como consecuencia de los nacimientos, la baja mortalidad y los movimientos migratorios. Este ciclo culmina en un resultado lógico: el aumento en el número de viviendas ocupadas.

Durante el año 1967-68, las viviendas ocupadas aumentaron en 13,362. Como resultado de este aumento el volumen acumulado de viviendas ocupadas a fines de 1967-68 llegó a 597,762.

#### VIVIENDAS OCUPADAS EN PUERTO RICO

<u>Años</u>	<u>Viviendas Ocupadas</u>	<u>Aumento Pro-medio Anual</u>	<u>Ritmo Anual de Crecimiento</u>
1950	431,000	--	-
1960	484,000	5,300	1.2
1964	539,000	13,750	2.8
1965	554,800	15,800	2.9
1966	571,700	16,900	3.0
1967	584,400	12,700	2.2
1968	597,762	13,362	2.3

El ritmo anual de crecimiento de las viviendas ocupadas durante los cuatro años transcurridos desde 1960 a 1964, aumentó de 1.2 a 2.8 por ciento. El aumento promedio anual en viviendas para ese período fue de 13,750. Este ritmo anual de crecimiento de las viviendas siguió aumentando hasta 1966, año en que llegó al nivel máximo logrado hasta el presente, que fue de 3 por ciento. Para 1968, el aumento promedio anual en viviendas ocupadas fue de 13,362, lo que representa un ritmo anual de crecimiento de 2.3 por ciento. A pesar del aumento en las viviendas ocupadas, se observa una leve disminución en el ritmo anual de crecimiento de la población. Como resultado se observó una reducción en el número promedio de personas por vivienda, esto es, de 4.49 en 1967 disminuyó a 4.36 en 1968.

GRUPO TRABAJADOR DE PUEBLO RICO POR SEXO  
(En miles - años fiscales)

	Cambio Absoluto 1967-68		Cambio Por Ciento 1967-68		1966	1967
Total	40	107	117	117	942	1049
Varones	2	52	112	112	548	660
Mujeres	38	55	125	125	394	389

Durante el período de 1960-68 el grupo trabajador masculino aumentó en un promedio anual de 13,750 personas que las mujeres aumentaron en 5,000. Durante estos tres últimos años la tendencia de crecimiento de la población se ha invertido; esto es, las mujeres registraron un crecimiento anual mayor que el de los varones. Durante los dos últimos años, la baja en el crecimiento del grupo trabajador de varones coincide con una alta emigración hacia el extranjero que ejerce la influencia sobre la población en virtud de principalmente sobre los varones que están en el grupo trabajador o aquellos que están en el extranjero.

En el futuro, hay que tener en consideración que la reducción del grupo trabajador no se debe únicamente a la emigración, sino como efecto de la demografía. Los trabajadores aumentan el número de hijos también por otros factores.

## GRUPO TRABAJADOR

### Edad y Sexo:

Con una entrada adicional de 14,000 personas al grupo trabajador de Puerto Rico, éste registró un leve aumento durante el presente año fiscal. De este aumento, 9,000 fueron mujeres, mientras que el volumen de varones resultó ser similar al del año pasado, o sea, de unas 5,000 personas. Se observa que mientras el crecimiento de varones disminuye en comparación con el registrado a principios de esta década, el de las mujeres acelera su crecimiento.

### GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR SEXO (En Miles - Años Fiscales)

	1960	1965	Cambio Absoluto 1960-65	1967	1968	Cambio Absoluto 1967-68
Total	625	742	117	783	797	14
Varones	455	548	93	563	568	5
Hembras	170	194	24	220	229	9

Durante el quinquenio de 1960-65 el grupo trabajador masculino aumentó a un promedio anual de 19,000 mientras que las mujeres aumentaron en 5,000. Durante estos tres últimos años la tendencia se invirtió; esto es, las mujeres registraron un crecimiento mucho mayor que el de los varones. Durante los dos últimos años, la baja en el crecimiento del grupo trabajador de varones coincide con una alta emigración neta. Es decir, la absorción que ejerce la emigración sobre la población se refleja principalmente sobre los varones que están en el grupo trabajador o aquellos que están por entrar.

Sin embargo, hay que tomar en consideración que la reducción del grupo trabajador no se debe únicamente a la emigración, sino, como luego se demuestra, los trabajadores abandonan el mercado de trabajo también por otras razones.

GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR EDAD Y SEXO  
(Años fiscales - En Miles)

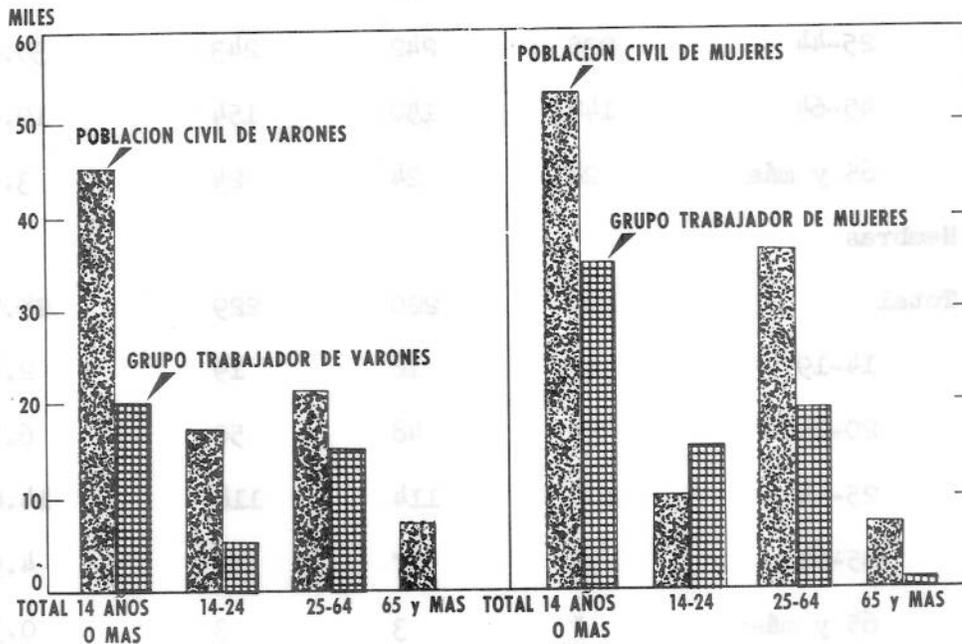
Edad y Sexo	1965	1967	1968	Por ciento
<b>Total de Ambos Sexos</b>				
Sexos	742	783	797	100.0
<b>Varones Total</b>	548	563	568	71.3
14-19	54	51	48	6.0
20-24	88	96	99	12.4
25-44	235	242	243	30.5
45-64	147	150	154	19.4
65 y más	24	24	24	3.0
<b>Hembras</b>				
Total	194	220	229	28.7
14-19	15	18	19	2.4
20-24	39	48	50	6.3
25-44	103	114	118	14.8
45-64	35	37	39	4.9
65 y más	*	3	3	0.3

\* Menos de 2,000

Los datos ponen de manifiesto que el grupo trabajador de varones tiende a reducirse principalmente en las edades jóvenes, mientras que entre las mujeres el aumento ocurre en todos los grupos de edad. Como consecuencia, las mujeres aumentan su proporción a un 29 por ciento del total del grupo trabajador, mientras que los varones la reducen a un 71 por ciento.

Es significativo que durante los últimos tres años han entrado proporcionalmente más mujeres jóvenes de 14-24 años al grupo trabajador que el crecimiento de la población de mujeres en estas edades. De otra parte, el incremento neto registrado en el grupo trabajador de las mujeres que fluctúan entre 25 a 64 años fue mayor que el de los varones que se encontraban en estas edades.

### INCREMENTO NETO DE LOS RECURSOS HUMANOS POR EDAD Y SEXO 1965-1968



### La Responsabilidad Hogareña:

La tradición de la sociedad occidental siempre ha sido que la responsabilidad de jefe de hogar debe ser función de los varones, principalmente de aquellos que fluctúan entre las edades de 25 a 64 años. Estudios recientes, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos, prueban que la elasticidad sobre el empleo de estos trabajadores de 25 a 64 años tiende a ser baja. Lo que esto significa es que la reacción de los hombres en estas edades ante el aumento de empleos es más bajo. Por el contrario, en todos los otros grupos, por la constante entrada y salida del grupo trabajador, la elasticidad tiende a ser mayor. Es decir, que por el mero hecho de su función social como el trabajador principal de la familia, los varones de 25 a 64 años están prácticamente obligados a permanecer en el mercado de trabajo aún en condiciones adversas. Esto no sucede así en todo los otros grupos que componen el grupo trabajador por su condición de ser los trabajadores secundarios de la familia.

En Puerto Rico se viene observando la tendencia de que los trabajadores varones de 25 a 64 años van gradualmente reduciendo la proporción en el grupo trabajador total.

#### COEFICIENTE DE RELACION ENTRE EL TRABAJADOR PRIMARIO Y EL SECUNDARIO: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

Grupo Trabajador: Mujeres y varones de 14-24 y 65 y más  
Varones de 25 a 64 años

#### Puerto Rico

1960	76
1965	94
1967	99
1968	101

#### Estados Unidos <sup>1/</sup>

1947	81
1950	84
1955	81
1960	90
1965	99

<sup>1/</sup> Manpower Report for the Presidente 1966, Depto. del Trabajo

Este hecho también viene ocurriendo en Estados Unidos tal y como demuestra el cuadro anterior. No obstante, en el caso de Puerto Rico la entrada al mercado de trabajo del trabajador secundario ocurre en forma más acelerada que en Estados Unidos. Esta es una tendencia que debe tomarse en consideración por aquellos países que adolecen de una tasa de desempleo masculino bastante alta, como ocurre en Puerto Rico. Si bien los recursos humanos se deben utilizar al máximo, la utilización de los jóvenes y las mujeres en las actividades económicas no debe venir a sustituir al varón adulto.

INDICES DE UTILIZACION DE AQUELLOS RECURSOS DONDE PRINCIPALMENTE RESIDE LA RESPONSABILIDAD HOGAREÑA, PUERTO RICO

	1966	1968
Tasa de Participación en el Grupo Trabajador varones 25-64 años	90.1	89.2
Tasa de desempleo de los varones de 25-64 años	9.8	9.5
Tasa de desempleo de los jefes de familias	8.5	8.5

Existen factores socio-económicos que han propulsado la entrada de los trabajadores secundarios al grupo trabajador, especialmente de la mujer. Entre estos merecen especial mención los siguientes:

(1) La alta propensión al consumo de bienes duraderos que brindan mayores comodidades en el hogar o que simbolizan un status social más alto.

(2) El crecimiento de los hogares rotos que obliga muchas veces a la madre o a un miembro joven de la familia a entrar al grupo trabajador para asumir la responsabilidad hogareña.

**Estructura Ocupacional:** GRUPO TRABAJADORES DE PUERTO RICO (Años 1950-1970)

La rápida transformación de la estructura industrial de Puerto Rico en las últimas dos décadas ha cambiado la estructura ocupacional de la oferta de los recursos humanos. Esto ha ocurrido en un período mucho más corto que el que se tomaron la mayoría de los países en desarrollo. A pesar de los pocos datos históricos existentes hay información suficiente para conocer que los cambios en la estructura ocupacional de la mano de obra son procesos lentos que a veces tardan generaciones completas. En el caso de Puerto Rico es notable que en un período relativamente corto el crecimiento del empleo ha evolucionado de una preponderancia de los sectores primarios a sectores secundarios y finalmente a los sectores terciarios. Como resultado, en este corto período de tiempo, bajó la proporción de trabajadores no diestros y subió la de trabajadores diestros y semidiestros terminando en un crecimiento acelerado de los trabajadores de oficina.

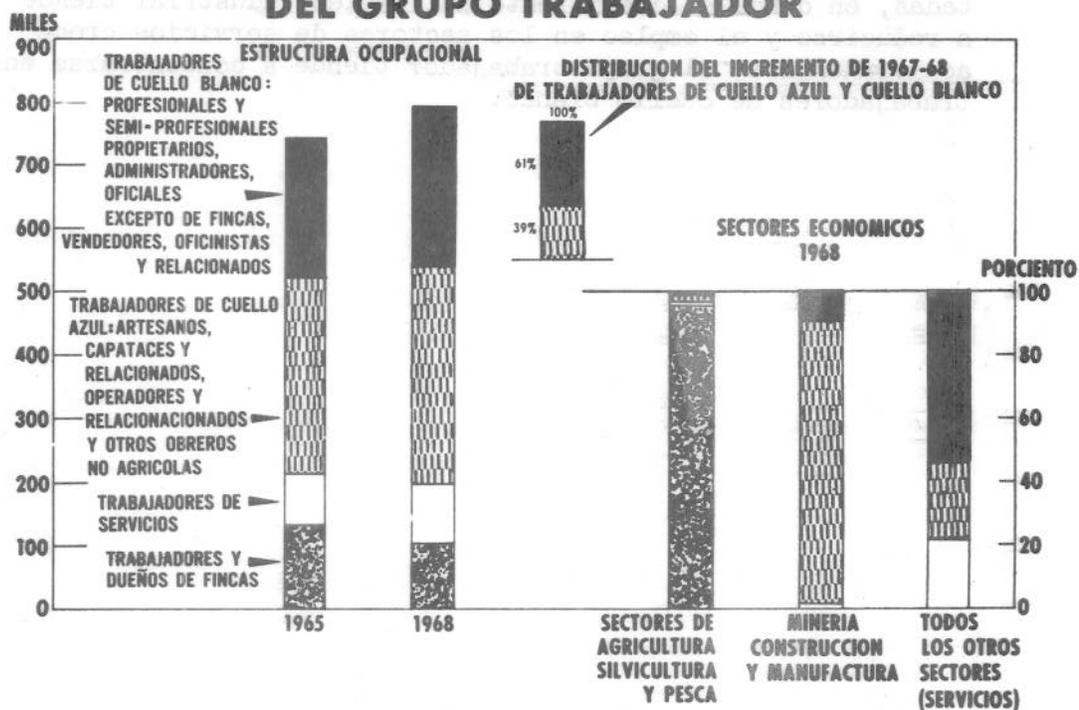
Año	1950	1960	1970	Descripción
12.7	101	80	60	Trabajadores de campo y agrícolas
21.6	175	146	118	Operarios y técnicos
16.0	30	81	88	Trabajadores de servicios
5.9	18	18	18	Servicio doméstico
9.8	78	63	50	Servicio protectorio y otros
3.9	31	33	43	Agricultores y ganaderos
17.5	140	156	161	Trabajadores no diestros
8.9	71	74	109	Operarios agrícolas
8.8	69	65	79	Operarios exc. de líneas
-	-	-	-	En expansión previa de trabajo
100.0	197	317	600	Todos los trabajadores

GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR OCUPACIONES  
(Años Fiscales - en miles)

	1960	1965	1968	
	Total	Total	Total	Porcentaje
Trabajadores de Cuello Blanco	187	225	257	32.3
Profesionales y semiprof.	42	53	62	7.8
Prop., Adm., Ofic. ex. fincas	55	61	67	8.4
Ofic., Vend. y trab. anál.	90	111	128	16.1
Trabajadores diestros y semi-diestros	178	236	273	34.3
Art., capataces y Trab. anal.	60	90	101	12.7
Operarios y Trab. análogos	118	146	172	21.6
Trabajadores de Servicios	68	81	96	12.0
Servicio doméstico	18	18	18	2.2
Servicio protectivo y otros	50	63	78	9.8
Agricultores y Adm. de fincas	43	39	31	3.9
Trabajadores no diestros	168	156	140	17.5
Obreros agrícolas	109	94	71	8.9
Obreros exc. de fincas	59	62	69	8.6
Sin experiencia previa de trabajo	6	6	-	-
Todos los trabajadores	650	743	797	100.0

La industrias secundarias, que son las propulsoras de empleo para trabajadores diestros y semidiestros disminuyen su crecimiento, mientras que las industrias de servicios continúan registrando un crecimiento acelerado generando empleos de cuello blanco. La siguiente gráfica muestra que los sectores de servicios contribuyeron con el mayor aumento de empleos de cuello blanco durante el último año.

## EL IMPACTO DE LOS SECTORES DE SERVICIO SOBRE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL GRUPO TRABAJADOR

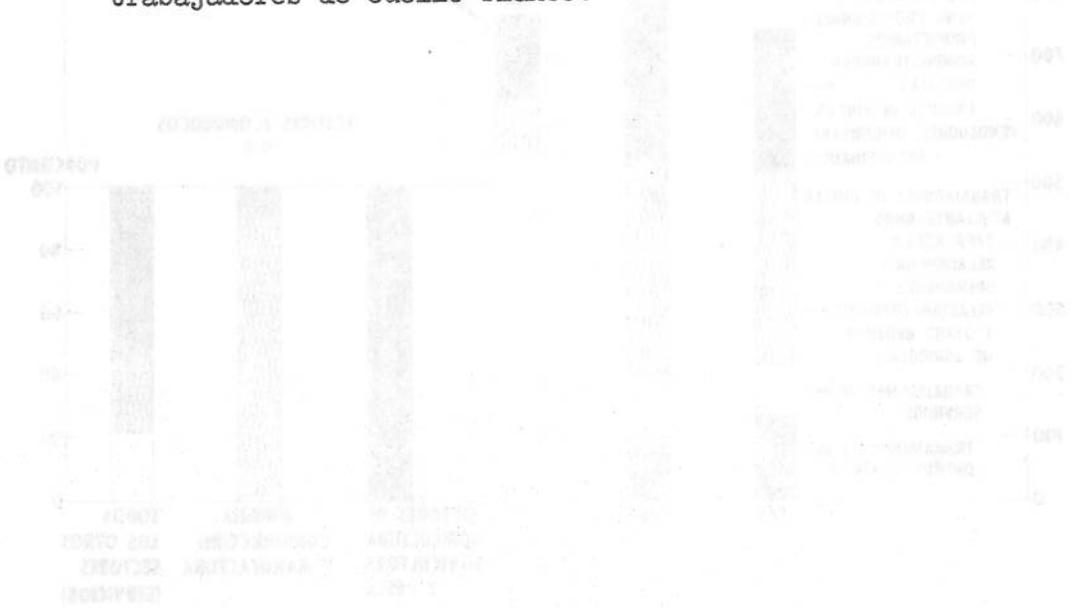


Por lo tanto, de este cuadro que sigue se desprenden las siguientes conclusiones:

1- En las economías agrícolas, el grupo trabajador está mayormente compuesto por obreros no diestros.

2- En las economías industriales, que entran en la primera etapa de crecimiento, que consiste del establecimiento de empresas industriales y el crecimiento de la industria de la construcción en los centros urbanos, el grupo trabajador tiende a ser mayormente de trabajadores de cuello azul, principalmente diestros y semidiestros.

3- En las economías industriales en etapas más adelantadas, en donde el crecimiento del empleo industrial tiende a reducirse y el empleo en los sectores de servicios crece aceleradamente, el grupo trabajador tiende a concentrarse en trabajadores de cuello blanco.



DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DEL GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR  
INDUSTRIAS Y OCUPACIONES:  
AÑO FISCAL 1968

	'Agricul. 'Silvicult. 'y pesca	'Minería 'manuf. y 'construc.	'Todas las 'otras in- 'dustrias	Total
Trabajadores de Cuello Blanco	0.8	9.3	53.7	32.3
Profesionales y técnicos	0.3	2.0	13.1	7.8
Propietarios y Adm. y ofic. exc. de fincas	-	2.6	13.9	8.4
Oficinista y relacionados	0.5	4.0	15.3	9.7
Vendedores	-	0.7	11.4	6.4
Trabajadores diestros y semidiestros	3.3	73.5	18.5	34.3
Artesanos, capataces y rel.	0.8	27.2	7.0	12.7
Operarios y relacionados	2.5	46.3	11.5	21.6
Trabajadores de servicios	0.2	1.2	21.5	12.0
Servicio doméstico	--	-	4.1	2.2
Servicio protectivo y otros	0.2	1.2	17.4	9.8
Agricultores y Adminis- tradores	29.1	-	-	3.9
Trabajadores no diestros	66.6	16.0	6.3	17.5
Obreros agrícolas	66.6	-	-	8.9
Obreros excepto de fincas	-	16.0	6.3	8.6
Total de trabajadores	100.0	100.0	100.0	100.0

## El Desarrollo Tecnológico y su Influencia en el Grupo Trabajador

El avance tecnológico ha propulsado cambios estructurales intensos en las economías de los países desarrollados. Ello trae a su vez cambios fuertes en la estructura ocupacional. En Estados Unidos esto ha venido ocurriendo sistemáticamente.

### GRUPO TRABAJADOR DE ESTADOS UNIDOS POR OCUPACIONES (Distribución Proporcional, años 1954, 1960 y 1966)

	1954	1960	1966
Trabajadores de Cuello Blanco	38.2	42.0	44.7
Profesionales y técnicos	8.9	10.8	12.5
Prop., Adm. y Oficiales exc. fincas	9.8	10.2	9.9
Oficinistas y relacionados	13.1	14.5	16.1
Vendedores	6.4	6.5	6.2
Trabajadores diestros y semidiestros	34.3	31.5	32.3
Artesanos, capataces y rel.	13.6	12.9	13.1
Operadores y relacionados	20.7	18.6	19.2
Trabajadores de servicios	11.1	12.6	12.8
Servicios domésticos	2.9	3.3	2.6
Servicios protectivos y otros	8.2	9.3	10.2
Agricultores y Administradores	6.0	4.0	2.8
Trabajadores no diestros	10.4	9.9	7.3
Obreros Agrícolas	4.1	3.9	2.2
Obreros excepto de fincas	6.3	6.0	5.1
Total de trabajadores	100.0	100.0	100.0

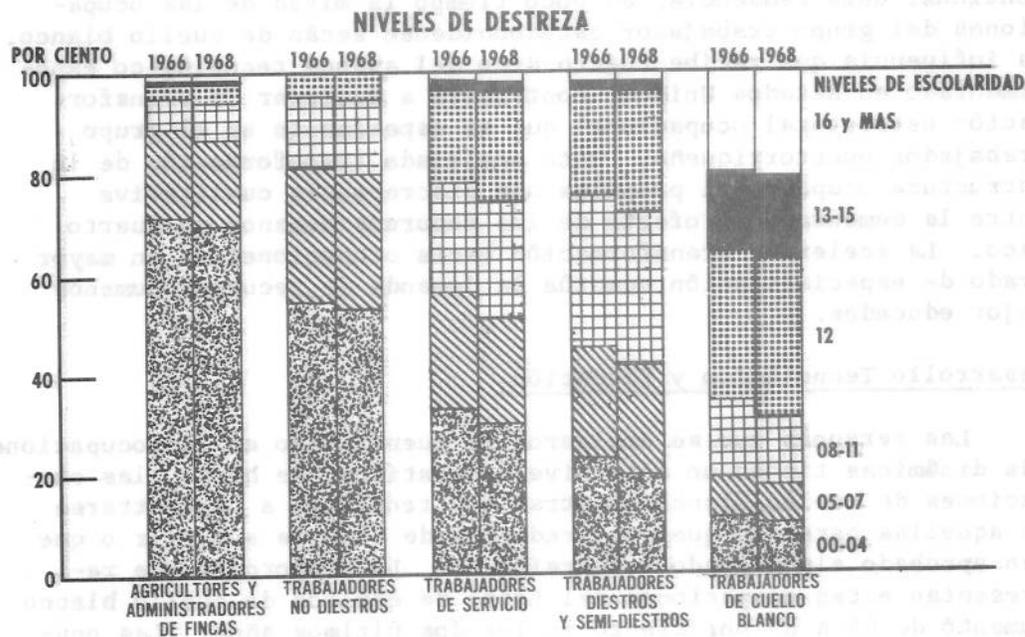
Fuente: Handbook of Labor Statistics 1967 Department Of Labor,  
pág. 29

Se puede observar que el avance tecnológico en Estados Unidos ha propulsado el crecimiento del grupo trabajador en aquellas ocupaciones que requieren un mayor grado de especialización. De continuar esta tendencia, en poco tiempo la mitad de las ocupaciones del grupo trabajador estadounidense serán de cuello blanco. La influencia que recibe Puerto Rico del avance tecnológico experimentado en Estados Unidos, contribuye a acelerar la transformación estructural ocupacional que se experimenta en el grupo trabajador puertorriqueño. Esta acelerada transformación de la estructura ocupacional propulsa una discrepancia cualitativa entre la demanda y la oferta de los recursos humanos en Puerto Rico. La acelerada transformación hacia ocupaciones de un mayor grado de especialización acentúa la demanda de recursos humanos mejor educados.

#### Desarrollo Tecnológico y Educación

Las personas que se emplearon en Puerto Rico en las ocupaciones más dinámicas tienen un alto nivel educativo. De hecho, las ocupaciones de cuello blanco muestran una tendencia a concentrarse en aquellas personas que son graduadas de escuela superior o que han aprobado algún grado universitario. La proporción que representan estas ocupaciones del total de empleos de cuello blanco aumentó de 66 a 69 por ciento en los dos últimos años. Las ocupaciones de trabajadores diestros y semidiestros tienden a concentrarse en las personas que con un nivel escolar de octavo y duodécimo grado. Los trabajadores de servicios que muestran un crecimiento no tan acelerado como el de las otras ocupaciones también tienden a concentrarse en las personas que han aprobado este último nivel escolar. En 1968, los trabajadores diestros y semidiestros que habían aprobado este nivel educativo, ascendían a un 55 por ciento, mientras que en los trabajadores de servicios la proporción con este nivel educativo era del 45 por ciento. Reflejan estos datos que la educación de las personas que se emplean en ocupaciones de mayor especialización que son generados por los sectores más dinámicos de la economía, tienden a requerir niveles educativos más altos.

## DISTRIBUCION PROPORCIONAL EDUCATIVA POR NIVEL DE DESTREZA DE LAS PERSONAS QUE SE EMPLEAN DURANTE LOS AÑOS 1966 Y 1968



Si bien los requisitos de la demanda de empleo responden a la tecnología utilizada por la estructura industrial, la oferta depende de la eficiencia del sistema de capacitación técnica y educativa. Es muy difícil para los países en desarrollo introducir los cambios necesarios en el sistema de instrucción para aparejar la capacitación de los recursos humanos dentro del nivel exigido por el desarrollo tecnológico.



**TOTAL DE RECURSOS HUMANOS VARONES DE 25 A 64 AÑOS: AÑO FISCAL  
1966-67  
(Miles)**

	Menos de 8vo. Grado	Octavo Grado o Más	Todos los niveles e- ducativos
	Total	Total	Total
Trabajadores de cuello blanco	26	95	121
Profesionales y semiprof.	<u>a/</u>	27	28
Prop. Adm. y Ofic. exc. fincas	14	33	47
Ofic. y Trab. análogos	<u>a/</u>	19	21
Vendedores	9	16	25
Trabajadores diestros y semi- diestros	66	69	135
Artesanos, cap. y rel.	34	34	68
Operadores y relacionados	32	35	67
Trabajadores de servicios	17	17	34
Servicio doméstico	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>
Servicio protectivo y otros	16	17	33
Agricultores y Adm. de fincas	18	3	21
Trabajadores no diestros	101	27	127
Obreros agrícolas	37	3	40
Obreros excepto de fincas y todos los otros que no tienen ex- periencia ni buscan trabajo	64	24	87
	<b>228</b>	<b>211</b>	<b>438</b>
<u>a/</u> Menos de 2,000			

De continuar la acelerada transformación que se viene observando en la estructura ocupacional, más de la mitad de los trabajadores que componen el grupo de trabajadores de 25 a 64 años, los llamados trabajadores "primarios", estarían en una edad en donde se dificulta el re-entrenamiento para el tipo de ocupaciones de mayor especialización.

El otro aspecto que contribuye a aumentar esta discrepancia cualitativa entre la demanda y la oferta de los recursos humanos es el alto crecimiento demográfico. Este alto crecimiento demográfico se traduce en una alta proporción de niños menores de 15 años, resultado a su vez de una alta natalidad y una baja mortalidad. Para retener estos jóvenes en la escuela hasta que alcancen un nivel de escuela superior, se necesitan vastos recursos que en muchos casos el país no tiene. Como resultado de esta insuficiencia del sistema educativo muchos de ellos cuando llegan a la edad de trabajar se encuentran con un nivel escolar por debajo del que están exigiendo los nuevos empleos. Por consiguiente, una gran proporción del grupo trabajador de varones de 14-24 años busca trabajo en ocupaciones de un bajo nivel de destreza.

	1970	1975	1980	1985	
Trab. directos y semidirectos	1.70	2.00	2.30	2.60	
Artisanos, capataces y etc.	12.8	10.8	9.8	8.8	
Operarios y vel.	22.8	15.8	10.8	7.8	
Trabajadores de servicio	7.8	10.2	12.2	14.2	
Servicio doméstico	0.2	0.4	0.6	0.8	
Servicio protectorio y orden	7.0	12.1	17.1	22.1	
Agricultores y administradores	0.8	0.8	0.8	0.8	
Trabajadores no directos	92.0	80.1	68.1	56.1	
Operarios agrícolas	19.7	17.7	15.7	13.7	
Operarios excepto de líneas	19.7	17.1	14.5	11.9	
Total de Trabajadores	100.0	100.0	100.0	100.0	
Distribución por sectores económicos	100.0	100.0	100.0	100.0	

GRUPO TRABAJADOR DE VARONES DE 14 A 24 AÑOS POR INDUSTRIA Y  
 OCUPACION AÑO FISCAL 1968  
 (Proporciones)

	Agricul- tura, Silvi- cul. y pesca	Minería Manuf. y cons- truc.	Todas las o- tras indus- trias	Total
Trab. de Cuello Blanco	0.3	5.2	36.7	17.6
Profesionales y téc.	0.3	1.4	5.6	3.0
Prop., Adm. y Ofic. exc. fincas	-	0.5	3.7	1.7
Oficinistas y rel.	-	2.7	11.3	5.8
Vendedores	-	0.6	16.1	7.1
Trab. diestros y semidiestros	3.9	65.0	27.7	37.4
Artesanos, capataces y rel.	0.9	28.2	10.9	15.6
Operadores y rel.	3.0	36.8	16.8	21.8
Trabajadores de servicio	-	0.5	16.5	7.2
Servicio doméstico	-	-	0.4	0.2
Servicio protectivo y otros	-	0.5	16.1	7.0
Agricultores y Administradores	4.1	-	-	0.8
Trabajadores no diestros	91.7	29.3	19.1	37.0
Obreros agrícolas	91.7	-	-	17.7
Obreros excepto de fincas	-	29.3	19.1	19.3
Total de Trabajadores	100.0	100.0	100.0	100.0
Distribución por sectores econ.	19.4	38.2	42.4	100.0

### Tasas de Participación

La participación de los varones en el grupo trabajador ha continuado su curso descendente. Desde 1950 a 1968, ésta bajó de 79.2 a 68.8 por ciento. La explicación tradicional a esta baja en la tasa de participación ha sido que muchos jóvenes continúan sus estudios más avanzados y los viejos se retiran a recibir pensiones. De intervenir estos factores, ello se traduciría en una menor participación de la población en edades extremas: de 14 a 24 años y 65 años o más y esto es precisamente lo que ha ocurrido en Puerto Rico. Durante la última década la tasa de participación de los varones de 35 a 64 años se ha reducido. La única tasa de participación estable entre los varones es la de 25 a 34 años.

#### TASA DE PARTICIPACION EN PUERTO RICO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (AÑOS FISCALES)

	1960	1966	1967	1968
<b>Total de varones de 14 años o más</b>	72.8	70.0	69.6	68.8
14-19	29.9	29.2	27.9	26.1
20-24	80.8	83.6	82.8	81.1
25-34	91.9	93.6	93.1	93.1
35-44	92.8	92.4	92.3	91.9
45-54	92.0	90.3	89.4	88.8
55-64	84.2	78.9	78.1	78.4
65 y más	38.2	32.9	33.3	31.4
<b>Total de Hembras de 14 años o más</b>	22.5	25.2	25.7	26.1
14-19	10.1	10.0	10.1	10.4
20-24	34.5	37.6	40.0	40.9
25-34	32.1	38.4	38.9	39.2
35-44	28.3	34.8	35.5	35.2
45-54	21.7	24.8	25.0	26.1
55-64	14.7	16.7	14.5	14.7
65 y más	3.5	4.0	4.0	3.2

Por el contrario, entre las mujeres la tasa de participación continuó aumentando durante este último año. Durante la década en curso aumentó de 22.5 a 26.1 por ciento, reflejándose el mayor aumento en los grupos de edad de 20 a 54 años.

TASAS DE PARTICIPACION EN EL GRUPO TRABAJADOR Y  
DE POBLACION-EMPLEO: PUERTO RICO, (AÑOS FISCALES)

	1966	1967	1968
<u>Varones</u>			
0-7 años de escuela			
Tasa de participación	68.1	67.5	66.8
Tasa de población empleo	57.4	56.4	55.5
8-11 años de escuela			
Tasa de participación	60.8	60.9	59.3
Tasa de población empleo	51.5	52.2	50.1
12 años y más			
Tasa de participación	84.3	84.0	82.9
Tasa de población empleo	77.7	77.0	76.6
<u>Hembras</u>			
0-7 años de escuela			
Tasa de participación	17.2	16.5	15.6
Tasa de población empleo	15.2	14.7	14.1
8-11 años de escuela			
Tasa de participación	19.9	20.2	21.4
Tasa de población empleo	17.8	17.6	18.6
12 años y más			
Tasa de participación	51.7	53.3	53.8
Tasa de población empleo	47.4	49.1	49.6

Aún a pesar de que se han venido utilizando más intensamente los recursos humanos de mayor educación, las tasas de participación y la tasa de población-empleo de los varones tiende a disminuir en todos los niveles de educación, Sin embargo, las tasas de participación que mayor reducción han mostrado son las de aquellos recursos humanos de baja preparación. Unicamente entre las mujeres de una educación superior a séptimo grado aumentaron las tasas de participación durante los dos últimos años. Puede ser que el crecimiento del empleo de cuello blanco haya motivado este mayor participación de la mujer bien preparada.

TASAS DE PARTICIPACION POR EDAD, SEXO Y EDUCACION  
(Años fiscales)

Edad y escolaridad	Varones		Hembras	
	1966	1968	1966	1968
14-24 <sup>1/</sup>				
0-7	69.6	71.4	19.5	16.4
8-11	82.7	86.5	26.0	29.2
12 y más	92.3	90.9	63.5	70.0
Total	79.0	81.1	33.9	38.1
25-44				
0-7	90.0	90.4	24.3	25.3
8-11	94.5	92.7	36.4	37.3
12 y más	95.7	95.1	59.8	54.5
Total	93.1	93.0	36.8	37.5
45-64				
0-7	84.9	82.9	16.7	16.4
8-11	88.4	86.5	30.0	25.8
12 y más	92.6	90.6	50.0	44.7
Total	87.1	84.6	21.6	21.3
65 años y más				
0-7	32.3	30.8	3.0	3.5
8-11	25.0	27.8	10.0	4.1
12 y más	50.0	38.0	16.7	8.6
Total	32.9	31.4	4.0	3.2

<sup>1/</sup> En la población civil expuesta para computar la tasa de participación se eliminaron los estudiantes.

La tabla anterior muestra que a mayor educación y menor edad, mayor es la participación de la mano de obra. Esto ocurre fundamentalmente entre las mujeres jóvenes, mientras que entre los varones aún a niveles educativos altos, la tasa tiende a reducirse. Entre los varones, únicamente aquellos jóvenes con una educación de once grados o menos tienden a aumentar su participación

#### El mejoramiento educativo de la fuerza laboral

El grupo trabajador más joven tiende a emigrar en vez de salirse del grupo trabajador. Esto lo muestra la emigración selectiva que se viene registrando durante las dos últimas décadas en Puerto Rico. Los datos estadísticos reflejan que los emigrantes tienden a ser principalmente varones que fluctúan entre las edades más jóvenes. De otra parte, el grupo trabajador de edad avanzada por sus características especiales tienden mayormente a salirse del grupo trabajador, permaneciendo en Puerto Rico, en vez de emigrar.

Por otro lado, la mayor utilización de los recursos humanos mejor preparados tiende a sustituir la mano de obra de baja educación por otra de más alta preparación académica y técnica. En adición, la concentración del crecimiento del empleo en industrias que por su modernización y racionalización necesitan de una mano de obra de mayor especialización también provoca una acelerada sustitución de recursos humanos de baja educación por uno de alta preparación. Asimismo parece que la inmigración de puertorriqueños contribuye también a este mejoramiento laboral. Los datos de inmigración muestran que la mayoría de las personas que vinieron a vivir a Puerto Rico durante el período de 1960-65 están empleados en ocupaciones de cuello blanco.

Otro aspecto muy significativo que debe subrayarse es que dada la naturaleza del nuevo empleo que se está creando, esto es, por ser empleos de cuello blanco y de mayor especialización ha aumentado especialmente la demanda de las mujeres mejor educadas. La acelerada utilización de la mujer en una economía de alto desempleo, está acelerando la ociosidad o la emigración de aquella mano de obra masculina de poca preparación. Como resultado las fuentes de empleo para la población masculina con responsabilidades hogareñas pueden reducirse con el consiguiente efecto adverso que dicha situación puede causar en las

familias puertorriqueñas. De ahí la importancia de imprimirle al crecimiento industrial y al crecimiento económico una orientación mas afin con la creación de empleos masculinos.

Bajo el programa de desarrollo económico de Puerto Rico se ha venido creando un nuevo conjunto de empleos. Algunos de estos empleos surgieron directamente en las industrias creadas bajo el programa de industrialización, como han sido indicados en los demás sectores de la economía. Desde 1960 y 1967 el número de empleos creados en Puerto Rico en las industrias que pertenecen a este grupo, por un crecimiento de 100 por ciento, nos ilustra bastante, porque generalmente son los que son más importantes cuando se habla de desarrollo económico.

Este crecimiento se ha registrado en los sectores siguientes: 36,000 en la industria manufacturera, 27,000 en la industria de la construcción y 36,000 en el sector de servicios. Entre la agricultura, como usualmente se registra en las estadísticas de desarrollo, como resultado de la baja actividad en algunas industrias tradicionales como el azúcar que son el crecimiento económico. En ese mismo período se crearon los empleos en la agricultura y en las industrias fabricadas de las plantas como las centrales y en algunas otras industrias relacionadas directamente con el desarrollo económico, de modo que el desarrollo económico total de Puerto Rico en los últimos 7 años ha alcanzado un nivel que se llega a la cantidad de 100,000 empleos. Este nivel de desarrollo que en los últimos 7 años ha alcanzado un nivel de 100,000 empleos ha sido el resultado de un crecimiento económico internacional que es un crecimiento considerable.

### El Desarrollo Cualitativo

Pero cuando los empleos creados incluyen este nivel de crecimiento equivalente al nivel existente de la fuerza laboral, significa que se ha creado una estructura cualitativa sobre la oferta y la demanda de mano de obra.

Como señalamos antes, en Puerto Rico el nivel de desarrollo de la economía es alto, por lo que se requiere un nivel de desarrollo económico que sea acorde con el nivel de desarrollo de la economía. Esto significa que se requiere un nivel de desarrollo económico que sea acorde con el nivel de desarrollo de la economía. Esto significa que se requiere un nivel de desarrollo económico que sea acorde con el nivel de desarrollo de la economía.

## PROBLEMATICA DEL DESEMPLEO

### La Persistencia del Desempleo

Bajo el programa de desarrollo económico de Puerto Rico se ha venido creando un número considerable de empleos. Algunos de estos empleos surgieron directamente en las industrias creadas bajo el Programa de Industrialización, otros han sido inducidos en los demás sectores de la economía. Entre 1960 y 1967 el número de empleos creados en Puerto Rico en los sectores que podríamos llamar dinámicos, porque generalmente son los que más rápidamente crecen con el desarrollo ha sido de unos 186 mil.

Este crecimiento se ha registrado en los sectores siguientes: 56,000 en la industria manufacturera, 22,000 en la industria de la construcción y 36,000 en el sector de servicios. Parte de este crecimiento, como suele ser típico en los procesos de desarrollo, ha sido contrarrestado por la baja acaecida en aquellos sectores tradicionales como el agrícola que con el crecimiento económico comienzan a decrecer. En ese mismo período la merma de empleo en la agricultura y en las industrias fabriles de base agrícola como las centrales y en algunos otros sectores típicamente declinantes como el de servicios domésticos, ha sido de 45,000. Pero aún descontada esta baja se llega a la conclusión de que el crecimiento neto de empleo en Puerto Rico en los últimos 7 años ha alcanzado a 141,000. Esto significa que en los 7 años de esta década el empleo ha subido al ritmo del 3.3 por ciento por año. En el orden internacional este es un crecimiento considerable.

### El Desequilibrio Cualitativo

Pero aún cuando los empleos creados hubieran sido cuantitativamente equivalentes al mero crecimiento de la fuerza laboral seguiría persistiendo una discrepancia cualitativa entre la oferta y la demanda de mano de obra.

Como señaláramos antes, en Puerto Rico el empleo y el desempleo no son homogéneos, es decir, los empleos generados por el crecimiento económico no son susceptibles en muchas ocasiones de ser desempeñados por una buena parte de los desempleados, debido a que las características que se exigen para ocupar los nuevos empleos no concuerdan en muchos casos con las cualidades de los trabajadores en busca de ocupación. Esta falta de homogeneidad de la demanda y la oferta se ha puesto de relieve también

en otras economías, y en estos momentos se hace sentir en Puerto Rico con más intensidad. Esta discrepancia redonda en una falta de empleos adecuados para los trabajadores manuales de baja educación y capacitación.

Esta discrepancia no se produce en un vacío, sino que es producto de varios factores que afectan el desarrollo económico de la Isla. Entre ellos deben señalarse el factor demográfico, el factor económico, el crecimiento del empleo de mujeres en la manufactura, la inexperiencia de trabajo de los habitantes de Puerto Rico y la situación peculiar de los jóvenes, especialmente de aquellos que han aprobado su escuela superior.

### El Factor Demográfico

Este gran desarrollo económico ha sido retardado por la densidad de la población y la alta tasa de natalidad que ha causado el que se acumulara un alto potencial de gente joven, causando a su vez un gran crecimiento de la fuerza laboral del país, especialmente por el gran contingente de gente joven que ingresa anualmente a la fuerza laboral. En Puerto Rico el grupo trabajador ha venido aumentando a razón de 3.3 por ciento anual aún a pesar de la emigración y en consecuencia el crecimiento del empleo no ha sido lo suficientemente alto como para producir una baja notoria en el desempleo.

El crecimiento del grupo trabajador de cualquier país depende fundamentalmente de dos factores: del ingreso de los jóvenes en la fuerza laboral y de la salida, por motivo de retiro, de personas en las edades avanzadas. En Puerto Rico ambos son negativos, es decir, ambos factores actúan en pro de un crecimiento demasiado acelerado del grupo trabajador.

De una parte, la alta tasa de natalidad del pasado induce una fuerte corriente de entrada de jóvenes en las fuerzas laborales y de otra parte al predominar la gente joven y haber poca población en edades avanzadas sólo se produce un pequeño número de vacantes por retiro.

Conviene hacer hincapié en estas características demográficas de Puerto Rico porque en ellas radica una de las causas fundamentales de la problemática actual del desempleo.

En Puerto Rico a lo largo del presente quinquenio (1965-70) ingresarán en la fuerza laboral 121,000 jóvenes que en 1965 tenían de 14 a 19 años lo que constituye alrededor de un 39 por ciento de la población que en 1965 tenía esa edad. Únicamente por el efecto de la entrada al grupo trabajador de estos jóvenes se producirá un incremento equivalente al 16 por ciento del grupo trabajador.

Como vemos, de la población juvenil provendrá la mayor parte de las nuevas adiciones a las fuerzas de trabajo. La mera estructura poblacional del país, pues, conlleva ya un gran crecimiento de las fuerzas de trabajo del país. De otra parte, por no haber más que una baja proporción de personas de edad avanzada, o sea, por ser este grupo relativamente pequeño, la salida de las fuerzas de trabajo representa vacantes equivalentes únicamente a alrededor de 1.7 por ciento del grupo trabajador actual.

Si la situación demográfica de Puerto Rico fuera similar a la de Estados Unidos, en donde la población de 14 a 19 años representaba en 1965 el 25 por ciento del grupo trabajador frente al 39 por ciento que representan en Puerto Rico, las nuevas entradas implicarían un incremento de solamente un 9 por ciento. De otra parte con una población esencialmente vieja, la salida por edad avanzada es bastante alta, alrededor del 2 por ciento. En otro país cualquiera en que el grupo trabajador hubiese sido del orden de 1.5 por ciento anual como es frecuente en muchos países económicamente avanzados, el aumento de empleos que se logró en Puerto Rico bajo el programa de desarrollo hubiese sido suficiente para absorber el crecimiento del grupo trabajador. Si esa hubiese sido la situación de Puerto Rico, en esos 7 años nuestro grupo trabajador habría crecido en sólo 70,000 personas en lugar de 158,000. Con los empleos que se crearon bajo el programa de desarrollo prácticamente se habría eliminado el desempleo. Sin embargo, nuestra realidad demográfica hizo que el nivel de desempleo se mantuviera, si no creciente, por lo menos al mismo alto nivel de años pasados. En el año último, 1967-68, el promedio de desempleo en Puerto Rico fue de 12.0 por ciento. Este porcentaje viene a ser un poco más bajo al registrado en 1960 que fue de 13 por ciento.

#### El Factor Económico - El Progreso Técnico

En adición al factor demográfico, hay otro factor, este de tipo económico, que ha sido co-causante también de que a pesar del rápido desarrollo económico todavía no haya empleos para una gran parte de nuestra fuerza laboral.

## Elevación de Salarios y el Progreso Técnico

Puerto Rico con su fomento del progreso técnico no acumuló empleos artificiales de baja productividad, sino que por el contrario indujo un crecimiento continuado de la eficacia productiva manteniendo a lo largo del desarrollo una presión constante sobre los salarios, lo que produjo la reacción natural por parte de los empresarios en el sentido de promover la mecanización y racionalización de sus procesos productivos. Hay que señalar que la política de salario mínimo jugó aquí un papel trascendental. El salario mínimo de Puerto Rico actuó de fuerza de arrastre logrando que el progreso técnico, la mecanización y la racionalización general de las empresas mantuviera un proceso continuo de mejoramiento, a un paso razonablemente rápido. Si no hubiese sido por el crecimiento continuado de la productividad, Puerto Rico hubiera podido lograr aumentos mucho mayores de empleos a la luz del fuerte crecimiento que experimentó la producción. Pero lo hubiese conseguido a costa de la productividad general, de la modernización general de los procesos de producción y del nivel de salarios. Es cierto que con la misma celeridad de crecimiento de la producción en Puerto Rico, otros países que no hubieran tenido la misma filosofía del desarrollo a cuanto el progreso técnico ó que no hubiera podido llevarla a cabo por falta de medios de inversión, habrían creado más empleos de menor productividad. Pero ello, en base a la teoría de desarrollo que nosotros defendemos, no habría hecho sino posponer realmente el despegue verdadero de crecimiento: el despegue sólido y duradero.

El progreso técnico y la elevación de salarios son imperativos de un desarrollo económico sólido y duradero. Resulta ser exigencia vital del progreso económico a largo plazo. Cuando hablamos de progreso técnico, nos referimos al desarrollo tecnológico, a la introducción de innovaciones técnicas, a la mecanización, en fin al aumento de la productividad. Hay que adelantar que la política de desarrollo de Puerto Rico ha descansado en el postulado de que el progreso técnico debe ser razonablemente paralelo al desarrollo.

En otras palabras, aún reconociéndose que la promoción del progreso técnico no es congruente con la creación máxima de empleos, aún así se entiende dentro de la teoría del desarrollo de Puerto Rico, que un progreso técnico ponderado resulta condición sine qua non del desarrollo. Entre las dos metas deseadas: incremento máximo de salarios (o lo que es lo mismo, progreso técnico y alza de productividad) e incremento máximo de empleos, se adopta una política de equilibrio entre empleos y salarios: ni empleos en masa con salarios bajos, ni salarios al máximo y pocos empleos.

En resumen: En la política de desarrollo de Puerto Rico existe una dualidad de objetivos. Por un lado, se busca el aumento de salarios y se promueve el progreso técnico y el aumento de la productividad. Pero por otro lado se promueve el aumento de los empleos. La política laboral se mueve entre ambos: viene a pretender crear un equilibrio: ni salarios a ultranza ni empleos, aún a costa del progreso técnico y de salarios adecuados.

#### Una Implicación Importante del Postulado del Progreso Técnico

##### Reservas Rurales Pobres

La implicación del progreso técnico y de la elevación de salarios a que antes hemos hecho referencia es que a pesar del rápido crecimiento de la economía de Puerto Rico no se está pudiendo crear empleos para todos. En temas de desarrollo el argumento que se sigue en los países económicamente avanzados es que los trabajadores rurales alimentan de mano de obra a la industrialización y que de esa forma los empleos que se están creando en la ciudad bajo la industrialización succionan a los trabajadores rurales que se desplazan a los centros industriales atraídos por esas disponibilidades. Este argumento, sin embargo, se aplica a los países industrializados, y no se aplica en el grado que se insinúa a Puerto Rico, y no se aplica tampoco a América Latina, países de alto crecimiento demográfico. La realidad clara, demostrada por todos estos años de desarrollo en Puerto Rico, es que los empleos que se crean en los núcleos urbanos y en las diferentes ramas que florecen con el desarrollo no son suficientes para poder dar ocupación a toda la mano de obra que quiere trabajar en esas ocupaciones.

La crítica que se ha venido haciendo a la industrialización de Puerto Rico sobre la succión de mano de obra rural no está justificada. La mano de obra que se ha succionado ha sido únicamente la que se ha requerido para ocupar puestos de productividad, relativamente altos, muchos de ellos bastante mecanizados. Es decir, no se ha succionado mano de obra para ocupar puestos de baja productividad, puestos artificialmente creados en las ciudades, que a pesar de eso podían ser atractivos para los trabajadores rurales moviéndolos a dejar el campo. Es evidente que el cambio de la azada del campo por el pico de la ciudad no es virtud. Pero en Puerto Rico la presión alcista del salario no ha permitido la creación de muchos empleos de pico o cuasi pico en las ciudades y por ende no se ha succionado artificialmente al trabajador del campo. Cuando decimos que no se ha succionado, nos referimos al grado de esa succión, queremos decir que el grado de esa atracción generadora del éxodo rural a la ciudad no ha sido alta aquí.

Al no crearse en las ciudades de Puerto Rico gran número de empleos a causa del progreso técnico, la atracción que han ejercido sobre los trabajadores rurales no ha sido excesiva. Hoy día el porcentaje de la población urbana se puede decir que es desproporcionadamente pequeña en comparación con el grado de desarrollo. Un 44 por ciento de población urbana no es mucho cuando se tiene un nivel de \$1,000 y pico de ingresos per cápita.

Las implicaciones de esta insuficiente creación de empleos es que muchos de los trabajadores rurales siguen trabajando en las actividades rurales, actividades duras, muchos de ellos de no muy alta remuneración. Esta reserva humana rural, este mantenimiento de la población rural, trabajando por falta de opción en ocupaciones de escasa remuneración en comparación con los altos salarios del resto de la economía tenía forzosamente que producir un empeoramiento relativo del nivel de ingreso de estas familias rurales en comparación con el resto de la economía. Y esto es precisamente lo que ha ocurrido. Como más adelante se muestra, entre 1953 y 1963 las familias pobres han empeorado relativamente. La distribución de ingresos se movió a favor de la clase media en contra de la clase muy pobre.

#### Un Desarrollo Económico Rápido: Condición Necesaria

Podría parecer paradójico que a pesar de haber mantenido en Puerto Rico un ritmo de crecimiento rápido y constante el porcentaje de desempleo alcance tan alto nivel. No es difícil

imaginarse cual sería el cuadro abrumador del desempleo si el crecimiento económico de Puerto Rico no hubiese sido tan rápido. Y no es difícil tampoco imaginarse cual será el cuadro de desempleo en el futuro si Puerto Rico no logra mantener un rápido ritmo de desarrollo en los años por venir.

Antes que nada hay que dejar sentado que la condición necesaria para que Puerto Rico pueda solucionar el problema del desempleo es mantener un rápido ritmo de crecimiento económico. Esto es: Cuanto más desempleo haya más desarrollo económico debe ocurrir, no hay otra alternativa posible. Eso significa que es necesario aplicar todavía más fuerza al crecimiento económico, aplicar mayor vigor que el que se ha aplicado en el pasado. Puerto Rico actualmente tiene una economía mucho más vigorosa que cuando se inició el desarrollo. La masa económica de Puerto Rico en estos momentos resulta considerablemente más voluminosa y es ley de física que para imprimir a una masa mayor la misma velocidad, el mismo ritmo de crecimiento, es necesario aplicar fuerzas mucho mayores.

Este es un punto que es necesario recalcar porque a veces se olvida el hecho de que el crecimiento económico de Puerto Rico no es autosostenido. Hay que percatarse de que se requiere un continuado esfuerzo de desarrollo, que se requiere el mantenimiento de todo el sistema de medidas que se ha venido aplicando.

#### La Insuficiencia del Método Clásico: La Creación de Empleos Sociales

Aunque es cierto, como se mencionó, que un desarrollo económico rápido es una condición totalmente necesaria para la eliminación del desempleo, hay que reconocer también que esa condición no es suficiente. Es conveniente mirar esto con detenimiento tratando de ver con objetividad la situación.

La fuerza trabajadora de Puerto Rico está creciendo a un ritmo anual de aproximadamente 3.3 por ciento. Por otro lado, actualmente el empleo solo representa el .88 por ciento del grupo trabajador total. O sea, el desempleo es como el 12 por ciento. En tercer lugar, es conocido el hecho de que la productividad o lo que es lo mismo la producción promedio por empleado está aumentando a razón de 4 por ciento aproximadamente.

Con estos datos se llega a la conclusión de que para hacer frente al incremento de la productividad y de la fuerza laboral

y para reducir el desempleo en 1975 a no más del 5 por ciento se requiere que la economía aumente en un 8.6 por ciento anual. Con un aumento de los precios del 23 por ciento se requiere un aumento del producto bruto del 11.6 por ciento en comparación del 10 por ciento a que se viene aumentando en la última década.

En otras palabras, para ir bajando gradualmente el desempleo: del 12 al 11 por ciento en el primer año y así sucesivamente, se requerirá que la economía siga avanzando hasta 1975 a razón de 11.6 por ciento en precios corrientes. Este es un ritmo alto de crecimiento y logrado, exige una política vigorosa de desarrollo como la que se viene aplicando bajo el programa de industrialización. Como se vé, a pesar del mantenimiento de un rápido ritmo de crecimiento el desempleo persistirá aunque lentamente decreciente. Eso es suponiendo que la discrepancia entre la demanda y oferta de empleo sea meramente cuantitativa y que no haya discrepancia cualitativa entre el tipo de empleo que se crea y las características que reúne los trabajadores desempleados. Cosa que se sabe no es cierto. Tal discrepancia cualitativa es una realidad diaria en Puerto Rico.

La insuficiencia pues de empleo es obvia y habrá de seguir siendo, esta insuficiencia es especialmente aguda para los trabajadores sin especialización que viven en las zonas rurales y que durante el tiempo muerto no tienen trabajo. El método ortodoxo de mantener un desarrollo rápido no les ayuda del todo. Es necesario que el gobierno actúe proveyéndoles empleo fuera del juego libre de las fuerzas del mercado. Esta es la justificación de la política de creación de empleos socialmente motivados.

#### El Desempleo: Una responsabilidad social

La raíz del desempleo emana, como se acaba de demostrar, de dos factores: (1) de la propia estructura demográfica de nuestra sociedad, y (2) de una de las exigencias inevitables de un desarrollo sólido: el progreso técnico. Es por tanto, a la sociedad puertorriqueña a la que le incumbe la solución de este mal. La sociedad puertorriqueña debe tener clara conciencia de la falta de empleo. Hay que percatarse que, dada su magnitud, no puede resolverse a corto plazo bajo los programas tradicionales del desarrollo. Ambos factores antes mencionados, el demográfico y el del desarrollo, actuando conjuntamente redundan en una discrepancia considerable entre

la cantidad de empleos aptos que se ofrecen y la cantidad de puestos de trabajo que la fuerza laboral requiere.

Grupos en donde el Desempleo Incide en Puerto Rico

La problemática del desempleo o mejor dicho de la sub-utilización de recursos humanos en Puerto Rico tiene ciertas peculiaridades que corren a la par con la estructura demográfica, económica y social de nuestro pueblo.

## DESEMPLEO Y OCIOSIDAD EN LA JUVENTUD

### El Planteamiento del Problema

La pirámide poblacional de Puerto Rico contrasta con la de otros países industrializados. La de Puerto Rico presenta una pirámide, cuya ancha base está integrada por una abundante población joven, a diferencia de esas formas rectangulares a que se asemejan las gráficas de población de países de baja natalidad como Suecia. Lo que le añade especial significación y trascendencia al problema de la juventud en Puerto Rico es, pues, la alta proporción que esa juventud representa de la población total. En los países que secularmente han registrado crecimientos demográficos pequeños, ese grupo poblacional de los jóvenes no representa más que una baja fracción de la población; pero Puerto Rico, que ha venido teniendo históricamente un crecimiento demográfico alto, dada su elevada tasa de natalidad, se encuentra en estos momentos con que tiene una población joven proporcionalmente muy alta. A enero de 1968, representó un 18 por ciento.

En la actualidad Puerto Rico tiene 241,000 hombres en edades comprendidas entre 16 y 24 años que unidos a 240,000 mujeres de esa misma edad, hacen aproximadamente medio millón de jóvenes de ambos sexos.

### Estado de Empleo de los Jóvenes Varones de 16 a 24 años Año Fiscal 1967-68

Estado de Empleo	: 16 a 19 años	: 20 a 24 años	: 16 a 24 años
Población	119,000	122,000	241,000
Desempleados	14,000	21,000	35,000
Ociosos	15,000	7,000	22,000
Tasa de Desempleo	32.23	21.44	24.48
Tasa de Sub-Utilización	24.37	22.95	23.65

Fuente original: Departamento del Trabajo

De esta población joven de 16 a 24 años en el año fiscal 1967-68 había 211,000 en el grupo trabajador, de los cuales 164,000 estaban empleados y el resto desempleados, es decir, que aproximadamente 1 de cada 4 jóvenes estaba desempleado.

## ESTADO DE EMPLEO DE LOS VARONES JOVENES ENTRE LAS EDADES DE 16 A 24 AÑOS



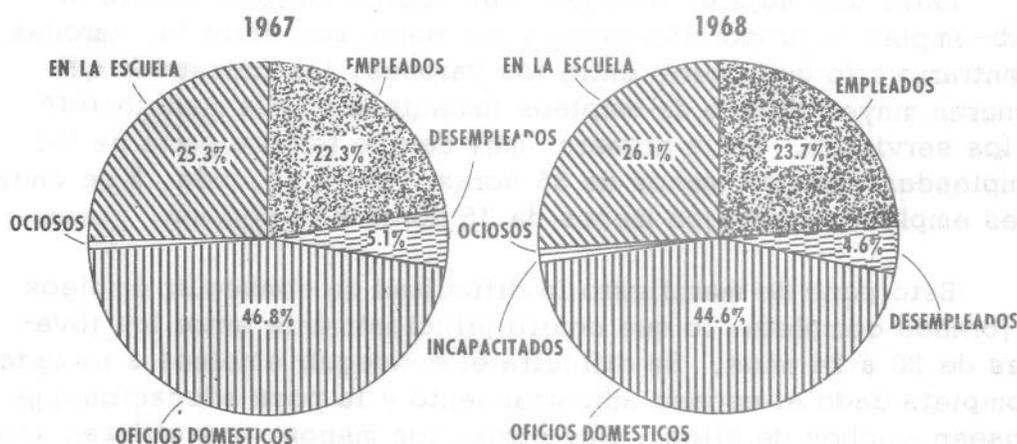
Al tomar en consideración la evolución del grupo trabajador se observa entre los trabajadores jóvenes altas tasas de desempleo. Estas tasas son mucho más altas, en comparación con las de otros grupos de edad, en cualquier ocupación que se considere. En el año fiscal pasado, la tasa de desempleo de los trabajadores jóvenes de 16 a 19 años ascendió a 30.18, subiendo a 32.23 por ciento en el presente año. La tasa de desempleo entre los trabajadores de 20 a 24 años fue de 18.75.

También se observa que simultáneamente ocurrió un aumento entre los jóvenes que estaban fuera del grupo trabajador. Esto se debe a que el volumen de jóvenes escolarizados aumentó de 58,000 que había en el año fiscal pasado a 60,000 en este año fiscal. Se puede presumir por lo tanto, que parte de la baja en el grupo trabajador fue causada por el hecho de que muchos de ellos ingresaron a las aulas.

Este hecho no alivia mucho el gran problema que hoy día confronta nuestra Isla al tener un volumen tan significativo de jóvenes en estado de ociosidad.

## ESTADO DE EMPLEO DE LAS MUJERES JOVENES ENTRE LAS EDADES DE 16 A 24 AÑOS

AÑOS FISCALES



El desempleo en este grupo de edad no constituye la mayor preocupación, ya que éstos idealmente deben estar estudiando y no engrosando las filas del grupo trabajador. Estos jóvenes que permanecen desempleados varios meses del año, son en general, dependientes solteros que no han adquirido responsabilidades de hogar y familia, por lo que para ellos la necesidad de empleo no es imperiosa. Ellos están más necesitados de orientación, tanto académica como vocacional, y de programas que les permitan aquilatar el valor de la educación. Esto requiere a su vez el establecimiento de cambios que se ajusten a las necesidades especiales de estos grupos.

### Sub-Empleo

Cabe señalar que en adición al grupo de desempleados, hay una gran proporción entre los empleados (37 por ciento) que trabajan menos de 35 horas a la semana. Es de conocimiento general

que las industrias que secularmente generan el mayor volumen de empleo para el sexo masculino son la agricultura y la construcción; pero en Puerto Rico, en estas industrias nuestros jóvenes permanecen subempleados. De hecho, en la agricultura, durante el año fiscal 1967-68, de un total de 19,000 jóvenes empleados el 53 por ciento trabajaron menos de 35 horas, y en la segunda, de un total de 19,000 jóvenes empleados el 42 por ciento trabajaron también menos de 35 horas a la semana.

Entre las mujeres jóvenes, aún cuando también existe el sub-empleo la proporción resulta ser menor que entre los varones. Contrario a lo que ocurre entre los varones, las industrias que generan mayor número de empleos femeninos son la manufactura y los servicios. En la primera, más de una tercera parte de las empleadas trabajan menos de 35 horas y en la segunda, 2 de cada tres empleadas trabajan menos de 35 horas a la semana.

Esto pone de manifiesto la dificultad de conseguir empleos a jornada completa, lo que ocurre principalmente entre los jóvenes de 20 a 24 años. Se dificulta el conseguir empleos a jornada completa dado el escaso adiestramiento y la poca educación que poseen muchos de ellos. Hay otros, los menos, que utilizan este tipo de empleo a jornada parcial dedicando su tiempo simultáneamente al estudio o a la preparación vocacional o superior.

Para este grupo de 20 a 24 años, el desempleo es crítico. En 1967-68 de un total de 28,000 desempleados entre esas edades, uno de cada seis era jefe de familia, mientras que uno de cada tres estaba casado. Esto muestra la importancia del trabajo para ellos. Por lo tanto será necesario establecer programas que les provean adiestramiento y educación a la vez que trabajo e ingreso, con el cual ellos puedan atender sus necesidades.

Reconociendo que la ociosidad y el desempleo de nuestra juventud representa una gran desventaja con graves consecuencias futuras, hay que subrayar la necesidad de darle mayor atención a la problemática de la juventud, diseñando y acelerando los programas dirigidos a ellos.

Hay ciertas interrogantes que debemos plantearnos actualmente si se desea aminorar el problema de la ociosidad, desempleo y sub-empleo entre nuestros jóvenes. ¿En qué forma se podrían mantener ocupados a la gran mayoría de ellos? ¿Cómo se podría proveer algún ingreso a los jóvenes de 20 a 24 años? El gestionar empleos a jornada parcial o adiestramiento en el trabajo tanto en empresas privadas como en agencias gubernamentales podría constituir una medida eficaz. En segundo lugar, el proveer adiestramiento vocacional del tipo mixto (mitad trabajo, mitad estudio) podría constituir otra medida y en tercer lugar podría concedérceles a los estudiantes necesitados ayuda económica en forma de becas o préstamos. Todas ellas representan alternativas probables dirigidas a la solución de la problemática de la juventud en Puerto Rico.

Como no existe un conocimiento "ad hoc" sobre este gran sector de nuestra población y sobre los factores que afectan ó influyen en su comportamiento se ha creído conveniente llevar a cabo, con la colaboración del Departamento de Salud, una encuesta entre los jóvenes de 16 a 24 años. Hasta el presente, se ha completado la enumeración del primer trimestre del año 1968, lo que impide incluir los resultados en este informe. Intentamos estudiar y determinar el tipo de empleo desempeñado por ellos y la duración de dichos empleos, especialmente entre aquellos jóvenes cuya educación es mínima, esto es, que no han terminado la escuela superior.

### Problema Masivo de la Ociosidad de los Jóvenes

Conviene distinguir desde el principio el grupo numeroso de jóvenes ociosos. Al mirar el futuro económico de la Isla el problema más importante es la situación de estos jóvenes, ya que ellos representan la situación de nuestro pueblo en el día de mañana.

El creciente interés que se ha desarrollado hacia este grupo poblacional en todas las partes del mundo surge en primer lugar del hecho de que es precisamente entre este gran contingente de hombres y mujeres jóvenes en donde existe el mayor estado de sub-utilización. En segundo lugar, porque en los presentes momentos los programas dirigidos a ellos para combatir la ociosidad y el desempleo deben tener unas características muy distintas a las que pueden aplicarse a otros grupos.

Al discutir el problema de la juventud ociosa, que se define como aquella que estando entre las edades de 16 a 24 años, no asiste a la escuela, ni lleva a cabo trabajo productivo alguno, surge la necesidad de implementar medidas remediales para combatir o por lo menos aminorar los problemas que a ellos aquejan teniendo presente que ello resultaría en beneficio para la sociedad.

Se pretende estudiar no solo sus características peculiares sino algunos de los aspectos más relevantes de la problemática de la juventud, los cuales demandan una atención especial de la sociedad. Estos son: la retención de los jóvenes en las escuelas; asesoramiento en relación con la selección adecuada de ocupaciones; la provisión de experiencias de trabajo y adiestramiento en diferentes ocupaciones; la provisión de empleos adecuados en la empresa privada ó pública; y la provisión de facilidades recreativas que le permitan utilizar su tiempo libre en la forma más constructiva y práctica posible.

Antes de seguir adelante parece prudente dejar sentado un criterio que a lo largo de este estudio se ostenta: idealmente la ocupación más apropiada para los niños y adolescentes es y seguirá siendo la de ser estudiante; estudiantes de cursos académicos y estudiantes-aprendiz de cursos de adiestramiento. Si esta aseveración es cierta en la mayoría de las sociedades, en Puerto Rico resulta especialmente fundada ante la carencia de oportunidades de empleo para un gran número de jóvenes. Por ello sugerimos la consideración de áreas de acción amplias que pudieran arrojar luz en la solución de este problema.

#### Retención Máxima de Estudiantes

Una mayor retención de estudiantes en las aulas, especialmente entre los jóvenes de 16 a 19 años de edad exige que se establezcan programas que, además de proveerles la educación académica tradicional, les provea entrenamiento. Esto en el caso de los jóvenes de escasos ingresos implica la provisión de cierto tipo de ayuda económica. Actualmente, la escuela pública bajo la coordinación del Departamento de Instrucción está llevando a cabo programas del tipo de los Cuerpos Juveniles de la comunidad. Este programa está financiado conjuntamente por el gobierno federal y el gobierno estatal. Aún cuando el mismo representa un

esfuerzo meritorio, únicamente atiende a una pequeña proporción de los estudiantes. Es necesario idear otros planes y programas para que los jóvenes que están fuera de la escuela y desempleados, o simplemente ociosos, sientan el deseo de regresar a las aulas atraídos por los nuevos cambios; y aquellos que estén en la escuela deseen permanecer en ella por lo menos hasta terminar su escuela superior. Esto tendrá repercusiones positivas en un futuro no lejano ya que se estaría capacitando a los recursos humanos potenciales para ocupar satisfactoriamente los puestos de trabajo del futuro.

Es cierto que la situación de ociosidad o sub-utilización se da también en otras sociedades, como la de Estados Unidos; pero el grado del problema es totalmente diferente. Es problema grave en Puerto Rico en tanto en cuanto el grado de la ociosidad es considerable. Ante la magnitud de este problema, ante su persistencia en el pasado, y lo que es peor, ante las perspectivas de su mantenimiento en el futuro parece que ha llegado el momento de estudiar la posibilidad de ajustar nuestro sistema educativo a la realidad social y económica de nuestro pueblo. Esto conlleva el realizar todos los esfuerzos necesarios para que nuestros jóvenes permanezcan en las aulas; adquiriendo preparación académica y adiestramiento durante toda su adolescencia.

En primer lugar, en las escuelas urbanas en donde existe una mayor conciencia del tipo de empleo de profesionales, es necesario encauzar a aquellos padres cuyas ambiciones de colegios sobrepasan a las habilidades de sus hijos, creándoles conciencia de una realidad concisa sobre la clase de educación que deben estos seguir, a tono con sus potencialidades.

En segundo lugar y teniendo presente la influencia que los consejeros vocacionales pueden ejercer en padres y alumnos se recomienda que estos deberían comenzar a guiar a los alumnos a temprana edad, especialmente en las escuelas urbanas, desarrollando un proceso de educación, tanto a los padres como a los hijos para que visualicen en toda su dimensión y acepten las realidades de la admisión a colegios.

Para aquellos estudiantes brillantes o sobre el promedio en donde el currículo tiende a ser aburrido, todas las escuelas superiores deberían tratar de fomentar un clima favorable que los estimulara a que siguieran cursos especiales a tono con sus intereses particulares o con una mayor concentración de créditos que la que se acostumbra ofrecer. Por lo tanto, y a tono con lo anterior, sería conveniente que en todas las escuelas superiores existiera el "programa de currículo avanzado", el cual permite coger asignaturas correspondientes al primer año de Universidad en el último año de escuela superior. Este sistema ya se ha establecido en algunas escuelas superiores.

Las escuelas públicas en áreas urbanas económicamente bajas deberían recibir un presupuesto mayor, para proveer a los estudiantes los medios para que se aclimaten y deseen permanecer en las escuelas. Si se quiere implantar el concepto de igualdad de oportunidades educativas probablemente habrá que gastar una cantidad mayor de dinero en estas áreas que en otras de niveles económicos más altos.

Se debe aumentar el interés en todas las escuelas públicas para desarrollar cursos especiales para aquellos estudiantes de habilidades menores que el promedio. Aquí habría que intensificar los programas de estudio y trabajo actualmente existentes para incluir a los estudiantes mediocres y la provisión de talleres vocacionales en cada escuela superior.

### Selección de Ocupación

El programa de Instrucción Vocacional del Departamento de Instrucción Pública incluye actualmente algunos programas de orientación y guía en el aspecto vocacional. Son muchos los jóvenes que se han beneficiado con este servicio social aunque el mismo no abarca a toda la población joven que los requiere. Los estudiantes que mayormente se han beneficiado con el servicio antes mencionado, son aquellos que tienen conocimiento de la existencia de este servicio en la escuela pública. Para el grupo de los que están actualmente fuera de la escuela, ya sea entre los desempleados o entre los ociosos, esta información debe también ofrecerse.

Los programas existentes se deben ampliar y en adición se debe ofrecer la información más reciente acerca de las ocupaciones o industrias que estén empleando más personal en la actualidad, y los requisitos que dichas ocupaciones exigen. El servicio de orientación y guía vocacional debería comenzar a ofrecerse al nivel de la escuela intermedia, de suerte que los estudiantes puedan prepararse en la escuela superior de acuerdo con su caso particular, estando conscientes de cuáles serían las ocupaciones más adecuadas a sus aptitudes.

### Adquisición de Experiencia de Trabajo y Entrenamiento

Este aspecto requiere mucho más esfuerzo que el realizado hasta el presente. Esta medida se aplica mayormente a los jóvenes de 20 a 24 años, pues es éste el grupo que más lo necesita. En este grupo se encuentra una alta proporción de jefes de familia a diferencia del grupo de 16 a 19 años, los cuales en su generalidad son solteros y sin responsabilidades familiares. Ideal para ellos sería proveerles algún tipo de ingreso, quizás mediante empleos a jornada parcial, estimulándolos en esta forma a regresar parte del tiempo a la escuela, pudiendo así terminar sus estudios de escuela superior. Estos empleos a jornada parcial podrían estar localizados en las escuelas, en las agencias públicas o en las empresas privadas. Un buen ejemplo de ello es la utilización de estos estudiantes como ayudantes de profesionales en ocupaciones relacionadas.

Esta experiencia previa pretende capacitar al joven para conseguir empleo. No obstante, se deben utilizar todos los recursos disponibles para que estos jóvenes logren obtener un empleo productivo.

### Uso del Tiempo Libre

El uso del tiempo libre en una forma más constructiva y práctica se aplica mayormente a los adolescentes de 16 a 19 años, ya que los jóvenes de más edad se espera estén dedicados a un trabajo la mayor parte del tiempo, y solo una mínima parte de ellos (2.8 por ciento) están ociosos.

Entre los de menor edad se deben desarrollar nuevos servicios o modificar los existentes para estimular a los jóvenes a asistir a las aulas. Algunos de dichos programas incluyen el de recreación y deportes en horas libres y después de horas de clases, programas culturales, ya fueran películas o viajes en horarios libres, es decir, luego del horario formal de estudios académicos; o el establecimiento de talleres de ocupaciones diversas en cada escuela, en donde, bajo la supervisión de los maestros, los jóvenes pudieran desarrollar sus habilidades.

### Desempleo de los Jóvenes y su Educación

Los últimos datos disponibles dejan entrever que el 48 por ciento de los jóvenes desempleados que han aprobado su escuela superior no poseen experiencia previa de trabajo. Esto no es de extrañar, ya que los patronos tienen preferencia por los empleados con cierta experiencia de trabajo. Si a esta desventaja se añade el hecho de que muchos de estos jóvenes carecen de adiestramiento vocacional, técnico o comercial, se puede aseverar que el desempleo de los jóvenes no podrá aminorar en tanto no se le provea al estudiante simultáneamente con la educación general, algunos cursos vocacionales o técnicos que capacitarán a aquellos que no piensan continuar estudios universitarios para competir favorablemente en el mercado de trabajo.

El programa de experiencia de trabajo durante el tiempo en que cursan estudios podrá servir de incentivo para mantener en la escuela por períodos de tiempo más largos a los jóvenes de mayor edad.

Hasta ahora, solo algunas agencias han desarrollado programas para dar experiencias de trabajo a los jóvenes.

Entre ellos, merecen especial mención los siguientes:

1- Sub-programa de aprendizaje formal del Departamento del Trabajo, en donde se promueve el desarrollo de programas de adiestramiento en la industria y el comercio en ocupaciones que requieren 2,000 o más horas de adiestramiento. Este programa por su misma naturaleza requiere una preparación escolar de, por lo menos, noveno grado. Durante el 1967-68 se atendía a una matrícula de 4,449 jóvenes entre las edades de 16 a 25 años.

2- Sub-programa de Adiestramiento de Recursos Humanos.

Este programa cubre adiestramiento en la industria manufacturera y de servicios y consta de adiestramientos cortos (12 a 26 semanas). No es exclusivo de jóvenes sino que es para desempleados.

3- Programa de Experiencias de Trabajo para Jóvenes. Está directamente orientado a jóvenes entre las edades de 16 a 21 años de escasos recursos económicos, desempleados y fuera de la escuela. El adiestramiento se da en agencias públicas e instituciones privadas de fines no pecuniarios. De los 15,000 jóvenes que han participado en el mismo únicamente alrededor de 2,000 han logrado una oportunidad de empleo.

4- Programa de Capacitación de Ayuda de Profesionales. No está directamente diseñado para jóvenes de 16 a 21 años y apela más a los recursos humanos de una mayor edad.

5- Cuerpos Juveniles de la Comunidad. Es un programa dirigido a proveer experiencias de trabajo a jóvenes desempleados que no hayan terminado el cuarto año de escuela superior y que hayan estado fuera de la escuela por seis meses o más. Se han beneficiado un total de 4,656 jóvenes de los cuales 388 han logrado emplearse.

6- Programa de Acción Comunal. Está especialmente diseñado para adiestrar jóvenes de ambos sexos entre las edades de 17 a 25 años de grupos socio-económicos pobres de cualquier lugar de la Isla. Durante el año 1967-68, completaron el adiestramiento un total de 753 jóvenes.

7- Centros de Educación y Trabajo. Están en operación 6 centros de educación y trabajo en los municipios de Vieques, Juana Díaz, Río Grande, Arroyo, Arecibo y Mayaguez. En total atienden una matrícula de 880 alumnos entre las edades de 16 a 21 años que han abandonado la escuela y que no están trabajando.

8- Centros de Oportunidades Educativas. Este centro que provee oportunidades educativas a los jóvenes de 16 a 21 años que hayan abandonado la escuela y estén desempleados, está localizado en Buchanan. Atiende una matrícula de 400 estudiantes (200 internos y 200 externos).

Estos programas han tenido una gran acogida, no obstante el hecho de que únicamente llegan a atender una proporción tan ínfima de los jóvenes ociosos y desempleados, que imponen a la sociedad un reto mayor que el actual, ya que le proveen a aquellos jóvenes que sientan el deseo de trabajar por una vida mejor. la oportunidad de comenzar nuevamente.

Estos programas públicos de entrenamiento deben evaluarse determinando los costos y beneficios que de ellos se derivan. Es de público conocimiento que tanto el trabajador como el gobierno y la economía como un todo incurren en costos y reciben beneficios de ellos. La pregunta clave en estos momentos es determinar quien recibe los mayores beneficios en relación con el costo y por lo tanto debe hacerse cargo del pago del entrenamiento. Al presente, el gobierno se está haciendo responsable de este entrenamiento bajo la premisa de que la sociedad como un todo recibe mayores beneficios de estos programas y por lo tanto le corresponde a ella mayormente este deber. Los jóvenes que reciben adiestramiento y que usan esas nuevas destrezas para obtener empleos o mayores salarios, suelen abandonar las filas del desempleo y resultan en un crédito para la sociedad que así los entrenara. Debido a una mayor motivación y una mayor adaptabilidad es a los muchachos jóvenes a los que el entrenamiento resulta en un mayor beneficio en relación con el costo envuelto.

Estos programas son de un alcance tan limitado que resultan ser insuficientes para aminorar en forma significativa el problema de la ociosidad entre los jóvenes.

Hay que señalar, sin embargo, que la prioridad que ha venido dando el gobierno a la educación a lo largo de todos estos años pasados ha permitido incrementar las tasas de escolarización de los adolescentes. De hecho, en 1940, únicamente el 13.6 por ciento de los jóvenes de 16 a 19 años estaba escolarizados. Hoy día asisten a la escuela el 51 por ciento de ellos.

DESEMPLEO DE LOS VARONES POR EDUCACION Y GRUPO  
DE EDAD - (En Miles)

	Nivel de : 16 a 19 años		: 20 a 24 años	
Escolaridad :	1966-67	: 1967-68	1966-67	: 1967-68
00	a/	a/	a/	a/
01-03	2	a/	2	2
04-05	3	2	3	3
06	2	2	3	3
07-08	3	3	4	4
09	a/	a/	2	3
10-11	a/	a/	3	3
12	2	2	5	4
13 y más	a/	a/	a/	a/
Total	15	14	22	21

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

Nota: las cifras no suman al total debido al redondeo

Fuente: Departamento del Trabajo

Juntamente con el aumento en las tasas de escolarización, se ha observado este año un descenso en el grupo de los ociosos. Este hecho apunta hacia una mayor retención escolar: la solución ideal para ese grupo poblacional. Entre aquellos que abandonaron la escuela antes de la terminación de sus estudios, existe una alta propensión al desempleo toda vez que apenas tienen el mínimo de educación que la economía requiere para proveerles empleo.

Las estadísticas más recientes que disponemos ponen de manifiesto que de cada 10 jóvenes de 16 a 19 años que dejaron ya la escuela, había 2 que no tenían 6 años de escuela completados, 6 no pasaban de 9 años de escuela; esto es, sólo 2 jóvenes tenían estudios secundarios. Evidentemente, la edad para retornar a la escuela, al curso regular es ya demasiado alta. A la edad de 16 a 19 años corresponden los estudios de escuela superior; mientras que prácticamente todos los desertores ni siquiera llegaban a tener 11 años de escuela completados. La solución para ello evidentemente no podrá ser el retorno a las aulas bajo un sistema normal, sino la aplicación de tratamientos especiales.

Se ha expresado varias veces la opinión de que aún a aquellos jóvenes que han completado el 9no. grado, se le dificulta el adaptarse al trabajo práctico de la escuela y siguen constituyendo el grupo de los desertores potenciales que probablemente abandonan la escuela antes de terminar su escuela superior.

Otro de los problemas con que se confronta la juventud de Puerto Rico es la escasez de empleos disponibles para ellos. Esto se hace más patente en las oficinas del Servicio de Empleo que no empece los esfuerzos que hagan para emplear gran parte de estos jóvenes, se enfrentan a la realidad de la gran escasez de oportunidades que para ellos existen. Durante los meses de mayo a agosto del año en curso, el Centro de Oportunidades para Jóvenes pudo emplear en trabajos temporeros durante el verano únicamente a 242 jóvenes de aproximadamente unas 2,000 solicitudes que habían sido radicadas allí. Este centro sirve el Area Metropolitana de San Juan y a Canóvanas.

En otras palabras, de cada 100 solicitudes que se radicaran en dicha oficina, únicamente 12 resultaron empleadós, y aún este pequeño logro se debió a las gestiones del Club de Leones y de la Comisión Industrial, además de otras empresas públicas y privadas que ofrecieron su cooperación y cedieron esos empleos a los jóvenes desempleados. De no haber ocurrido esto, el Centro no hubiera podido emplear ni el 6 por ciento de los jóvenes. El aparente fracaso de las gestiones del Centro de Oportunidades para Jóvenes, tuvo probablemente su base en el hecho de que ésta era una idea innovativa y no fue únicamente aceptada por los patronos y empresarios privados. En adición hay que apuntar que tal y como hemos señalado anteriormente, existen una serie de factores negativos que dificultan el empleo de jóvenes en nuestra economía. Esta actitud negativa ó de indiferencia de las grandes firmas privadas de proveer empleos, ya sean temporeros o permanentes, a los trabajadores jóvenes es uno de los mayores obstáculos con que se encuentran hoy en día los oficiales de las agencias de empleo para localizar los adolescentes en trabajos que puedan ofrecerles oportunidades de adiestramiento y alguna seguridad económica. Las empresas pequeñas, como por ejemplo, garages, lavanderías, tiendas pequeñas y otras, han respondido a este clamor, ofreciendo empleo a los adolescentes, ya que son empleos que requieren poco adiestramiento.

## La Agricultura como Lugar de Empleo para las Edades Jóvenes

A partir de 1960, los jóvenes de las zonas rurales han venido entrando a formar parte del grupo trabajador agrícola en una proporción algo mayor de lo que se esperaba. Si se tomara la propensión a ingresar en el grupo trabajador de los jóvenes de 15 a 19 años, y se estimara que el número de personas de esta edad en el grupo trabajador en un año como 1965 debió haber sido de 13,000, se observaría que en 1965 los datos señalan un mayor volumen de jóvenes entre esas edades en el grupo trabajador. Esto indica claramente que el ingreso al grupo trabajador fue mayor que el esperado en ese grupo poblacional. Si como sucede, simultáneamente ocurre una retención del grupo de edad avanzada en la agricultura y una reducción en los empleos agrícolas, se tendrá clara conciencia de una de las causas del desempleo y la ociosidad entre los jóvenes.

Ocurre también un éxodo rápido de personas que previamente trabajaban en la agricultura y que dejan esa actividad cuando ya comienzan a traspasar los años de la adolescencia, es decir a partir de los 20 años.

Esto se observa más claramente cuando se estudia el desempleo por industrias en relación con el nivel educacional de los desempleados. Es un hecho que a medida que aumenta el nivel educacional, el desempleo de los jóvenes en la agricultura disminuye, disminuyendo a su vez el grupo trabajador agrícola. Estos jóvenes son los que abandonaron el grupo trabajador agrícola para buscar oportunidades de empleo en otros sectores industriales tales como la construcción y la manufactura. Por consiguiente, con el descenso en el desempleo agrícola ocurre un aumento en el desempleo en la manufactura y la construcción.

En el caso de los más jóvenes, esto es, los de 16 a 19 años, no logran ser absorbidos en la manufactura como sucede en otros países, toda vez que en Puerto Rico, como señaláramos antes, la industria manufacturera apela mayormente a las mujeres por el tipo de empleo liviano que ofrece. En adición esta industria requiere ciertas destrezas especiales de la cual carece mucha de nuestra juventud.

Entre los de mayor edad, de 20 a 24 años ocurre una situación un tanto diferente. De cada 100 jóvenes en esta edad, 25 están desempleados en la manufactura, 18 en la agricultura, 1 de cada 4

en la construcción, y solo 6 no tienen experiencia previa de empleo.

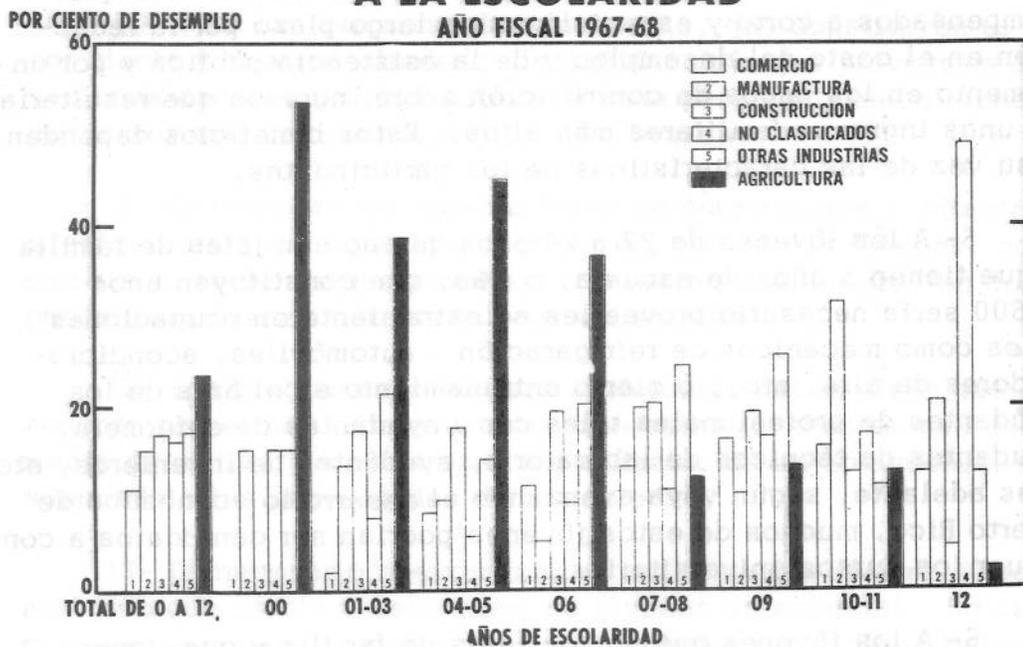
Pero si reducimos el análisis de los jóvenes de 20 a 24 años a aquellos que terminaron su escuela superior, la situación resulta ser un poco diferente. De cada 100 desempleados en este grupo de edad y con esas características especiales, 6 son desempleados en la agricultura, 13 en la construcción, 31 en la manufactura, 15 en el comercio, 17 no tienen experiencia previa de empleo y el resto son desempleados en los demás sectores económicos.

Entre los que tienen alguna preparación de colegio y están desempleados 4 pertenecen a la agricultura, 33 a la manufactura y 25 al comercio y 16 no tienen experiencia previa de empleo. El resto pertenece a los demás sectores económicos.

De hecho, la proporción de jóvenes de 20 a 24 años que tiende a buscar empleos en las industrias crecientes de mayor productividad, es mayor que la que se encuentra entre los de 16 a 19 años. Alrededor de una cuarta parte de ellos buscan trabajo en la manufactura.

La importancia de estos hechos es que ocurre principalmente entre el grupo de población en donde en Puerto Rico incide en mayor proporción el desempleo. Esto muestra que a pesar de los esfuerzos realizados para desarrollar los recursos humanos a un nivel más alto de educación y destreza, todavía persiste en nuestra juventud una gran proporción de trabajadores de baja calificación. Para 1968, el 40 por ciento del total de jóvenes desempleados entre las edades de 16 a 24 años buscaban trabajo como obreros no diestros, principalmente en aquellos sectores decrecientes de baja productividad. Esto es índice de que cerca de la mitad de nuestra juventud desempleada por carecer de una preparación adecuada se ve forzada a buscar empleo en un mercado de trabajo que lleva la tendencia de reducirse cada día más. Por lo tanto, es urgente tomar las medidas pertinentes para capacitar la mano de obra joven lo suficiente para que logre beneficiarse del progreso alcanzado por el país.

## EL DESEMPLEO AGRICOLA DE VARONES DE 16 A 19 AÑOS VARIA DE ACUERDO A LA ESCOLARIDAD



Del análisis anterior de la problemática del desempleo y la ociosidad entre la juventud, se derivan las siguientes recomendaciones:

1- Los programas para estos jóvenes deben combinar trabajo y adiestramiento ya que se estima que la motivación entre ellos es mayor para esa combinación de adiestramiento y trabajo.

2- El empleo que se les ofrezca deberá guardar una estrecha relación con el adiestramiento que se le vaya a dar.

3- Los costos de re-entrenamiento en que incurrirá el Gobierno y que van dirigidos a este grupo de jóvenes deben incluir lo siguiente:

- La selección de los recipientes
- Pago de subsidios de entrenamiento bajo el criterio de recibir cierta paga por estudiar, rindiendo a su vez alguna labor productiva.

- Pago de maestros, herramientas, etc.

4- Los gastos en que el Gobierno incurra estarán más que compensados a corto y especialmente a largo plazo por la reducción en el costo del desempleo y de la asistencia pública y por un aumento en los pagos de contribución sobre ingresos que resultarían de unos ingresos familiares más altos. Estos beneficios dependen a su vez de las características de los participantes.

5- A los jóvenes de 22 a 24 años que no son jefes de familia y que tienen 6 años de escuela, o más, que constituyen unos 4,600 sería necesario proveerles adiestramiento en ocupaciones tales como mecánicos de refrigeración, automóviles, acondicionadores de aire, etc., ó cierto entrenamiento en el área de los ayudantes de profesionales tales como ayudantes de enfermera, ayudantes de técnicos de laboratorio, ayudantes de ingenieros, etc. Más adelante, según vaya avanzando el desarrollo económico de Puerto Rico, muchos de estos jóvenes podrían ser candidatos a continuar los cursos universitarios.

6- A los jóvenes que no son jefes de familia y que tienen menos de 6 años de escuela, se le debe emplear en ocupaciones que no requieren mayores destrezas tales como conserjes, ocupaciones manuales, ocupaciones agrícolas, limpieza de maleza, acondicionamiento de terrenos, siembra de árboles, etc.

7- Para los jóvenes de baja educación, se debería estudiar la posibilidad de proveerles algún tipo de educación general, preferiblemente durante las horas de la noche. Esto podría llevarse a cabo en coordinación con el Departamento de Instrucción Pública y su División de Educación a Adultos.

8- Toda vez que la mayor parte de los jóvenes desempleados de 22 a 24 años residen en la zona urbana hay que pensar en la necesidad de proveer transportación a los obreros de un lugar a otro en donde se haga factible establecer un programa orientado hacia ellos.

9- Habrá que estudiar la posibilidad, especialmente entre aquellos que tienen 6 años o más de escuela, de proveer programas simultáneos de trabajo y adiestramiento que incluyan ya sea transportación o alojamiento para beneficiar a aquellos que viven

en el área rural en donde la dispersión poblacional dificulta la localización y operación de los programas.

10- Para los que son jefes de familia, que constituyen el 48 por ciento y que son alrededor de 5,800 habría que proveerles ocupaciones con una remuneración adecuada para que puedan atender eficientemente las necesidades de su familia.

11- Se debe proveer una variedad de ocupaciones y adiestramientos para que llegue al mayor número posible de jóvenes, no empece al hecho de que provengan de regiones diferentes en donde predominan ciertas características especiales.

12- Los programas y empleos a ofrecerse deben diseñarse de acuerdo con el grado de educación que estos jóvenes tengan como medio de utilizar las destrezas individuales en un aprovechamiento adecuado a las necesidades de la sociedad.

13- Es necesario re-examinar el problema del desempleo tecnológico que afecta a este grupo de jóvenes en especial. Se sabe que aunque a veces existen las oportunidades de empleo, muchos jóvenes no tienen las destrezas necesarias para ocupar dichos puestos de trabajo.

14- Estamos en una época en donde se están sintiendo con todo rigor los efectos del "Baby Boom" que se registró después de la Segunda Guerra Mundial, época que a su vez se ha hecho más difícil por las deficiencias del sistema educativo que no tuvo en consideración la coordinación efectiva necesaria entre las necesidades y demandas de los recursos humanos del país.

15- Toda vez que muchos de estos jóvenes son ya jefes de familia (alrededor de 5,800) habrá que proveerles algún tipo de "salario de subsistencia" para lograr que permanezcan en los programas de adiestramiento y que participen en ellos por completo.

16- Por último, será necesario estudiar las necesidades de la sociedad en cuanto a destrezas se refiere para lograr que los que reciban el entrenamiento consigan un empleo adecuado a la terminación del mismo.

## POBREZA RURAL

La distribución de Ingresos: Empeoramiento relativo de las familias rurales.

El estudio comparativo entre las distribuciones de 1953 y 1963 hechas por el Departamento del Trabajo de Puerto Rico indica algunos cambios negativos. Lo más significativo es que en contra de lo que parecería esperarse, las familias pobres no han avanzado tan rápidamente como las de la clase media. La participación en los ingresos por parte de las familias pobres tiende a bajar, por lo menos es seguro que no subió. Así como entre 1947 y 1953 el desarrollo económico vino acompañado por una distribución más equitativa de los ingresos, después de 1950 los indicios son que hubo un entancamiento en el aspecto de la distribución. Entre 1947 y 1953 el 20 por ciento de todas las familias seleccionadas como las más pobres, experimentó un incremento en términos de absorción de ingresos, pero en la década del 53 al 63 se redujo algo.

### DISTRIBUCION DEL INGRESO PERSONAL Y FAMILIAR EN ALGUNOS PAISES Y PUERTO RICO (Por ciento)

País	Año	Grupos de familias	
		El 60% más pobre	El 10% con ingresos más altos
Dinamarca	1952	29.5	30.7
Países Bajos	1950	29.5	35.0
Reino Unido	1952	34.0	30.0
República Federal Alemana	1950	29.0	34.0
Suecia	1948	29.1	30.3
Estados Unidos	1952	32.0	31.0
Italia	1948	31.1	34.1
Puerto Rico	1946-47	24.0	40.5
Puerto Rico	1953	29.0	35.0
Puerto Rico	1963	28.0	34.0

Fuente: Naciones Unidas, Boletín Económico de América Latina, Vol. 7, No. 2, Página 230.

En lugar de recibir el 5 por ciento como ocurrió en 1953 y como suele absorberse por países como Estados Unidos, recibió el 4 por ciento cambiando de sentido la tendencia precedente. Este punto se analizó en el Informe de 1964 en el que se decía que así como las familias muy pobres reciben menos así también las muy ricas tienen menor ritmo de crecimiento que el promedio. Este último está en armonía con el mejoramiento de los ingresos y por ende se trata de una evolución positiva. Aquí se continúa la tendencia de mejoramiento del período anterior.

El 10 por ciento de las familias más ricas que en 1953 absorbían el 35 por ciento de los ingresos, (después de haber bajado de una absorción del 40.5 por ciento que tuvieron en 1947) vuelve a bajar ligeramente y en 1953 reciben el 34 por ciento de los ingresos.

Así, pues, en la década terminada en 1963 el desarrollo económico de Puerto Rico vino acompañado por una redistribución de los ingresos desde los extremos al centro: desde las familias muy pobres hasta las de la clase media y desde las muy ricas hasta la clase media también.

Todavía en Puerto Rico las familias en las escalas más altas de ingresos reciben una proporción mayor de lo que reciben en Estados Unidos. Estamos evidentemente ante un cuadro más de insuficiencia de ingresos de las familias pobres que de suficiencia de las ricas.

Estudios al efecto utilizando otras fuentes de información permiten llegar a la conclusión de que la causa de la menor participación de ingresos por las familias pobres (por el 20 por ciento de ellas), o lo que es lo mismo, la menor velocidad de crecimiento de sus ingresos, se debe a las familias rurales. Se debe a que los trabajadores rurales tuvieron menor celeridad de progreso, menor velocidad de aumento en sus ingresos.

#### Pobreza Rural: Hacia una Política de Ingreso en la Zona Rural

Hay que tener en cuenta que hay dos causas fundamentales que determinan la pobreza rural: a) el bajo salario cuando se trabaja, y b) el hecho de que los trabajadores rurales únicamente pueden tener empleos durante algunos días de la semana y

algunas semanas del año. Este último tiende a ser solucionado por la ley de Administración del Derecho al Trabajo. Esta es una ley pionera en el mundo occidental industrializado aunque en esos países industrializados de baja demografía seguramente no se justificó. Puede establecer un precedente importante para los países que como Latinoamérica se encuentran con la misma discrepancia entre demanda y oferta de empleos. Esta ley tendrá el efecto último de proveer ingresos adicionales a las familias rurales. Esos ingresos adicionales habrán de complementar los ingresos más altos que los trabajadores agrícolas podrán recibir en virtud del progreso técnico en el campo. De esta forma el binomio: salarios más altos para los empleos más productivos, mayor empleo en obras patrocinadas por el gobierno para todos los trabajadores rurales, habrá de inducir una elevación más rápida de los ingresos rurales que en el pasado.

Pero esta provisión de empleos sólo supone actuar sobre uno de los determinantes del bajo ingreso. El otro, el bajo tipo de salario debe también elevarse si se quiere solamente alterar sensiblemente el cuadro de la distribución de los ingresos y si se quiere acercarse al objetivo de hacer subir más rápidamente los bajos ingresos de las familias rurales.

La importancia de la elevación del ingreso por hora trabajada es fundamental en una sana política de distribución. Hay que tener en cuenta por ejemplo que un padre de familia que tenga pleno empleo durante todo el año, es decir, que trabaje durante todos los días laborables del año a razón de ocho horas semanales y que únicamente por enfermedad o vacaciones deja de trabajar tres semanas, ese padre de familia no podría llegar a tener un ingreso aceptable con los bajos salarios rurales hoy imperantes.

Se ha calculado que en esas condiciones ideales de pleno empleo tendría que tener un salario de \$1.06 la hora para poder llegar a un ingreso de \$2,000 anuales. Este salario teórico está muy por encima del real.

Este dato es un claro exponente de la necesidad de actuación en ambos frentes: en el frente del empleo proveyendo ocupación plena durante toda la semana en todas las semanas del año, y proveyendo los medios para elevar la retribución por hora de trabajo

## Participación Insuficiente de la Población Rural en la Educación

El problema de una participación insuficiente de los ingresos por parte de las familias rurales se completa por una distribución también irregular y una participación insuficiente en la educación.

Históricamente el sistema educativo de Puerto Rico al igual que ha ocurrido en otros países del mundo ha ejercido cierta actitud discriminatoria contra la población rural. Esto se hace evidente al examinar los recursos que se dedican al sistema de educación rural al igual que los resultados de dicha inversión. Se observa que el nivel mediano de educación de la población rural, de 25 años o más, era de 3.0 en 1950 y de 3.6 en 1960, mientras que entre la población total de esa misma edad era de 3.7 y 4.6 respectivamente, y entre la población urbana era de 4.9 y 6.5.

Hay que reconocer que actualmente los jóvenes del área rural van adquiriendo una mejor educación que la generación anterior, pero aún así el nivel de escolaridad resulta ser substancialmente menor que el alcanzado por los jóvenes del área urbana. El joven del área rural abandona la escuela más pronto que el del área urbana. En Puerto Rico, el 58.7 por ciento de los jóvenes de 14 a 24 años en el área rural en 1960 abandonaron la escuela antes de graduarse de escuela superior. En Estados Unidos, el por ciento correspondiente fue 23 por ciento.

En adición a dejar la escuela a edad más temprana, el por ciento de los que asisten a colegio después de haber terminado su escuela superior resulta ser notoriamente más bajo en el área rural que en el área urbana.

Esta situación de la educación rural tiene necesariamente su origen en la calidad de los recursos que se dedican a las áreas rurales. Maestros, salones de clases, materiales y programas resultan ser de una más baja calidad en las áreas rurales que en las urbanas. Las escuelas rurales no atraen la mejor calidad de profesores, ya que las condiciones de trabajo son pobres las facilidades de transportación y de materiales son escasas, los problemas del medioambiente no son los más adecuados para un trabajo eficiente.

Se observa que en el área rural el 72.0 por ciento de los maestros no tiene bachillerato mientras que ese porcentaje es solamente de 30.3 en el área urbana. Las facilidades físicas

son otro impedimento en la prestación de servicios educativos de alta calidad en la zona rural.

Aún hoy día, después del gran progreso que se ha registrado en Puerto Rico y de la gran proporción del presupuesto que se dedica a la educación, muchas de nuestras escuelas rurales constan de un solo salón, con letrinas a la intemperie y sin servicio de agua corriente.

Pero fundamentalmente el problema educativo en la zona rural lo constituye la deserción escolar, especialmente al pasar del nivel intermedio al nivel superior.

TASA DE ESCOLARIDAD POR ZONA Y NIVEL ESCOLAR, ESCUELAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE PUERTO RICO

Nivel	1950*			1960*		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Elemental **	79.2	67.6	71.6	87.9	85.4	86.4
Intermedia	62.6	32.8	43.9	82.1	56.8	66.8
Superior	44.5	18.3	28.9	59.8	31.1	43.2
Todos los Niveles	68.2	51.6	57.6	80.8	68.8	73.6

\* Censo de Población, 1950, 1960

\*\* No incluye escuela de párvulos

Fuente: División de Análisis Social, Junta de Planificación

En ambas zonas, los datos reflejan una mayoría significativa. En 1950 se registró en la zona urbana una tasa de escolaridad de 68 por ciento que para 1960 había alcanzado el nivel de 81 por ciento. En la zona rural también el incremento ha sido notorio cuando de una tasa de 52 por ciento que se registró en 1950 aumentó hasta alcanzar una tasa de 69 por ciento en 1960.

Sin embargo, un análisis de las tasas específicas por niveles pone de manifiesto que existen grandes lagunas educativas al pasar de un nivel a otro. Esto se refleja tanto en la zona urbana como en la rural, siendo más intenso en esta última.

En 1950 en la zona urbana se registró una tasa de 62.6 por ciento en el nivel intermedio. En el mismo año, en el nivel superior la tasa registrada fue de 44.5 por ciento. Esto arroja una diferencia de 18 por ciento al pasar de un nivel a otro. Por el contrario, en la zona rural se registró en el nivel intermedio una tasa de 32.8 por ciento, mientras que en el nivel superior fue de 18.3 por ciento, lo que arroja una diferencia de 14 por ciento entre ambos niveles:

Según el análisis anterior, queda de manifiesto que a pesar del esfuerzo realizado, en Puerto Rico todavía existe un alto porcentaje de deserción escolar, que se refleja al hacer la observación específica de los datos estadísticos presentados por nivel escolar y por zona. Se desprende también de los datos que el porcentaje mayor de deserción escolar ocurre en la zona rural, al pasar del nivel de escuela intermedia a la escuela superior. En la zona urbana ya para 1960 este problema logró rebasarse eficazmente.

Puerto Rico está ahora de lleno en el proceso de universalizar la educación de escuela superior. Una proporción elevada de los jóvenes urbanos están matriculados en estos niveles (59.8 por ciento) <sup>1/</sup>

Sin embargo, un número desproporcionalmente alto de muchas comunidades pobres especialmente en las zonas rurales no están aprovechando las oportunidades educativas. El principio de igualdad de oportunidades para una educación plena no tiene aplicación genuina: barreras económicas o de motivaciones, o de entendimiento de las ventajas de una buena educación, o barreras geográficas o de distancia se lo impiden. La desigualdad en la distribución educativa afecta evidentemente de

1/ 1960, Censo de Población

nuevo a las familias rurales, especialmente a las de comunidades más aisladas que son las comunidades educativamente más pobres.

La justicia social reclama que se actúe en este terreno también introduciendo un programa acelerado de becas en las comunidades de pobreza educativa para lograr una igualación más efectiva de las oportunidades educativas. La Administración del Derecho al Trabajo es a la distribución ingresos económicos lo que el Programa Acelerado de Becas Rurales de Escuela Superior o vocacionales sería a la distribución educativa.

a) Hacia un Programa de Becas Rurales de Escuela Superior o Vocacional

Una de las quejas de los educadores y uno de los puntos que sobresalen al estudiar la problemática de la juventud es la deserción escolar. El mantenimiento en la escuela del máximo de población escolar debe ser un objetivopreciado. Un criterio de cualquier programa a este fin, debe ser que se consiga con las becas el máximo efecto de emulación.

b) Criterio de máxima productividad

El lograr el máximo efecto de imitación o emulación es, pues, importante. Cualesquiera incentivos que se establecieran debería tratarse que tuvieran la máxima productividad siendo uno de los criterios de productividad que se lograra el mayor efecto posible entre la ciudadanía. En consecuencia, ese efecto máximo de emulación o imitación se lograría cuando un joven de una comunidad que no acostumbra a generar estudiantes de escuelas superiores o vocacionales se mantiene estudiando. El número de jóvenes expuestos al ejemplo se maximiza en las comunidades educativamente pobres en que los jóvenes abandonan la escuela pronto, y por el contrario se minimiza en las comunidades en que todos los jóvenes acostumbran a seguir estudiando escuela superior. Una beca concedida a un estudiante de una comunidad pobre, reteniendo al estudiante en el sistema escolar de escuela superior o vocacional, puede potencialmente crear el estímulo de la superación educativa en todo el conjunto de jóvenes del vecindario. Por el contrario, cuando la población "expuesta" a la imitación es nula o casi nula, como puede ocurrir en comunidades mejores en las que casi todos acostumbran seguir estudiando, la productividad del dinero público gastado en la beca tiende a ser mucho menor.

c) Criterio de Pobreza Rural frente a Criterio de Excelencia

Así, pues, se trata de aplicar un nuevo criterio en el caso que nos ocupa. Ya no se seguirá en este Programa el criterio de la excelencia puramente sino el criterio de la pobreza del área, y dentro de ella el criterio si se quiere, de la excelencia.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR  
1967-68

APENDICE ESTADISTICO

NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL  
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR  
1967-68

APENDICE ESTADISTICO

BUREAU OF ECONOMIC AND SOCIAL ANALYSIS  
PUERTO RICO PLANNING BOARD

INDICE DE MATERIAS

TABLE OF CONTENTS

Tabla	Página	Tabla	Page
1	A - 2	1	A - 2
2	A - 4	2	A - 4
3	A - 5	3	A - 5
4	A - 6	4	A - 6
5	A - 7	5	A - 7
6	A - 8	6	A - 8
7	A - 9	7	A - 9
8	A - 10	8	A - 10
9	A - 11	9	A - 11
10	A - 13	10	A - 13
11	A - 14	11	A - 14
12	A - 15	12	A - 15
13	A - 17	13	A - 17
14	A - 18	14	A - 18
15	A - 20	15	A - 20
16	A - 21	16	A - 21
17	A - 22	17	A - 22

1 Producto Bruto

2 Ingreso Neto por Origen Industrial

3 Distribución Funcional del Ingreso Neto, por Industrias

4 Ingreso Personal

5 Ingreso Neto Originado en la Manufactura Clasificado entre Firmas Promovidas y Otras

6 Gastos de Consumo Personal, por Tipo Principal de Producto

7 Inversión Interna Bruta de Capital Fijo

8 Valor en la Finca de Productos Agrícolas

9 Balanza de Pagos

10 Gastos de Funcionamiento de Agencias Federales en Puerto Rico

11 Aportaciones Federales al Gobierno Estatal para Proyectos Comunes

12 Pagos de Transferencia entre Puerto Rico, el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Otros no Residentes

13 Asignaciones de Fondos del Gobierno Estatal, por Función

14 Movimiento de Pasajeros entre Puerto Rico y el Exterior

15 Población y Estadísticas Demográficas Seleccionadas

16 Estado de Empleo de las Personas de 14 Años o mas

17 Personas Empleadas por Industria

1 Gross Product

2 Net Income by Industrial Origin

3 Net Income by Distributive Shares

4 Personal Income

5 Net Income Originating in Manufacturing: Promoted Firms and Other

6 Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product

7 Gross Fixed Domestic Investment in Puerto Rico

8 Farm Value of Agricultural Commodities

9 Balance of Payments

10 Operational Disbursements of Federal Agencies in Puerto Rico

11 Federal Grants to the Commonwealth Government for Joint Projects

12 Transfer Payments from and to the Federal Government and other Non residents

13 Appropriations of Commonwealth Funds, by Function

14 Passenger Traffic to and from Oversea Countries

15 Selected Vital Statistics

16 Employment Status of Persons 14 years of age or more

17 Employed Persons by Industry

INDICE DE MATERIAS (Continuación)

Tabla	Página
18	A - 23
19	A - 25
20	A - 26
21	A - 27
22	A - 28
23	A - 29
24	A - 31
25	A - 33
26	A - 34

18 Series Seleccionadas de Ingreso y Producto Per Cápita y Total

19 Ingreso Personal

20 Producto Bruto por Sector Industrial Principal

21 Relación entre el Producto Bruto, el Ingreso Neto y el Ingreso Personal

22 Clasificación Económica de las Importaciones de Mercancías, Ajustadas

23 Producto Bruto a Precios Constantes

24 Indices de Precios Implícitos para Deflacionar el Producto Bruto

25 Gastos de Consumo Personal por Tipo Principal de Producto, a Precios Constantes

26 Indices de Precios Implícitos para Deflacionar los Gastos de Consumo Personal por Tipo Principal de Producto

TABLE OF CONTENTS (Continued)

Table	Page
18	A - 23
19	A - 25
20	A - 26
21	A - 27
22	A - 28
23	A - 29
24	A - 31
25	A - 33
26	A - 34

18 Selected total and Per Capita Income and Product Series

19 Personal Income

20 Gross Product by Major Industrial Sector

21 Relation of Gross Product, Net Income and Personal Income

22 Economic Classification of Adjusted Merchandise Imports

23 Gross Product in Constant Dollars

24 Implicit Price Deflators for Gross Product

25 Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product in Constant Dollars

26 Implicit Price Deflators for Personal Consumption Expenditures, by Major Type of Product

**TABLE 1 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS**  
**TABLE 1 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS**  
 (Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
<b>PRODUCTO BRUTO</b>													<b>GROSS PRODUCT</b>
Gastos de consumo personal	287	651	755	968	1,199	1,686	2,257	2,475	2,748	3,050	3,358	3,740	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	236	620	662	796	1,022	1,396	1,790	2,022	2,220	2,477	2,607	2,866	Durable commodities
Artículos no duraderos	16	47	54	66	107	177	248	289	331	384	377	424	Non-durable commodities
Servicios	147	417	417	506	614	796	961	1,085	1,161	1,281	1,355	1,483	Services
Gastos de consumo del gobierno	72	157	191	223	300	422	581	648	727	811	875	959	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	21	80	86	111	148	218	313	356	392	425	496	566	Commonwealth
Municipios	*	71	75	99	130	193	277	308	348	379	428	484	Municipalities
Inversión interna bruta, total	29	108	111	193	230	397	566	661	845	853	939	1,051	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	6	7	-1	42	12	42	77	77	125	106	35	78	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	23	101	111	150	217	355	489	584	720	747	904	973	Gross fixed domestic investment
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	613	690	Construction
Empresas privadas	6	28	29	39	85	115	198	220	316	324	393	431	Private enterprises
Empresas públicas	*	21	31	46	33	68	66	90	115	124	146	174	Public enterprises
Gobierno	(1)	5	9	19	21	44	58	71	70	57	74	86	Government
Estado Libre Asociado	*	8	17	16	16	29	37	42	42	41	57	69	Commonwealth
Municipios	*	2	2	3	5	15	21	29	28	16	17	17	Municipalities
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	219	242	291	283	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2)	13	33	23	68	110	151	187	203	223	268	255	Private enterprises
Empresas públicas	*	6	7	5	5	12	8	6	4	4	5	5	Public enterprises
Gobierno	*	3	3	3	5	6	7	10	12	15	19	23	Government
Estado Libre Asociado	*	3	3	3	4	5	6	8	10	13	16	19	Commonwealth
Municipios	*	---	---	---	1	1	1	2	2	3	3	3	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	1	-156	-105	-132	-201	-324	-412	-563	-709	-705	-684	-743	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	136	299	346	455	636	890	1,195	1,310	1,399	1,638	1,877	2,067	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	31	64	63	128	114	114	138	153	147	170	182	192	Federal Government
Otros no residentes	105	235	283	327	522	776	1,058	1,157	1,252	1,468	1,695	1,875	Other nonresidents

(Continúa)

(Continued)

TABLA 1 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONÓMICOS (Continuación)  
 TABLE 1 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
Compras al resto del mundo	135	455	450	586	837	1,214	1,608	1,873	2,108	2,343	2,561	2,810	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	135	17	16	21	22	23	32	32	37	55	53	52	Federal Government
Otros no residentes	*	439	434	565	315	1,191	1,576	1,841	2,072	2,288	2,508	2,758	Other nonresidents
* No hay información disponible. (1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y Municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas. (2) Incluye compras de empresas públicas.													
Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social. * Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.													

TABLE 2 - INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL: AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 2 - NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
TODAS LAS INDUSTRIAS	225	557	614	831	1,004	1,355	1,912	2,086	2,314	2,537	2,779	3,076	ALL INDUSTRIES
Agricultura	70	137	149	195	174	180	226	205	190	185	186	187	Agriculture
Manufactura	27	82	89	115	197	289	455	507	557	622	675	753	Manufacturing
Minería	*	1	1	2	2	2	5	7	7	8	9	10	Mining
Construcción por contrato	3	22	27	42	45	87	139	152	195	217	247	279	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	18	42	49	57	84	123	177	190	207	230	257	288	Transportation and other public utilities
Comercio	26	95	102	123	166	237	314	360	415	464	504	548	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	25	40	52	65	94	141	200	225	256	282	312	334	Finance, insurance and real estate
Servicios	21	38	44	55	77	132	206	238	284	321	353	401	Services
Gobierno	19	61	70	86	116	175	245	276	307	341	387	430	Government
Resto del mundo	16	37	31	91	50	- 11	- 55	- 73	- 106	- 132	- 153	- 154	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos pagados por el Gobierno Federal	25	42	46	106	86	79	98	113	111	120	124	141	Wages and salaries supplements paid by Federal Government
Otros ingresos de factores de producción recibidos del resto del mundo	(1)	7	7	10	19	26	31	35	41	49	60	70	Other factor income received from the rest of the world
Menos: Pagos a factores de producción del resto del mundo	8	12	22	25	55	116	184	220	258	302	337	365	Less: Factor income paid to the rest of the world

\* No hay información disponible.

(1) Menos de \$5,000.

\* Data not available.

(1) Less than \$500,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 3 - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 3 - NET INCOME BY DISTRICTIVE SHARES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
<b>INGRESO NETO, TOTAL</b>												<b>NET INCOME, TOTAL</b>
Compensación a empleados	557	614	831	1,004	1,355	1,912	2,086	2,314	2,537	2,779	3,076	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	353	389	539	658	929	1,315	1,456	1,630	1,808	2,004	2,237	Income from property
Agricultura	204	225	292	346	426	598	630	684	729	775	840	Agriculture
Compensación a empleados	137	149	195	174	180	226	205	190	185	186	187	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	63	66	81	68	71	82	85	77	76	75	67	Income from property
Manufactura	74	83	114	106	109	145	120	114	109	111	120	Manufacturing
Compensación a empleados	82	89	115	197	289	455	507	557	622	675	753	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	56	62	75	124	180	280	306	343	380	424	486	Income from property
Construcción por contrato y minería	26	27	40	73	108	175	200	214	242	251	267	Contract construction and mining
Compensación a empleados	23	28	44	47	90	144	159	202	225	256	289	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	20	23	36	36	69	107	117	148	163	185	208	Income from property
Transportación y otros servicios públicos	3	5	8	11	21	37	42	54	61	71	81	Transportation and other public utilities
Compensación a empleados	42	49	57	84	123	177	190	207	230	257	288	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	31	32	39	58	76	107	115	129	145	162	186	Income from property
Comercio	11	17	18	26	47	70	76	78	85	96	102	Trade
Compensación a empleados	95	102	123	166	237	314	360	415	464	504	548	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	45	49	61	87	140	191	212	240	269	295	322	Income from property
Finanzas, seguros y bienes raíces	50	53	62	79	97	124	148	175	195	210	226	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	40	52	65	94	141	200	225	256	282	312	334	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	8	10	13	22	36	53	61	70	79	92	103	Income from property
Servicios	32	42	52	72	105	146	164	186	203	220	231	Services
Compensación a empleados	38	44	55	77	132	206	238	284	321	353	401	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	26	29	36	50	93	139	159	191	215	237	270	Income from property
Gobierno	12	15	19	27	40	67	79	93	106	116	131	Government
Compensación a empleados	61	70	86	116	175	245	276	307	341	387	430	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	55	71	87	116	175	245	275	307	341	387	429	Income from property
Resto del mundo	6	- 1	- 1	- - -	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	1	Rest of the world
Compensación a empleados	37	31	91	50	- 11	- 55	- 73	- 106	- 132	- 153	- 154	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	43	48	112	98	91	112	127	125	139	147	167	Income from property
	6	- 17	- 21	- 48	- 102	- 167	- 200	- 230	- 271	- 300	- 321	

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social. Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLE 4 - INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONÓMICOS  
 TABLE 4 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	Item
<b>INGRESO PERSONAL</b>												<b>PERSONAL INCOME</b>
Compensación a empleados	127	353	389	539	658	929	1,316	1,456	1,618	1,806	1,993	Compensation of employees
Empresas	*	233	254	321	425	629	914	1,004	1,132	1,266	1,431	Business
Gobierno (1)	*	61	70	86	115	174	242	272	302	336	346	Government (1)
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	16	17	20	21	36	48	53	59	66	69	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	43	48	112	98	91	112	127	125	139	147	Rest of the world
<b>Menos: Aportación al Seguro Social</b>												<b>Less: Contributions to Social insurance</b>
Empleados	2	10	15	28	45	84	130	149	165	185	222	Employees
Patronos	1	4	5	10	20	32	49	56	62	70	87	Employers
	2	7	10	17	25	52	81	93	102	114	135	
Ingresos procedentes de la propiedad	38	177	201	254	291	364	476	519	553	590	637	Income from property
<b>Pagos de transferencia</b>												<b>Transfer payments</b>
Gobierno del Estado Libre Asociado y Municipios	6	74	78	69	143	185	260	282	312	371	394	Commonwealth and municipal Government
Gobierno Federal	2	9	12	19	27	44	61	69	81	90	99	Federal Government
Gobiernos Estatales	1	53	50	23	73	80	111	118	126	165	168	State Governments
Empresas	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	8	Business
Otros no residentes	1	2	3	5	10	9	14	16	17	19	21	Other nonresidents
	2	9	13	22	33	51	68	73	82	90	98	

\* No hay información disponible.

(1) Incluye solamente las agencias regulares del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

\* Data not available.

(1) Includes regular agencies of the Commonwealth and municipalities only.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

7-6  
**TABLA 5 - INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA: FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS: AÑOS ECONOMICOS**  
**TABLE 5 - NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING: ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHER: FISCAL YEARS**

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
<b>TOTAL</b>	82.4	88.7	115.4	196.8	288.8	455.1	506.6	556.9	622.0	675.5	753.1	TOTAL
Alimentos	43.2	41.6	48.1	52.3	66.7	109.4	118.2	124.8	132.4	135.7	145.8	Food and related products
Productos de tabaco	4.8	5.0	6.3	13.7	10.4	21.0	24.5	29.7	33.3	34.0	39.6	Tobacco products
Productos textiles	.5	1.1	2.5	8.8	13.9	15.2	20.0	22.6	24.2	23.8	27.9	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	16.1	17.4	21.2	36.7	50.7	74.8	83.7	88.7	103.8	115.7	136.3	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	3.6	4.1	5.6	7.7	8.8	13.5	14.5	17.8	20.1	21.3	22.7	Wood products and furniture
Imprentas y editoriales	2.7	3.2	3.4	4.7	11.2	11.5	13.6	14.3	14.7	16.0	16.7	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	2.9	5.5	5.9	7.9	9.8	36.1	43.2	50.4	52.5	60.5	58.7	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	4.2	4.8	9.1	13.6	18.8	30.5	30.7	31.7	35.6	37.8	41.2	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	2.2	2.7	5.7	27.9	54.7	75.9	82.5	88.5	104.2	115.3	134.3	Metal products and machinery
Otras manufacturas	2.1	3.4	7.6	23.5	43.7	67.1	75.9	88.4	101.4	115.5	129.9	Other manufacturing
<b>PROMOVIDAS POR FOMENTO</b>	1.6	3.1	9.1	79.9	155.4	279.6	318.6	359.9	422.1	466.9	532.7	PROMOTED BY FOMENTO
Alimentos	D	D	D	.9	4.4	15.4	20.4	22.7	26.2	29.6	35.9	Food and related products
Productos de tabaco	---	---	---	D	D	D	D	D	D	D	D	Tobacco products
Productos textiles	D	.4	1.6	7.2	12.7	13.5	17.8	21.5	22.9	23.3	27.5	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	D	.4	2.4	20.5	37.1	64.1	71.5	76.7	91.0	103.2	122.9	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Wood products and furniture
Imprentas y editoriales	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	D	D	D	6.4	6.7	17.1	18.6	20.6	23.7	23.5	26.2	Metal products and machinery
Otras manufacturas	D	D	1.2	20.2	43.2	63.9	66.5	70.3	88.7	97.3	115.7	Other manufacturing
<b>OTRAS</b>	80.8	85.6	106.3	116.9	133.3	175.4	188.0	196.9	199.9	208.6	220.4	OTHER
Alimentos	D	D	48.1	51.4	62.3	93.9	97.8	102.0	106.2	106.1	110.0	Food and related products
Productos de tabaco	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Tobacco products
Productos textiles	D	D	.9	1.6	1.3	1.7	2.2	1.1	1.3	.5	.4	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	D	D	18.8	16.2	13.6	10.8	12.2	12.1	12.8	12.5	13.4	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Wood products and furniture
Imprentas y editoriales	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	D	D	4.5	7.2	12.1	13.4	12.1	11.1	11.9	14.3	14.9	Metal products and machinery
Otras manufacturas	D	D	5.8	4.9	4.8	10.8	10.8	12.5	13.8	16.0	19.3	Other manufacturing

D - Se omite para no revelar información de firmas individuales.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social

D - Withheld to avoid disclosing figures for individual firms.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

Y-0  
**TABLA 6 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONÓMICOS**  
**TABLE 6 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS**  
 (Millones de dólares - Million dollars)

Tipo principal de producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Major type of product
<b>GASTOS DE CONSUMO PERSONAL</b>	236	620	662	796	1,022	1,396	1,790	2,022	2,220	2,477	2,607	2,866	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos		259	239	287	337	419	485	525	566	614	637	682	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	106	46	55	73	95	116	151	171	182	206	211	236	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	22	65	67	83	101	151	197	228	243	259	277	308	Clothing and accessories
Cuidado personal	3	9	9	11	17	26	37	47	60	69	81	88	Personal care
Viviendas	30	48	66	80	105	137	176	191	212	237	258	285	Housing
Funcionamiento del hogar	29	70	78	92	125	185	234	259	275	310	341	377	Household operations
Servicios médicos y funerarios	6	17	21	29	43	59	84	94	102	117	131	141	Medical care and death expenses
Negocios de personas	4	5	5	7	10	20	31	39	46	55	64	73	Personal business
Transportación	20	43	53	63	93	154	231	258	277	322	329	365	Transportation
Recreación	9	35	41	47	66	118	151	175	215	249	259	282	Recreational
Educación	1	6	7	6	10	18	26	29	34	36	40	43	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro	1	1	2	2	3	4	7	7	8	9	10	11	Religious and non-profit organizations, n.e.c.
Viajes al exterior	3	17	18	28	39	53	85	101	119	130	140	181	Foreign travel
Compras misceláneas	2	4	9	5	5	- 1	- 15	- 2	6	7	4	.2	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	236	627	671	811	1,050	1,458	1,879	2,123	2,344	2,621	2,780	3,073	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1	7	1	15	28	62	89	101	124	144	173	206	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLE 7 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS ECONÓMICOS  
TABLE 7 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
TOTAL	23	100	112	151	218	355	489	584	720	747	904	973	TOTAL
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	613	690	Construction
Viviendas Privadas	5	22	26	51	55	88	133	158	212	245	269	301	Dwellings Private
Públicas	*	4	5	23	6	16	18	18	22	28	43	43	Public
Obras industriales y comerciales	1	27	34	35	63	95	132	152	219	203	269	303	Plant and equipment Private enterprises
Empresas privadas	1	9	8	11	36	43	83	80	126	108	167	173	Private enterprises
Empresas públicas	*	18	27	24	27	52	49	72	92	95	103	131	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	5	9	29	19	22	44	58	71	70	57	75	86	Roads, schools and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	*	8	17	16	17	29	37	42	42	41	57	69	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	*	2	2	3	5	15	21	29	28	16	17	17	Municipal Government
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	219	242	291	283	Machinery and equipment
Empresas privadas	(1)	33	23	18	68	110	151	187	203	243	268	255	Private enterprises
Empresas públicas	---	6	7	5	5	12	8	6	4	4	5	5	Public enterprises
Gobierno	---	3	3	3	5	6	7	10	12	15	19	23	Government

\* No hay información disponible.

(1) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Analisis Económico y Social.

\* Data not available.

(1) Includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLE 8 - VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS: AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 8 - FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
VALOR BRUTO TOTAL	84	176	185	233	221	238	298	279	273	270	266	267	TOTAL GROSS VALUE
Cosechas principales	52	106	118	143	124	119	153	128	121	111	109	95	Principal crops
Café de azúcar (1)	44	90	106	120	99	90	117	97	85	88	86	69	Sugar cane (1)
Tabaco	4	8	5	8	8	9	13	13	14	6	4	4	Tobacco
Café	4	8	8	15	17	20	23	18	22	17	19	22	Coffee
Productos pecuarios	19	46	47	57	65	82	100	104	105	112	114	121	Livestock products
Leche	9	19	22	23	32	43	53	54	57	57	58	65	Milk
Huevos	1	5	4	5	6	8	10	11	11	12	12	12	Eggs
Carne de res	3	4	7	10	10	12	14	15	17	19	19	19	Beef
Carne de cerdo	3	4	4	8	7	8	9	9	9	9	10	10	Pork
Aves	3	9	8	19	18	19	11	11	10	11	11	11	Poultry
Cabros y otras carnes	(2)	(2)	(2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Goats and other meats
Otros	---	---	---	1	1	2	3	3	3	3	3	3	Other
Legumbres	1	4	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	Legumes
Frutas	5	6	6	5	4	6	6	7	8	8	8	8	Fruits
Vegetales farináceos	1	8	7	13	13	13	16	17	18	18	18	21	Starchy vegetables
Cereales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	(2)	(2)	(2)	Cereals
Otros vegetales	1	3	2	3	4	5	7	7	7	6	6	7	Yellow green and leafy vegetables
Otros productos agrícolas (1)	4	3	3	5	4	7	7	8	11	9	10	12	Other farm products (1)
Cambio en inventario de animales	*	*	- 1	3	3	2	5	4	- 2	4	- 1	(2)	Change in livestock inventories

\* No hay información disponible.

(1) Los pagos del Programa de Ajuste Agrícola están incluidos en café de azúcar, los demás subsidios agrícolas bajo otros productos.

(2) Menos de \$500,000.

Fuente: Departamento de Agricultura y Comercio, Negociado de Economía Agrícola.

\* Data not available.

(1) Agricultural Adjustment Act Payments are included under sugar cane; other agricultural benefit payments under other farm products.

(2) Less than \$500,000.

Source: Department of Agriculture and Commerce, Bureau of Agricultural Economics.

(CONTINUED ON REVERSE SIDE - MILLION DOLLARS)

TABLE 8 - FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS  
TABLE 8 - FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

TABLE 9 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 9 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
Exportaciones de artículos y servicios, total	220	283	329	433	614	868	1,163	1,278	1,362	1,583	1,824	2,015	Sales of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	117	198	244	270	432	629	865	939	997	1,173	1,347	1,490	Merchandise, adjusted
Transportación	10	17	17	21	30	40	45	49	57	62	66	70	Transportation
Gastos de viajeros	1	6	7	14	25	58	85	98	119	140	168	202	Travel
Rendimientos de capital	1	6	4	4	7	14	18	21	27	31	38	44	Income on investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	91	48	47	107	92	92	105	121	111	115	129	140	Operational disbursements of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	1	8	10	17	28	35	45	51	51	63	77	80	Miscellaneous services
Importación de artículos y servicios, total	197	439	435	565	815	1,191	1,576	1,841	2,072	2,288	2,508	2,758	Purchases of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	159	367	380	454	638	906	1,147	1,341	1,504	1,647	1,796	1,948	Merchandise, adjusted
Transportación	21	37	37	50	71	99	129	147	166	182	199	244	Transportation
Gastos de viajeros	3	10	11	17	24	35	60	69	80	87	94	118	Travel
Rendimientos de capital	9	12	22	25	55	116	184	220	258	302	337	365	Income on investment
Servicios misceláneos	5	13	15	18	27	36	57	64	64	71	82	83	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios	23	- 156	- 105	- 132	- 201	- 324	- 412	- 563	- 709	- 705	- 684	- 743	Balance on goods and services
Transacciones unilaterales, neta, total	14	78	75	56	112	123	166	178	213	279	275	301	Unilateral transfers, net, total
Privadas	4	- 2	2	12	19	23	40	41	56	65	63	66	Private
Gobierno Federal	18	80	73	44	93	98	121	131	151	207	204	228	Federal Government
Gobierno Estatal	8	7	9	14	25	46	87	102	123	163	178	190	Commonwealth Government
Otras	10	73	63	30	68	52	34	28	28	44	26	32	Other
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	8	8	State Governments
Balance en artículos y servicios y pagos unilaterales	37	- 78	- 30	- 76	- 89	- 201	- 246	- 385	- 496	- 426	- 409	- 442	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimientos de capital, neto, total	- 43	68	38	67	87	207	252	363	485	442	414	485	Capital movements, net, total
Aumento (+) o disminución (-) neta en las inversiones del exterior en Puerto Rico	- 1	21	51	66	77	226	342	431	450	502	646	590	Net increase (+) or decrease (-) in external investments in Puerto Rico
A largo plazo	- 2	9	52	45	65	232	331	363	383	417	571	581	Long term
A corto plazo	2	13	- 1	22	12	- 6	11	68	67	85	75	9	Short term

(Continúa)

A-11

(Continued)

TABLA 9 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)  
 TABLE 9 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item	
Aumento (+) o disminución (-) neta en inversiones de Puerto Rico en el exterior	- 43	35	- 14	1	10	- 19	- 90	- 67	35	- 60	- 232	- 104	Net increase (+) or decrease (-) in Puerto Rican investments abroad	
A largo plazo	- 2	22	- 18	- 15	- 16	- 28	- 29	- 51	- 28	- 51	- 55	- 11		Long term
A corto plazo	- 40	25	4	16	26	9	- 60	- 16	64	- 9	- 177	- 93		Short term
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	6	10	- 7	9	2	- 6	- 6	22	- 11	- 16	- 9	- 44		Errors and omissions (unknown transactions)

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o egreso neto remitido al exterior.

Note: A positive figure represents a creation of a credit or an inflow of funds; a negative figure represents a creation of a debit or an outflow.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis, Balance of Payments Section.

TABLE 10 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS  
 TABLE 10 - OPERATIONAL DISBURSEMENTS OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS  
 (Millones de dólares - Million dollars)

Departamento o agencia	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Department or agency
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, TOTAL</b>	<b>91.4</b>	<b>47.8</b>	<b>46.8</b>	<b>106.5</b>	<b>91.6</b>	<b>91.8</b>	<b>105.5</b>	<b>120.7</b>	<b>110.8</b>	<b>115.1</b>	<b>129.1</b>	<b>140.0</b>	<b>OPERATIONAL DISBURSEMENTS, TOTAL</b>
Agencias para la Defensa Nacional	61.1	40.3	36.7	95.4	80.8	74.5	75.9	89.7	81.4	81.4	92.7	102.2	Defense agencies
Administración de Veteranos	.6	9.9	10.9	9.9	8.5	8.4	9.2	9.6	9.4	13.3	17.9	17.6	Veterans Administration
Departamento de la Defensa	60.2	30.3	25.7	34.7	71.9	65.7	66.0	79.4	71.2	67.2	73.8	83.6	Defense Department
Servicio Selectivo	.3	---	.2	.8	.4	.5	.6	.7	.8	.9	.9	1.1	Selective Service
Otras agencias	30.3	7.5	10.1	11.0	10.8	17.3	29.6	31.0	29.4	33.6	36.4	37.7	Non-defense agencies
Agencia Federal de Aviación	---	.2	---	.1	.3	1.6	1.9	2.1	3.4	2.9	2.4	3.0	Federal Aviation Agency
Administración de Crédito Agrícola	---	.5	.2	.1	*	.3	.4	.4	.4	.2	.2	.2	Farm Credit Administration
Administración General de Servicios	---	---	.5	---	---	.2	.4	.9	.9	1.3	1.9	2.3	General Services Administration
Agencia Financiera de Hogares (a)	.2	*	.2	---	*	*	---	---	---	*	1.2	1.3	Housing and Home Finance Agency (a)
Comisión Federal de Comunicaciones	.1	*	*	*	*	*	*	---	*	---	.1	.1	Federal Communications Commission
Comisión de Energía Atómica	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	.8	.2	Atomic Energy Commission
Correo (a)	.5	.2	.5	.3	.5	.2	2.3	2.2	2.5	2.7	2.9	1.5	Post Office Department (a)
Departamento de Agricultura	1.2	1.8	2.3	2.5	2.5	2.9	3.4	3.5	3.8	3.9	4.3	4.8	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	.1	.5	.9	.9	.9	1.0	.6	1.0	.8	.7	.5	.5	Department of Commerce
Departamento de Interior	.5	.3	.8	.8	.7	.1	.3	.4	.4	.5	.3	.4	Department of Interior
Departamento de Justicia	.3	*	.4	.4	.1	1.1	1.3	1.5	1.6	1.8	2.0	2.6	Department of Justice
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	2.0	.6	.6	.7	.9	1.3	2.1	3.0	3.2	4.0	5.4	6.4	Department of Health, Education and Welfare
Departamento del Tesoro (b)	.5	1.6	1.9	2.4	2.7	3.6	4.3	5.5	4.6	6.1	4.4	4.5	Department of the Treasury (b)
Departamento del Trabajo	.1	.3	.7	.3	.6	.4	.5	.6	.5	.6	.6	.6	Department of Labor
Junta Nacional de Relaciones del Trabajo	*	*	.1	*	.2	.2	.3	.4	.4	.4	.4	.4	National Labor Relations Board
Otras agencias (c)	26.0	.4	---	*	*	.2	1.1	1.1	1.1	1.6	1.2	1.3	Other agencies (c)
Intereses imputados sobre los depósitos del Gobierno Federal en bancos locales	---	.5	.5	.7	.8	1.0	1.3	.9	1.0	1.1	1.0	.4	Imputed interest in Federal Government deposits
Contribución del Gobierno Federal al Sistema de Retiro	---	.8	1.0	1.3	.6	1.7	2.5	2.6	2.4	2.8	2.9	3.3	Federal Government contributions to U.S. Civil Service Retirement Fund
Seguro de Vejez y sobrevivientes	---	---	---	---	.1	1.1	1.6	2.1	2.1	2.3	2.6	2.9	Federal Government Contribution to old-age and survival insurance
Contribución del Gobierno Federal a los Seguros de Salud y de Vida de los empleados	---	---	---	---	---	.2	.4	.4	.3	.3	.6	.8	Federal Government Contribution to Employees Health and Life Insurance
Oficina de Oportunidades Económicas	---	---	---	---	---	---	---	---	---	.1	.7	.4	Office of Economic Opportunities

\* Menos de \$50,000.

(a) Representa la diferencia entre los ingresos y gastos de esas agencias en Puerto Rico.

(b) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de Aduana.

(c) Incluye: Administración de Perjuicios Negocios, la Comisión de Servicio Civil Federal, y Cuerpos de Paz.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

\* Less than 50,000.

(a) Represents the difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.

(b) Includes the amount retained by the Federal Government to defray costs of customs collections.

(c) Includes: Small Business Administration, U.S. Civil Service Commission, and Peace Corps.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis, Balance of Payments Section.

TABLE 11 - AFORTACIONES FEDERALES AL GOBIERNO ESTATAL PARA PROYECTOS COMUNES: AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 11 - FEDERAL GRANTS TO THE COMMONWEALTH FOR JOINT PROJECTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - Million dollars)

Agencia	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Agency
<b>TOTAL</b>	8.3	6.6	9.4	14.4	25.1	46.2	87.1	102.4	123.2	162.6	178.0	190.4	<b>TOTAL</b>
Departamento de Agricultura	5.0	3.5	4.8	4.6	8.9	15.5	24.2	27.0	30.2	25.7	24.8	27.7	Department of Agriculture
Trabajo experimental agrícola	.1	.2	.2	.3	.6	.8	.9	1.0	1.2	1.3	1.4	1.4	Agricultural experiment work
Servicio de extensión agrícola	.2	.4	.5	.6	1.2	1.4	1.5	1.7	1.8	2.0	2.1	2.3	Agricultural extension work
Programa de comedores escolares	---	2.9	4.1	3.7	5.6	6.8	8.0	8.2	7.5	7.8	8.0	8.7	School lunch program
Alimentos para distribución gratuita	4.7	---	---	---	1.6	6.4	13.7	15.9	19.6	14.6	13.2	15.3	Food for free distribution
Otros	*	*	*	*	*	.1	.1	.2	.1	*	.1	*	Other
Departamento de Comercio	.6	.7	1.9	1.8	4.2	7.2	6.3	7.0	7.2	8.7	7.5	9.1	Department of Commerce
Construcción de carreteras	.6	.7	1.4	1.2	3.9	7.2	6.3	6.9	7.0	8.4	7.3	8.9	Highway construction
Otros	---	---	---	---	---	---	---	.1	.1	.2	.2	.1	Other
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	2.7	2.1	2.3	7.2	8.6	15.4	24.8	29.9	35.7	58.7	80.9	84.6	Department of Health, Education and Welfare
Construcción de hospitales	---	---	---	1.7	.6	1.1	4.3	4.5	7.7	6.4	6.4	12.0	Hospital construction
Instrucción	1.3	.6	.7	.8	1.0	2.3	5.2	5.5	10.9	24.6	35.7	33.0	Education
Salud Pública	.5	.7	1.0	1.0	2.8	3.4	6.1	8.2	9.3	18.5	22.2	27.8	Public Health
Asistencia pública	1.0	.8	.7	3.7	4.3	8.5	9.2	11.8	7.7	9.2	16.7	11.8	Public assistance
Departamento de lo Interior	---	*	*	*	.4	*	*	*	*	1.4	1.3	.6	Department of Interior
Departamento del Trabajo	---	---	---	.4	.6	.9	17.5	17.6	23.4	26.2	23.2	29.6	Department of Labor
Agencia de Financiamiento de Hogares	---	.3	.3	.2	2.3	5.4	8.4	15.9	20.3	15.0	12.3	12.0	Housing and Home Finance Agency
Urbanizaciones públicas	---	.3	.3	.2	2.1	4.4	6.5	6.5	7.9	8.2	9.4	10.2	Public Housing
Renovación urbana	---	---	---	---	.2	1.0	1.4	1.1	2.9	2.3	1.1	.9	Urban renewal
Facilidades comunales	---	---	---	---	.1	---	.6	8.3	9.5	4.6	1.8	1.0	Community facilities
Administración de Cooperación Internacional	---	---	---	---	---	.5	1.0	1.3	.7	.8	.8	.5	International Cooperation Administration
Oficina de la Defensa Civil	---	---	---	*	.1	.1	.2	.2	.2	.2	.2	.2	Office of Civil Defense
Comisión de Energía Atómica	---	---	---	---	---	.8	1.0	2.1	2.1	2.2	2.3	1.8	Atomic Energy Commission
Departamento de la Defensa	---	---	---	---	---	.2	.8	.4	1.0	.2	.1	.2	Defense Department
Oficina de Oportunidades Económicas	---	---	---	---	---	---	---	---	1.4	22.8	23.1	23.0	Office of Economic Opportunities
Otras agencias	---	---	---	---	---	.3	3.0	.8	.9	.8	1.6	1.2	Other agencies

\* Menos de \$50,000.

\* Less than \$50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección Balanza de Pagos.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payments Section.

**TABLA 12 - PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS**  
**TABLE 12 - TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS**

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	Item
<b>RECIBOS, TOTAL</b>												<b>RECEIPTS, TOTAL</b>
Gobierno Federal, Total	12.2	78.2	69.1	41.1	89.9	97.2	134.8	142.7	174.2	189.1	214.5	Federal Government, Total
Transferencias a individuos	12.2	78.2	69.1	41.1	89.9	95.6	128.7	136.7	167.4	181.1	206.4	Transfers to individuals
Beneficios a veteranos	1.4	53.1	50.4	23.0	72.8	79.6	114.7	122.7	154.2	167.3	193.4	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	1.3	52.3	49.7	21.9	60.2	40.8	36.3	37.4	45.7	45.4	52.1	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	1.3	42.6	38.5	17.0	49.4	38.8	31.8	32.7	40.0	38.1	45.0	Military retirement pension
Dividendos sobre pólizas de seguros de vida	---	1.1	1.3	1.3	1.8	1.9	4.4	4.6	5.6	5.7	6.0	Dividends on health and life insurance policies
Beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	9.2	1.8	.2	.1	.1	.1	.1	1.6	1.0	Employees' compensation
Pensiones del sistema de retiro Federal	.1	---	.1	.1	.4	.4	.2	.2	.2	.2	.3	Old-age and survivors insurance benefits
Beneficios del medicare	---	*	*	.3	11.4	36.9	75.8	82.4	105.1	111.5	124.9	United States civil service retirement pensions and refunds
Transferencias a la agricultura	---	.8	.6	.7	.7	1.5	2.5	2.8	3.3	4.1	4.3	Medicare contribution
Beneficios de la ley Azucarera	---	---	---	---	---	---	---	---	---	6.1	11.8	Transfers to Agriculture
Conservación de suelos	10.8	25.1	18.7	18.0	16.9	15.1	14.0	14.0	13.2	12.8	11.8	Sugar act benefits
Transferencias a instituciones privadas	9.5	24.7	17.7	17.1	16.0	14.2	13.1	13.1	12.3	11.9	11.1	Soil conservation
	1.3	.4	1.0	.9	.9	.9	.9	.9	.9	.9	.8	Transfers to private institution
Gobiernos Estatales, Total	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.0	1.1	State Governments, Total
Compensación por desempleo	---	---	---	---	---	1.6	6.2	6.1	6.9	8.0	8.2	Unemployment compensation
<b>PAGOS, TOTAL</b>												<b>DISBURSEMENTS, TOTAL</b>
Gobierno Federal, Total	2.2	4.9	5.7	11.5	22.4	43.8	100.3	108.9	122.9	155.5	169.3	Federal Government, Total
Impuestos sobre elaboración de azúcar	2.2	4.9	5.7	11.5	22.4	43.8	100.2	108.9	122.9	155.1	169.2	Sugar processing tax
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	1.9	2.1	2.2	2.2	2.3	2.5	2.7	2.6	2.6	2.7	2.4	Old-age and survivors insurance contribution
Contribución de los empleados al sistema de retiro Federal	---	---	---	4.8	15.8	33.8	65.6	74.1	84.6	111.2	122.3	Employees contribution to United States civil service retirement fund
Contribución al medicare	---	.8	1.2	1.7	1.5	1.7	2.6	2.4	2.8	2.9	3.3	Medicare contribution
Contribución del Gobierno Federal al sistema de retiro	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.3	2.0	Federal contribution to United States civil service retirement fund
	---	.8	1.0	1.3	.6	1.7	2.6	2.4	2.8	2.9	3.3	

(Continúa)

(Continued)

TABLE 12 -- PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)

TABLE 12 -- TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	Item
Contribución del Gobierno Federal a seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	---	---	.1	1.1	2.1	2.1	2.3	2.6	2.9	Federal Government contribution to Old age and survivors insurance
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y de vida de los empleados	---	---	---	---	---	.2	.4	.3	.3	.6	.8	Federal Government contribution to health and life insurance of the employees
Contribución de los empleados al seguro de salud y vida	---	---	---	---	---	---	.7	.7	.6	1.0	1.5	Employees' contribution to health and life insurance
Primas del seguro de vida por servicio nacional	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Premiums on national service life insurance
Aduana (1)	---	.2	.2	.2	.4	.3	.3	.3	.3	.2	.7	United States customs (1)
Derechos por pasaportes	.3	.8	1.0	1.2	1.5	2.3	2.9	2.0	3.0	3.7	3.5	Passport fees
Contribución del Gobierno de Puerto Rico para inspección del alcohol industrial	---	*	*	*	*	*	.1	.1	.1	.1	.1	Unemployment contribution Commonwealth Government contribution for industrial alcohol inspection
Otros no residentes	---	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	Other non residents
Compensación por desempleo	---	---	---	---	---	---	.1	*	*	.4	.1	Unemployment compensation
BALANCE NETO, TOTAL	10.0	73.3	63.4	29.6	67.6	53.4	34.5	33.8	51.3	33.6	45.3	NET BALANCE, TOTAL

\* Menos de \$50,000.

(1) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación.

Fuente: Junta de Planificación Negociado de Análisis Económico y Social, Sección Balanza de Pagos.

\* Less than \$50,000.

(1) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis, Balance of Payments Section.

Tabla 13 - ASIGNACIONES DE FONDOS DEL GOBIERNO ESTATAL, POR FUNCION, AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 13 - APPROPRIATIONS OF COMMONWEALTH FUNDS BY FUNCTION, FISCAL YEARS

(Fondo general - General fund)

(Millones de dolares - Million dollars)

Función	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Funcion
TOTAL	17	89	97	126	158	227	348	377	435	450	521	553	TOTAL
Instrucción pública	6	24	24	29	43	64	101	112	136	150	168	177	Education
Salud	2	21	18	19	26	32	49	49	59	61	76	77	Health
Bienestar público	1	5	5	6	11	15	19	21	25	27	26	27	Public Welfare
Fomento industrial	---	2	2	11	5	11	9	10	11	14	16	28	Industrial development
Fomento agrícola	1	3	3	4	7	9	16	15	18	16	30	26	Agricultural development
Transportación	1	5	14	16	15	19	28	29	39	23	25	22	Transportation
Administración general	2	10	10	14	18	23	30	31	35	36	39	43	General administration
Protección y seguridad pública	3	7	13	16	17	23	33	35	43	51	60	70	Public safety, protection and correction
Otros servicios	1	13	8	11	17	31	63	75	69	72	81	83	Other

Fuente: Junta Planificación, División de Finanzas.

Source: Planning Board, Division of Finance.

TABLA 14 - MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE PUERTO RICO Y EL EXTERIOR: AÑOS ECONOMICOS (a)  
 TABLE 14 - PASSENGER TRAFFIC TO AND FROM OVERSEA COUNTRIES: FISCAL YEARS (a)

(Número de personas - Number of persons)

Medio de transportación y región	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Type of travel and region
ARRIVALS													
Total	28,552	104,492	136,572	197,226	319,303	643,014	925,868	1,072,037	1,254,338	1,445,139	1,594,735	1,839,470	Total
Aire		94,414	129,114	189,170	313,071	637,226	922,200	1,068,604	1,246,343	1,443,606	1,593,521	1,838,401	Air
Agua		10,078	7,458	8,056	6,232	5,788	3,668	3,433	7,995	1,533	1,214	1,069	Water
Estados Unidos		68,719	85,163	132,219	230,585	469,635	605,788	691,306	825,020	963,382	1,080,323	1,302,254	United States
Aire		61,033	81,571	128,730	227,906	466,488	604,248	689,690	824,407	963,152	1,079,893	1,302,023	Air
Agua		7,686	3,592	3,489	2,679	3,147	1,540	1,616	613	230	430	231	Water
Islas Vírgenes		18,441	23,863	37,838	50,812	119,183	199,986	244,070	293,312	319,649	316,342	333,948	Virgin Islands
Aire		17,450	22,656	35,557	49,120	118,478	199,926	243,997	290,344	319,648	316,342	333,872	Air
Agua		991	1,207	2,281	1,692	705	60	73	2,968	1	---	76	Water
Países extranjeros		17,332	27,546	27,169	37,906	54,196	120,094	136,661	136,006	162,108	198,070	203,268	Foreign countries
Aire		15,931	24,887	24,883	36,045	52,260	118,026	134,917	131,592	160,806	197,286	202,506	Air
Agua		1,401	2,659	2,286	1,861	1,936	2,068	1,744	4,414	1,302	784	762	Water
DEPARTURES													
Total	29,480	132,523	170,727	258,884	380,950	666,756	930,666	1,076,403	1,265,096	1,475,228	1,628,909	1,858,151	Total
Aire		121,768	163,261	253,268	373,440	660,412	927,990	1,073,866	1,259,852	1,473,737	1,627,153	1,857,481	Air
Agua		10,755	7,466	5,616	7,510	6,344	2,676	2,537	5,244	1,491	1,756	670	Water
Estados Unidos		96,591	122,860	192,813	287,325	493,136	615,287	705,656	840,960	1,002,394	1,127,543	1,334,145	United States
Aire		88,165	119,457	190,728	283,194	489,726	614,193	704,378	840,408	1,002,180	1,127,002	1,333,985	Air
Agua		8,426	3,403	2,085	4,131	3,410	1,094	1,278	552	214	541	160	Water
Islas Vírgenes		17,603	22,803	35,030	51,263	117,873	197,844	240,248	294,745	317,930	318,704	338,784	Virgin Islands
Aire		16,734	21,045	33,031	49,746	117,086	197,782	240,208	291,475	317,915	318,704	338,700	Air
Agua		869	1,758	1,999	1,517	787	62	40	3,270	15	---	84	Water

(Continúa)

(Continued)

TABLE 14 - MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE PUERTO RICO Y EL EXTERIOR: AÑOS ECONOMICOS (a) (Continuación)  
 TABLE 14 - PASSENGER TRAFFIC TO AND FROM OVERSEA COUNTRIES: FISCAL YEARS (a) (Continued)

(Número de personas - Number of persons)

Medio de transportación y región	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Type of travel and region
Países extranjeros		18,329	25,064	31,041	42,362	55,747	117,535	130,499	129,391	154,904	182,662	185,222	Foreign countries
Aire	16,869	22,759	29,509	40,500	53,600	58,600	116,015	129,280	127,989	153,642	181,447	184,796	Air
Agua	1,460	2,305	1,532	1,862	2,147	2,147	1,520	1,219	1,422	1,262	1,215	426	Water
<b>BALANCE NETO</b>													<b>NET BALANCE</b>
Total	- 928	-28,031	-34,155	-61,658	-61,647	-23,742	- 4,798	- 4,366	-10,758	-30,089	-34,174	-18,681	Total
Estados Unidos		-27,872	-37,697	-60,594	-56,740	-23,501	- 9,499	-14,350	-15,940	-39,012	-47,220	-31,891	United States
Islas Vírgenes		838	1,060	2,808	- 451	1,310	2,142	3,822	- 1,433	1,719	- 2,362	- 4,836	Virgin Islands
Países extranjeros		- 997	2,482	- 3,872	- 4,456	- 1,551	2,559	6,162	6,615	7,204	15,408	18,046	Foreign countries

(a) Excluye viajeros en barcos turistas.

(a) Excludes visitors in cruise ships.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payments Section.

TABLA 15 - POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS, AÑOS ECONOMICOS  
 TABLE 15 - SELECTED VITAL STATISTICS, FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
Población a Enero 1, en miles	1,861	2,200	2,444	2,294	2,340	2,508	2,563	2,623	2,668	2,703	2,732	Population as of January 1, thousands
Nacimientos, en miles	73	87	81	79	76	80	81	83	81	75	71	Births, thousands
Muertes, en miles	34	23	21	16	16	17	18	19	18	17	17	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39.5	33.3	34.2	32.5	32.0	31.5	31.6	30.5	27.9	25.9	Birth rates per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18.2	10.5	8.7	7.1	6.7	6.7	6.9	7.1	6.6	6.2	6.1	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	24.6	27.1	25.8	25.3	24.6	24.5	23.9	21.8	19.8	Rate of natural increase per 1,000 population

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico y Negociado Federal del Censo.

Source: Puerto Rico Department of Health and United States Bureau of the Census.

7-50  
**TABLA 16 - ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MÁS: AÑOS ECONÓMICOS**  
**TABLE 16 - EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE: FISCAL YEARS**

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	Item
Personas de 14 años o más	1,154	1,282	1,289	1,270	1,331	1,383	1,513	1,583	1,646	1,640	1,665	1,704	Persons of 14 years of age and over
Grupo trabajador	602	663	684	679	643	625	695	736	769	770	784	797	Labor force
Empleados	512	569	596	571	558	543	606	654	680	677	684	701	Employment
Desempleados	90	75	88	108	85	82	89	83	89	93	100	96	Unemployment
Tasa de participación, por ciento	52.2	51.7	53.0	53.5	48.3	45.2	45.9	46.5	46.7	47.0	47.1	46.8	Rate of labor force participation, percent
Desempleo, por ciento	15.0	11.2	12.9	16.0	13.2	13.2	12.8	11.2	11.6	12.1	12.7	12.0	Unemployment, percent

Nota: Promedio de cuatro meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1964. Para los otros años, promedio de 12 meses.

Note: 4 month - rate, July, October, January and April from 1940 to 1964. For the other years, 12 month rate.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

Source: Department of Labor, Bureau of Labor Statistics except for 1940 obtained from 1940 Census of Population.

TABLA 17 - PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS  
TABLE 17 - EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY: FISCAL YEARS

(En miles - in thousands)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	Item
<b>TOTAL</b>	<b>512</b>	<b>589</b>	<b>596</b>	<b>571</b>	<b>558</b>	<b>543</b>	<b>635</b>	<b>657</b>	<b>(2) 677</b>	<b>(2) 684</b>	<b>701</b>	<b>TOTAL</b>
Agricultura	229	214	214	190	159	124	134	119	105	93	91	Agriculture
Café	124	85	87	85	58	45	48	36	34	30	24	Sugar cane
Café	26	20	22	22	31	23	22	23	19	19	20	Coffee
Tabaco	18	12	20	14	12	9	12	13	7	4	4	Tobacco
Otras fincas	61	97	85	68	59	47	52	47	45	40	42	Other farms
Silvicultura y pesca	(1)	(1)	2	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(a)	(a)	(a)	Forestry and fishing
Manufactura, excepto aguja en el hogar	56	58	55	57	74	81	102	114	123	129	136	Manufacturing, except home needlework
Azúcar	20	9	11	8	8	8	7	7	7	6	6	Sugar
Productos de tabaco	6	6	6	6	9	6	7	9	10	8	8	Tobacco products
Textiles y aguja en talleres	17	18	12	14	20	22	28	30	31	33	36	Textiles and apparel
Licores y cerveza	(1)	2	(1)	(1)	2	2	2	3	3	3	3	Alcoholic beverages and breweries
Otras industrias manufactureras	13	24	24	26	36	43	58	65	71	77	82	Other
Trabajo de aguja en el hogar	45	45	51	34	25	10	7	7	4	(a)	2	Home needlework
Minería	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	2	(a)	(a)	(a)	Mining
Construcción	16	35	27	33	38	45	56	62	62	67	70	Construction
Comercio	54	86	90	94	93	97	112	119	124	126	128	Trade
Al por mayor	6	6	7	8	7	9	14	14	14	14	14	Wholesale
Al detal	48	79	82	87	86	88	98	105	110	112	114	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	2	(1)	3	4	4	6	10	10	10	11	12	Finance, insurance and real estate
Transportación	17	25	23	19	27	27	28	28	28	29	30	Transportation
Comunicación	1	(1)	(1)	2	2	4	4	5	5	5	6	Communication
Otros servicios públicos	2	3	5	4	8	8	10	11	11	12	13	Public utilities
Servicios	73	75	77	79	71	75	94	97	107	111	113	Services
Servicio doméstico	43	28	31	30	21	18	18	18	18	18	17	Domestic services
Otros	30	47	46	49	50	57	76	79	90	93	96	Other
Gobierno	13	41	45	51	55	62	77	83	94	95	100	Government

Nota: Promedio de 4 meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1964. Para los otros años, promedio de 12 meses. (1) Información no está disponible. (2) El desglose no suma al total debido al redondeo. (a) Menos de 2,000.

Note: 4 month rate, July, October, January, and April from 1940 to 1964. For the other years, 12 month rate. (1) Data not available. (2) Figures may not add to total due to rounding. (a) Less than 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

Source: Department of Labor, Bureau of Labor Statistics except for 1940 obtained from 1940 Census of Population.

TABLE 18 - SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL: ANOS ECONOMICOS  
TABLE 18 - SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	Item
<b>Precios Corrientes (\$ millones)</b>												
Producto bruto	286.7	651.2	754.5	968.2	1,197.9	1,687.0	2,475.4	2,748.4	3,050.2	3,358.2	3,740.0	Gross product
Ingreso neto	225.3	556.5	613.6	831.4	1,002.9	1,356.3	2,036.5	2,313.7	2,537.2	2,278.8	3,076.4	Net income
Ingreso personal	219.2	593.7	653.4	833.7	1,045.7	1,396.3	2,092.3	2,330.4	2,588.4	2,813.5	3,115.0	Personal income
Ingreso personal disponible	218.2	580.7	637.8	814.9	1,019.0	1,359.4	2,006.6	2,244.7	2,488.6	2,703.5	2,988.8	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	235.6	620.1	662.5	796.0	1,020.8	1,396.1	2,021.6	2,219.9	2,476.6	2,607.0	2,866.5	Personal consumption expenditures
<b>Precios Constantes (1954) (\$ millones)</b>												
Producto bruto	499.3	732.3	878.7	1,015.9	1,185.0	1,465.5	1,914.8	2,068.2	2,262.0	2,372.8	2,584.2	Gross product
Ingreso neto (1)	406.7	603.6	716.8	873.3	991.0	1,216.4	1,759.2	1,915.3	2,061.1	2,167.6	2,343.0	Net income (1)
Ingreso personal (1)	395.7	643.9	763.3	875.7	1,033.3	1,252.3	1,755.7	1,929.1	2,102.7	2,194.6	2,372.5	Personal income (1)
Ingreso personal disponible (1)	393.9	629.7	745.0	856.0	1,006.9	1,219.2	1,691.9	1,858.2	2,021.6	2,108.8	2,276.3	Disposable personal income (1)
Gastos de consumo personal	425.3	672.7	773.6	835.7	1,008.9	1,251.8	1,704.5	1,837.6	2,011.9	2,033.5	2,183.1	Personal consumption expenditures
<b>Per Cápita a Precios Corrientes (Dólares)</b>												
Producto bruto	154	299	343	435	535	726	967	1,049	1,144	1,244	1,372	Gross product
Ingreso neto	121	256	279	374	448	583	815	883	952	1,029	1,129	Net income
Ingreso personal	118	273	297	375	467	601	813	889	971	1,042	1,143	Personal income
Ingreso personal disponible	117	267	290	366	455	585	784	857	933	1,001	1,096	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	127	285	301	358	456	601	789	847	929	966	1,052	Personal consumption expenditures
<b>Per Cápita a Precios Constantes (1954) (Dólares)</b>												
Producto bruto	269	337	399	457	529	631	748	789	848	879	957	Gross product
Ingreso neto	215	278	326	393	443	523	687	731	773	803	860	Net income
Ingreso personal	213	296	347	394	462	538	686	736	789	813	870	Personal income
Ingreso personal disponible	212	290	338	385	450	524	661	709	758	781	835	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	229	309	351	376	451	539	666	701	755	753	801	Personal consumption expenditures
<b>Otras Estadísticas</b>												
Inversión interna bruta de capital fijo (\$ millones)	23.0	100.5	111.4	150.5	217.3	354.9	584.0	720.3	747.0	903.9	973.4	Gross fixed domestic investment (\$ millions)
Ingreso promedio por familia A precios corrientes (\$)	611	1,386	1,500	1,874	2,286	2,979	3,748	4,143	4,486	4,679	5,178	Average family income: Current dollars (\$)

(Continúa)

(Continued)

